



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LA CONSTRUCCIÓN DEL TEXTO PERIODÍSTICO
MANUAL DE TÉCNICAS DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN Y
REDACCIÓN PERIODÍSTICAS PARA REPORTEROS DE
DIARIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
P R E S E N T A:
FEDERICO VELIO ORTEGA DELGADO

ASESORA: DRA. LOURDES ROMERO ÁLVAREZ

CIUDAD UNIVERSITARIA, MÉXICO, D.F., 2008



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| Prólogo..... | 5 |
| Introducción..... | 7 |
| Capítulo 1 | |
| Teoría del periodismo: finalidad conceptos, definiciones y clasificaciones..... | 11 |
| 1.1. La "objetividad" en la visión general de las teorías del periodismo..... | 12 |
| 1.2. Concepción del periodismo desde el ejercicio cotidiano..... | 21 |
| 1.3. La ética periodística..... | 24 |
| 1.4. Qué es la noticia..... | 27 |
| 1.4.1. Los factores de la noticia..... | 27 |
| 1.4.2. Los fundamentos de la noticia..... | 28 |
| 1.4.3. Los elementos de la noticia..... | 32 |
| 1.5. Construcción de textos periodísticos basada en la estructura metodológica de la noticia..... | 34 |
| 1.5.1. La pugna literatura-método..... | 34 |
| 1.5.2. El concepto de texto periodístico..... | 37 |
| 1.5.3. Sustento teórico para la construcción de textos periodísticos: el ambigú (o bufete) metodológico..... | 38 |
| 1.5.4. Los formatos básicos de textos periodísticos..... | 43 |
| 1.5.5. Los textos periodísticos <i>no clasificados</i> | 55 |
| Capítulo 2 | |
| Bases para la recopilación de información (preparación para el reporte)..... | 57 |
| 2.1. La preparación mediata y la preparación inmediata..... | 58 |
| 2.2. La clasificación de fuentes informativas..... | 59 |
| 2.3. Guía general para la integración del directorio de fuentes..... | 62 |
| 2.4. La memoria de trabajo: archivo, hemeroteca e internet..... | 63 |
| 2.5. Las unidades de Acceso a la Información Pública..... | 66 |
| 2.6. Cultura general y relaciones públicas..... | 67 |
| Capítulo 3 | |
| Técnicas de recopilación de información (la investigación)..... | 69 |
| 3.1. Protocolo general: plan de trabajo basado en el método científico para la construcción del texto periodístico..... | 70 |
| 3.2. La orden de trabajo y la planeación de la jornada laboral (las tres agendas)..... | 73 |
| 3.3. Las herramientas de trabajo: libreta, grabadora y computadora..... | 74 |
| 3.4. La cobertura formal de fuentes informativas..... | 77 |
| 3.5. El comportamiento informal de la fuente: confidencialidad, rumores y manipulación..... | 79 |
| 3.6. Los métodos y técnicas de investigación social aplicados al quehacer cotidiano del reportero..... | 83 |
| 3.6.1. Cuadro metodológico general..... | 83 |
| 3.6.2. La entrevista..... | 84 |
| 3.6.3. La encuesta..... | 89 |
| 3.6.4. El muestreo y la estadística..... | 90 |
| 3.6.5. La consulta documental..... | 90 |
| 3.6.6. La observación de campo..... | 91 |
| 3.6.7. La experimentación..... | 93 |

Capítulo 4

| | |
|---|-----------|
| Técnicas de redacción periodística..... | 95 |
| 4.1. Examen de datos: clasificación, selección y respaldo de información recabada..... | 96 |
| 4.2. El adelanto informativo o budget..... | 98 |
| 4.3. La redacción de textos periodísticos..... | 100 |
| 4.3.1. Elementos para la redacción del texto periodístico de acuerdo con sus categorías metodológicas: examen de técnicas de recopilación de datos..... | 101 |
| 4.3.2. Elementos para la redacción de los textos periodísticos de acuerdo con sus categorías comunicacionales: consignar, explicar y/o enjuiciar..... | 101 |
| 4.3.3. Elementos para la redacción de textos periodísticos de acuerdo a sus categorías estéticas: narración lineal y no lineal, estilo llano, estilo narrativo-descriptivo, la crónica como estilo, estilo directo o personalizado..... | 103 |
| 4.3.4. Modelos de redacción de textos periodísticos..... | 108 |
| 4.4. Los estilos y formatos <i>libres</i> en el periodismo moderno..... | 134 |

Capítulo 5.

| | |
|--|------------|
| Conclusiones..... | 139 |
| 5.1 Hacia una teoría del periodismo..... | 140 |
| 5.2 Misión y ética del periodismo..... | 143 |
| 5.3 Planeación, formación y derechos laborales de los periodistas..... | 144 |
| 5.4 La sociedad como interlocutor, no como cliente..... | 145 |
| 5.5 Hacia una nueva enseñanza del periodismo..... | 146 |

| | |
|--------------------------|------------|
| Bibliografía..... | 147 |
|--------------------------|------------|

Prólogo

La presente tesis significa una propuesta para el ejercicio del periodismo basada en mi experiencia de 20 años de trabajo en medios informativos del estado de Guanajuato^(I) y mi labor como profesor de periodismo en instituciones de educación superior del estado^(II). Con ella planteo elementos teórico metodológicos para el estudio y enseñanza del periodismo más acorde a las exigencias de los tiempos modernos.

Este proyecto surgió, inicialmente, como respuesta a una situación por demás preocupante: cuando he tenido la oportunidad de coordinar alguna sección o redacción de un diario, me he visto obligado a capacitar con conocimientos elementales a la mayoría de los reporteros a mi cargo^(III). Debido a la limitadísima formación académica –cuando se trataba de egresados de Ciencias de la Comunicación- o los vicios y carencias de los empíricos –novatos o experimentados- era necesario proporcionarles conocimientos básicos sobre la disciplina, desde la sintaxis elemental y el rigor

(I) Currículo periodístico:

- 1986: reportero en el periódico leonés a.m.
- Enero-febrero de 1987: Reportero de sección policíaca en El Sol de León
- 1987-1889: Coordinador de la Sección Cultural de El Nacional de Guanajuato.
- 1990-1991: Reportero de trabajos especiales en el vespertino Contacto, en León.
- 1991-1994: Reportajista en El Nacional de Guanajuato.
- 1995: Corresponsal del diario La Jornada en Guanajuato.
- 1996: Corresponsal en la ciudad de Guanajuato de Radio Televisión de Guanajuato, ahora Unidad de Televisión de Guanajuato.
- 1996: co productor de la revista radiofónica “Debate” en la estación Radiorama de León.
- 1998 a 1999: coordinador de sección policíaca en el periódico Correo, de la ciudad de Guanajuato.
- 2000: reportero del periódico a.m. en León.
- 2001-2003 y 2004-2005: reportero, en diferentes oficinas del estado del periódico Correo.
- 2003-2004: Coordinador de Atención a Medios y Análisis de Información en la Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato (CICEG).
- Desde 2005: Coordinador de Divulgación de la Coordinación de Comunicación Social de la Universidad de Guanajuato.

^(II) En 1991 y 2001 en la Universidad Santa Fe, de la ciudad de Guanajuato y de 1996 a 1997 en el Complejo Estudiantil Universitario (CEU), ahora Universidad de León (UDL).

^(III) Durante la década de los 90, el periódico *a.m.* de León, como respuesta al bajo perfil de los egresados de la carrera de ciencias de la comunicación impartida en las universidades del estado, tuvo su propio centro de formación de reporteros, dirigido primero por el periodista Benjamín Cordero y luego por el editor Miguel Barragán, reportero de vieja guardia. Ante la constante rotación de personal, debido a los costos que representaba y en el marco de la crisis económica de 1995, la “escuelita”, como se le conocía en el medio reporteril, fue cerrada.

La misma empresa envió entre 1996 y 2000 a algunos de sus reporteros a cursos de capacitación con personal del *Miami Herald* y a Bogotá, Colombia. Sin embargo, luego de que parte de los capacitados fueran contratados por *Reforma*, periódico con el que la empresa tiene un convenio, y otra parte se integrara al equipo de trabajo del área de Comunicación Social del entonces gobernador Vicente Fox, el director del diario leonés, Enrique Gómez Orozco, dejó de invertir en la capacitación..

Una circunstancia similar se vivió en *El Nacional de Guanajuato*, principal competidor de *a.m.* Arnoldo Cuéllar, su director, contrató en mayo de 1998 a quien esto escribe para que capacitara al personal de redacción. Posteriormente, cuando el periódico cerró y su base laboral y de personal humano fue recontratado para fundar el periódico *Correo*, también dirigido por Cuéllar, fueron elaborados varios manuales de procedimiento que la empresa terminó por desechar. En el 2001, el gobierno del estado contrató al periodista Néstor Notario para que impartiera un seminario de periodismo, en el que participaron unos 30 comunicadores de diarios de la entidad.

En 2007, el periodista Luis Alegre, ex reportero de *a.m.* y *Reforma*, dio un curso de capacitación a reporteros de *El Herald de León*, periódico que enfrenta problemas de supervivencia. Han sido proyectos aislados, sin una continuidad y bajo el argumento permanente de que se gasta en beneficio de quienes “se piratearán” a los reporteros capacitados.

ortográfico hasta el sentido de la construcción de la noticia, aspectos que no habían aprendido adecuadamente en las aulas^(IV).

Formado en el esquema tradicional de los géneros periodísticos como modelo rígido para la “búsqueda” de la noticia, durante años enfoqué tanto mi ejercicio laboral como mi labor docente a la precisa aplicación del modelo aprendido en los 80 en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Con el paso del tiempo surgieron dudas e inquietudes hasta que, al conocer autores contemporáneos y volverme a vincular con la producción académica de la UNAM concluí que el modelo de géneros periodísticos tenía limitaciones y requería un revisión profunda.

De esta manera empecé a desarrollar una reflexión que, aclaro, no deriva en un trabajo dedicado a periodistas guanajuatenses o un homenaje al periodismo de la patria chica: simplemente, tomo la experiencia y el conocimiento sobre el ejercicio de la profesión en el estado como un punto de partida para sustentar premisas y demostrar afirmaciones o hipótesis.

En resumen, en esta tesis expreso mi visión conceptual de la profesión y planteo propuestas prácticas basadas en mi experiencia personal, enriquecida con el conocimiento de periodistas y estudiosos del periodismo como Vicente Leñero, Carlos Marín, Julio de Río, Miguel Pérez Miranda, Javier Ibarrola, Federico Campbell, Lourdes Romero y Manuel Buendía, por citar algunos.

Las observaciones y críticas que se hagan a esta tesis serán analizadas para la futura realización de un manual de periodismo más completo y todavía mejor sustentado.

(IV) Héctor Gómez Vargas, investigador de la Universidad Iberoamericana de León señala en su artículo “Sobre Medios de Comunicación e Investigación en León, en busca del tiempo perdido”, publicado en Tiempos, Órgano de Divulgación del Archivo Histórico Municipal de León, Número 6, correspondiente a julio-octubre de 1991. 24 pp., que en la década de los 70 se registró un “boom” de apertura instituciones de educación superior en el estado, principalmente en León. En 1972 inició sus actividades el Instituto Tecnológico de León (ITL). En 1973, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) campus León y la Universidad del Bajío (UBAC). En el ITESM se impartía la licenciatura en Comunicación Organizacional, que fue cerrada en los ochenta ante la falta de mercado para los egresados. En la UBAC la licenciatura era de Comunicación y Periodismo, pero más tarde fue cambiada a Ciencias de la Comunicación. En 1981 comenzó a funcionar la Universidad Iberoamericana (UIA) en León, en la que se impartía la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

Durante la década de los ochenta, la UBAC generaba redactores que cumplieran con una calidad elemental gracias a que el periodismo era la base de la enseñanza de las Ciencias de la Comunicación. En contraste, sólo una minoría de estudiantes de la UIA se interesaba en el periodismo. Conforme pasaban los años, la carrera fue enfocada en la UBAC a otros campos de la disciplina y se registró un notable descuido en la formación periodística. En 1991 abrió sus puertas en Complejo Educativo Universitario (CEU), que luego se convertiría en la Universidad de León (UDL). Aunque también ofrecía la licenciatura en Ciencias de la Comunicación, la formación de sus alumnos implicaba una formación mínima (dos materias) sobre periodismo, insuficiente para las exigencias de calidad mínima para el ejercicio de la profesión.

Introducción

Las empresas de la información constituyen para la mayor parte de los reporteros novatos una suerte de segunda escuela o, para muchos, la escuela verdadera para la formación profesional del egresado universitario y el espacio en donde surgía un gusto o una vocación por el periodismo¹.

El periodismo guanajuatense no está al margen de esta realidad², de ahí que la elaboración de esta tesis contribuirá a contar con un texto que compile propuestas dispersas en la mayoría de libros de periodismo y, sobre todo, que integre la percepción teórica de la disciplina y sus elementos de aplicación para su ejercicio.

El primer elemento percibido en mi experiencia docente y laboral fue que la enseñanza y ejercicio de la profesión se basaba en tres ejes principales: a) el periodismo es el reflejo de la realidad y, por consecuencia, debe ser *objetivo*; b) el periodismo tiene en los géneros periodísticos su base inamovible y estructural; y c) el periodismo se logra mediante la “búsqueda” de la noticia, ya que, según el periodismo tradicional, el reportero es un cazador en una profesión en que los hechos se presentan en su entorno y él, sagaz u observador, sale a la calle para levantar piedras conceptuales y encontrar desde una realidad *evidente* hasta una realidad *oculta*, hallada tras hurgar en cada resquicio.

¹ En Ejercicio periodístico. (editorial Planeta, México, 1985), Manuel Buendía afirmaba (P. 34):

“Creo que uno de los peores males contemporáneos, junto con la corrupción, es la baja calidad profesional de muchos periodistas. El auge de los medios electrónicos y la proliferación de publicaciones que nacen y se multiplican como hongos bajo la lluvia, han propiciado el arribismo y la improvisación”.

En la página 40 reforzaba su aseveración:

“Después de 25 años de trabajar en la docencia del periodismo, he arribado a algunas conclusiones que nada tienen de académicas (...). Me he dado cuenta, sobre todo, de que en las escuelas de periodismo somos culpables de estar formando profesionales para un mercado que no sólo ya parece incapaz de expandirse sino que se está colapsando. Si hay que expresar esto en términos más claros y crudos, diría que estamos formando muchachos para el desempleo y la frustración”.

² Entrevistado el 18 de junio de 2004. Benjamín Cordero Hernández, uno de los periodistas más reconocidos en la entidad, afirmó que son pocos los egresados de ciencias de la comunicación que tienen la calidad profesional exigida por el mercado laboral del periodismo:

“Yo no veo gran diferencia entre la mayoría de los egresados de la carrera que ejercen el periodismo con quienes actualmente la cursan; no tienen calidad. La preparación académica de los egresados es deficiente porque han tenido como maestros de periodismo a profesores que no han ejercido la carrera, o la han ejercido mal”.

Agregó:

“Por lo que toca a la preparación universitaria académica, en términos de cultura general (historia, derecho, economía, sociología y otras disciplinas radiales), veo en los egresados y estudiantes de la carrera una educación que corresponde más a una muy mala secundaria, ni siquiera a una buena preparatoria”.

Añadió:

“Es inconcebible el grado de ignorancia de los estudiantes de la carrera. Para empezar, lo mal que manejan el elemento esencial del periodismo: el lenguaje escrito. En mi experiencia como maestro de Ciencias de la Comunicación en la Universidad Iberoamericana León, vi que la mayoría de los estudiantes buscaba desarrollarse en medios electrónicos, publicidad o cine, pero no en el periodismo escrito. Los que se veían obligados a cursar periodismo escrito, lo hacían sin la vocación, sin la más mínima intención y sin deseos de capacitarse en la práctica”.

Benjamín Cordero Hernández es licenciado en Ciencias de la comunicación por la Universidad Iberoamericana (UIA), campus Ciudad de México. Fue director de *Pretextos*, revista político-cultural de gran impacto en la región en la década de los ochenta. También fue director editorial de *Correo*, subdirector editorial de *a.m.* (diario que edita periódicos para las ciudades de León, Irapuato, Celaya, Guanajuato, San Francisco del Rincón, La Piedad y Querétaro) y actualmente se desempeña como director editorial en *El Heraldo de León*. Tiene más de 30 años de ejercicio profesional y fue docente en el campus León de la UIA.

A partir de las anteriores aseveraciones planteo tres hipótesis correspondientes a cada una de ellas:

- 1) El periodismo no es *objetivo*: la realidad encontrada por el buscador no es reproducida tal cual, sino que debe ser interpretada (percepción del sujeto) y resumida (reducción y delimitación del objeto que le hace perder su condición de entidad total), lo que implica una labor de construcción del mensaje y una intencionalidad implícita y explícita.
- 2) En el periodismo moderno no existen modelos definidos de redacción y presentación del hecho noticioso. Los textos periodísticos de gran parte de los medios informativos contemporáneos no responden a los modelos tradicionales de definición y clasificación de *géneros periodísticos*.
- 3) A partir de las dos hipótesis anteriores, afirmo que el periodista no busca y/o encuentra la realidad para difundirla en formato periodístico, sino que la percibe, elabora y presenta como noticia o hecho difundido. En resumen, la noticia, el mensaje informativo o la interpretación de una realidad social publicada en medios de comunicación masiva son textos periodísticos contruidos por quien los interpreta y difunde.

Con esta referencias justifico la realización de la presente tesis, que tiene como tema general la construcción del texto periodístico.

En el capítulo I presento la base teórica conceptual que sustentará la estructura del manual. En primer término, argumento el porqué no existe la *objetividad* en el periodismo. En la academia esta es una verdad consumada para profesores e investigadores, pero en el mercado laboral aún tiene vigor este modelo. Para los fines del manual es importante retomar este debate aun cuando a los revisores les parezca tema asumido.

Por otra parte, entro al viejo debate sobre la definición y clasificación de los textos noticiosos o informativos publicados con regular o relativa periodicidad: los *géneros periodísticos*. Aunque la tendencia de los teóricos contemporáneos del periodismo o la comunican es desechar este término, en la enseñanza tradicional, tanto académica como profesional y empírica, continúa utilizándose.

En la presenta tesis se cuestionan la definición, estructura y clasificación de los llamados *géneros periodísticos* y se plantea, como concepto más preciso, el de **texto periodístico**. Sin embargo, debo aclarar que aunque este redactor y otros autores decreten la “muerte” de los *géneros periodísticos*, en la realidad del mercado laboral persiste su uso y aceptación, por lo que es pertinente precisar que la propuesta de construcción de texto periodístico aporta también elementos para la elaboración de este tipo escritos a los que defino como *formatos básicos*.

De ahí se parte al cumplimiento del propósito general de la tesis: la elaboración de un manual de periodismo.

Además de la polémica o los cuestionamientos que pudiesen surgir a esta osadía metodológica, surge una pregunta más: ¿y para qué un manual de periodismo, si existen en el mercado muchas propuestas de libros que ofrecen lo mismo y en las escuelas enseñan esta profesión?

El manual obedece al hecho de que los textos de periodismo suelen ser predominantemente teóricos o preponderantemente prácticos. O plantean conceptos de propuestas de vanguardia que en los hechos no se aplican en la mayoría de los medios de información o son un anecdotario o un pliego de ejemplos con poco o nulo rigor metodológico y sin un sustento teórico estructurado.

La tesis tiene, en ese sentido, tres objetivos fundamentales:

- a) Elaborar un manual de periodismo sustentado en una base metodológica acorde a los planteamientos de la ciencia de la comunicación (propuesta teórica).
- b) Retomar la experiencia periodística propia y de otros reporteros, así como de investigadores y estudiosos del tema (propuesta práctica).
- c) Ofrecer una variedad de técnicas de recopilación informativa y de redacción aplicables a los objetivos, alcances y necesidades de los periódicos, tanto los que se caracterizan por un periodismo más propositivo e innovador como los que reproducen los esquemas tradicionales del trabajo informativo (propuesta técnica).

Para lograr esos objetivos, el capítulo I de la tesis presenta la base teórica que sustenta la propuesta pragmática del manual de periodismo. La finalidad de integrar ambos elementos obedece a que la enseñanza del periodismo en las Universidades es, en lo general, muy limitada y reproduce el enfoque de la mayor parte de los libros: mucha “teoría” con poca aplicación o

demasiada “práctica” con insuficiente sustento teórico; aunque en ocasiones ni una ni otra: el estudiante tiene una visión a veces menos que elemental de la disciplina.

Otro punto de referencia es el divorcio común entre la propuesta académica y la exigencia laboral. Los propietarios de las empresas de información no sólo establecen una relación patronal sujeta a sus intereses mercantiles, políticos o ideológicos, en múltiples ocasiones imponen concepciones teóricas o estructurales diferentes o francamente opuestas a los enfoques académicos.

En el estado de Guanajuato, por citar ejemplos constatados, hay empresas que establecen formatos muy definidos de redacción que inhiben las posibilidades creativas o de diversidad de los reporteros. Sin embargo, más allá de una censura, es importante que el reportero domine herramientas teóricas y técnicas que les permitan realizar de una manera más estructurada y profesional textos periodísticos acordes a las normas de la empresa (eufemísticamente denominado “manual de estilo”)³.

En consecuencia, este manual es útil tanto para la más elemental labor cotidiana de textos básicos, directos y simples, tan desdeñada en las aulas y aún tan demandada en el mundo de la industria de la noticia, como para un ejercicio periodístico profundo y vanguardista. Tres de los cinco capítulos ofrecen aspectos de la labor cotidiana del periodismo que a un reportero experimentado pueden parecer obvios, pero que casi nunca conoció previamente en las aulas y que, de igual manera, se utilizan para un trabajo más elaborado y complejo.

En conclusión, ofrezco un manual accesible y de fácil consulta, pero que contenga el mayor rigor metodológico posible, útil para cumplir los objetivos pragmáticos de una empresa, para el estudiante de la disciplina o para el periodista avezado.

Incorporo, asimismo, elementos para la reflexión teórico-filosófica del quehacer periodístico con la finalidad de tener un punto de arranque para una enseñanza más estructurada y formal del periodismo, diferenciada de un esquema preponderantemente empírico.

La profusión de citas y referencias bibliográficas tiene la intención de retomar parte de lo que se ha escrito y se conoce sobre el quehacer informativo. Aclaro, sin embargo, que tampoco es un texto ecléctico, una compilación o una antología: hay una propuesta propia.

Como técnica metodológica, además del planteamiento inductivo que parte del periodismo guanajuatense como referente del periodismo nacional, aludo y utilizo preponderantemente el método dialéctico: a una tesis (los conceptos existentes y difundidos de periodismo) contrapongo otra tesis (que puede ser una antítesis o un complementario y enriquecer la tesis inicial) y se establece una síntesis: mi propuesta definitiva que puede romper o fortalecer al esquema inicial.

Sin embargo, como recurso de método también retomo variantes inductivas y deductivas en la construcción de premisas.

La presente tesis toca muchas aristas y abarca puntos y temas que en sí mismo exigen un tratamiento concreto. Aunque vasta, resultará, a los ojos de sus críticos, insuficiente. Asumo el reto de sintetizar cada tema que en sí requiere mayor profundidad y, sobre todo, el reto de convencer a los analistas y teóricos del periodismo tengan frente a sí un texto con una base conceptual mínima, pero bien sustentada como teoría del periodismo y que los experimentados redactores encuentren un manual completo que, aunque no proponga modelos revolucionarios o de gran vanguardia, integre elementos suficientes para la enseñanza y el ejercicio de la profesión.

³ Jesús Galindo Cáceres afirma en la página 27 de Campo académico de la comunicación: hacia una reconstrucción reflexiva (CONACULTA/ITESO, 1995) que “por una parte tenemos a la academia con su lento pero regular movimiento hacia una posible definición de lo profesional desde su interior. Por otra parte tenemos al gremio de profesionales con sus agrupaciones sindicales y sus asociaciones. En un tercer momento tenemos a los contratadores del servicio profesional, a los patronos, a los que dan el salario”.

Capítulo 1

Teoría del Periodismo: finalidad, conceptos, definiciones y clasificaciones.

“El trabajo creativo de los periodistas de nuevo cuño ha producido una diversidad de relatos que por sus características no pueden quedar incluidos dentro de las clasificaciones de los géneros periodísticos tradicionales. Los estudios hasta ahora realizados sobre este tipo de textos son incipientes y los resultados aún no se han generalizado; a pesar de ello, no han faltado intentos por clasificarlos y darles un nombre: relato no ficcional, reportaje profundo, reportaje novelado, reportaje de investigación, novela testimonial, periodismo informativo de creación, relatos del nuevo periodismo”.

Lourdes Romero

La realidad construida en el periodismo. Reflexiones teóricas. P. 27

1.1. La “objetividad” en la visión general de las teorías del periodismo

El periodista es el historiador de la realidad inmediata¹. Su labor no se limita a informar: explica la realidad y forma opinión. Bajo esta concepción, al periodismo se le ha asignado un papel histórico y social de reflejo de la realidad y ejemplo de “objetividad”, entendida como la representación verdadera, sin mentiras ni manipulación por parte del periodista, quien se presume aborda los hechos desde una posición imparcial y equilibrada. Esta percepción es equivocada. Un periodista no expresa toda la realidad de su entorno y ni siquiera la totalidad de los hechos por él captados: debe discriminar y condensar la realidad aprehendida, sin contar que aun cuando difunda con mayor precisión la realidad expresada por otra persona, de igual manera su origen implica una interpretación y selección de hechos y/o ideas.

Las diferentes teorías del periodismo son la referencia para explicar y argumentar el carácter subjetivo del trabajo periodístico. El punto de arranque para este planteamiento es la obra de Felipe Pena de Oliveira, periodista y profesor en la Universidad Federal Fluminense de Río de Janeiro, Brasil, Doctor en periodismo por la Universidad PUC-Rio y ex vicerrector de la Universidad Estácio de Sá, quien expresa en su libro Teoría del periodismo una serie de conceptos que clasifican el quehacer periodístico. La cita a autor tiene la finalidad de incorporar elementos conceptuales para mostrar la no objetividad del periodismo y la facultad del periodista de interpretar la realidad para construir el texto periodístico. Resumo, para tal efecto, el capítulo 2 de su libro²:

La teoría del espejo. Las concepciones sobre la finalidad del periodismo son muy variadas. A este quehacer humano le envuelve el halo de ser depositario de la verdad absoluta, aunque el periodismo nació como un proceso de información y/o una actividad de toma de posiciones políticas e ideológicas³. Sustentado en la postura de que el periodismo es un referente de la realidad, en la mayoría de textos sobre esta profesión y en las posiciones formales y en gran parte de la enseñanza académica de la carrera domina el enfoque del periodismo estadounidense contemporáneo que plantea la imparcialidad y la “objetividad” como esencia del quehacer periodístico.

La percepción del periodismo como un espejo que refleja con fidelidad y neutralidad la realidad, en el que el reportero o el periodista escriben desde una supuesta posición de imparcialidad se deriva del positivismo del siglo XIX y toma forma con las teorías funcionalistas y estructuralistas de la sociología estadounidense de la primera mitad del siglo XX. Autores como Kurt Lewin, Hebert Menzal, Eliu Katz, Joseph T. Klapper, Ithiel de Sola Pool y Paul F. Lazarfeld, entre otros, con sus técnicas de registro cuantitativo de reacciones, opiniones y percepciones de conducta de determinados grupos sociales y humanos, generaron elementos para concebir que la recopilación de datos e información en general, sin que supuestamente influya la ideología del investigador, creaba un registro “objetivo” de la realidad⁴.

¹ En ese concepto el escritor y periodista Renato Leduc se basó para titular a su libro de compilación de trabajos reporteriles Historia de lo inmediato. En la página 7 del prólogo de su texto, Leduc atribuye la definición a Gabriel Peri, redactor político de *L'Humanité* de París.

² PENA de Oliveira, Felipe. Teoría del periodismo, Comunicación Social ediciones y publicaciones. España, 2006, Capítulo 2: Teorías y críticas. 134-177 pp.

³ Carlos Alvear Acevedo, en Breve Historia del Periodismo, presenta los antecedentes del periodismo que van de la escritura a los primeros pregoneros medievales y el origen de la imprenta. Destaca los escritos de los reinos europeos del siglo XIII en los que se notifican a la población las determinaciones legales y políticas de los reyes. Para el autor, el periodismo propiamente dicho surge en el siglo XVII con publicaciones de corte militante, posición que también se adopta en el México colonial y que marcó el formato de periodismo que caracterizó al México independiente.

⁴ Ver La Ciencia de la comunicación humana, de Wilbur Schramm. Este autor hace una referencia histórica general de la sociología estadounidense aplicada a la ciencia de la comunicación en Estados Unidos y reproduce una serie de ensayos sobre la obra de los más importantes investigadores de ese país en materia de comunicación entre la década de 1930 y la de 1960. También es importante la referencia a Teorías de los medios masivos de comunicación, de Erich Feldmann, quien reseña en el artículo II cómo la investigación y

Este enfoque teórico es severamente cuestionado por los autores contemporáneos, lo mismo desde la perspectiva epistemológica como la sociológica y la comunicacional. El punto de arranque para cuestionar la *teoría del espejo* es que un reportero o un periodista sólo proyectan en su texto un enfoque de la realidad que tiene en sí un sesgo. El redactor no transcribe declaraciones tal cómo las percibió ni reproduce paso por paso lo observado: discrimina y jerarquiza la información percibida, esto sin contar las limitantes que afectan la percepción en sí misma.

Lourdes Romero, Coordinadora del Seminario de Periodismo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), argumenta, en esta misma vertiente, que el periodista “es el organizador del material y quien decide qué citar y qué omitir” y está forzado a ser selectivo y a sintetizar una realidad vasta y compleja, lo que, de entrada, lo obliga a ser subjetivo en tanto debe ser discriminador de hechos para clasificarlos, pues, afirma describir un acontecimiento no es tan sencillo: los hechos no se encuentran aislados, están relacionados unos con otros. Así refuta esta teoría:

Los productos de los que trabajan en los medios de comunicación no son como la imagen en el espejo. Un espejo no toma decisiones, solamente refleja; en cambio, los que dan vida a los medios sí toman decisiones, aunque lo nieguen, pues son ellos y los medios quienes construyen la realidad social.⁵

Felipe Pena de Oliveira indica en la página 138 de su obra citada que “la simple argumentación de que el lenguaje neutro es imposible ya bastaría para refutar la teoría del espejo, pues no hay forma de transmitir el significado directo (sin mediación) de los acontecimientos”.

Teoría del *newsmaking*. Contrario a lo que señala la teoría del espejo, las noticias ayudan a construir la realidad que percibe el periodista y no son un simple reflejo de lo real. Los periodistas, explica Pena de Oliveira, estructuran las representaciones de lo que suponen es la realidad en el interior de sus rutinas productivas y de los límites de los medios de información, lo que da pie a la Teoría del *newsmaking* (haciendo la noticia) sistematizada por Mauro Wolf y Nelson Traquina, así como la socióloga Gaye Tuchman, quien estructura su percepción en tres vertientes principales: la cultura profesional de los periodistas, la organización del trabajo y los procesos productivos.

Esta concepción teórica supone que la subjetividad del reportero es acotada y superada gracias a que el proceso de producción de la noticia se planea como una rutina industrial. Sin embargo, como dicha rutina se deriva de la política editorial de una empresa, en los hechos, a la subjetividad del periodista se agrega el sesgo que impone la empresa.

Los criterios editoriales o simplemente de producción (horarios de cierre o cantidad de información sobre una opinión en detrimento de su opuesta, por ejemplo) hacen que toda pretensión de “objetividad” de la teoría del *newsmaking* se pierda como concepto.

No obstante que pueda ser calificada como base de manipulación informativa, esta propuesta se acerca más a lo que es en realidad el proceso subjetivo de la construcción de la noticia como sustento metodológico de la construcción del texto periodístico.

Teoría del *gatekeeper*. Pena de Oliveira explica que la teoría del *gatekeeper* indica que en los medios de información existe una persona que tiene el poder de decidir si deja pasar la información o la bloquea. Ante un gran número de acontecimientos, sólo llegarán a ser noticia aquellas que puedan pasar por la verja o portón (*gate* en inglés) y lo que decide es una especie de portero o seleccionador (o *gaterkeeper*), es decir, el periodista⁶.

el surgimiento de las primeras teorías de la comunicación surgieron a partir de la sociología que abordaba la difusión y la percepción masivas de mensajes.

⁵ ROMERO, Lourdes. La realidad construida en el periodismo. Reflexiones teóricas. Miguel Ángel Porrúa/ F.C.P. y S./UNAM, México, 2006 197 *ibidem*, p. 16

⁶ El autor señala que el término surgió por primera vez en 1947, elaborado por el psicólogo Kurt Lewin para estudiar los problemas ligados a la modificación de los hábitos alimenticios. En un determinado grupo social. Se trataba de cómo la familia selecciona los alimentos que quería ingerir, proceso controlado por quien tiene el poder de decidir (el *gatekeeper*).

Esta teoría ilustra la segunda fase del carácter interpretativo del trabajo periodístico: la discriminación y jerarquización de los acontecimientos reportados. El proceso de evaluación de los datos para determinar la importancia noticiosa de un texto periodístico intervienen factores como el criterio del reportero, el criterio del redactor, la política editorial de la empresa, el tipo de periodicidad, la cantidad y calidad de los acontecimientos del día, el espacio o tiempo disponible en razón de la cantidad de avisos (anuncios o publicidad), la censura y la autocensura.

En ese sentido, la teoría del *gatekeeper* es otra prueba de la subjetividad integral que se genera en el proceso de producción de la noticia y su correspondiente expresión como texto periodístico.

Teoría organizacional. Se trata de un concepto que complementa la teoría del *newsmaking*. Se parte de la afirmación de que el periodismo es un negocio y, en ese sentido, la organización de la empresa está orientada hacia el balance contable. Pena de Oliveira cita a Waren Breed, quien afirmaba en un estudio realizado en 1955 que el contexto profesional-organizativo-burocrático ejerce una influencia decisiva en las elecciones del periodistas, determinadas no tanto por el lector, sino por otros periodistas y los directivos de la empresa para la que labora. Esta teoría, por lo afirmado por el autor, refuerza la percepción del constructor de la noticia como el elector primario que impone su visión e intereses en el proceso de percepción y difusión de los hechos noticiosos.

Teoría gnóstica. Pena de Oliveira afirma que la identidad de la comunidad periodística está formada por una especie de grupo gnóstico, no en el sentido religioso (la gnosis como conocimiento esotérico que se transmite por tradición y mediante ritos de iniciación), sino en el carácter de grupo que tiene sus propios códigos y costumbres. El autor cita a Nelson Traquina para afirmar que los miembros de la comunidad periodística comparten una forma de ver, actuar y hablar, como una especie de secta.

Esta concepción es una mera referencia empírica, pero permite situar el carácter de especialización profesional que define a los periodistas, de la misma manera en que puede definir a otras profesiones. La especialización, en tanto conocimiento específico y centralizada, da un carácter de subjetividad adicional al quehacer periodístico.

Teoría del *agenda setting*. Según el autor, esta concepción defiende la idea de que los consumidores de noticias tienden a considerar más importantes los asuntos que difunde la prensa, y sugiere que los medios de comunicación dirigen nuestras conversaciones. Esta teoría, indica, surgió a comienzos de los 70 del siglo pasado como reacción a la teoría de los efectos limitados – creado por Paul F. Lazarsfeld, uno de los íconos de las teorías de estudio de la opinión pública-, que tuvo su auge entre los años cuarenta y sesenta. La gran aportación de esta teoría es la definición del concepto “líder de opinión”, ampliamente aplicado en los procesos de comunicación contemporáneos, base para el estudio de la opinión pública y para la determinación de estrategias de difusión, especialmente de tipo político.

Pena de Oliveira agrega que mientras que la teoría de los efectos limitados se guía por el paradigma funcionalista, basado en la concepción de la sociedad como sistema, capaz de tomar decisiones más allá de la influencia de los medios, la teoría del *agenda setting* considera que todos los receptores del mensaje son miembros idénticos de una audiencia de masas que responden de igual forma a todos los estímulos. Este planteamiento coincide con la llamada teoría hipodérmica, que hace el símil con la medicina al afirmar que “los medicamentos inyectables tienden a tener el mismo efecto en personas diferentes”.

Se trata de percepciones que se ubican en procesos de medición cuantitativa. Las tres teorías descritas por el autor representan una visión funcionalista basada en el concepto estímulo respuesta, con una comprobación sujeta a una medición empírica.

Sin embargo, más allá de las debilidades epistemológicas de estos conceptos, ilustran también el enfoque de intencionalidad que caracteriza al quehacer periodístico y aporta una premisa más a su descripción como una acción sujeta a la elección y determinación del creador del mensaje periodístico.

Teoría instrumentalista. Según esta teoría, las noticias sirven a determinados intereses políticos. Su objetivo es verificar la existencia o inexistencia de distorsiones en los textos periodísticos. El autor explica que desde una perspectiva “de izquierda”, esta teoría pretende explicar a la noticia como instrumento para conservar de *status quo* capitalista, en tanto que la versión de derecha acusan a la contraparte de manipular la noticia para cuestionar ese sistema.

Para ambos casos, se trata de una justificación del periodismo militante que se basa en los principios epistemológicos de la teoría del espejo, ya que su finalidad es también “reflejar” una realidad que se supone objetiva e inamovible, sólo diferente de acuerdo con la perspectiva con que se aborda, hecho que le da un sustento de subjetividad neta.

Esta percepción es enriquecida con la postura de autores como Melvin L. De Fleur y Sandra J. Ball-Rokeach, quienes exponen los efectos y los actos de persuasión de los medios sobre las personas como un supuesto acto de supremacía del emisor sobre el receptor⁷.

En es mismo tenor, el periodista cubano José A. Benítez, por ejemplo, afirma que “el periodismo posee, mucho más que otros medios de comunicación, el poder de influir, sugerir, persuadir, transformar”⁸.

En realidad, un medio y su receptor estándar tienen coincidencias generales sobre la interpretación de una realidad que genera acciones en el consumidor de mensajes atribuidas a quien lo transmite. Un ejemplo de esta situación son las encuestas por internet: una misma pregunta hecha en dos medios ideológica o políticamente diferentes suele tener posiciones diferentes.

Teoría etnográfica. El reto de un periodista, afirma de Oliveira, es ver los hechos desde diferentes puntos de vista. Ver con los ojos del otro, añade, es fundamental en esta profesión pero estamos condicionados por nuestra propia cultura y ella es nuestra lente.

Contrario a la teoría del espejo, esta teoría reivindica una narrativa que no refleja lo que se considera mundo real, pero que ayuda a constituirlo, indica Pena de Oliveira, quien remata un aspecto que se asume como fundamental para la estructuración del concepto de texto periodístico que se desarrolla en esta tesis: las noticias son la construcción social de lo que entendemos como realidad.

El planteamiento, sin embargo, implica el riesgo de una deliberada interpretación sesgada, y no de asumir una postura que reclame un mayor sustento metodológico y que implique una discusión interna cuando la percepción personal entra en conflicto con la realidad percibida.

Teoría de los definidores primarios y la espiral del silencio. En contraste con la teoría intrumentalista y la teoría organizacional o la del *gatekeeper*, la teoría de los definidores primarios y la espiral del silencio atribuye a las fuentes privilegiadas (definidores primarios) un poder extraordinario para la construcción de la noticia. El periodista puede construir una noticia con rigor metodológico, pero el carácter subjetivo del hecho está en la manipulación y control de los datos o declaraciones proporcionados por el informante. Si el reportero, fiel a una concepción de la teoría del espejo, no cuestiona ni profundiza sobre la información obtenida, al reproducirla como noticia y debido al sesgo que de origen tiene, omitirá hechos importantes en beneficio de su fuente, lo que Pena de Oliveira define como espiral del silencio.

Este concepto es un muy buen referente para cuestionar el valor epistemológico de la simple consignación de información derivada de boletines y declaraciones. Asimismo, es el punto de partida para justificar metodológicamente la importancia de la interpretación de la realidad y la toma de posición, así como la necesidad de profundizar en los hechos.

Teoría de la Nueva Historia. Otro de los conceptos mostrados por el periodista brasileño es la Teoría de la Nueva Historia, surgida en la Escuela de los Anales, en Francia. Contraria a la teoría anterior, cuestionan las fuentes, los archivos y los documentos oficiales. Pena de Oliveira señala que quienes sustentan esta teoría tienen como método interpretar la historia no a partir de los eventos, sino tomando como referencia los presupuestos de formación de esos eventos.

⁷ Ver Teorías de la comunicación de Masas, de Melvin L. DeFleur y Sandra Ball-Rokeach.

⁸ BENÍTEZ, José A., Técnica periodística. P. 41

El autor cita al teórico Michel de Certeau, quien afirma que la historia, al igual que el periodismo, no reconstruye la verdad, sino que la interpreta, postura coincidente con Adam Schaff, quien señala que “el sujeto cognoscente está sometido a las más diversas determinaciones sociales en función de las cuales introduce en el conocimiento de los más diversos elementos de subjetividad: prejuicios, compromiso, predicciones y fobias, que caracterizan su actitud cognoscitiva”⁹.

Se trata de una teoría que representa un acercamiento mayor al concepto de construcción de texto periodístico que se plantea en el presente trabajo. Sin embargo, es pertinente señalar el escepticismo del autor, quien destaca que la historia de Grecia, por ejemplo, no es la historia de Grecia, sino aquella que conseguimos saber sobre la historia de Grecia. La mayor parte es una laguna, no ha sido revelada. Cualquier tema periodístico sigue la misma lógica.

A los límites anteriores que afectan la posibilidad de un mayor rigor metodológico en el periodismo se suma un factor operativo: la inmediatez de la noticia, lo que demanda difundir la información disponible, muchas veces con poca o nula profundización. La consecuencia es una interpretación con un sustento metodológico endeble o, en el mejor de los casos, involuntariamente sesgado.

Teoría de los fractales biográficos o la biografía sin fin. Es una teoría desarrollada por Pena de Oliveira durante su doctorado en la Pontificia Universidade Católica de Río de Janeiro entre 1999 y 2002. El objetivo del autor era “estudiar las biografías como género narrativo que utiliza técnicas periodísticas y se vale de un pacto referencial de expresión de la verdad con el lector”. Añade que desarrolló una teoría alternativa a lo que Pierre Bourdieu llama ilusión biográfica, aquella que trata la historia de una vida como “el relato coherente de una secuencia de acontecimientos con significado y dirección”.

La aportación de esta propuesta es que la biografía ofrece una reconstrucción, un efecto de lo real. El redactor hace razonable y coherente la historia, le da rigor metodológico aun cuando se trata de un relato que implica la visión subjetiva del periodista (según la teoría etnográfica) o que pudiese tener una finalidad instrumentalista. No obstante que “no existe un verdadero biografiado, sólo complejos puntos de vista de él” (Pena de Oliveira dixit) y “todo lo que tenemos son lagunas y éstas son infinitas” (principio basado en la Física Cuántica, que señala que el universo se renueva y establece nuevos sistemas a partir de la inestabilidad de las partículas elementales), la biografía aporta al método de construcción del texto periodístico, elementos para reconstrucciones y reordenaciones en el interior de su propia irregularidad.

La realidad, de acuerdo con este planteamiento, no es captada en su entera dimensión, sino que se hace más limitada su percepción porque una vez que ha sido parcialmente definida al momento de su difusión el hecho original ya es diferente, lo que también se ubica en el proceso de subjetividad de la noticia.

El periodismo desde la Teoría general de los sistemas.

Raúl Rivadeneira Prada explica al periodismo desde la teoría general de los sistemas, la que considera que parte de la hipótesis de que los objetos están relacionados entre sí, en complejas redes de interacciones recíprocas¹⁰. Este concepto sustenta el modelo de comunicación desarrollado por Berlo y tiene como finalidad explicar la manera como se relacionan los hechos entre sí. Mediante la definición y clasificación de los sistemas, explica el proceso de mediación al describir la vinculación del reportero con la realidad inserto en el esquema emisor-mensaje-

⁹ SCHAFF, Adam. Historia y verdad. Editorial Enlace/Grijalbo. México, 1983. P. 350

¹⁰ RIVADENEIRA Prada, Raúl. Periodismo. Teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación. Editorial Trillas, México, 2002. El autor cita, en la página 30, a Hall y Fagen para definir sistema como “conjunto de objetos, así como de relaciones entre los objetos y entre sus atributos en el que los objetos son los componentes y partes del sistema, los atributos son las propiedades de los objetos y las relaciones mantienen unido al sistema”

receptor y cómo se relaciona con el lector a través de ese mismo proceso, enriquecido con el *feedback* o retroalimentación.

El autor no profundiza en el debate sobre la objetividad, pero asume como base el principio de incertidumbre de Heisenberg (la realidad, como el universo, es cambiante y cuando se explica un momento de realidad ya no existe como tal porque se ha transformado) para plantear un proceso de explicación continua de los hechos y sienta bases para un quehacer metodológico cambiante y constante que, de facto, se basa en la subjetividad del constructor del mensaje.

Este principio de incertidumbre es parte del concepto de relatividad surgido de la física cuántica y se constituye en un refrendo más del carácter subjetivo del texto periodístico.

La objetividad desde la teoría marxista

Adam Schaff cuestiona en Historia y verdad¹¹ los conceptos del funcionalismo y plantea desde la perspectiva marxista los fundamentos para afirmar que la historia como relato es un hecho interpretado.

Desde esta visión epistemológica, la reflexión anterior es ampliamente planteada en El oficio de sociólogo, de Pierre Bourdieu, Jean-Claude Chamboredon y Jean-Claude Passeron. En el capítulo 2, "*La construcción del objeto*", desde la teoría del materialismo dialéctico y a partir del planteamiento weberiano de la construcción del objeto, explican cómo toda realidad es representada a partir de las particularidades del individuo que la interpreta. Cuestionan tanto la supuesta percepción psicológica, cultural e ideológicamente inmaculada de quien investiga y representa una realidad social, como la neutralidad de las técnicas utilizadas en cualquier método de investigación¹².

Por su parte, Manuel Corral Corral, profesor e investigador de las ciencias de la comunicación en la UNAM, considera que la ciencia social estadounidense, que sustenta el concepto de "objetividad" y la traslada al periodismo, no puede ser objetiva y establece que sólo mediante el método dialéctico se puede llegar a la objetividad al afirmar que sólo "el conocimiento científico de los fenómenos sociales no puede estar desprovisto de una gran dosis de ideología que hace de todo producto social una mercancía"¹³.

Si bien su argumento se basa en considerar el rigor del método dialéctico como garantía de mayor eficiencia en la comprensión y explicación del fenómeno social, en realidad, tanto éste como los métodos deductivo o inductivo, básicos en los esquemas de ciencia clásica estadounidense, implican percepciones específicas de una realidad, lo que hace subjetivos a todos ellos.

El autor asevera que el concepto de la "objetividad" en el periodismo de una sociedad capitalista es una posición del mercadeo, no un principio fundamental de la profesión ya que, en los hechos, desde su origen, el periodismo es una toma consciente (o "inconsciente"), intencional (o "involuntaria") de posición del periodista en tanto su formación y su pertenencia a un grupo social determinado.

Aunque el investigador considere que al reproducir los hechos tal como los percibe está siendo "objetivo", sólo escribe la realidad parcial y personal que aprecia, por lo que se establece que "no

¹¹ En el capítulo 1 de la primera parte, donde el autor establece sus supuestos metodológicos, se presenta el desarrollo argumentativo de la relación cognoscitiva, el proceso de conocimiento y el principio de verdad. Schaff hace un desglose crítico de las concepciones positivistas, funcionalistas y estructuralistas para desechar el principio de objetividad en tanto se entiende como representación fiel de una realidad. Propone el concepto de objetividad no en función de una reconstrucción fiel de la realidad ni en la pretensión de una imparcialidad por parte del investigador, sino a partir de un rigor metodológico que ubica el objeto de estudio en su contexto social, económico y cultural.

¹² BOURDEIU, Pierre; CHAMBOREDON, Jean-Claude; y PASSERON, Jean-Claude, El oficio de sociólogo. Siglo XXI Editores, México, 1983. 371 pp. Los autores califican a la objetividad como una "ilusión positivista de una ciencia sin supuestos". De la página 208 a la 282 argumentan que la subjetividad está presente tanto en el investigador como en el receptor de un mensaje. En el supuesto de que un investigador (léase, un periodista) presentara un hecho sin que influya su punto de vista, el proceso no escapará al receptor, quien también tiene la facultad de interpretar ese hecho de acuerdo con su propia percepción e intereses.

¹³ CORRAL Corral, Manuel, La Ciencia de la Comunicación en México, p. 74

hay situación objetiva que no esté mediada por la perspectiva subjetiva de los actores sociales, de los sujetos históricos¹⁴.

La "objetividad", además, no sólo representa una imprecisión metodológica. En los hechos, constituye una acción que suele hacerle juego al poder dominante, pues el periodista, "al concentrarse sobre la ilusión objetiva, avala este sistema: es esta realidad impuesta y filtrada por la clase dominante la que se contenta con observar y admitir como absoluta (...) y perpetúa su legitimidad"¹⁵.

Los marxistas tradicionales presentan al materialismo histórico como la herramienta metodológica adecuada para una interpretación más profunda de la realidad como objeto y, por tanto, como la base de una objetividad científica que contrastaba con la subjetividad de los métodos sustentados por la clase dominante.

Como discurso político evidencia un punto de contraste contra los que utilizan técnicas y métodos para explicar y justificar las relaciones de dominación existentes. Sin embargo, la teoría marxista tiene en su carácter dialéctico su propia dinámica de transformación: se parte de una tesis, se le contraponen una antítesis y se llega a una conclusión, nueva tesis a la que se le opondrá otra antítesis, la cual se construye a partir de una percepción crítica de la realidad sustentada por el teórico, determinado, a su vez, por su entorno y circunstancias personales. Esto es: de nueva cuenta el sujeto pondera su visión sobre el objeto, lo que significa que la subjetividad es la esencia de la praxis, la acción revolucionaria que sustenta al materialismo dialéctico.

La subjetividad *bien intencionada* y el pacto periodístico

Como se ha señalado en las líneas anteriores, la "objetividad" en el periodismo es más un discurso que una realidad epistemológica. Para reforzar esta afirmación, cabe citar a Carlos Marín, quien dice que "a pesar de la peculiaridad subjetiva del periodista, los elementos de cada hecho de interés periodístico tienen valores consustanciales que, correctamente evaluados, deben prevalecer en la práctica profesional. De otro modo: una vez dado por sentado que el periodismo es subjetivo, quienes lo practican deben y pueden 'objetivar' cada suceso que abordan, valorando los elementos de interés y anteponiéndolos a conveniencias políticas, económicas e ideológicas, personales o de grupo"¹⁶.

Si bien Carlos Marín tiene una lógica que se basa más en los principios éticos del periodismo que en su carácter epistemológico, pues a pesar de toda voluntad de "imparcialidad" y de despojarse de los intereses personales o de grupo, existe una intencionalidad, su afirmación es importante como punto de partida, reforzado por Lourdes Romero, quien desecha la objetividad como un componente esencial del proceso de comunicación periodística, pero considera que desde la percepción hasta la jerarquización de datos existe un proceso evidentemente subjetiva. Afirma que "la objetividad exigida a los periodistas no sólo es una ilusión, es un prejuicio que impide ver claramente lo alcanzable: los resultados de una investigación desde la subjetividad bien intencionada"¹⁷.

¹⁴ GALINDO Cáceres, Jesús, Ideología y comunicación. El Estado, la Hegemonía y la Difusión Masiva. P. 48

¹⁵ MATTERLART, Armand. La comunicación masiva en el proceso de liberación, p. 67. El autor plantea, como respuesta al periodismo "objetivo" que "si el periodista no quiere ser cómplice de la reactualización continua de la opresión y explotación, precisa superar esta noción de realidad manifiesta y vincular la noticia con el acontecer histórico, vale decir, reconectarla con la realidad contradictoria y conflictual, donde precisamente estas contradicciones y conflicto niegan la imagen armónica de la sociedad que subtienden la verdad y la veracidad que impone una clase".

¹⁶ MARÍN, Carlos. Manual de Periodismo. Editorial Grijalbo, México, 2005. p. 13.

¹⁷ Lourdes Romero explica en el capítulo 3 (El pacto periodístico) La realidad construida en el periodismo. Reflexiones teóricas, que el pacto entre emisor y receptor es tácito y se establece que el lector deberá leer el texto de una manera específica. La autora señala que ambos comparten códigos. Asimismo, el lector "acepta que lo enunciado en el relato es la versión del periodista, sobre un hecho ocurrido en el mundo factual". De igual manera, el lector puede someter a la verificación los hechos relatados. La investigadora establece seis "cláusulas", que constituyen los referentes del acuerdo tácito entre ambas partes.

De esta manera, en coincidencia con la propuesta marxista, se concibe a la subjetividad como un proceso que debe tener el mayor rigor metodológico que esté más allá de las características personales y el contexto en que se desenvuelve el periodista. Asimismo, debe estar sustentada en principios éticos y una honestidad profesional, lo que le da su carácter de bien intencionada, sustentado no como principio moral, sino como herramienta de gran precisión que permita la más completa comprensión de la realidad.

Si se acepta que la subjetividad *bien intencionada* es el principio rector del proceso de construcción del texto periodístico se entiende la postura del emisor del mensaje –el periodista-. Sin embargo, en todo proceso de comunicación, a un emisor le acompaña un receptor. Para alcanzar esta unidad comunicacional, es necesario establecer un vínculo que implique un acuerdo entre emisor y receptor.

De nuevo se recurre a Lourdes Romero, quien añade en su obra que “el punto de vista del periodista es el único principio válido del que se puede partir y del que no se puede salir, en función de las limitaciones humanas, metodológicas y teóricas de la actividad periodística; *mutatis mutandis*, tal como nuevo principio de incertidumbre de Heisenberg. En consecuencia, es indispensable establecer un pacto entre el periodista y el lector”. Este pacto, agrega la autora, implica que el periodista organiza y jerarquiza la realidad que percibe y la expresa de una manera personal en el texto periodístico, pero también que el lector asume un papel crítico y activo, “dispuesto a adoptar una postura cuestionadora de los hechos relatados” para que pueda avalar la veracidad de la noticia “desde su posición de sujeto e individuo, nunca más como objeto de manipulación de los medios”¹⁸.

En el pacto periodístico, el rigor metodológico y la honestidad del reportero o el periodista son las únicas garantías de producir un texto periodístico que construye una realidad social. El periodista debe y puede difundir hechos comprobables o posiciones no distorsionados. Esto, sin embargo, no garantiza que difunda la “verdad”. Se trata de una percepción de la realidad que el lector puede cruzar con otras percepciones. Romero afirma que producir una noticia es un proceso complejo que da como resultado la versión de alguien sobre un acontecimiento; pero de ninguna manera constituye la verdad sobre un hecho.

Más allá de la persuasión, se establece un acuerdo implícito entre emisor y receptor, por lo que el pacto periodístico es, en conclusión, un voto de confianza a un periodista que interpreta y proyecta una realidad y se constituye en un acto de credibilidad en tanto su labor es sostenida por un método de interpretación de la realidad y una honestidad profesional. Si bien el lector puede compartir el punto de vista del redactor (y de esa manera ser “persuadido”), también tiene la posibilidad de disentir.

Bill Kovach y Tom Rosenstiel, en *The elements of journalism* (citados por Felipe Pena de Oliveira en Teorías del Periodismo) establecen como procedimientos que los periodistas deben tener en cuenta y el público exigir:

- La primera obligación del periodismo es con la verdad;
- su primera lealtad es hacia los ciudadanos;
- su esencia es la disciplina de la verificación;
- quienes lo ejercen deben mantener su independencia de quienes les pagan;
- debe funcionar como un observador independiente del poder;
- debe constituirse en un foro para la crítica pública y el compromiso;
- debe luchar para transformar el hecho significativo en interesante y relevante;
- debe mantener las noticias comprensibles y equilibradas;
- quienes lo ejercen deben tener libertad para ejercer la conciencia personal.¹⁹

Un ejemplo de un pacto periodístico basado en el principio de la subjetividad asumida es el editorial del primer número del diario La Jornada, publicado el 19 de septiembre de 1984, en el que el periódico es presentado como un espacio para las voces de izquierda, postura que contrasta con el discurso convencional de los propietarios de los medios informativos que persisten en su mensaje de “objetividad” e “imparcialidad”.

¹⁸ ROMERO Lourdes, Op. Cit. P. 8.

¹⁹ PENA de Oliveira, Felipe. Op. Cit. P. 180

En el pacto periodístico la ética y la honestidad del periodista y/o la empresa periodística son fundamentales para su fortalece y credibilidad. El asumir públicamente la base de su línea editorial, el expresar con claridad su percepción de la realidad y señalar objetivos e intereses. De esta manera, el periodista y/o su medio serán creíbles para sus lectores coincidentes, confiable para sus detractores (saben de antemano que estarán ante una interpretación con la que muy probablemente no coincidirán) y será respetado por ambos.

1.2. Concepción del periodismo desde el ejercicio cotidiano

Los profesionales del periodismo suelen afirmar que hay dos categorías en el mundo de la información: periodistas y reporteros.

La base del quehacer periodístico es el *reporteo* y su ejecutor principal es el reportero, definido por Gonzalo Martín Vivaldi como “un gran observador, un catador de esencias vitales, un hombre de gusto, de paladar; un hombre culto, un conocedor de los hombres, de la vida y, lógicamente, un gran escritor”²⁰. Carlos Marín lo define como “quien investiga y redacta notas informativas, entrevistas y reportajes”²¹.

Raymundo Riva Palacio, por su parte, cita al experimentado periodista Carlos Figueroa Sandoval-, para decir que “hay dos tipos de reporteros: los *macheteros* y los *gitanos*. Los *macheteros* son quienes necesitan cualquier medio para llenar sus espacios y realizan con eficiencia burocrática la rutina cotidiana. Los *gitanos* son aquellos que con iniciativa, dedicación y esfuerzo –que no dudan en llevar más allá de sus posibilidades- le dan personalidad y trascendencia a su trabajo, así como distinción y clase al medio que representan”.

El autor afirma que ser periodista implica un trabajo más completo que el sólo reportar los hechos (su definición de reportero) y define, “según una definición universalmente aceptada”, como “un trabajador que interviene en la captación, procesamiento y difusión de informaciones – maneja los géneros reconocidos a nivel internacional- a través de los medios de comunicación masiva, sean impresos o electrónicos”. Agrega que “ser periodista significa ser una persona curiosa y vivaz que no se permite creer nada hasta que no lo averigua por sí mismo y comprueba por lo circundante el qué, el quién, el cuándo, el cómo, el dónde y el porqué”.²²

Además de lo anterior, el periodista, tanto en los medios impresos como en los electrónicos o audiovisuales, debe ser un buen literato. Un periodista que no lee y que, por consecuencia, no escribe adecuadamente, no domina su herramienta básica de trabajo y no se le puede considerar un profesional. Esta profesión tiene, asimismo, una responsabilidad social: “a través de los medios de información, concretamente la actividad periodística, se puede ejercer considerable influencia en la visión del mundo, así como en el entretenimiento, el tiempo de ocio, los hábitos.”²³

Parte de la labor del periodista es el trabajo cotidiano (llamado “talacha” en el argot de la profesión) del reportero, entendido como el que está más cerca de los sucesos. Para muchos estudiosos, es una forma del periodismo de campo, más allá de las interpretaciones de la realidad que se difunden en los artículos periodísticos de opinión o en los trabajos de investigación reporteril más profundos.

De esta manera, el reportero realiza un trabajo de obrero intelectual que, como periodista de campo, es un generador del presente social. El reportero que profundiza, que domina las técnicas de su profesión y su trabajo trasciende e impacta en la sociedad, es un buen periodista; el columnista, analista o ensayista debe ser, ante todo, un tenaz y acucioso profesional para recabar datos y un redactor de gran nivel; debe ser también un buen reportero.

Como lo evidencian las definiciones de reportero y periodista, se concluye que el “reporteo” es una actividad que realizan tanto los reporteros como articulistas, editorialistas o caricaturistas. La diferencia es que cada uno de ellos cumple una función diferente dentro de su medio y presentan de manera particular su trabajo. En algunos medios el reportero aporta datos directos para columnas de opinión y es también columnista.

El debate culmina con la afirmación de que más allá de las definiciones, el periodista es el realizador de una profesión en donde la ética, la honestidad, el talento y la capacidad se estructuran en torno a un término: vocación.

²⁰ VIVALDI Gonzalo Martín, Op. Cit. P. 90

²¹ MARÍN, Carlos. Op. Cit. P. 22. , aunque cabe señalar que el autor considera que el reportero gráfico, el articulista, el editorialista y el caricaturista, son periodistas.

²² RIVA Palacio, Raymundo, Manual para un nuevo periodismo , p. 22. El autor señala en su nota de pie de página que alude a la definición de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, citada por el periodista Rogelio Hernández en una ponencia presentada en el I Encuentro de Intercambio y Análisis de Trabajadores de la Comunicación, Ciudad de México, 22 de noviembre de 1991.

²³ RIVERA Campos, Juan. Análisis Integral del El Herald de León, P. 15

El ser y quehacer del periodista

Fidel Ramírez Guerra, comunicador irapuatense, tras afirmar que “el periodista es de entrega total, las verdaderas 24 horas, de los 365 días del año y hasta el último segundo de su vida”²⁴, hizo su propia guía de profesión:

- 1.- El periodista es el ser más desconfiado sobre la tierra.
- 2.- Corre a la noticia como la sangre a la herida, sin que le llamen.
- 3.- No se inmiscuye en la política, juega a la política.
- 4.- Su compromiso es única y exclusivamente con la sociedad.
- 5.- Ve su trabajo como un placer, y como un deber.
- 6.- Su objetividad²⁵ es revolucionaria.
- 7.- Para él no hay imposibles: sólo metas superables.
- 8.- Va por la noticia llueve, truene o relampaguee.
- 9.- Su mejor aliado y su peor enemigo es el tiempo.
- 10.- Su mayor pasión la lectura y la información.
- 11.- Pasión sublime: transcribir la realidad lo más fielmente posible.
- 12.- Su mayor prestigio: su independencia y su dinero.
- 13.- Su perdición son los compromisos que le imposibilita todo evento libertario.
- 14.- Gana más por lo que escribe que por lo que calla.

Julio del Río Reynaga consideraba que el reportero de hoy debe ser:

- 1.- **Previsor:** intuir próximos acontecimientos, hechos y situaciones.
- 2.- **Lector insaciable.** Ningún tipo de lectura le será ajena,
- 3.- **Espectador avisado:** frecuentar cine, teatro, radio, televisión, conferencias y otros espectáculos.
- 4.- **Investigador:** un espíritu insaciable de curiosidad debe sustituir a la indiferencia.
- 5.- **Arreligioso;** en el momento de pensar, investigar o redactar su reportaje, estará libre de los prejuicios religiosos.
- 6.- **Desapasionado.** Su única pasión será la verdad.
- 7.- **Imaginativo.** Utilizará la imaginación para buscar nuevos ángulos a sus reportajes y nuevas ideas.
- 8.- **Cordial.** El reportero altanero “come gente”, que exige gritando, se halla muy lejos de la cordialidad.
- 9.- **Simpático.** Obtiene más resultados favorables el que inspira confianza por su simpatía que el que, con amenazas, obliga a hablar a las personas.
- 10.- **Audaz.** Hay que ir en busca de la información en donde esté. El límite es el respeto a los demás.
- 11.- **Atento.** Donde menos se espera, salta la noticia. El reportero debe estar alerta y con los sentidos bien despiertos.²⁶

Carlos Marín señala como cualidades del reportero la agudeza (capacidad para observar), la aptitud adquirida (formación académica y práctica profesional de calidad), dignidad profesional (no ser servil, oportunista, déspota o prepotente), dominio de la redacción, esfuerzo de objetividad (partir de los hechos, independientemente de sus preferencias ideológicas y políticas), honradez, iniciativa, pasión, sentido periodístico (saber encontrar el ángulo del interés público), tenacidad y vocación²⁷.

²⁴ Congreso del Estado de Guanajuato. Op. Cit. P. 148

²⁵ Se respeta la concepción del autor, pero se aclara que el término “objetividad” es desechado como concepto en esta tesis

²⁶ RÍO Reynaga, Julio del. Periodismo interpretativo: el reportaje. Editorial Trillas, México, 1994, Págs. 94-95

²⁷ MARÍN, Carlos. Op. Cit. P. 24-28.

A modo de muy breve conclusión, para ser un buen reportero y ejercer el periodismo hay que entender varios aspectos:

El periodismo es una profesión, no un oficio.

El reportero-periodista lo es por vocación más allá de tener un trabajo para sobrevivir.

El periodismo es una actividad de tiempo completo²⁸.

El periodismo es una actividad multidisciplinaria. Para ejercerlo hay que tener una concepción filosófica de la realidad y estar preparado en los ámbitos de la sociología, la ciencia política, la psicología, la antropología y la historia, por lo menos. El periodista no puede ser un sabio que domine todos los campos del conocimiento, pero tampoco puede darse el lujo de ser inculto o mal preparado.

El reportero-periodista debe ser un profesional abierto, deshaciéndose al máximo de prejuicios. En su labor profesional no tiene por qué escandalizarse por cuestiones morales, ideológicas o religiosas o por el uso de palabras "fuertes". Un reportero o un periodista apasionado de su trabajo llevan su profesión a su vida cotidiana, pero nunca llevan los problemas personales a su trabajo.

La actividad periodística es de gran impacto social que se vincula con los procesos de lucha política e ideológica en una sociedad. No es una profesión sólo técnica. Aún en secciones como sociales o deportes, la presunta apatía política o la frivolidad cultural representan en sí una toma de posición ante una realidad social que influye en mayor o menor medida en los consumidores de un mensaje informativo, ya que el mensaje noticioso significa, en principio, una representación de una realidad que puede ser tomada como *la verdad* por el receptor.

Con base en estas premisas, en 1999 redacté un decálogo en el Manual del Reportero del periódico *Correo* sobre lo que debe ser fundamentalmente el quehacer reporterial-periodístico. S reproduce con algunas actualizaciones:

1.- Estar bien informado, base para el profesionalismo: lee y escucha noticias, lee libros de todo tipo, en especial de periodismo y literatura e identifica y ubica a los generadores de noticias.

2.- Ser organizado facilita y mejora la calidad de tu trabajo: haz tu directorio de fuentes y tu base de datos.

3.- Construye una visión amplia²⁹ de tu información: busca las diferentes interpretaciones, investiga, cuestiona e indaga; no des todo por cierto, busca ir más allá de la realidad inmediata y deja de lado tus prejuicios.

4.- Planea la información

5.- La fuente, un manantial de noticias: mantén una buena relación con tu fuente, sin servilismo ni confrontación; las relaciones públicas son parte de tu capacidad profesional.

6.- Manejo metodológicamente estructurado de la información: las noticias deben ser comprobables; la seriedad y trascendencia de tu información son el mejor referente de calidad periodística.

7.- El trabajo en equipo mejora la calidad de la información.

8.- La redacción es la mejor aliada de la información: escribe con una ortografía y sintaxis correctas; una noticia importante puede quedarse fuera de la edición o ser minimizada por causa de una mala redacción.

9.- Domina las diferentes formas de construcción de la noticia³⁰.

10.- Ser reportero es profesión de tiempo completo: si hoy hiciste todo bien, no te olvides que mañana debes volver a empezar; si lo hiciste mal, mañana tienes una nueva oportunidad. Tu jornada no termina al redactar la última nota: es apenas el comienzo de la jornada del día siguiente.

²⁸ Sin embargo, debo aclarar que el "tiempo completo" no debe ser un obstáculo que afecte la vida personal y el desarrollo profesional del reportero.

²⁹ En el texto original se manejó el término "objetiva", mismo que cambio al hacer la revisión y adecuación para la presente tesis. Este término fue determinado por el cuerpo directivo del periódico.

³⁰ El texto original decía "Domina los géneros periodísticos"

1.3. La ética periodística.

Horacio Guajardo, en su libro *Elementos de Periodismo*, señala que William Randolph Hearst (magnate del periodismo en el que Orson Wells se inspiró para filmar su obra maestra “El Ciudadano Kane”) dijo a Frederic Remington, dibujante y grabador, en la guerra de 1898 entre Estados Unidos y España: “el periodismo libra día a día una batalla contra la realidad, sus contradicciones, sus injusticias, el periodismo también fabrica mentiras”.³¹

Como principio ético indiscutible, el periodista debe tener a la verdad³² como su meta y causa de existencia, con la honestidad como sustento fundamental. La búsqueda de la verdad, el reconocimiento en caso de error y la correspondiente corrección son principios éticos que debe tener presente todo comunicador. Raymundo Riva Palacio, escribe sobre este aspecto que “los periodistas deben ser personas honestas, entendiéndose por honestidad un valor integral que tiene que ver fundamentalmente con un comportamiento y una actitud frente a la vida. No sólo significa permanecer ajeno a los circuitos de la corrupción que plagan al periodismo mexicano, además implica responsabilidad para con los receptores de la información y escrupulosidad y rigor en el trabajo”³³. Añade que el periodista es un ser político, pero que ello no significa que deba hacer política. La militancia, agrega, lleva implícito el aliarse con una parte beligerante; el partidismo anula el equilibrio y el balance en las técnicas de reportear y redactar; los prejuicios quitan credibilidad al trabajo de un reportero. Credibilidad es lo más difícil de construir, y lo más fácil de perder, afirma.

El periodista guanajuatense Armando Palomino Morales considera que hay muchos intereses que bloquean o intentan bloquear el acceso a las realidades, las noticias, por lo que el periodista tiene que descubrirlas y conquistarlas para que la sociedad tome conciencia de su realidad. No se puede negar que los periódicos, agrega, tienen su línea o tendencia, pero existen para ofrecer un servicio a la sociedad. Respecto al compromiso político del reportero, resalta que es válido que los periodistas pertenezcan a algún partido político o religioso; ejercer los derechos es lícito. Lo que no se debe hacer es aprovecharse de una profesión o un medio para atraer o meter ideas parciales.³⁴

En varios países del mundo las organizaciones de periodistas, las empresas periodísticas y los gobiernos han establecidos códigos de ética periodística que rigen la filosofía, conducta y legalidad del ejercicio de esta profesión.

El Código Internacional de Ética Periodística de la UNESCO³⁵ sintetiza con los siguientes artículos:

- 1.- El derecho del pueblo a una información verídica.
- 2.- Adhesión del periodista a la realidad objetiva³⁶.
- 3.- La responsabilidad social del periodista.
- 4.- La integridad profesional del periodista.

³¹ GUAJARDO, Horacio. *Elementos de Periodismo*, Promociones Editoriales, 2ª. Edición. Barcelona, 1981. p. 8.

³² Bertolt Brecht, en su texto *Las 5 verdades*, señala que quienes escriben deben tener:

- a. El valor de escribir la verdad.
- b. La capacidad de conocer la verdad.
- c. El arte de hacer la verdad manejable como arma.
- d. El juicio de escoger a las personas en cuyas manos la verdad se hace efectiva.
- e. La mañana de propagar la verdad entre muchos.

³³ RIVA Palacio, Raymundo, Op. Cit., p.23

³⁴ Congreso del Estado de Guanajuato. Artículo “Ciencia y arte”, escrito por Armando Palomino. 31-47 pp.

³⁵ Difundido en www.canalaudiovisual.com.

³⁶ Este artículo establece que “La tarea primordial del periodista es proporcionar una información verídica y auténtica con la adhesión honesta a la realidad objetiva, situando conscientemente los hechos en su contexto adecuado, manifestando sus relaciones esenciales -sin que ello entrañe distorsiones-, y empleando toda la capacidad creativa del profesional a fin de que el público reciba un material apropiado que le permita formarse una imagen precisa y coherente del mundo, donde el origen, naturaleza y esencia de los acontecimientos, procesos y situaciones sean comprendidos de la manera más objetiva posible”. En ese sentido queda validado el concepto de objetividad.

- 5.- Acceso y participación del público.
- 6.- Respeto de la vida privada y de la dignidad del hombre.
- 7.- Respeto del interés público.
- 8.- Respeto de los valores universales³⁷ y la diversidad de las culturas.
- 9.- La eliminación de la guerra y otras grandes plagas a las que la humanidad enfrenta.
- 10.- Promoción de un nuevo orden mundial de la información y la comunicación.

Por su parte, la Federación Internacional de Periodistas expresa en su Declaración de Principios de Conducta de los Periodistas³⁸ una guía de la conducta profesional de los periodistas comprometidos a recolectar, redactar, difundir y comentar información noticiosa:

- 1.- El respeto a la verdad y al derecho del público a la información veraz es el primer deber de todo periodista.
- 2.- En el cumplimiento de sus deberes, los periodistas deberán defender siempre los principios de libertad en la honesta recolección y publicación de noticias, y el derecho a externar comentarios justos y ejercer la crítica.
- 3.- Los informadores deberán elaborar sus trabajos periodísticos de acuerdo con hechos de los que conozcan su origen. No deberán suprimir información esencial o falsificar documentos.
- 4.- Los periodistas sólo podrán utilizar métodos justos para obtener información, fotografías y documentos.
- 5.- Los periodistas deberán hacer todo lo posible por rectificar cualquier información que se haya revelado perjudicialmente inexacta.
- 6.- Los periodistas deberán guardar el secreto profesional en consideración a las fuentes de información, cuando las declaraciones se hayan obtenido en forma confidencial.
- 7.- Los periodistas deberán tener cuidado del peligro de discriminación que pueden difundir los medios. Deberán evitar que se facilite semejante discriminación basada, entre otras cosas, en la raza, el sexo, en la orientación sexual, en el idioma, en la religión, en las opiniones políticas y de otro tipo y en los orígenes nacionales o sociales.
- 8.- Los periodistas deberán considerar como una grave ofensa profesional: el plagio, la distorsión maliciosa, la calumnia, la injuria, el libelo y las acusaciones infundadas, así como la aceptación de sobornos en cualquier forma por publicar o suprimir información.
- 9.- Los periodistas merecedores de ese nombre, deberán asumir como un deber el hecho de acatar fielmente los principios aquí establecidos. Al lado de las leyes generales de cada país, los periodistas sólo reconocerán en materia profesional la jurisdicción de sus colegas, y excluirán toda clase de interferencia, ya sea del gobierno o de otros.

El Consejo de Europa establece un Código Europeo de Deontología del Periodismo en el que establece que el ejercicio del periodismo supone derechos y deberes, libertades y responsabilidades, el principio básico de cualquier reflexión ética del periodismo debe partir de una clara diferenciación entre noticias y opiniones, evitando cualquier confusión y que las noticias deben difundirse respetando el principio de veracidad, después de haber sido hechas las verificaciones de rigor, y deben exponerse, describirse y presentarse con imparcialidad, entre otros aspectos.

Destaca que debe haber una diferencia clara entre información y opinión y una congruencia entre encabezados y contenidos del texto periodístico. Y así como define a las empresas periodísticas como entidades sociales que merecen se les garantice el derecho a la libre expresión,

³⁷ La UNESCO considera como valores universales “el humanismo, en particular la paz, la democracia, los derechos del hombre, el progreso social y la liberación nacional”.

³⁸ Publicado en www.academiadeperiodismo.org.ar.

les sugiere elaborar sus propios códigos de ética y autocontrol, estatutos que regulen su redacción y que le otorguen el derecho de ética al lector o al actor social sobre el que se informa.

En México apenas comienza a discutirse este tema y hasta la fecha no se ha establecido una regulación que garantice un ejercicio responsable de la información sin menoscabo de las garantías individuales y el derecho a la información del que constitucionalmente gozan los periodistas.

Aunque en la academia existen enfoques deontológico sobre el quehacer periodístico, en las empresas no se establecen criterios éticos definidos. A lo mucho, existen una serie de disposiciones de honestidad (no recibir dádivas o dar voz a todas las partes en conflicto) o se determinan disposiciones de conducta en los manuales de estilo, pero no se integran códigos más precisos, que precisen no sólo conductas, sino que se sustenten en principios filosóficos.

La creación de órganos como la Procuraduría del Lector y los Comités de Ética deben ser la consecuencia del planteamiento deontológico en las empresas de la información.

1.4. Qué es la noticia.

La materia prima del periodismo es **La Noticia**. En principio, es importante aclarar que la noticia no es sólo información. Carlos Marín señala que “un telegrama, una clase escolar, un libro, una conversación, una película, transmiten información, pero ésta no necesariamente es periodística”. Y remata: “todo material periodístico es información, pero no toda información es periodística”³⁹.

José A. Benítez destaca que la definición de la noticia, exige como primera instancia un deslinde, una delimitación, entre el término ‘información’ y el término ‘noticia’; información es la acción y efecto de informar, o sea, de enterar, de instruir de enseñar en todos los dominios del pensamiento y la actividad humana –política, económica, social, artística, científica, técnica.

La noticia, agrega, es información periodística –no información enciclopédica., estrechamente vinculada a la actualidad, con una trama determinada y dentro de un texto específico, en el que han hallado su sistematización los elementos constitutivos de los hechos de actualidad o de los acontecimientos recientes que se narran o describen.

El periodista cubano muestra una serie de definiciones empíricas de noticia como la clásica “si un perro muerde a un hombre, no es noticia; si un hombre muerde a un perro, sí es noticia” y recapitula luego de citar otras definiciones: “la noticia es un hecho verdadero, inédito y de interés colectivo”.⁴⁰

Autores como Gonzalo Martín Vivaldi, Federico Campbell y Carlos Marín, entre otros, definen a noticia como “género periodístico”, cuando en realidad, ese tipo de texto periodístico es una forma más de noticia. La noticia representa un hecho, una interpretación o una opinión. Puede ser expresada con varios propósitos y con diferentes estilos, lo que propiamente constituyen el texto periodístico en sus diferentes formatos.

De acuerdo con la clasificación tradicional de los llamados “géneros periodísticos”, lo mismo una nota informativa, una declaración, un reportaje, una entrevista de opinión o de semblanza, un editorial, un artículo de fondo o un ensayo son, en sí mismos, una noticia que puede ser expresada como texto periodístico con diferente formato.

La noticia no es un producto acabado, determinado por un esquema, sino un proceso de construcción de un mensaje. La noticia es la representación de una realidad y en tanto es un hecho novedoso puede ser difundido de manera personal o grupal y no sólo a través de un medio de proyección masiva. Sin embargo, es fundamental entender que su concepción es más amplia y, en su calidad de producto informativo, es representada como texto periodístico.

1.4.1. Los factores de la noticia.

En el enfoque tradicional de las definiciones y clasificaciones de la noticia se establece una serie de indicadores que caracterizan y **construyen** el hecho noticioso: presentan sucesos, describen o muestran lugares, temporalidad y protagonismo. Son los constructores, los *factum* o fabricantes del mensaje y, por ende, los **factores de la noticia**:

Qué: el hecho.

Quién: el protagonista, quien dice o hace.

Cómo: de qué manera se desarrollan los hechos.

Cuándo: el momento en que se presenta el suceso o la declaración.

Dónde: el lugar de registro del suceso o la declaración.

En algunos géneros se presentan otros dos factores:

Porqué: el motivo o causa.

Para qué: la finalidad que persigue.

³⁹ MARIN, CARLOS, op. Cit., p. 73.

⁴⁰ BENÍTEZ, José, Op. Cit. p. 43

Los factores de la noticia marcan el contenido y el lenguaje de la expresión periodística. Son fundamentales para que se considere a la información un mensaje verídico y sustentado.

En la propuesta clásica de la redacción periodística, los autores señalan que estos factores deben ir al principio de lo que se denomina nota informativa, como modelo del periodismo conciso, preciso, claro y directo y se le conoce como el *lead*, que debe responder a las preguntas de qué, quién, cómo, cuándo, dónde y por qué (que corresponden a las w del inglés: *what, who, how, when, were* y *why*).

1.4.2. Los fundamentos de la noticia.

En Técnicas periodísticas, José A. Benítez afirma que “la impersonalización, la objetividad, la precisión y la rapidez son fundamentos de la noticia”⁴¹.

Se trata de conceptos que sustentan el esquema tradicional de clasificación y definición de textos periodísticos. En esta tesis, la propuesta de fundamentos⁴² está integrada por **la novedad** (que puede incluir a la actualidad o la explicación no difundida sobre un suceso conocido), **la interpretación, el rigor metodológico** (que implica precisión y posibilidad de verificación), **la diversidad literaria, la oportunidad** (que lo mismo puede presentar rapidez que pertinencia) y **el interés para el lector**.

Novedad

Gonzalo Martín Vivaldi afirma que la noticia “da cuenta, de un modo sucinto pero completo, de un hecho actual o actualizado, digno de ser conocido o divulgado”. El autor cita a Gil Tovar en su Introducción a las ciencias de la comunicación social para abundar sobre la definición: “Es todo lo que interesa y que no se sabía antes”.⁴³

En términos prácticos, las definiciones de noticias coinciden en un término: “novedad”. El Diccionario de la Lengua Española define a la noticia como “Novedad que se comunica en cualquier arte o ciencia”⁴⁴. En inglés se dice *news*, en alemán es *neue* y en francés *nouvelle* y las tres significan **novedad**.

Para Federico Campbell, “una noticia es una información de interés público o colectivo, inédita y de actualidad absoluta”. El periodista señala que la escuela norteamericana considera que lo noticiable es todo aquello que sale de lo normal o lo disfuncional del sistema⁴⁵.

El texto sobre un paro minero es una noticia, pero también puede serlo una reconstrucción histórica sobre las condiciones laborales de la minería en a lo largo la historia. Si este proceso se relaciona con la inseguridad y los conflictos que enfrenta en la actualidad el gremio minero, el texto puede ser una noticia de gran impacto aunque se refiera a hechos registrados hace siglos.

Una coyuntura de novedad y oportunidad es si la noticia se publica en el contexto de un accidente en una mina, lo que permite no sólo informar sobre un hecho ocurrido, sino que contribuye a su explicación.

Como conclusión, el fundamento de novedad de la noticia implica lo que acaba de ocurrir y que los medios difunden; lo que ya había ocurrido, pero que por primera vez se da a conocer; un punto de vista o perspectiva diferente acerca de lo que ya ocurrió y sobre lo que ya se ha difundido información.

⁴¹ BENÍTEZ, José A., Op Cit. P. 48. Se reitera la observación sobre el carácter *subjetivo* del término “objetividad”, aunque cabe aclarar que el autor, en su obra, señala que la visión crítica de la realidad le da carácter de “objetivo” a la labor del periodista.

⁴² Definida en el Pequeño Larousse Ilustrado como “elementos básicos de una ciencia o arte”. P. 470.

⁴³ VIVALDI, Gonzalo Martín, Op. Cit. Ed. P. 365.

⁴⁴ Real Academia Española, Diccionario de la Lengua Española, p. 924

⁴⁵ CAMPBELL, Federico, Periodismo escrito. P. 18

Interpretación

Lourdes Romero señala que “un acontecimiento es como si fuera un iceberg: de él sólo puede observarse lo que emerge: la novena parte de su altura, lo demás queda cubierto por el agua. (...) Si el periodista se queda exclusivamente con la punta del iceberg, es decir, con el hecho captado en su inmediatez y aislado del contexto al que pertenece, nunca llegará a la esencia del fenómeno, pues sólo podrá referir lo que ve, pero de ninguna manera podrá explicarlo porque no lo habrá comprendido”⁴⁶.

El periodista no puede ser un mero reproductor de sucesos ni constituirse por ignorancia u omisión en un mero mediador entre la información generada desde el poder o la eventualidad de los sucesos narrados fuera de su contexto y el lector, ya que el periodismo es una actividad con influencia social, cultural, económica y política y es “una forma de expresión social sin la cual el hombre conocería su realidad únicamente a través de las versiones orales, resúmenes, interpretaciones, relatos históricos y anecdóticos. (...) El periodismo satisface la necesidad humana de saber qué pasa en su localidad, en su país, en el mundo; de conocer hechos, declaraciones y reflexiones de interés público”⁴⁷.

Por eso los pensadores en torno al quehacer periodístico reivindican tanto la función social del periodista como su derecho a una toma de posición responsable en torno a una realidad, como lo plantea desde su formación empírica, el experimentado periodista guanajuatense contemporáneo David Romero Gaytán, decano de los periodistas de la capital del estado:

Hay quienes consideran que el periodista ‘debe ser en ocasiones un moralista, una conciencia política, un captador de voluntades ajenas, un portavoz de los sentimientos autocríticos de la sociedad’. Dicho en otras palabras: el periodista debe provocar en el lector la reflexión a través de una información completa, no mutilada por la censura, la autocensura o por los intereses particulares.⁴⁸

El periodista, sea reportero, editor, caricaturista, diseñador o miembro del equipo directivo, debe estar conciente de su papel en la sociedad. Esta misión del periodista, que sustenta el fundamento de su carácter interpretativo, molesta a gran parte de quienes detentan el poder, quienes conciben que ellos tienen la verdad y el deber del periodista es transmitirla sin cuestionarla.

Rigor metodológico

José A. Benítez da la base para sustentar otro aspecto importante de la noticia: la precisión. Al respecto, el autor señala: “no sólo significa tomar exactamente nombres, cifras y referencias de lugares, sino tener una absoluta seguridad de los hechos y de los datos que se transmitan”⁴⁹.

El decir lo que presencia (más allá de su derecho a interpretar ese hecho u opinar acerca del mismo) no sólo es un deber ético de un periodista: es parte esencial de la calidad y real trascendencia de su trabajo.

La superficialidad en torno a un hecho no sólo representa una visión limitada o sesgada por una omisión o incapacidad profesional, implica el riesgo de no presentar elementos suficientes que expliquen una realidad. Asimismo, la incapacidad o la omisión para representar con exactitud y precisión los datos que expliquen un suceso, hacen que un texto periodístico carezca de un rigor metodológico que permita la comprobación de sucesos.

El periodista tiene derecho a interpretar y opinar, pero también la obligación de someterse a la prueba de la comprobación. Si un reportero construye un texto periodístico, con un profesional uso de las técnicas y métodos, basado en un hecho real, el lector “si en alguna ocasión tiene dudas sobre su veracidad, puede acudir al mundo real para comprobar lo dicho por el narrador”⁵⁰. El

⁴⁶ ROMERO, Lourdes, Op. Cit. P. 17

⁴⁷ MARÍN, Carlos. Manual de periodismo. Editorial Grijalbo, México, P.10.

⁴⁸ Congreso del Estado de Guanajuato. Op. Cit. P. 138

⁴⁹ BENITEZ, José A. Op. Cit. 48-49 pp.

⁵⁰ ROMERO, Lourdes. Op. Cit. P. 48

lector podrá aceptar, rechazar, discutir o seguir el punto de vista del periodista, pero debe tener la certeza que el punto de referencia es un hecho comprobable.

Diversidad literaria

La visión convencional del periodismo, basada en la teoría del espejo, exige una redacción “objetiva” y desprovista de sesgos. Como parte de ese planteamiento, se demanda un estilo de redacción que no use recursos literarios e, incluso, narrar los hechos de manera impersonal, como lo establece el periodista cubano José A. Benítez, quien explica que el tratamiento impersonal “no consiste en prescindir de la personalidad, sino en subordinar las acciones y emociones al interés informativo” (lo que hace que frases como “tuvimos oportunidad de entrevistar a..” o “el funcionario nos informó que...” deban ser evitadas, ya que los pronombres obstaculizan la comunicación directa que psicológicamente se establece con el tratamiento impersonal.

Esta postura es rebatida y superada por el periodismo contemporáneo. El reconocimiento al derecho a la interpretación del periodista y al carácter subjetivo del quehacer periodístico dan sentido a la posibilidad literaria en el periodismo.

Si bien la literatura es un recurso al servicio del método, constituye en sí misma fondo y forma en el relato de un suceso o la exposición de una opinión. Desde el Nuevo Periodismo Norteamericano con Tom Wolf, Norman Mailer y Truman Capote como autores emblemáticos, hasta los nuevos íconos del periodismo contemporáneo como como Kapusinsky, Noam Chomsky y Robert Fisk, por citar los *best seller*, muestran que la literatura es una herramienta consustancial al periodismo y que igual son útiles un estilo llano (basado en el esquema de “dijo, afirmó, señaló”) que uno que utiliza los más exquisitos y elaborados recursos literarios. El principal requisito de la diversidad literaria, además del rigor metodológico que la sustente, es que tenga calidad.

Puede tratarse como afirmaba Fernando Benítez, entrevistado por Federico Campbell, de periodismo concebido como “literatura escrita bajo presión, a la carrera”, en el que “el periodista no tiene tiempo de afinar su escritura; debe obrar en el momento mismo porque mañana para él ya es demasiado tarde”⁵¹; o puede ser también el resultado de una investigación de días, semanas, meses o años. Uno y otro, deben ser ejemplo de dominio de las técnicas de redacción y muestra del estilo literario del relator.

Oportunidad

La vieja guardia periodística ha sostenido que la rapidez es una de las características más importantes de la noticia y parcialmente tienen razón. Es un hecho que los medios informativos, incluso los impresos, tengan en la rapidez una base para ganar mercado de lectores (aun cuando no sea garantía de una mayor calidad del mensaje periodístico).

La nota que, además de oportuna, llega primero al receptor, tiene un impacto inicial que hace ganar presencia al medio que la difunde. La rapidez opera como función inherente al oficio, aun en los países de economía centralmente planificada, donde la competencia comercial no existe. En los países capitalistas, ‘salir’ o no con una noticia significa pérdida de prestigio, de lectores y de anunciantes.⁵²

Aun cuando los autores que escribieron sus obras antes de los noventa no contemplaban la trascendencia de la internet, destacaban en la rapidez una fuerza del impacto periodístico. Esta característica es señalada como cualidad de los medios electrónicos, pero actualmente, cada vez son más los medios impresos que tienen en sus versiones en la red el sistema de “minuto a minuto”.

Diarios como *Reforma*, *El Universal* y *Milenio* sobresalen por estar actualizando constantemente su jerarquización de notas y se han convertido en medios que ganan espacios a la radio y televisión, pues no dependen de los horarios de transmisión de los noticiarios de los medios electrónicos que, salvo los enlaces en vivo con interrupción de programación, no tienen más que

⁵¹ CAMPBELL, Federico, Conversaciones con escritores, Colección Sep Setentas Diana, 1972, p. 19

⁵² BENÍTEZ, José A., Op. Cit. Pág. 49

sus horarios fijos para la difusión oportuna de noticias. Podrán “ganar” la noticia a la edición impresa –si transmiten por la noche lo que los diarios publicarán al día siguiente por la mañana-, pero no fácilmente ganan a la edición en internet.

Sin embargo, la oportunidad no sólo implica rapidez, sino también pertinencia. Una noticia que se difunde en el momento preciso puede tener más impacto que si se publica apresuradamente. Este criterio es muy práctico para los casos de tener una nota exclusiva.

Un ejemplo de cómo la pertinencia puede ser un factor determinante en la trascendencia de esta noticia la dio en 2005 el periódico a.m. de León. El día 11 de febrero, dos mujeres denunciaron ante el ministerio público que un sacerdote había cometido abusos sexuales en agravio de tres niños de una colonia popular ubicada al sur de la ciudad.

Como el hecho afectaba a un sacerdote y la Iglesia católica tiene una gran fuerza política en la región, la denuncia fue ocultada por las autoridades, pero aun así el suceso fue conocido por un reportero del periódico.

Los editores tenían el dato en exclusiva, por lo que aprovecharon para contactar a los denunciantes y durante tres días hacer una cobertura exhaustiva del hecho, de tal manera que publicaron un completo reportaje el sábado 14 de febrero, día en que la Subprocuraduría de Justicia con sede en la ciudad no daba información.

En vez de haber publicado la versión oficial con el solo testimonio de la Subprocuraduría, se arriesgaron a que otro medio también supiera del hecho y se les adelantara pero, a cambio, lograron hacer una cobertura tan completa que ni siquiera sus competidores pudieron recuperarse con el seguimiento.

El resultado fue que en noviembre de 2006 el sacerdote fue sentenciado a seis años de cárcel. En este caso, la oportunidad valió por su pertinencia antes que por su rapidez.

Interés Público (los nichos de lectores)

Prácticamente no hay autor que al definir la noticia aluda al concepto de “interés público” o “interés general”. Horacio Guajardo explica que “por interés general no se entiende necesariamente el interés de toda la gente, de la totalidad. Simplemente que el informe no sea particular o de interés mínimo. Es decir, se trata del interés de una nación, una comarca, un grupo social determinado. En casos extraordinarios, el interés es total”⁵³.

El autor afirma que una boda no es de interés general, pero que si en ella intervienen personajes políticos o se registra un asesinato, el hecho adquiere un relieve periodístico.

Por su parte, Fraser Bond, en Introducción al Periodismo establece que “Noticia es un informe oportuno de todo aquello de interés para la humanidad, y la mejor noticia es la que interesa al mayor número de lectores”⁵⁴.

Cabe hacer la reflexión sobre este fundamento de la noticia: si se revisa la historia del periodismo mexicano, desde los albores del país como nación independiente, los medios informativos nacionales han tenido un carácter predominantemente militante, en su mayoría al servicio del poder en turno.

Formalmente, los medios de información llegan a todos los públicos. En realidad, están al alcance de todo tipo de público en una sociedad pero, en general, son consumidos por sectores sociales o grupos humanos determinados.

Existen medios identificados con ciertos grupos humanos, sociales y culturales. Como muestras se pueden citar a *Crónica* y *La Jornada*, diarios con referentes ideológicos opuestos. O *Reforma*, muy consumido por sectores sociales de más poder adquisitivo, en contraste con *La Prensa*, diario de consumo básicamente popular. Aun los medios especializados en temas concretos, como *El Economista* y *El Financiero*, tienen enfoques diferentes que los hace ser consumido por públicos diversos. Incluso, los diarios deportivos tienen nichos propios: *Esto* (más tradicional) y *Récord* (más moderno, con lectores más jóvenes).

En el estado de Guanajuato, los diarios locales también tienen públicos con los que más se identifican: *Correo* es un periódico de contenido político, referente para la clase política de la entidad. *a.m.* es un diario consumido esencialmente por sectores medios y de gran consumo en las

⁵³ GUJARDO, Horacio. Op. Cit. P. 55

⁵⁴ BOND, Fraser F. Introducción al Periodismo, p. 98

zonas urbanas del estado. Los diarios de la Organización Editorial Mexicana (OEM), como *El Sol de Irapuato* y *El Sol del Bajío en Celaya*, son de gran consumo popular en las ciudades medias del estado, pero con poca presencia en León –un lector de clase media que da más importancia al diseño que al texto- y la capital del estado –lectores más políticamente críticos que no aceptan el oficialismo de este tipo de periódicos-. *El Heraldo de León* y *El Heraldo de Irapuato* son diarios con un marcado enfoque religioso que llega a lectores con esa misma característica cultural.

Salvo acontecimientos de gran impacto como las tragedias o decisiones gubernamentales que afectan a la mayor parte de la sociedad, muchas de las noticias de estos medios van dirigidos a sus nichos de lectores, por lo que el concepto de interés general es vigente sólo como una excepción informativa.

Una referencia a esta reflexión es una situación vivida en noviembre de 1999. Habitado a “reportear” con un sentido más sociológico y literario notas de sucesos policíacos en *Correo*, redacté, como reportero de *a.m.*, la muerte de un taxista en un accidente de tránsito con el calor que usan los ruleteros integrados en grupos de Radio Banda Civil.

Este tipo de redacción generaba buenos comentarios de lectores en *Correo*, leído por miles de profesores de primaria y universitarios del estado más acostumbrados a un tratamiento literario y político de la información. Sin embargo, los lectores de *a.m.*, que son en un 75 por ciento consumidores de noticias de sociales y deportes, llamaron y escribieron a la redacción para rechazar el tratamiento literario de la noticia, a la que calificaron de “amarillista”, “vulgar” y “de mal gusto” (aun cuando no se escribieron palabras que podrían ser consideradas como groseras, sólo las claves de banda civil, explicadas en su significado común mediante paréntesis).

Ésa y otras experiencias han dejado como lección que el “interés general” es un concepto relativo cuando se hace referencia al trabajo reporteril cotidiano y sólo mantiene su vigor con hechos extraordinarios.

1.4.3. Los elementos de la noticia

La noticia no es el simple relato de un acontecimiento. Consignar un hecho o una declaración representa el acto de comunicar. Proyecta y provoca sentimientos humanos. En lo que se refiere a la forma, para que un hecho sea **noticia**, esto es, **un suceso de interés periodístico**, debe tener características de contenido a las que denomino **elementos**, mismos que están clasificados en tres bloques⁵⁵:

Elementos informativos

Actualidad: es aquello que acaba de ocurrir, suceder o decirse. Ejemplo: tiene mayor valor noticioso que hoy mismo un grupo guerrillero ataque una columna del ejército y mueren tres soldados que la toma de Zacatecas por las tropas villistas durante la Revolución Mexicana en la que fallecieron miles de combatientes.

Proximidad: importa más al lector aquello que se registra cerca de él. Ejemplo: le interesa más saber acerca de un accidente automovilístico en su comunidad el que dos personas resultan lesionadas que un trenazo en la India con saldo de 150 muertos.

Prominencia: es la información relativa a un personaje, lugar o fecha destacados. Este elemento muchas veces se impone a los dos anteriores. Ejemplo: lo declarado por el alcalde del lugar tiene actualidad y proximidad, pero sería de más impacto la misma idea señalada por el Presidente de la República, ya que se trata de un personaje con mayor influencia política.

⁵⁵ Por **Elementos**, según el Pequeño Larousse Ilustrado, edición 2000: *fundamentos, nociones, primeros principios de las ciencias y las artes*. P. 373. A partir de este concepto, analicé varias clasificaciones, de las que se tomaron en cuenta sus conceptos y definiciones. Destaca la clasificación de José A. Benítez, quien considera que los *Valores de la Noticia* son Prominencia, Consecuencia, Interés Humano y Originalidad. No se tomó en cuenta la totalidad de esta clasificación por considerar que el interés humano es parte intrínseca de la noticia y la originalidad es un elemento que tiene más que ver con la forma que con la composición estructural del mensaje noticioso.

Elementos humanos

Conflicto: la confrontación, la controversia, los contrapuntos, la competencia, aquello que marque posturas o actitudes encontradas.

Suspense: existe cuando no se sabe en qué terminará un suceso o bien cuando se redacta de tal manera que el desenlace se deja hasta en final. Es muy común en los casos de seguimiento informativo. Ejemplo: saber si va o no a levantarse la huelga, cómo van las negociaciones, qué porcentaje se acuerda, etc.

Drama: la tragedia por excelencia. Ejemplo: la mujer que sale a trabajar y al regresar se encuentra con que su vivienda de cartón se incendió y ahí estaban sus dos hijos.

Emoción: aquello que involucra las pasiones humanas como tristeza, alegría, ira, etc. Ejemplo: si un equipo de fútbol queda campeón o si baja de división.

Curiosidad: lo chusco, divertido, insólito, raro o exótico. Ejemplo: una pareja que se casa con traje de buzo en los arrecifes de Cancún.

Elementos sociales

Trascendencia: aquella información que tendrá repercusiones. Ejemplo: una denuncia de corrupción de un político que provocará evidenciar un problema o solucionar un conflicto.

Consecuencia: el trabajo periodístico que explica las causas u origen de un suceso o problema. Ejemplo: investigar y difundir hechos que provocaron la contaminación en una playa en la que han muerto miles de peces.

Estos dos últimos elementos muestran la capacidad del reportero. Si logra desarrollar estas formas podrá ser considerado un periodista completo.

Cada autor de textos sobre periodismo ofrece clasificaciones y subclasificaciones de la noticia. Lo importante, más allá de los criterios por explicar y ordenar el texto periodístico, es tener una visión clara del impacto del hecho noticioso y, sobre todo, que sea de interés y utilidad para el lector.

1.5. Construcción de textos periodísticos basada en la estructura metodológica de la noticia.

1.5.1. La pugna literatura-método

Tradicionalmente, se consideraba que la literatura se expresaba de diferentes maneras mediante sus géneros (poesía, cuento, ensayo o novela), de igual manera, la vieja guardia periodística, forjada e inspirada en la literatura, consideraba que el periodismo tenía su propia clasificación basada en géneros⁵⁶.

Sin embargo, los llamados géneros literarios no pueden ser clasificados de una manera esquemática. La poesía dejó de ser necesariamente rimada y es escrita generalmente en un estilo libre. La combinación de las técnicas y enfoques de estilo en la literatura quedaron rotas y se forjaron “géneros mezclados” como la prosa poética, por citar un ejemplo más clásico.

En la literatura quedan preguntas como: ¿qué diferencia hay entre un verso libre y un relato poético?; ¿en qué son diferentes un cuento extenso y una novela corta?; ¿las metáforas, analogías y figuras literarias hacen más literario a un ensayo respecto a otro?

El lenguaje periodístico fue clasificado al suponerse que tenía formas similares a los diferentes géneros de la literatura. De ahí que la enseñanza académica del periodismo, por lo menos lo reflejado en la mayor parte de los textos existentes en el mercado y las bibliotecas de las universidades del país, ha sido desarrollada con base en un esquema literario.

El costo que se tuvo fue una confusión, pues si los géneros literarios no eran “puros”, tampoco lo iban a ser los periodísticos, inspirados en la clasificación de los textos literarios. De ahí que uno de los autores básicos del periodismo en castellano, Gonzalo Martín Vivaldi, en el prólogo de su libro Géneros Periodísticos dice que “metodológicamente, admitimos y reconocemos la dificultad de deslindar campos, de precisar netamente, de diferenciar un género periodístico de otro”⁵⁷.

El periodismo ha carecido, en lo general, de una base de que la refrende como ciencia social. En compensación a esa limitante, tanto para su análisis como para su enseñanza, lo mismo en las aulas que en los autores de la mayoría de los textos de la materia —en lo general destacados periodistas— han clasificado los *géneros periodísticos* desde una perspectiva de la definición y de géneros literarios.

Carlos Marín y Vicente Leñero señalan que “lejos de constituir compartimientos estancos, los *géneros periodísticos* se entremezclan y aun llegan a enriquecerse con elementos formales de otras disciplinas (cuento, ensayo, novela). Sin embargo, siempre es posible determinar el género que predomina en cada texto periodístico”⁵⁸.

El esquema tradicional de clasificar los géneros periodísticos desde la referencia literaria o estilística es refrendada por la Enciclopedia del Periodismo: “... la narración periodística es un parte de la narración literaria (...); no toda buena narración literaria es periodística, pero sí toda buena narración periodística es literaria”⁵⁹.

⁵⁶ Federico Campbell, afirma en Periodismo escrito, Ariel Comunicación, p. 15, que la clasificación de los géneros se debe a que cada una de esas formas requiere un lenguaje específico. Afirma que “Sucede en el periodismo como en la literatura: cada uno de los géneros literarios (novela, cuento, ensayo, poesía, teatro) requiere de un lenguaje particular. La elección del género depende del tema, de la circunstancia, de lo que quiere decir el periodista y del efecto comunicativo que pretende producir”.

Por su parte, Felipe Pena de Oliveira señala en la página 71 de Teoría del Periodismo que la clasificación de textos en géneros tiene como objetivo “suministrar un mapa para el análisis de estrategias del discurso, tipologías, funciones, utilidades y otras categorías”. Resalta que propone una clasificación *a posteriori* basada en criterios *a priori*. Según el autor, la definición de los géneros literarios se remonta a la Grecia antigua hace casi tres mil años, con una clasificación, basada en las relaciones entre literatura y realidad, propuesta por Platón. Añade que los textos periodísticos comenzaron a ser clasificados por el editor inglés Samuel Buckeley a mediados del siglo XVIII en dos grupos: *news* (noticias) y *comments* (comentarios u opiniones).

⁵⁷ VIVALDI, Op Cit. P. 22

⁵⁸ LEÑERO, Vicente y MARÍN, Carlos, Manual de Periodismo, ed. Grijalbo, México, 1986.

⁵⁹ Enciclopedia del Periodismo. P. 130

Bajo ese esquema ha predominado la enseñanza y análisis de la estructura y producción del periodismo. Autores como Gonzalo Martín Vivaldi y Federico Campbell, por ejemplo, sostienen la tesis de la dualidad periodismo-literatura. Vivaldi advierte que “si tenemos en cuenta también que el buen Periodismo (*mayúscula en el original*) tiene muchos puntos de contacto con lo literario, se comprenderán las divergencias o coincidencias entre este libro (*Géneros Periodísticos*) (...) y nuestro *Curso de Redacción*.”⁶⁰

El autor español, en el capítulo I de *Géneros Periodísticos* parte de la definición del Estilo y el Lenguaje Periodístico como los elementos que caracterizan al periodismo. Su argumento es reforzado en el capítulo VI, en donde desglosa lo que él considera una simbiosis entre Periodismo y Literatura. Afirma que el reportaje la crónica y el artículo –“cuando son auténticos y profundos” (subrayado mío)- están en el límite del periodismo y la literatura. Así lo explica:

Son periodismo porque en ellos manda la actualidad, el interés y la comunicabilidad; porque están escritos con el triple propósito de *informar, orientar o distraer*. Son literatura –en el mejor sentido de la palabra- porque el gran reportaje, la crónica auténtica y el artículo verdadero (subrayado mío) son expresión de una personalidad literaria, de un estilo, de un modo de hacer personalísimo, de una manera de concebir el mundo y la vida. Son literatura tales géneros en cuanto que valen, no sólo por lo que dicen, sino por cómo expresan lo que dicen.⁶¹

El debate no es tan complicado: la redacción es la herramienta básica del periodismo y la literatura. Un escrito puede ser periodístico, pero no necesariamente tener valor literario en el sentido amplio de la estética, pues la literatura es una escritura con categoría de arte⁶². Vivaldi, en su afán de identificar como una sola ambas formas, marca la real separación y afirma que “la única diferencia entre la creación literaria y la tarea periodística consiste en que aquella puede pasar de la realidad a la fantasía (...), mientras que el Periodismo, aún el más profundo y revelador, tiene que sujetarse a esa realidad a la que es preciso enfrentarse con la mayor honradez y objetividad”.⁶³

⁶⁰ En *Géneros Periodísticos* Vivaldi plantea la literatura como elemento de clasificación y definición de periodismo. La lectura del primer capítulo del libro se centra en la reflexión sobre la calidad literaria del periodismo. La argumentación del autor a favor de la redacción como valor sustancial del mensaje periodístico es limitada.

El autor no da la misma importancia al carácter temporal del periodismo y tampoco aborda el hecho de que la construcción literaria debe estar sujeta a hechos reales, lo que le limita en sus funciones estéticas y de composición. Asimismo, hace una breve, pero muy buena sustentada, argumentación sobre cuatro reglas que definen al periodismo, citando a Santiago Ramón y Cajal:

Mr. Billings, sabio bibliotecario de Washington, agobiado por la tarea de clasificar miles de folletos, en donde con diverso estilo, dábanse a conocer casi los mismos hechos, o se exponían verdades ya de antiguo sabidas, aconsejaba a los publicistas científicos la sumisión a las siguientes reglas: 1ª, *tener algo nuevo que decir*; 2ª, *decirlo*; 3ª, *callarse en cuanto queda dicho* y, 4ª, *dar a la publicación título y orden adecuados*. El señor Billings resume perfectamente las cuatro reglas esenciales, fundamentales, para todo el que escriba o pretenda escribir para el periódico. Naturalmente que, con estas cuatro reglas, no queda agotada toda la casuística del estilo periodístico.

⁶¹ VIVALDI, Gonzalo Martín Op. Cit., pág. 243. Caben, en este punto, los comentarios a los subrayados. El autor destaca que cuando se trata de escritos “auténticos y profundos”, los géneros como la crónica, el reportaje y el artículo son literatura. La aclaración es más pertinente que nunca: no todas las formas de periodismo pueden tener valor literario. El periodismo puede ser literario, no es necesariamente literario.

⁶² El *Pequeño Larousse*, consultado en su edición de 2000, página 612, define a la literatura como “Arte que emplea la palabra hablada o escrita como forma de expresión”. En ese sentido, Renato Leduc, a pesar de que su libro *Historia de lo inmediato* contiene excelentes crónicas con gran calidad literaria, afirma en la página 7 que no sabría si calificar o clasificar al periodismo escrito como seudo literatura o como sub-literatura pero “no me atrevo a calificarlo de literatura”. Leduc tenía claro el valor de arte de la literatura en tanto mensaje libre y el valor de mensaje dependiente de la realidad que tiene el periodismo que, aunque tenga calidad estética, no se le puede considerar arte.

⁶³ VIVALDI, Gonzalo Martín, Op. Cit., pág. 13

El debate sobre el periodismo como género de la literatura o usufructuario de la clasificación literaria se convierte en discusión bizantina porque los autores confunden técnicas de redacción con técnicas metodológicas. Vivaldi mismo reconoce que en el periodismo, la literatura es una técnica al servicio de la metodología sin que ello niegue su potencial estético⁶⁴.

Son pocos los autores que han buscado estructurar enseñanza y aplicación del periodismo desde la perspectiva metodológico-epistemológica y suelen subordinar las técnicas de construcción del mensaje noticioso a las normas y formas de la literatura.

Desechado el debate sobre si el periodismo es no literatura, se pueden sentar las bases para empezar a establecer a la profesión desde la perspectiva metodológica más allá del estilo, al que considero que debe estar al servicio del método. El periodista cubano José A. Benítez plantea con mucha claridad el tema del periodismo y la literatura y sitúa la trascendencia del primero:

El estilo literario está subordinado al fenómeno estético, de carácter subjetivo. En el estilo periodístico, la estética –la belleza de la forma- está al servicio de la utilidad y la síntesis: la imaginación se subordina a la realidad. El estilo literario es un medio de comunicación polarizado por la elegancia expresiva. Hace uso de todos los elementos de la composición retórica con un propósito de creación artística. El estilo periodístico tiene la finalidad concreta de informar de modo directo y en el menor tiempo posible de modo directo y en el menor espacio posible. Se convierte así en un instrumento de una función que establece limitaciones drásticas en el uso del adjetivo, las imágenes y las metáforas. Se distingue por la objetividad, la naturalidad expresiva y la ausencia de personalización. Su técnica está regida por la necesidad de ‘contar’ lo esencial en el primer párrafo, para pasar a explicarlo después detalladamente en párrafos breves de importancia decreciente. La creación simple, los periodos reducidos, la economía de enlaces y preposiciones, son factores fundamentales de la redacción periodística.⁶⁵

El dominio del idioma, el conocimiento de las reglas gramaticales, la originalidad, la unidad lógica y la fuerza expresiva son afinidades entre el periodismo y la literatura. El debate de la diferenciación entre periodismo y literatura o la clasificación de los textos periodísticos con base en referentes literarios sólo tienen importancia de forma; en el fondo, el debate debe ser por la estructura metodológica del mensaje.

El hecho de que los libros de periodismo utilicen el referente literario para el análisis y enseñanza de la disciplina, exige una división alternativa entre periodismo impreso y periodismo audiovisual. En los hechos, sin embargo, si las diversas maneras de producción periodísticas están sustentadas en la metodología, la diferencia será sólo de forma.

Mientras que en la redacción literaria fondo y forma constituyen una unidad integrada, en el periodismo son los elementos de realidad los que finalmente determinan el manejo estilístico de la escritura.

Por lo anteriormente expuesto, asevero que es la metodología y no la literatura la que define las características del contenido de la noticia. El estilo periodístico es sólo la forma correcta de narrar una noticia, pero su construcción se debe a los elementos que aporta la realidad y la manera como se estructuran, seleccionan e integran en un mensaje.

Periodismo, técnicas y método

El manejo de un enfoque metodológico, en vez de un enfoque literario para la clasificación y definición de la noticia, permite la enseñanza del periodismo tanto escrito como audiovisual. Bajo este esquema, el lenguaje literario, el gráfico, el visual y el sonoro son formas y formatos que

⁶⁴ Vivaldi resalta en la página 23 de Géneros Periodísticos que “El periodismo es un medio específico de comunicación y expresión del pensamiento. El periódico es un *mensaje* diario. Como tal medio expresivo –de “algo”- y comunicativo –para “alguien”-, el periódico es un “generador” de técnicas y maneras características, generativas a su vez de ciertas técnicas y maneras lingüísticas y estilísticas”. El autor reconoce que estilo y método hacen una unidad, pero en su libro se empeña en separarlas.

⁶⁵ Benítez, José A. Op. Cit. P. 59

quedan sustentados en una estructura metodológica. El periodismo, en este sentido, se vincula con la epistemología, sin negar la importancia de la creación literaria o, simplemente, la sintaxis.

José Benítez, autor de varios textos de periodismo, pretende ubicar al periodismo en principio como una actividad científica: "El periodismo es un fenómeno de comunicación social que aunque hace bastante tiempo dejó de ser una actividad humana secundaria, no ha sido hasta fecha muy reciente que se le estudia y se le investiga como una técnica o como parte de una ciencia".

El cubano reconoce que el ejercicio periodístico sustentado en un proceso científico es todavía un proyecto y argumenta que la comunicación en general y el periodismo en particular empiezan apenas a ser analizados y desarrollados como ciencia. La aseveración, hecha en un libro publicado en 1984 sigue, en mi opinión, teniendo vigencia:

Las investigaciones y los estudios realizados alrededor de la comunicación, y más concretamente de la comunicación colectiva, del periodismo –de los medios de difusión masiva- no se remontan más allá de la década de los cincuenta, pero lo que se ha hecho en este sentido en los últimos 25 años basta para determinar que el conjunto de problemas que del periodismo plantea, en primer lugar, una serie de exigencias a la psicología, a la sociología, a la historia, a la lingüística, a la economía política, a la filosofía y a otras disciplinas científicas.⁶⁶

El reto de este trabajo es, por consecuencia, dar sustento metodológico a conceptos, definiciones, clasificaciones y producción de la noticia en sus diferentes géneros. Por eso se toma como propia una afirmación de Federico Campbell, quien contradice con el siguiente texto su afán de definir al periodismo de acuerdo con la estructura del estilo:

(...) el oficio propio del periodismo consiste en una forma de hacer las cosas, en una forma, en una técnica para recoger, organizar, evaluar y presentar la información y que basta una formación general o especializada (en filosofía, derecho, historia, literatura, sociología, economía) para salir a la calle y hacer las preguntas de rigor: qué, quién, cómo, cuándo, dónde, y por qué.⁶⁷

1.5.2. El concepto de texto periodístico

Si se parte del hecho de que son las técnicas las que definen al quehacer periodístico y que el estilo está al servicio del método, procede la conclusión de que el término "géneros periodísticos" no es un referente preciso ni útil para entender el proceso de la construcción de un mensaje.

Pasada la etapa de cuestionar la conceptualización del periodismo desde el esquema de la clasificación y definición clásica basada en el modelo de géneros, incorporo el planteamiento de *El Relato Periodístico*, sustentado por la Dra. Lourdes Romero Álvarez, quien desecha tanto el concepto tradicional de "objetividad" en el periodismo y la clasificación de géneros para abrir la discusión para el desarrollo de la teoría del periodismo, "que implica la reflexión sobre la práctica del periodista y sobre la práctica del docente universitario, arrojará nuevas soluciones a viejos problemas que nos enfrentaron durante mucho tiempo, periodistas, profesores e investigadores sin saber exactamente el porqué". Como punto de partida, comienza por definir al escrito periodístico como texto periodístico, que, al constituir un ejercicio de expresión y comunicación en el que se interpreta una realidad y se elige un sistema de presentación de mensaje, constituye un relato:

La realidad se nos presenta como una totalidad de la que debemos buscar coherencia; al expresarla y convertirla en texto, el texto periodístico, la sometemos a un proceso que la transforma (...). El texto periodístico es un relato; en consecuencia, la realidad no puede trasladarse tal cual al papel. Convertir una historia en un relato es

⁶⁶ BENÍTEZ, José A. Op. Cit.. Págs. 7 y. 8

⁶⁷ CAMPBELL, Federico, Periodismo escrito, p. 154.

seleccionar; es intervenir; es decidir lo que se incluye, lo que se excluye; y el orden de lo relatado.⁶⁸

En el capítulo 2 de La realidad construida en el periodismo. Reflexiones teóricas, la autora define al escrito periodístico como *relatos no ficcionales o relatos periodísticos*. Señala que el término relato incluye a todos los textos periodísticos.

Adopto, en principio, el concepto de texto periodístico, ya que el término relato⁶⁹, tiene una connotación más precisa de narración y descripción que caracteriza a una parte importante de los mensajes escritos para el periodismo.

El desglose general de términos será el punto de partida para empezar a revisar el esquema tradicional de los *géneros periodísticos* y proponer una nueva clasificación, ahora con una visión desprovista de las trampas del estilo como definidor de percepciones y modelos y utilizado sólo como herramienta que estará al servicio del método.

1.5.3. Sustento teórico para la construcción de textos periodísticos: el ambigú (o bufete) metodológico

La enseñanza tradicional de redacción de los llamados géneros periodísticos, tanto en la mayor parte de las escuelas como en el estándar de los medios informativos, se basa en un método en el que el estudiante y/o el reportero debe tomar como modelo un formato determinado que parte de un esquema literario al que se deben ajustar y encajonar en él su texto.

El procedimiento debe ser inverso: construir el texto a partir del hecho, con las técnicas adecuadas y con el estilo conveniente para fines de hacerlo llegar al receptor.

Por lo anterior, a la dinámica tradicional de establecer definiciones de los textos periodísticos basadas en su formato estilístico es necesario anteponer un método basado en la estructura metodológica donde la propuesta literaria sea parte de su esquema y no su condición.

Esto permitirá, en primera instancia, determinar cuál es la relación entre el periodismo y las técnicas de investigación, base de los métodos científicos⁷⁰, y en segunda instancia, se dispondrá de elementos más precisos para tener una clasificación general de textos con una estructura bien definida, pero también contar con elementos que permitan entender aquellos complejos y más elaborados.

Al modelo tradicional basado en métodos literarios-estilísticos para la construcción del texto periodístico se suma el sistema de trabajo dominante en muchos medios, en el que el jefe de información o su similar cumple la función de un “gerente ejecutivo” y los reporteros a lo más deben ser eficientes obreros, hecho por demás aberrante si se toma en cuenta que el trabajador de “infantería” tiene un contacto más directo que el “estratega” empresarial.

Situaciones como tener una orden de trabajo para realizar una crónica o una entrevista y cumplir fielmente con la encomienda aun cuando el tipo de información recabada no fuera suficiente para explicar un acontecimiento o, bien, desechar otra posibilidad de construcción de la noticia en aras de adaptarse forzosamente a un formato, son las formas más convencionales de trabajo en la mayoría de los medios informativos.

Este sistema de trabajo es explicada metafóricamente como una especie de “comida corrida”, en la que un cocinero (el reportero) se limita a preparar las raciones suficientes para librar el menú del día, ajustado a lo que el *restaurantero* (el empresario y sus mandos laborales) le dispone, y el comensal (el lector) se debe conformar con una serie de combinaciones básicas.

⁶⁸ ROMERO Álvarez, Lourdes, Op. Cit. p. 10

⁶⁹ El relato, según el Pequeño Larousse Ilustrado, se deriva de relatar: “contar, narrar, hacer la relación de un suceso o hecho”. P. 868.

⁷⁰ Raúl Rojas Soriano plantea el Guía para realizar investigaciones sociales que los métodos y técnicas permiten implementar las distantes etapas de la investigación. Define a método como “la manera de alcanzar un objetivo y un procedimiento para ordenar una actividad” y técnica como “conjunto de reglas y operaciones para el manejo de instrumentos que auxilia al individuo en la aplicación de métodos”.

La propuesta presentada en este manual es denominada “ambigü periodístico”. El símil con el trabajo periodístico es tener un *restaurantero* que se abre a la creatividad e iniciativa del cocinero y tanto a las exigencias como a la posibilidad de elección del comensal. El cocinero, de esta manera, se asume como un auténtico *chef* que en vez de seguir una receta predeterminada elabora platillos de acuerdo con las necesidades nutricionales, la temporada, el horario, los gustos o exigencias de un cliente que, de igual manera, puede tomar los platillos que prefiera y con ellos satisfacer su menú personal.

En ese sentido, la redacción del texto periodístico no puede concebirse como el final de la jornada de trabajo reporteril, sino como un proceso que se produce desde el inicio, que cambia a lo largo del día y que concluye con su entrega a la mesa de redacción.

El esquema antiguo de fragmentar preparación, recopilación de datos, discriminación y jerarquización de información y, finalmente, redacción, funciona con fines didácticos, pero en los hechos existe un proceso integral de construcción del mensaje.

El ambigü metodológico se establece con un esquema general de planeación para construir el mensaje y para ello utiliza tres grandes bandejas o categorías: la de métodos y técnicas de recopilación de información y la de herramientas estilísticas.

Si el reportero y su empresa tienen un bien estructurado directorio de fuentes, un gran archivo, políticas editoriales y receptores bien definidos, así como una libertad para la más amplia exploración literaria, tendrán tres bandejas rebosantes y pletóricas de herramientas.

Como primer paso para este proceso reflexivo en torno al sustento metodológico para la construcción de textos periodísticos y su símil culinario de ambigü periodístico, la propuesta de esta tesis, para los fines prácticos de la definición y clasificación de los textos, se establecen tres categorías⁷¹: estéticas, comunicacionales y metodológicas.

Las categorías estéticas constituyen los elementos de forma, lo que comúnmente es definido como “estilo”; las comunicacionales son clasificadas por el impacto que se busca lograr en el receptor del mensaje; y las metodológicas son clasificadas por las técnicas y métodos que permiten construir ese mensaje. Veamos por partes cada una de ellas, con la aclaración de que no se presentan por orden de importancia o de aplicación. Se trata de un proceso de simultaneidad metodológica que exige pensar en los tres bloques de categorías a lo largo de cada paso de la construcción del texto periodístico..

Categorías comunicacionales

Federico Campbell cita al manual de *Normas Básicas* de la agencia EFE para destacar que “una información debe estar redactada de manera precisa, correcta, concisa, clara, imparcial, atractiva, pulcra y sencilla”⁷². Esta afirmación no sólo implica una cualidad de estilo: plantea una característica de forma y contenido que tiene por finalidad comunicar, que el texto sea legible y comprensible para el lector.

El texto periodístico, a diferencia del texto literario, debe tener una intencionalidad comunicativa obligatoria. Mientras que el literato puede escribir para sí mismo y no necesariamente piensa en un receptor con el que comparta su mensaje, el periodista está obligado a escribir para comunicar.

El redactor periodístico debe escribir lo mismo para sus pares y para quienes generan la noticia que para especialistas en determinados aspectos del quehacer humano o para un lector poco informado o poco letrado. Siempre pensará en un público que consumirá su producto.

En este sentido, las categorías comunicacionales constituyen parte del quehacer del reportero, “hombre encargado de servir de mediador entre nosotros y lo que acontece en algún lugar en donde no podemos estar presentes. Su trabajo consiste en observar los acontecimientos, comprenderlos y contarlos”⁷³.

⁷¹ Por categoría defino “cada uno de los grupos en que, atendiendo a determinadas características, se pueden clasificar las personas o las cosas”. *Pequeño Larousse Ilustrado*, edición 2000, p. 216.

⁷² CAMPBELL, Federico, *Periodismo Escrito*, p. 19

⁷³ ROMERO, Lourdes, *Op. Cit.*, p. 13

Estas categorías contienen la intencionalidad del redactor, la cual es parte del proceso de la comunicación (hacer común) e implica que, por el impacto que buscan lograr en el receptor del mensaje pueden consignar, explicar o enjuiciar un suceso convertido en noticia y presentado como texto periodístico.

Las categorías comunicacionales del texto periodístico pueden tener como finalidad el consignar, término que se entiende como “manifestar por escrito las opiniones, votos, escritos, etcétera”⁷⁴; explicar –del latín *explicare*, que significa desplegar- se entiende como “exponer cualquier materia de manera que se haga más comprensible y dar a conocer la causa o motivo de cualquier cosa”⁷⁵; y enjuiciar, que implica someter a juicio –del latín *iudicium*- o juzgar (*iudicare*), entendido como el acto de opinar, creer y considerar⁷⁶.

Las categorías comunicacionales integran tanto las necesidades del lector (teoría del *agenda setting*), la visión del reportero (teoría etnográfica, teoría gnóstica y teoría de la Nueva Historia), los intereses de la empresa (teoría del *newsmaking*, teoría del *gatekeeper* y teoría organizacional) o los intereses del informante (teoría instrumentalista y teoría de los definidores primarios).

A diferencia de la clasificación tradicional de *géneros periodísticos*, en la construcción práctica del texto periodístico puede estar una de estas categorías o estar combinada con cualquiera de las otras dos o con ambas.

En el esquema convencional se argumenta que los *géneros* son *híbridos* cuando combinan más de una intencionalidad. Esta afirmación surge porque el modelo de clasificación de géneros es rebasados tanto por la exigencia de variantes comunicacionales como de estructura narrativa o literaria.

Categorías estéticas: el estilo

Los tratadistas grecolatinos (Aristóteles, Horacio, Cicerón, Quintiliano) dividían el estilo en "sencillo", "medio" y "sublime", aplicando cada término según el género literario y el tema. En nuestros días, el concepto de estilo literario es mucho más amplio, ya que se le considera como manifestación personal del autor, de modo que puede afirmarse que hay tantos estilos como autores.

Pero más allá de las innumerables concepciones y definiciones de estilo literario, los autores coinciden en que fondo y forma son los elementos principales del estilo. El fondo es el asunto, el tema, el contenido, las ideas, los pensamientos... la forma es el vestido del fondo: el léxico (las palabras), la frase, las figuras estilísticas, las imágenes y los tropos, la concepción misma.

Este desglose básico también es aplicado al periodismo, en el que el fondo, a diferencia de la literatura, está supeditado a la realidad, a hechos tangibles y muchas veces necesariamente comprobables. La forma es la manera de expresarlo.

José A. Benítez apela a las categorías estéticas literarias para definir al estilo periodístico: narración, descripción y diálogo⁷⁷, mismas que exhiben recursos de escritura que en sí mismos no representan más que una herramienta elemental de redacción. Lo importante de las categorías estéticas literarias, es que sean utilizadas para darle sentido a la estructura de un texto.

Gonzalo Martín Vivaldi considera que las cualidades y requisitos del buen estilo periodístico son claridad, concisión, densidad, exactitud, naturalidad, originalidad, brevedad, variedad, atracción, ritmo, color, sonoridad, detallismo y corrección y propiedad⁷⁸.

La clasificación de Vivaldi abarca cualidades que no necesariamente definen a cada texto periodístico. Se trata de referentes que sólo en casos específicos están integrados en un escrito, pero regularmente sólo algunos de ellos forman parte de un mensaje informativo.

Esto es así porque el suceso proporciona los elementos para integrar un texto noticioso. No todas las noticias permiten una originalidad plena, tampoco pueden ser especialmente atractivas (como lo señala Vivaldi) ni proporcionan datos suficientes para el “color” y el detallismo. El mismo

⁷⁴ Pequeño Larousse Ilustrado, edición 2000, p. 278

⁷⁵ Íbidem, P. 433

⁷⁶ Íbidem, P. 586

⁷⁷ BENÍTEZ, José A. Op. Cit. P. 62.

⁷⁸ VIVALDI, Gonzalo Martín, Op. Cit. 29-37 pp.

autor reconoce que aspectos como el ritmo dependen de las características de la información recabada.

Desde la perspectiva del estilo, hay formatos de textos periodísticos, como se verá más adelante, que permiten una mayor estética literaria o permiten al redactor imprimirles un sello más propio⁷⁹. Incluso, la propuesta de supuesta imparcialidad informativa que se reclama en un tipo de periodismo del que se exige redactarlo con un formato sobrio y directo, constituye en sí un estilo, que contrasta con la narración y descripción, amén de recursos literarios en general que caracterizan a otros textos.

Categorías metodológicas

Una de las observaciones críticas al trabajo periodístico en México (y Guanajuato no es la excepción) es la carencia de rigor metodológico. La falta de métodos de investigación estructurados (en muchas ocasiones ni siquiera existe un proceso organizacional básico) y el desconocimiento, la falta de aplicación o la aplicación deficiente de las técnicas de investigación hacen del periodismo una suerte de recopilador informativo que suele encajar en la concepción de la teoría instrumentalista y la teoría de los definidores primarios y la del espiral del silencio.

La mayoría de los autores cuestionan el perfil del egresado universitario de periodismo o carreras afines, a quienes atribuyen deficiencias tanto en el desarrollo de sus competencias profesionales prácticas como en su formación teórica. Raúl Rivadeneira Prada señala que los medios impresos son las escuelas prácticas de periodismo y resalta que la enseñanza de la profesión se basa todavía en métodos empíricos y de experimentación directa, con viejos o experimentados periodistas que operan como maestros a la manera de los artesanos medievales con los bisoños reporteros de prensa⁸⁰.

Así, ante la falta de un rigor formal de la prensa mexicana, se establece como punto de arranque retomar los principios de la investigación social. Como primera referencia, habrá que determinar qué es el método, en tanto constituye la herramienta esencial para la construcción de conocimiento o para la reconstrucción de una realidad, principio que se aplicará al proceso de construcción del texto periodístico.

En la investigación social, Raúl Rojas Soriano define así al concepto de método:

Es la manera de alcanzar un objetivo; o bien se le define como determinado procedimiento para ordenar la actividad. El método científico es el camino que se sigue en la investigación. Comprende los procedimientos empleados para descubrir las formas de existencia de los procesos del universo para desentrañar sus conexiones internas y externas, para generalizar y profundizar los conocimientos y para demostrarlos rigurosamente.⁸¹

El método tiene como finalidad alcanzar un objetivo con base en técnicas de investigación⁸². Se infiere que, por los objetivos de percepción de la realidad, los textos periodísticos recaban información e interpretan y/o enjuician hechos o declaraciones, recopilan datos para difundir un acontecimiento o la opinión del o los protagonistas de un hecho noticioso; interpretan –y para hacerlo deben investigar– porque buscan explicar las causas o consecuencias de los acontecimientos a partir de la información recabada; o enjuician porque pueden manifestar

⁷⁹ En Periodismo y Literatura, tomo 2, página 101, José Acosta Montero define al periodismo de redacción con estilo más lírico como “íntimo”. Explica:

“El periodismo íntimo es así, cordial, paternalista, tierno, hecho para que el emisor luzca cultura y habilidades y el receptor, que siempre es amigo, ensanche su corazón al sentir que hay alguien capaz de expresar lo que él siente y lo que le gustaría escribir”.

⁸⁰ RIVADENEIRA Prada, Raúl. Op. Cit. P. 23

⁸¹ ROJAS Soriano, Raúl. Guía para realizar investigaciones sociales. UNAM, Textos Universitarios. México, 1981. P. 62

⁸² Raúl Rojas Soriano define a la técnica como “conjuntos de reglas y operaciones para el manejo de los instrumentos que auxilia al individuo en la aplicación de los métodos”. Op. Cit. P. 63.

opiniones o puntos de vista propios, sustentados en hechos y derivados de la interpretación de los mismos.

Aun cuando el texto periodístico puede ser meramente referencial (cuando sólo consigna información y no necesariamente profundiza en ella), un proceso con un mínimo de rigor metodológico exige el uso de un método y el manejo eficiente de técnicas de recopilación de información.

La exigencia es mayor cuando el reportero pretende interpretar y explicar un hecho o si requiere sustentar un punto de vista expresado en un texto de tipo editorial.

Para fines de investigación, las categorías metodológicas pueden aportar un mayor rigor al trabajo periodístico y, aunque subjetivo, tener una base firme que le permiten explicar con mayor exactitud (o menos inexactitud, si se le quiere ver así), un suceso noticioso.

Lo mismo los métodos clásico (funcionalismo o estructuralismo) como el método dialéctico sustentado en la teoría marxista, exigen el mayor rigor metodológico, por lo que la intencionalidad del texto periodístico trasciende en tanto utiliza los recursos del método reflejado en sus tres categorías básicas.

Independientemente del método elegido, el investigador social recurre a las técnicas básicas de investigación: la observación de campo, la consulta documental, la entrevista, la encuesta, el muestreo y la experimentación.

En el periodismo, la observación de campo constituye la acción del reportero de captar información de su entorno mediante sus sentidos. A diferencia del investigador social, quien sistematiza de manera más completa la información percibida, el reportero está regularmente limitado por la inmediatez con la que debe abordar los sucesos o las declaraciones. Asimismo, la política editorial y las restricciones por tiempo y espacio generan un proceso de jerarquización y discriminación más arbitraria y menos reflexiva en el periodista respecto al investigador (con la excepción de trabajos periodísticos de investigación no sujetos a un tiempo determinado).

Otra técnica fundamental para el periodismo es la entrevista en todas sus modalidades, desde la declaración, la charla formal con un informante y las conferencias y las ruedas de prensa. Para fines técnicos del periodismo hay autores, como Manuel Pérez Miranda, que consideran a la encuesta, el panel o el diálogo por teléfono constituyen una forma de entrevista⁸³.

Técnicas como el muestreo son consideradas como procesos que integran la técnica de entrevista (en su carácter encuestador) y la observación de campo (por su carácter de observador de una realidad específica expresada por un grupo humano concreto).

La consulta documental y la estadística son técnicas muy relacionadas entre sí que suelen ser cada vez más utilizadas en el periodismo contemporáneo, aunque no suelen estar exentas de los sesgos institucionales (ver teoría del *agenda setting*, teoría instrumentalista y teoría de los definidores primarios) o empresariales (ver teoría del *newsmaking*, teoría organizacional, y teoría del *gatekeeper*).

Sin embargo, es pertinente señalar que la estadística es severamente cuestionada por los teóricos más críticos. En principio, la estadística fue una de las bases conceptuales del funcionalismo (teoría del espejo) y puesta como paradigma de *objetividad*. El problema es que la generalización en torno a los números sesga y hace imprecisa y/o falsa una realidad. Por ejemplo: el ingreso *per cápita* oculta la desigual distribución de la riqueza. Un país puede tener un grupo reducido de privilegiados millonarios y una gran masa empobrecida. Lo que señale la estadística será una aberración epistemológica: ni los ricos del país tienen tan poco, ni los pobres ganan tanto como lo señala el promedio.

Es una técnica que debe ser abordada con mucha prudencia y suele ser utilizada para fines de manipulación informativa ya sea por los informantes (definidores primarios) o por la empresa periodística (*gatekeeper*).

En algunas ocasiones el reportero se asume como ente público que participa en un hecho noticioso. La experimentación en el periodismo (que también es definida como observación directa participativa) se puede ejemplificar con un reportero que se disfraza de mendigo y pide limosna en un determinado lugar para demostrar que como pedigrüño obtiene más dinero que como obrero asalariado.

⁸³ PÉREZ Miranda, Manuel. La entrevista de prensa. Escuela de Periodismo Carlos Septién García. México, 1981. P. 26

Un recurso muy utilizado en televisión es el de la cámara escondida, en donde el reportero se asume como actor convencional de un hecho para recabar información directa. En el caso de la radio, su símil es la grabación clandestina. Esta técnica puede ser metodológicamente efectiva (si se hace con un rigor adecuado), pero es cuestionada desde la perspectiva de la ética periodística y puede, incluso, ser ilegal.

Otra ventaja de esta técnica es que, con el reporte formal, el informante puede sesgar, mentir, ocultar o manipular la información al saber que está frente a un periodista. En cambio, actúa de manera real si cree que se encuentra con otra persona y no con un informador.

Cualquiera que sea el método elegido y las técnicas utilizadas, las categorías metodológicas establecen que el periodismo debe ser, ante todo, un trabajo formal de investigación o compilación informativa y su presentación literaria dependerá de los fines y estructura del mensaje. El estilo, si bien también es una forma de mensaje (fondo y forma fundidos en un texto), queda operativamente subordinado a la intencionalidad y la percepciones de hechos reales.

De esta manera, el reportero dispone de bandejas metodológicas con la que puede los platillos básicos y/o más comunes que le exige su mercado, como a continuación se describen:

1.5.4. Los formatos básicos de textos periodísticos

La clasificación de *géneros periodísticos* facilitó la enseñanza del periodismo en las aulas y los medios informativos. Sin embargo, por su inconsistencia metodológica, quedó rebasada como elemento explicativo de las diferentes posibilidades de presentación de un hecho. Es una polémica sobre la que Juan Rivera Campos -ex reportero leonés, egresado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales- escribe:

Cabe señalar que existe gran discrepancia en la taxonomía de los géneros periodísticos, compilada más aún por la denominación de los mismos; a ello en gran medida contribuye la traducción de manuales periodísticos extranjeros. En el periodismo, ese tipo de malentendidos puede producirse cuando los lectores toman como informaciones lo que son opiniones.⁸⁴

De ahí que los tratados más recientes indican que en el periodismo moderno se traspasa continuamente la frontera de los *géneros*. Una *entrevista* puede parecer un reportaje o lo que se cree es una *crónica* es en realidad también un reportaje.

Por eso para muchos autores de libros y viejos periodistas la clasificación de *géneros* es anacrónica o ya no aplicable; otros más, como Raymundo Riva Palacio, se justifican y dicen que los *géneros periodísticos* no son "puros", que se combinan y mezclan para crear híbridos. También se aboga por la existencia de estilos libres en el periodismo, sustentados en la defensa de las posibilidades literarias.

En términos de estructura, los textos periodísticos se han clasificado en dos o tres grandes grupos. Para la mayoría de los autores, existen dos grandes familias de géneros: informativos y de opinión⁸⁵. Otros, como Carlos Marín, consideran que son tres: informativos (noticia o nota

⁸⁴ Rivera Campos, Juan, Análisis Integral de El Heraldo de León, P. 13

⁸⁵ Felipe Pena de Oliveira presenta en Teoría del periodismo una serie de clasificaciones generales.

Francesca (de Joseph Folliet):

- Editorial.
- Artículo de fondo.
- Crónica general (reseñas de los acontecimientos).
- Despachos (reportajes y entrevistas).
- Cobertura sectorial.
- *Faits divers* (hechos diversos)
- Crónica especializada (crítica)
- Folletín.
- Fotos y leyendas.

informativa, entrevista y reportaje), opinativos (artículo y editorial) e híbridos (crónica y columna)⁸⁶. Los *géneros* más discutidos han sido el reportaje y la crónica, siempre bajo la sombra de la confusión generada por su conceptualización basada en formatos literarios.

En el plan de estudios de la carrera de ciencias de la comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, aprobado en 1977, la enseñanza del periodismo se basaba en una clasificación de tres tipos de *géneros*: informativos, interpretativos y de opinión. Bajo este esquema se rige la enseñanza del periodismo en la mayoría de las universidades donde se imparte la carrera de ciencias de la comunicación o su similar.

La propuesta original de clasificación de *géneros* que establecía el *abc del reportero*, manual realizado en 1998 por quien esto escribe para la capacitación de personal de la redacción del diario *El Nacional de Guanajuato*, fue la siguiente:

| Géneros periodísticos informativos | Géneros periodísticos interpretativos | Géneros Periodísticos de opinión |
|------------------------------------|--|---|
| Nota informativa | Reportaje Crónica Reseña Entrevista | Artículo de fondo Editorial Columna Ensayo |

En esta primera propuesta se trató de integrar una clasificación más sustentada en factores metodológicos y técnicas de construcción del mensaje periodístico que en las variaciones estilísticas.

La presente tesis retoma parte de la clasificación tradicional de *géneros* para proponer un modelo que representa una aproximación a una integración –más que clasificación– más estructurada de los textos periodísticos más comúnmente utilizados en el periodismo nacional. Se trata de presentar los referentes de platillos “clásicos” o tradicionales, lo que en el símil culinario equivale a las recetas para la “comida corrida”.

El punto de partida para esta propuesta es la clasificación en dos grandes bloques constituidos por *géneros periodísticos noticiosos* (que abarca los informativos y los interpretativos) y *géneros periodísticos de opinión*.

| Géneros periodísticos noticiosos | Géneros periodísticos de opinión |
|--|---|
| Nota informativa Reportaje Crónica Reseña Entrevista | Artículo de fondo Editorial Columna Ensayo |

En principio, se parte de la premisa de que los llamados *géneros periodísticos informativos* tienen como finalidad principal consignar un hecho, reproducir un suceso o una declaración “tal como fue”, supuestamente “sin interpretaciones ni juicios”. Para el modelo tradicional, la *nota*

- Caricaturas.
- Cómicos.

Norteamericana (de Fraser Bond):

- Noticiario: noticia, reportaje, entrevista e historia de interés humano.
- Página editorial: editorial, caricatura, columna y crítica.

Alemana (de Emil Duvifat):

- Informativos: noticia (*fact-story*), *report* (*act-story*) y entrevista (*quote-story*).
- De opinión: editorial, artículos cortos y glosa (crónica).
- Amenos: folletín (reseña cultural), crítica y recreo y espejo cultural (cuentos, versos, etcétera).

⁸⁶ En *Manual de Periodismo*, Carlos Marín propone dos modelos: el primero está integrado por géneros informativos, en el que ubica a la noticia o nota informativa, la entrevista y el reportaje; los opinativos, que son el artículo y el editorial; los híbridos, en los que coloca a la crónica y la columna. Otra clasificación establece que la noticia, al entrevista y el reportaje son géneros informativos; y el artículo, dividido en editorial, crónica y crítica o reseña son géneros opinativos.

informativa es el género elemental y básico y colocado como ejemplo de periodismo “objetivo”, presuntamente neutral e imparcial, aunque –de una manera muy acertada–, Carlos Marín la define como “el menos subjetivo de los géneros”⁸⁷.

De entrada, es importante destacar que la nominación que se hace a la *nota informativa* es imprecisa, pues todo texto periodístico es en sí mismo información en tanto que contiene datos o sustenta opiniones basadas en hechos o acontecimientos. Sin embargo, lo caracteriza el tratarse de un mensaje donde los datos generales no representan una opinión personal del reportero y se explica su carácter básico al definirse con el concepto de *nota* en tanto se trata de un escrito simple.

El otro grupo de géneros, los *interpretativos* (que son definidos también como *explicativos*), está constituido por el reportaje (con todas sus variantes de clasificación), la *crónica*, la *reseña* y la *entrevista de opinión y/o de semblanza*. Se les considera que van más allá de la consignación inmediata de la información y son la herramienta, dado el caso, para comprobar una hipótesis o demostrar causas o consecuencias de un hecho.

Asimismo, cuando se describe un hecho o suceso, o se reproduce un diálogo más allá de la mera consignación o la declaración, se realiza una labor de interpretación. Se les considera interpretativos porque en ellos se puede utilizar un estilo literario más completo. Incluso, hay percepciones que señalan que el carácter literario de un texto lo hace “subjetivo”.

Por lo anterior, este tipo de géneros son base de la investigación periodística y constituyen una factibilidad de subjetividad responsable del periodista, así como la posibilidad de desarrollar una mayor expresión estética literaria. Sin embargo, si revisamos la estructura de ambas clasificaciones, es pertinente establecer que desde el hecho de discriminar y jerarquizar para sintetizar el mensaje de un declarante o una información determinada, existe un proceso de interpretación también en los géneros *periodísticos informativos*, por lo que, en términos estructurales no existe diferencia entre ambos.

La distinción entre los primeros y los segundos, señalan los clasificadores tradicionales, es que los informativos deben estar escritos de una manera sobria, sencilla y llana y los segundos pueden utilizar recursos literarios (variantes de acuerdo con las categorías estéticas).

Otra diferencia es que los géneros *informativos* sólo consigan y los *interpretativos* tienen como finalidad explicar (categorías comunicacionales). Asimismo, los primeros tienen una construcción sencilla, basada primordialmente en una o dos técnicas de recopilación de información (consulta documental y/o entrevista), en tanto que los segundos recurren a otras técnicas complementarias como la observación de campo y la experimentación (categorías metodológicas).

Cuando estas recetas no encajan en el desglose de la estructura de un texto periodístico, los autores aducen dos argumentos clásicos: se trata de “géneros híbridos” o bien, que hay un “género predominante” que le da su título al texto. Esto obedece a que las clasificaciones dan la misma categoría a técnicas, estilos e intenciones, lo que hace que no puedan ser establecidas esquemas confiables y metodológicamente estructurados. No plantean herramientas para construir un mensaje complejo que consigne o explique una realidad compleja, sino que tratan de encapsular textos en formatos cerrados.

Sin embargo, ambos grupos de textos periodísticos tienen una coincidencia plena, más allá de sus variantes categóricas: informan y/o explican hechos noticiosos. Aún los llamados reportajes o crónicas de carácter historicista o con una mera intención de entretenimiento, se constituyen en textos que difunden un hecho no conocido o un enfoque diferente de un hecho ya conocido.

Con base en esta característica, se les define como **textos periodísticos noticiosos**. Este tipo de textos, a su vez, están integrados por dos sub grupos: **de información directa** y **de investigación y e interpretación**. Los primeros tienen como característica principal el básicamente consignar información de una “fuente” directa: documentos o declaraciones representadas sin mayor contexto; los segundos, tratan de demostrar un hecho, explicar una realidad o difundir la opinión de un protagonista de una manera más amplia.

El otro bloque está integrado por los géneros periodísticos que ofrecen un enfoque editorial. Son los opinativos o de opinión. A este grupo pertenecen el artículo de fondo, el editorial, la columna editorial y el ensayo. En algunas clasificaciones se integra la reseña en tanto esta es

⁸⁷ MARÍN, Carlos. Op. Cit. P. 63

considerada como “información crítica o comentario sobre una obra, literaria, científica, etcétera”⁸⁸. Este grupo de textos periodísticos sí contienen opiniones, argumentos o reflexiones tanto sobre hechos noticiosos (las más de las veces), como de temas de interés para el redactor.

Mientras que los textos noticiosos tienen la finalidad de presentar al lector sucesos o ideas no conocidas o vistos desde otro enfoque, los textos periodísticos de opinión representan el ánimo y postura del redactor y pueden tanto establecer un juicio como aportar elementos definidos para que el lector, de manera deliberada, enjuicie un hecho o un punto de vista.

La propuesta de nominación para este bloque es de **textos periodísticos de reflexión y análisis**. Se coloca el término *reflexión* porque no todos los productos periodísticos identificados como textos editoriales ofrecen o plantean un juicio determinante. Los editorialistas, columnistas o articulistas pueden, simplemente, hacer referencias generales sobre la información, lo que se refleja en un comentario general que aporta elementos para la reflexión crítica que lleva a una toma de postura en el lector. Es pertinente recordar que este tipo de textos periodísticos se distinguen por presentar una conclusión que enjuicia y constituyen un análisis sobre la realidad construida por el redactor.

En el periodismo mexicano suele mantenerse esta distinción, aun cuando la tendencia mundial es no atenerse a modelos definidos. Trabajos de periodistas como Ryszard Kapuscinski o Robert Fisk o estudiosos como Noam Chomsky en sus incursiones en el periodismo muestran cómo la construcción del mensaje va más allá de los clisés y las clasificaciones de los géneros periodísticos.

No obstante, la realidad nacional es otra. En los diarios guanajuatenses la visión impuesta en las empresas periodísticas obedece a estándares tradicionales, en los que la opinión directa queda restringida a las secciones editoriales, en tanto que lo que supuestamente es información “veraz y objetiva” se encuentra en lo que se consideran secciones meramente informativas.

A partir de estos contrastes, lo que se plantea en la presente tesis es una referencia general a los formatos más apropiados para el periodismo guanajuatense, sin que ello constituya una clasificación definitiva ni un encasillamiento.

Es una propuesta de modelos con mayor factibilidad para la construcción del texto periodístico:

| Textos periodísticos noticiosos | Textos periodísticos de reflexión y análisis |
|--|---|
| De información básica: - Consignativos - Declarativos - Columna informativa De investigación e información interpretada: - Diálogo periodístico. - Relato cronológico periodístico - Investigación, recreación e interpretación | - Editorial institucional - Editorial de autor - Columna editorial - Ensayo periodístico |

Textos periodísticos noticiosos

Textos periodísticos noticiosos de información básica. El primer bloque de este tipo de textos periodísticos está constituido por aquellos que presentan la información de manera llana, directa y sencilla (categoría estética); utilizan generalmente una técnica básica dominante que puede ser la consulta documental, la entrevista o la observación de campo (categorías metodológicas); y tienen como finalidad sustantiva consignar un hecho o un punto de vista expresado como declaración (categoría comunicacional). A este grupo pertenecen tres tipos de textos periodísticos: **consignativos, declarativos y la columna informativa.**

⁸⁸ Pequeño Larousse Ilustrado. Edición 2000, p. 876

a) **Texto periodístico consignativo.** Presentan de una manera concisa -sin explicaciones ni juicios directos y evidentes del reportero-, hechos, sucesos, versiones de documentos o declaraciones abiertas. Este tipo de textos deben tener dos características fundamentales: sólo consignan lo que señala un documento, presentan de manera simple los hechos observados por el reportero o resumen un mensaje expresado en una actividad. Constituyen el formato más usado para consignar información de un documento (predominantemente los boletines de prensa) o un mensaje expresado en una actividad eventual del generador de la noticia (discursos de funcionarios o actores sociales en general expresados en una actividad pública).

En conclusión, por sus categorías estéticas, el texto periodístico consignativo es redactado con un estilo sobrio, sencillo y directo; por sus categorías comunicacionales, consignan lo que expresa un documento o de manera genérica presentan un hecho bajo el esquema de los factores de la noticia qué, cuándo, dónde y cómo; y, por sus categorías metodológicas, utilizan como técnicas dominantes la consulta documental y/o la observación de campo.

b) **Texto periodístico declarativo.** Una de las críticas más contundentes que se hacen al periodismo mexicano –y el guanajuatense no es la excepción- es que está dominado por la “declaracionitis”, como se le llama a la profusión de textos periodísticos que consigan puntos de vista de los protagonistas del hecho noticioso.

A diferencia de un texto periodístico en el que el redactor expresa un juicio personal sobre un acontecimiento u otra opinión, cuando se reproduce el punto de vista de un declarante (regularmente con una síntesis y una jerarquización de por medio), el reportero no cuestiona ni enjuicia en su texto lo que otros señalan, simplemente, lo consigna.

Más allá de la polémica en torno a este tipo de producto periodístico, por tratarse de un texto que pondera la entrevista sobre la observación o la consulta documental como herramienta metodológica para su construcción, se le denomina **texto periodístico declarativo**.

Aunque también consigna información, se diferencia del texto periodístico consignativo porque no necesariamente señala dónde y cuándo se llevó a cabo la entrevista con el declarante. La condición es que el punto de vista del entrevistado sea noticia y si ésta tiene una vigencia de varios días, puede escribirse y publicarse después de la declaración.

Acorde con las categorías estéticas, el texto periodístico declarativo también es redactado con un estilo sencillo y directo (distinguido por el uso de conjugaciones directas en tercera persona como “dijo, afirmó, señaló”, etcétera); por sus categorías comunicacionales, consignan lo que expresa un declarante; y por sus categorías metodológicas, utilizan como técnica dominante la entrevista. Algunos autores, según el esquema clásico de géneros periodístico, lo clasifican como una modalidad de entrevista. Carlos Marín, por ejemplo, en su Manual de periodismo la denomina “entrevista noticiosa” o “de información”. Como suele pasar con este enfoque, se funden el método con el estilo, lo que provoca una imprecisión de estructura del mensaje y una confusión para definirlo correctamente.

c) **La columna informativa.** En los antiguos formatos de diseño de los periódicos era poco común la publicación de noticias escritas en un texto demasiado breve (uno o dos párrafos) y menos aún que se les ubicara como una columna especial.

Sin embargo, las restricciones de espacio determinados por el elevado costo del papel y la competencia con los medios audiovisuales por difundir hechos de no gran importancia de una manera breve y concisa dieron lugar a la **columna informativa**, definida como la redacción de una síntesis o resumen de una serie de sucesos o declaraciones en un espacio identificado con un nombre y, en ocasiones, por un sólo autor. Ejemplo: espacios como *Todo es noticia*, o *Breves de la Ciudad*.

Se trata de una modalidad de texto periodístico consignativo sintetizado. Es una noticia escrita en uno o dos párrafos, en los que se especifican los datos directos de la información. En un texto periodístico de información directa, la “entrada” puede señalar que una persona murió anoche al ser atropellada, para en el resto del escrito hacer una descripción más pormenorizada de los hechos; la columna informativa, en contraste, obliga a indicar desde principio los datos inmediatos: *Fulano de Tal* murió al ser atropellado por un autobús a las 9 de la noche de ayer en la carretera a tal ciudad.

Este tipo de texto periodístico obliga al redactor a tener una buena capacidad de síntesis, pues si recurre al acto de “cortar” indiscriminadamente un escrito de mayor amplitud corre el riesgo de suprimir datos importantes o no contener la información más explícita o relevante.

Textos periodísticos noticiosos de investigación e información interpretada. El segundo bloque de textos periodísticos noticiosos lo constituyen aquellos que buscan explicar un suceso mediante la indagación (investigación) y/o la interpretación de hechos o puntos de vista.

A diferencia de los textos periodísticos consignativos, que básicamente consignan y reproducen un acontecimiento o una declaración, los textos de investigación e interpretación tienen como finalidad explicar la noticia.

Los **factores de la noticia** no necesariamente se registran en los primeros párrafos. En estos textos el **por qué** y el **para qué** suelen ser, por su carácter explicativo, parte de la estructura de este grupo de textos.

a) El diálogo periodístico. Este formato de texto periodístico noticioso es uno de los básicos del bloque de textos periodísticos de investigación e interpretación y es fundamental para desentrañar su definición arbitraria de entrevista como técnica, *género* y estilo.

Es común que, en las redacciones, reporteros y reporteras novatos o, en las universidades, los estudiantes de periodismo o ciencias de la comunicación confundan la entrevista como “género periodístico informativo” con la entrevista como “género periodístico de interpretación”. Manuel Buendía explica la diferencia de una manera muy sencilla:

Algunas entrevistas se hacen con el propósito de obtener información concreta sobre asuntos generales; otras se hacen para informar al público cómo es la persona que opina o es famosa por algún motivo (da a conocer su vida cotidiana, gustos u opinión de su propio trabajo).⁸⁹

La clasificación tradicional atribuye a la entrevista, en tanto *género* interpretativo, características como el ser redactada con un estilo literario sustentado en elementos narrativos y descriptivos. Al respecto, el periodista Federico Campbell afirma que “la entrevista suele ser un género periodístico muy ambiguo, es una especie de ensayo vicario, retrata sólo parte del entrevistado y la da por el todo (...)”⁹⁰.

Entrevistado por el mismo Federico Campbell, el periodista norteamericano Alex Haley, define a la entrevista periodística como “una situación en la que el periodista se presenta como el apoderado del público y trata de interpretar el tema y la persona entrevistada para los lectores. Su actitud debe ser honrada y hasta cierto punto inocente”.⁹¹

Este enfoque literario exige no sólo un manejo literario en la redacción, también exige al reportero conocimientos estilísticos y tener capacidad psicológica para saber tratar a cada tipo de entrevistado y tener en cuenta los diferentes tipos de carácter del interlocutor.

Sin embargo, reviraría el estudiante poco ilustrado sobre variantes estilísticas o el reportero bisoño: “pero si ambas son entrevistas”, ¿porqué tanta complejidad?

La confusión se genera porque a una técnica –la entrevista- indebidamente se la ha dado nombre de *género*. Para salvar esta confusión, es pertinente señalar que la diferencia sustancial, más que de estilo, es de método.

En una *nota informativa* –de acuerdo con la clasificación tradicional- o un texto periodístico declarativo –como se le nomina en esta tesis- la entrevista es redactada con un estilo sobrio; en una “entrevista de opinión y/o semblanza”, hay una variantes de estilos que van desde el esquema de pregunta y respuesta hasta la incorporación de elementos descriptivos del lugar donde se realiza la conversación o información complementaria sobre el tema o entrevistado.

⁸⁹ BUENDÍA, Manuel. *Ejercicio periodístico*. P. 203

⁹⁰ CAMPBELL, Federico, en “Fernando Benítez/el ensayo-reportaje”, publicada en *Conversaciones con escritores*. P.19,

⁹¹ CAMPBELL, Federico, en “Alex Haley/artesanía de la entrevista”, Op. Cit. p. 11

La entrevista como *nota informativa* o texto periodístico declarativo -de acuerdo con la propuesta de esta tesis- sólo consigna una declaración. De ahí que se obligue a una redacción directa, resumida, sobria, sencilla y formal.

En cambio, como parte de los textos periodísticos noticiosos de investigación e interpretación, la técnica de la entrevista se convierte en un escrito que describe un diálogo entre el entrevistado y el entrevistador. Al igual que en una entrevista para redactar un texto declarativo, el entrevistado expresa lo que opina, pero el reportero no sólo profundiza más sobre el tema, describe la personalidad de su interlocutor, así como las condiciones ambientales, emocionales o circunstanciales en las que se desarrolla la charla.

Por eso la propuesta para este tipo de texto es definirlo como un diálogo: el **diálogo periodístico**. Este texto, como se verá en el capítulo dedicado a la redacción, puede ser presentado en diferentes formatos estilísticos: cronológico, descriptivo-narrativo o pregunta-respuesta, sean separados o entremezclados.

b) El relato cronológico periodístico. Las definiciones de diccionarios dicen que la crónica es una “recopilación hechos históricos en orden cronológico” y que es una “sucesión ordenada de observaciones de una variable en el curso del tiempo, que corresponden a fechas sucesivas a intervalos de tiempos iguales”⁹².

En consecuencia, la crónica literaria es definida como una “obra narrativa de ficción en prosa, menos extensa que la novela”⁹³. Esta concepción dio lugar a la definición de crónica periodística que, de acuerdo con la estructura tradicional de los “géneros periodísticos”, se le considera como la narración y descripción de un suceso o una acción⁹⁴.

Gonzalo Martín Vivaldi aclara, de entrada, que la crónica periodística “se diferencia de otras crónicas, (...) con las que tiene analogías y diferencias”. El autor muestra varios relatos históricos como ejemplo de crónica que, de acuerdo con la definición derivada de la etimología, cumplen con el concepto de narraciones basados en el desarrollo del tiempo.

Para diferenciarla de otras, Vivaldi define a la crónica periodística como “un relato enjuiciado de los hechos que se narran”⁹⁵.

Como los relatos históricos, la crónica periodística muestra un suceso a través de una estructura de temporalidad. Se narra un hecho desde que comienza hasta que termina, aunque el orden narrativo no tiene que ser necesariamente lineal. La entrada de la llamada crónica

⁹² Pequeño Larousse Ilustrado, edición 2000, p.299

⁹³ Pequeño Larousse Ilustrado p.868

⁹⁴ El Canal Social Noticias (www.canalsocial.net) dice que “La propia etimología de la palabra nos da su posible significado y alcance. Derivada de la voz griega cronos (tiempo), la crónica, hoy género periodístico por excelencia, fue ya, siglos antes de la existencia del periodismo como medio de comunicación social, un género literario en virtud del cual el cronista relata hechos históricos, según un orden temporal”.

El texto añade que “periodísticamente, la crónica conserva este entronque con lo temporal. (...) En algunos diarios es frecuente leer: «crónica de nuestro corresponsal», llamando así a un trabajo puramente informativo. «Lo que distingue la verdadera crónica de la información, ha escrito Graña, es precisamente el elemento personal que se advierte, ya porque va firmada generalmente, ya porque el escritor comenta, amplía y ordena los hechos a su manera; ya porque, aunque la crónica sea informativa, suele poner en ella un lirismo sutil, una dialéctica y un tono característico que vienen a ser el estilo de su esencia misma». Según Mainar, «la crónica es comentario y es información; ... es la referencia de un hecho en relación con muchas ideas; es la información comentada y es el comentario como información; es la historia psicológica o la psicología de la historia»”.

El texto concluye que la crónica periodística “es, en esencia, una información interpretativa y valorativa de hechos actuales o actualizados. En ella se narra y, al propio tiempo, se juzga lo narrado”. En el sitio de internet se señala que la Crónica periodística “no es reportaje puro, porque en éste, en principio y salvo casos excepcionales, no se admite el comentario, sino que impera el relato escueto de los hechos. No es tampoco artículo literario porque, a diferencia del articulista, el cronista tiene una ineludible obligación de informar, de narrar, de contar algo que ha sucedido. El articulista elabora una idea en torno a un hecho. Lo que vale fundamentalmente en el artículo es el juicio del autor, su pensamiento”. Concluye que la crónica es un género ambivalente, vale en tanto que es relato de hechos noticiosos y como juicio del cronista”.

⁹⁵ VIVALDI, Marín Gonzalo, Op. Cit. P. 123.

periodística puede tener carácter literario y no contempla estrictamente los elementos básicos de la noticia (qué, quién, cómo y cuándo).

Esta definición, como tantas otras del esquema tradicional de géneros, provoca confusión, pues otros tipos de textos periodísticos también pueden tener una estructura narrativa de la crónica si utilizan la narración y la descripción.

Un avance importante para darle identidad a la llamada crónica periodística es considerarla como tal cuando el reportero está presente en el lugar de los hechos, por lo que la principal fuente de información es el propio redactor. Asimismo, a diferencia de la cronología, la crónica describe, no sólo consigna y narra.

En realidad, el problema es que se le da nombre de “género” a un estilo de redacción y se conceptualizan, indebidamente, técnica y formato como similares. La “crónica periodística” no existe: lo que existe es un texto periodístico escrito con formato de crónica; se pueden utilizar los recursos de la crónica para construir un hecho pasado, una realidad actual u opinar en torno a un acontecimiento. **La crónica es una técnica estilística, no un género periodístico.** Es, ante todo, un texto en que la descripción y la narración son sus principales categorías estilísticas; tiene en la observación de campo su técnica principal como parte de sus categorías metodológicas y su finalidad comunicacional es explicar un suceso.

Lo que podría denominarse *crónica periodística*, considerando que es un texto que narra y describe un suceso o una acción observada por el reportero, es en realidad un **relato cronológico periodístico**.

Por sus categorías estilísticas, es un relato porque narra y describe un suceso, un hecho o una acción en la que está presente el reportero. Es cronológico porque establece la temporalidad como el límite de su universo de mensaje y el tiempo es su delimitación estructural. Por sus categorías metodológicas su distintivo es que utiliza la observación directa como principal técnica. Por sus categorías comunicacionales, su finalidad es explicar un suceso. El reportero, a diferencia de un texto periodístico consignativo, interpreta y explica lo que percibe. El recurso literario es un elemento que enriquece su trabajo.

Una variante del relato cronológico periodístico es la **cronología**, otro *género* derivado de los formatos modernos del diseño editorial, que es la presentación de un suceso a través de su desarrollo temporal. Ejemplo: la exposición de los hechos importantes de un partido de fútbol minuto por minuto. En este tipo de texto periodístico, salvo que se trate de un texto de opinión personal o un relato narrativo-descriptivo, el redactor consigna o transcribe información de manera directa.

A diferencia de otros textos periodísticos consignativos, no tiene una “entrada” ni suele consignar declaraciones: es una referencia somera, general y cronológica que permite ilustrar el desarrollo de tiempo de un acontecimiento o una serie de acontecimientos. Sin embargo, lo mismo puede ser escrita con un estilo llano y directo que con referencias literarias distintivas de la crónica como estilo literario.

c) El texto periodístico de investigación, recreación e interpretación. Se trata, de acuerdo con la clasificación tradicional, del reportaje, considerado como el “género periodístico por excelencia”. En ese formato se consigna, narra y describe, pero, sobre todo, explica un suceso y/o reconstruye de manera más amplia y completa, una realidad social y la presenta como texto periodístico.

Gonzalo Martín Vivaldi señala que *reportaje* es una voz francesa de origen inglés y adaptada al español, que proviene del verbo latino *reportare*, que significa traer o llevar una noticia, anunciar, referir, es decir, informar al lector de algo que el reportero juzga digno de ser referido. Esta amplitud de su estructura le convierte en un texto periodístico con una definición y una definición que trasciende al renombramiento de los textos periodísticos. Sin embargo, es necesario limpiarle la “paja” que lo hace, al igual que otro tipo de textos, confuso para su comprensión y clasificación, ya que es un texto periodístico que lo mismo es definido por su estructura que por su formato estilístico.

Para comenzar, Vivaldi define al reportaje como “relato periodístico esencialmente informativo, libre en cuanto a tema, objetivo en cuanto al modo y redactado preferentemente en estilo directo, en el que se da cuenta de un hecho o suceso de interés actual o humano; o también: una narración

informativa, de vuelo más o menos literario, concebida y realizada según la personalidad del escritor-periodista”.⁹⁶

La definición de Vivaldi es demasiado amplia, pues abarca cualquier tipo de escrito informativo y deja el criterio de clasificación a las características literarias del mensaje. De nueva cuenta la percepción literaria es presentada como el factor que define al género. Incluso, afirma que “el verdadero reportaje (...) se diferencia de la información pura y simple por la libertad expositiva de que goza el reportero”⁹⁷

Julio del Río Reynaga, quien fuera maestro de Géneros Periodísticos en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, Así definía al reportaje:

Es considerado como el género periodístico más completo. Es nota informativa, ya que casi siempre tiene como antecedente una noticia (...). Es una crónica porque con frecuencia asume esta forma de narrar los hechos. Es entrevista porque de ella se sirve el periodista para recoger palabras de los testigos. A veces puede ser editorial, cuando ante la emotividad de los sucesos se sucumbe a la tentación de defenderlos y atacarlos. Pero, además, el reportaje va más allá; tiene otros propósitos, a más de procedimientos y técnicas de trabajo más complejos y definidos.⁹⁸

El reportaje, escribía Salvador Borrego, “profundiza en los acontecimientos diarios para descubrir los significados sociales y vincula a los lectores con fines elevados del perfeccionamiento social”.⁹⁹

En ese sentido, la aportación más importante de este autor es la cita que hace a la definición de Humberto Cuenca, profesor de la Universidad Central de Venezuela:

El reportaje moderno es un instrumento de lucha social al servicio del pueblo. A diferencia de la nota informativa, el reportaje estudia un estado o situación social (...). El reportaje no es noticia, es una situación, no es sensacionalista, es radiografía social; no es suceso extraordinario, es descubrimiento de una realidad.¹⁰⁰

Por lo anterior se establece que mientras que los textos periodísticos consignativos tienen como característica esencial presentar los hechos de la manera más directa posible, el reportaje explica la realidad y puede aportar soluciones. Para poder lograr lo anterior, el reportaje debe interpretar la realidad que en él está escrita.

El reportaje, desde un enfoque de método, tiene como función explicar los sucesos. El estilo de redacción es una mera circunstancia pues, como pasa con otros textos periodísticos donde la interpretación es su característica básica, puede explicar un hecho noticioso lo mismo con un lenguaje sobrio y directo que mediante una redacción pletórica de metáforas y alegorías.

También es importante recalcar que, aunque es una de sus aplicaciones más reconocida, la investigación no es la única finalidad del reportaje, pues la variedad de aplicaciones en este texto, que incluyen la publicidad, los espectáculos, la moda, el turismo o algunos enfoques del deporte, lo convierten también en una mercancía de entretenimiento o cultura.

En conclusión, el reportaje es un texto periodístico de investigación y recreación que, mediante la interpretación basada en un método que permite la profundización y la indagación, explica una realidad que, de acuerdo con sus circunstancias y características, puede contribuir de manera sustentada al debate de un asunto público o a una solución social. Es un texto donde caben la investigación y la reconstrucción e interpretación de sucesos. El que tenga un enfoque literario implica un aspecto fundamental: el estilo debe estar al servicio del método, por lo que sólo se puede recurrir a los referentes literarios (narración y descripción o algún elemento retórico como la analogía o la metáfora) si existen condiciones metodológicas.

⁹⁶ VIVALDI, Gonzalo Martín. Op. Cit. P. 65

⁹⁷ *Ibidem*, pág. 66

⁹⁸ RÍO Reynaga, Julio del. Géneros Periodísticos Interpretativos. Editorial Trillas, México, 1994. P. 9

⁹⁹ BORREGO, Salvador. Periodismo trascendente. P. 131

¹⁰⁰ RÍO Reynaga, Julio del. Op. Cit. P.17

Variantes del texto periodístico de investigación, recreación e interpretación. Si la definición del texto periodístico de investigación e interpretación (el reportaje, de acuerdo con la clasificación tradicional) representa una gran complejidad, su clasificación implica también una extraordinaria gama de propuestas

Carlos Marín clasifica al reportaje en demostrativo (prueba una tesis luego de investigar un suceso), descriptivo (retrata situaciones, lugares o personajes), narrativo (hace la historia de un acontecimiento), instructivo (divulga un conocimiento científico) y de entretenimiento¹⁰¹. Como suele pasar con el enfoque que se da a los “géneros periodísticos”, el autor confunde formato con método e indistintamente lo clasifica con base en una categoría metodológica (demostrativo), que en una estilística (descriptivo) o una comunicacional (de entretenimiento).

Vivaldi, por su parte, define dos tipos de reportaje: el “estándar”, señalado porque se basa en el esquema narrativo de la pirámide invertida, y el “profundo o interpretativo”, al que muestra como un texto donde se analiza, describe y explica un hecho o suceso.¹⁰²

El autor hace una serie de subdivisiones y presenta las características literarias y parcialmente de estructura metodológico del reportaje profundo, llamado también “gran reportaje”. En su libro, Vivaldi ofrece ejemplos de “reportaje-detective” y “reportaje cronológico”, a los de nueva cuenta define especialmente por su estructura literaria. El autor se pierde en la amplitud de estilos de redacción para clasificar cada reportaje. Bajo su esquema conceptual, prácticamente hay una definición en cada reportaje que tenga un mínimo de originalidad literaria. Su enfoque no es adecuado para una esquematización más práctica, en la que las características literarias no provoquen confusiones ni dificulten la clasificación.

Julio del Río Reynaga clasifica al reportaje como Profundo o de Investigación, Glorificado (texto de información ligera), en Tercera Dimensión y Gran Reportaje. En todas estas acepciones, destaca el autor, coincide el carácter interpretativo del texto¹⁰³. Afirma que el reportaje es politemático: político, económico, social, cultural, científico, publicitario, turístico, de espectáculos, deportivo, etcétera.

El tema abordado en un reportaje, en tanto se constituye en un texto periodístico de investigación, recreación e interpretación, no aporta un sustento metodológico para su clasificación, sólo representa el campo de realidad en que se desarrolla el texto. El reportaje tampoco se clasifica o jerarquiza por su intencionalidad. Puede ser escrito para informar, analizar, entretener o provocar una reflexión, pero estos elementos no constituyen su esencia, sino su presencia.

Sin embargo, es importante retomar estas propuestas de clasificación de los diferentes autores analizados porque proporcionan elementos para una clasificación del texto periodístico de investigación, recreación e interpretación basada en las categorías metodológicas, estilísticas y comunicacionales.

Las categorías no son necesariamente excluyentes entre sí. Un texto periodístico de investigación, recreación e interpretación puede tener una o más categorías metodológicas, una o más comunicacionales o una o más estilísticas. La intención de hacer un desglose de categorías consiste más que clasificar, en ofrecer herramientas para la construcción de este tipo de textos.

Por sus **categorías metodológicas**, hay tres formas básicas de estructura del texto periodístico de investigación, recreación e interpretación: informativo, de reconstrucción de sucesos y de comprobación de hipótesis. Estas características pueden ser únicas o estar vinculadas entre sí en un texto periodístico noticioso.

Informativo. Enriquece los textos periodísticos consignativos. A un suceso o una declaración se le añaden elementos que lo explican. Ejemplo: un accidente en la carretera o una entrevista a un oficial de tránsito que informe sobre el suceso pueden ser presentados como texto periodístico consignativo (de información directa o declarativo), pero si agregamos datos estadísticos sobre cuántos percances se han registrado en esa zona, sobre el peritaje para determinar quién fue el responsable y puntos de vista de diferentes actores que demandan o surgieron mayores medidas

¹⁰¹ MARÍN, Carlos. Op. Cit. Págs. 230 y 231.

¹⁰² VIVALDI, Gonzalo Martín, Op. Cit. 66-122 pp.

¹⁰³ RÍO Reynaga, Julio del, Op. Cit. P. 16

de seguridad, el texto se construye con varias técnicas que mediante el manejo de un método determinado contribuye a explicar el suceso más allá de su presentación simple.

Para este tipo de texto las técnicas más utilizadas con la consulta documental y la entrevista. La observación de campo y la experimentación suelen no ser utilizadas con la misma profusión.

De reconstrucción de sucesos. Mediante la aplicación de las diferentes técnicas de investigación (entrevista, consulta documental, observación de campo y/o experimentación) el redactor reconstruye un suceso en el que no estuvo presente. Al no ser el reportero testigo directo, cita las fuentes que le proporcionaron la información que le permitirá recrear el hecho. Ejemplo: el relato de cómo fue la batalla del 5 de mayo de 1861 en Puebla. El reportero no estuvo ahí, simplemente reconstruye el hecho a partir de documentos, la entrevista con especialistas en el tema y, posiblemente, con la observación del lugar donde ocurrió el enfrentamiento.

De comprobación de hipótesis. Los autores de libros de periodismo suelen llamarle *reportaje de investigación* pero, si se toma en cuenta que para reconstruir o profundizar en torno a un suceso se requiere investigar, la nominación queda en la ambigüedad.

Este nombre se basa en el hecho de que el reportero parte de un supuesto que debe demostrar o desechar. Explica y fundamenta su aseveración y plantea en el texto periodístico su conclusión. Ejemplo: la acusación de desvío de fondos en una presidencia municipal; el reportero afirma que hubo corrupción y presenta documentos y testimonios que lo comprueban.

En esta variante de texto periodístico recursos como la experimentación pueden ser contundentes para la demostración de una hipótesis. Es el trabajo periodístico que exige mayor rigor metodológico y demanda también una mayor responsabilidad profesional y ética del reportero.

Por sus **categorías comunicacionales**, el texto periodístico de investigación, recreación e interpretación puede ser noticioso, de entretenimiento y/o de divulgación. Estas tres características pueden estar separadas o vinculadas entre sí.

Noticioso: cuando el propósito es la publicación de un hecho novedoso y de impacto social.

Entretenimiento: cuando la intención es divertir o atraer en torno a un tema específico.

Divulgación: se distingue cuando la finalidad es explicar de una manera accesible para el lector convencional un hecho o un texto que originalmente es técnica, literaria o científicamente más elaborado o complejo.

Por sus **categorías estilísticas**, el texto periodístico de investigación, recreación e interpretación puede ser construido con los siguientes estilos de redacción:

Directo, es un estilo directo, con verbos activos, sin figuras literarias.

Narrativo-descriptivo. Presenta de una manera pormenorizada tiempos (hipérbolos y elipsis) y formatos de organización y exposición de datos. Puede disponer, asimismo, de referentes literarios como la metáfora y la analogía.

Textos periodísticos de reflexión y análisis

El viejo lema de *Excélsior* como “un diario que informa y forma opinión” ilustra con mucha claridad el sentido y trascendencia del periodismo. En ese sentido, Edgar Liñán Ávila afirma:

La opinión es en el periodismo su aliento. Los puntos de vista de quienes hacen y de quienes colaboran en el periódico parecen ser un complemento indispensable a la información. Desde sus orígenes, el periodismo ha sido, antes que informador, difusor de ideas, de críticas y reclamos, de observaciones y reflexiones acerca de lo que sucede en la comunidad cercana y en los ámbitos sociales distantes.¹⁰⁴

¹⁰⁴ LIÑÁN Ávila, Edgar. *Géneros periodísticos*. UNAM/ENEP Acatlán/Miguel Ángel Porrúa. México, 2006. P. 29.

El recurso que los medios de información utilizan para expresar una opinión son los textos periodísticos que, en definición de Susana González Reyna, “transmiten juicios”. La autora abunda:

Su basamento son los hechos, pero su finalidad es la opinión, el cuestionamiento, el juicio del periodista. La forma discursiva que se empela principalmente en estos géneros es la argumentación, aunque también aceptan, en algunos casos, otras formas discursivas.¹⁰⁵

Al texto de opinión en general se le denomina comúnmente *artículo periodístico*. Antes de presentar su definición formal y su clasificación específica, es menester saber cómo lo conciben los diferentes autores.

Gonzalo Martín Vivaldi define al artículo periodístico como “escrito, de muy vario y amplio contenido, de varia y muy diversa forma, en el que se interpreta, valora o explica un hecho o una idea actuales, de especial trascendencia, según la convicción del articulista. Un buen artículo es un comentario interpretativo de la actualidad. Y su comento puede ser filosófico, poético o humorístico”.¹⁰⁶

Debido a que Vivaldi insiste en la clasificación basada en el estilo literario, señala que, la crónica periodística se diferencia del artículo periodístico porque la primera “es esencialmente noticiosa” y el segundo “puede no serlo”, además de que en la crónica “la valoración, interpretación y opinión del cronista debe ir como fundida con los hechos que se narran; se comenta mientras se va relatando, fundiendo narración y comentario, ensamblando noticias y opinión en un todo indisoluble. En el artículo, la opinión del articulista es el eje, la esencia, lo fundamental”.¹⁰⁷

En realidad, Vivaldi incurre en una confusión al considerar a la crónica como una forma metodológica de narración y no como un formato estilístico que también puede aplicarse a un texto periodístico opinativo.

Más allá del formato literario, los llamados artículos periodísticos representan tanto el punto de vista de la empresa como de redactores que argumentan, disciernen, reflexionan y/o comentan sobre tópicos que pueden o no ser de carácter noticiosos. Por esas características se les denomina **textos periodísticos de reflexión y análisis**.

Aunque suelen hacer referencia a situaciones actuales, también existen escritos que abordan temas que el redactor presume son de interés general o para un grupo específico. El acto de concebir, organizar, jerarquizar e imprimir una noticia o una opinión en cualquiera de sus formatos constituye en acto de editar, esto es, de seleccionar, discriminar y clasificar información o ideas.

Si bien este tipo de textos tienen más posibilidades de diversidad respecto a los de carácter más inmediatamente noticioso, hay varios formatos básicos que deben ser especialmente considerados.

El primero de ellos es el **texto periodístico editorial institucional**: es el texto en el que un medio informativo establece su postura formal u oficial del acerca de un hecho, suceso u opinión. Puede ser escrita por un grupo interno de la publicación o por el mismo propietario o el responsable de la edición, pero no se firma como obra de un individuo en particular. Su contenido es responsabilidad del medio.

En algunos medios el propietario o director fija su postura personal como posición oficial. En la clasificación tradicional es denominado simplemente como *editorial*¹⁰⁸.

Texto periodístico editorial de autor: tradicionalmente llamado **artículo de fondo**, expresa la opinión de una persona que no representa a los propietarios o intereses de la empresa que edita una publicación. Lo escrito por el redactor es su responsabilidad y no necesariamente refleja el punto de vista de la publicación que le abre espacio.

¹⁰⁵ GONZÁLEZ Reyna, Susana. Periodismo de opinión y discurso. Editorial Trillas. México, 1999. P.8.

¹⁰⁶ RÍO Reynaga, Julio del Op. Cit. P. 176

¹⁰⁷ Íbidem., p. 177

¹⁰⁸ Susana González Reyna clasifica en al editorial en las siguientes modalidades: informativo, interpretativo, polémico, exhortativo, de campaña, persuasivo, de interés humano, de comentario y crítico. Estos aspectos pueden ser considerados, en tanto representan una intencionalidad de expresión del autor, como las categorías comunicacionales de este tipo de textos periodísticos.

Se consideraba “de fondo” porque suponía una reflexión o una argumentación profunda sobre un suceso, hecho que no necesariamente ocurre de esa manera. Sin embargo, suele ser un espacio de combatividad crítica, sarcasmo y denuncia.

La columna editorial: se le identifica porque tiene un nombre determinado y la mayoría de las veces la escribe una sola persona. Originalmente se escribía en un espacio particularmente identificado y en una sección e, incluso, en un espacio específico de la edición. También le caracterizaba su periodicidad.

En el periodismo moderno, hay columnas redactadas por diferentes personas, a veces con pseudónimo; no siempre son publicadas en la misma sección o el mismo espacio, su extensión suele ser variable y sólo las identifica su nombre.

Asimismo, es también habitual que se el redactor haga comentarios más que de juicios o reflexiones. Ejemplos: *Yerbamala*, de *Correo*; *Plaza Pública*, de Miguel Angel Granados Chapa o *Clase Política*, en *La Jornada*. La primera está a cargo de un solo redactor, en tanto que en la segunda participan diferentes reporteros.

La característica dominante de este formato de texto periodístico es que hace o incita a la reflexión y es muy común que no argumente sus aseveraciones y se distinga por hacer afirmaciones directas basadas en hechos. También es común que sea redactada con un sentido sarcástico o, incluso, con un lenguaje pletórico de calificativos.

El ensayo periodístico: es el texto periodístico-literario por excelencia. Se entiende como tal a la reflexión y análisis profundo acerca de un hecho, suceso o idea. El ensayo como texto periodístico, al igual que el ensayo¹⁰⁹ como género literario, es el más libre de los escritos tanto en tratamiento como en referencia de tema.

Edgar Liñán escribe:

Hay quien afirma que el ensayo periodístico no existe. Que el ensayo pertenece a otras disciplinas de estudio y que no coparte ni la prisa ni la actualidad que dominan al periodismo. Sería arbitrario decir que así como existe un ensayo filosófico, Científico, literario, político, etcétera, existe uno periodístico. Cualquiera de ellos puede ser un ensayo periodístico; su contenido es distinto al medio que lo da a conocer. La causa de la confusión son las características del ensayo. A diferencia de los textos habituales del periodismo, este género no se impone límites de espacio ni de tiempo, por lo menos tan rigurosos como el resto de los escritos de la prensa. El ámbito de publicación de los ensayos no son las páginas de información y comentarios, sino los suplementos y las revistas.¹¹⁰

Puede hacerse la pregunta del porqué se mantienen la clasificación y se prácticamente se conservan los nombres de los *géneros periodísticos de opinión* en la clasificación de los textos periodísticos de reflexión y análisis. La respuesta es sencilla: por su amplitud y definición están adecuadamente especificados.

La mayor parte de ellos se basan en modelos no estilísticos. Sus definiciones se sustentan especialmente en su intencionalidad. En más amplio de ellos, el ensayo, alude con claridad a su esencia literaria. Es un formato preciso y bien definido, que no requiere reinterpretaciones ni ajustes.

1.5.5. Los textos periodísticos no clasificados.

La visión de encuadrar los *géneros periodísticos* llevó a la afirmación casi dogmática de que cada formato era definitivo pero que podían intercalarse y convertirse de esa manera en textos “híbridos”. De ahí surgió una escuela tanto académica como profesional de medir la calidad del texto periodístico por su “pureza” estructural (reproducir los modelos acordes a las clasificaciones

¹⁰⁹ González Reyna lo define en la página 107 de *Periodismo de opinión y discurso* como “una prosa literaria de análisis o interpretación, basada en la observación y el punto de vista personal sobre un tema cualquiera”.

¹¹⁰ LIÑÁN Ávila, Edgar. Op. Cit. P. 43

de los géneros) o por su calidad narrativa (el concebir literatura y periodismo como sinónimos salvo porque lo segundo no era ficción).

Las posibilidades de variantes en un mismo tipo de género ha dado lugar a una inmensa lista de definiciones y conceptos. *Géneros periodísticos* como el reportaje y la entrevista son clasificados en variantes muy numerosas, aunque siempre, en teoría, con una base estructural más o menos definida.

De ahí se derivan definiciones como *Gran Reportaje*, *reportaje cronológico*, *reportaje-detective* (Vivaldi); o *reportaje-investigación*, *reportaje glorificado*, *reportaje profundo*, *reportaje en tercera dimensión* (Julio del Río); *reportaje demostrativo*, *reportaje descriptivo*, *reportaje narrativo*, *reportaje instructivo* y *reportaje de entretenimiento* (Carlos Marín). Y así se podría tener una lista tan numerosa como autores existen y presentar una lógica similar en las definiciones de otros tipos de *géneros periodísticos*.

Sin embargo, el manejo de más recursos metodológicos con técnicas como la encuesta y el uso de la estadística, por ejemplo, y, por otra parte, la exploración narrativa y la incorporación de recursos literarios cada vez más rica y vasta, permitieron el desarrollo de textos periodísticos que rebasaban el esquema tradicional basado en el esquema de modelos definidos.

Como ejemplos ubicamos al Nuevo Periodismo estadounidense (Truman Capote, Arthur Miller, Thompson y compañía) y redactores nacionales como Manuel Altamira (reportero de *El Norte* y luego de *La Jornada*, muerto en el terremoto de 1985) o Jesús "Güero" Téllez, sin contar excelentes narradores de cultura como Víctor Roura o deportivos como Carlos Hernández o relatores de ingenio agudo como Fernando Rivera Calderón han sido interpretados como avanzados contemporáneos.

En realidad, no hicieron más que regresar a los orígenes del periodismo, en el que el mensaje no estaba sujeto a la supuesta "objetividad" enmarcada por el periodismo industrial capitalista. Una muestra de que el sentido informativo se ha realizado sin responder a los esquemas del periodismo industrial, son los textos recopilados por Miguel León Portilla para ilustrar la versión de los vencidos en la lucha por la conquista española del territorio que luego sería México¹¹¹. De igual manera, los trabajos calificados muchas veces sólo como referentes históricos y no como auténticos textos periodísticos sobre sucesos y personajes históricos mexicanos relatados por Vicente Riva Palacio y Manuel Payno en *El libro rojo*¹¹².

El texto periodístico, desde la perspectiva del ambigü metodológico, puede ser construido desde y para diferentes enfoques con un planteamiento básico: estar basado en hechos reales. El único límite de un texto periodístico es su referencia a la realidad y su gran fuerza es su carácter de noticia (aunque no es estrictamente necesario que un texto periodístico sea forzosamente algo novedoso).

Si bien los formatos básicos del texto periodístico son una respuesta a los modelos tradicionales sustentados en las clasificaciones y definiciones más comunes de los *géneros periodísticos*, la contraparte es contundente: el texto periodístico no responde, en los hechos, a modelos definidos, son un creados mediante un proceso de construcción que responde a necesidades de método y no de estilo.

Lo más importante es que el texto periodístico utilice las herramientas metodológicas y estilísticas necesarias para mostrar, explicar o analizar una realidad. Esas herramientas (métodos, técnicas, recursos narrativos y estilos literarios) tienen una inmensa gama de posibilidades de "combinación" y con ellas se construye el texto periodístico.

No tiene demasiado sentido plantear más clasificaciones de textos periodísticos. Lo importante es partir de un método para su construcción, con un objetivo esencial: informar, explicar o enjuiciar una realidad interpretada por un periodista y difundida para el consumo reflexivo y analítico del lector.

¹¹¹ LEÓN Portilla, Miguel, *La Versión de los vencidos*, compilado en *Literaturas indígenas*, de la colección Clásicos de la Literatura Mexicana, editorial Promexa, Segunda edición, México, 1991.

¹¹² En este libro, editado por el Consejo nacional para la Cultura y las Artes en 1989, los autores relatan desde la muerte de Moctezuma II en 1519, hasta el deceso de Maximiliano, en 1867. La edición ilustra la muerte trágica de una serie de personajes a lo largo de la historia de México.

Capítulo 2

Bases para la recopilación de información (preparación para el reporte)

“El infeliz estudiante se ve inevitablemente forzado a echar mano de sus propios recursos para recoger al azar y por casualidad, de aquí o de allá, fragmentos desorganizados del método científico, así como fragmentos de métodos no científicos. Y cuando el estudiante se convierta en un investigador profesional, como no posee la educación y la instrucción necesarias, caminará torpemente en la oscuridad, siguiendo caminos costosos y cerrados y echando manos de cosas tan desconfiables como adivinanzas al azar, conjeturas arbitrarias, corazonadas subjetivas, intuición accidental, suerte pura, accidentes afortunados, pruebas no planeadas invariablemente erróneas. ¿Puede ser ésta una metodología adecuada para hacer nuevos descubrimientos y lograr aplicaciones benéficas? Desde luego que no, pero ésta es toda la metodología que los exponentes de la antítesis recomiendan a los investigadores profesionales”.

Ruy Pérez Tamayo en ¿Existe el método científico?, p. 266

2.1. La preparación mediata y la preparación inmediata.

Julio del Río Reynaga señalaba que existen dos tipos de reporteros; el noticioso, que cubre las notas de rutina, y el que hace trabajos de investigación especial¹¹³.

En el estado de Guanajuato, aun cuando el periódico a.m. ha tenido algunos intentos, no existen medios con departamentos de investigación periodística. En general, en los medios de la entidad, el reportero debe lo mismo hacer la cobertura de rutina que “investigar” temas específicos marcados por los intereses editoriales o empresariales del medio para el que labora o derivados de los sucesos.

Sin embargo, tanto para realizar un trabajo reporteril de rutina como para investigar y explicar un suceso o para externar una opinión sustentada, el punto de partida para realizar un buen trabajo periodístico es tener una **preparación mediata** y una **preparación inmediata**. Por la primera se entiende la cultura general y los conocimientos básicos adecuados para el desarrollo profesional en esta actividad. Los conocimientos adquiridos para abordar un tema fresco, reciente, inesperado, constituyen la formación inmediata. Ejemplo: una entrevista con Carlos Fuentes. El conocer la obra general del escritor, su ideología y su biografía, es parte de la formación mediata; el preparar un cuestionario para que nos hable acerca del compromiso que debe tener el intelectual mexicano en torno a la actual situación política del país constituye la formación inmediata.

La preparación mediata se logra, o se debería lograr, durante la formación escolar del egresado de ciencias de la comunicación o periodismo. El estudiante debe ser preparado para incorporarse a un mercado laboral contemporáneo que exige mayor especialización, pero también una mayor amplitud de información, datos y conocimientos. En ese sentido, el profesional de esta actividad debe saber mucho de todo y demasiado de lo específico.

Manuel Pérez Miranda, señala que el reportero debe tener una preparación remota (mediata):

El periodista debe ser una persona culta, interesada en todas las disciplinas del quehacer humano, tales como la literatura, la música y el deporte, la ciencia, la política y la filosofía, y el radio de influencias que ejercen y sus implicaciones económicas. Todas estas materias, aparentemente disímbolas, se complementan para dar el conocimiento de la geopolítica universal, que da pie firme para sostener diversas conversaciones.¹¹⁴

La preparación inmediata, añade el autor, implica al reportero recabar información de los testigos de un acontecimiento, conocedores de la materia, personas con cargos de representación y responsabilidad, personajes de arraigo popular por la actividad pública que desempeñan, personas representativas de un ambiente o de un estrato social.

A lo anterior habrá que agregarle información recabada mediante técnicas como la observación de campo, la observación participante, la consulta documental y las encuestas.

La preparación mediata se logra con la disciplina y la dedicación a lo largo de los años de formación académica y durante el ejercicio profesional del reportero. En cambio, la formación inmediata requiere de organización y orden, de una disciplina más práctica y eficiente, exigida por el carácter de inmediatez de la noticia.

En este capítulo se mostrarán propuestas para que el reportero pueda tener una adecuada preparación inmediata. Por lo que respecta a la formación mediata, sólo la lectura y la observación sagaz, insertos en un gusto hedonista por el conocimiento la pueden dar.

¹¹³ RÍO Reynaga, Julio del. Op. Cit. P. 19

¹¹⁴ PÉREZ Miranda, Manuel. Op. Cit. P. 30

2.2. La clasificación de fuentes informativas.

El Directorio (las fuentes de información)

La realidad periodística llega al reportero gracias a sus informantes, conocidos en el medio como *fuentes informativas*. Horacio Guajardo considera que si bien las cuatro principales actividades humanas son la cultura, la política, su quehacer social y la economía, la gama de acciones sociales exige una gama clasificación más amplia de *fuentes*¹¹⁵. Otros autores proponen grupos y subgrupos para clasificarlas pero, en lo general, coinciden en esa base para de ahí derivar sus esquemas.

Helga Serrano califica a las fuentes informativas como oficiales (organismos gubernamentales y organizaciones formalmente integradas), ocasionales (quien informa por un interés personal deliberado y quien informa circunstancialmente, como el testigo de un suceso, por ejemplo) y las fuentes confidenciales y anónimas¹¹⁶.

El concepto más práctico para la clasificación de *fuentes informativas* es el de sector, definido por la Real Academia de la Lengua Española como “ramo, campo, ámbito en el que se desarrolla una determinada actividad¹¹⁷”.

En consecuencia, planteo un ejemplo de esquema general de clasificación para el trabajo reporterial:

Sector Político

- Presidencia de la República (Sólo en la capital del país)
- Secretarías de Estado (delegaciones estatales en el resto del país).
- Poder Legislativo:
 - Fracciones parlamentarias de los partidos políticos que lo integran
 - Órgano de Fiscalización Superior (audita y sanciona al Poder Ejecutivo y los gobiernos municipales).
- Poder Judicial (en su ámbito de decisiones y pronunciamientos políticos).
- Gobierno del Distrito Federal (Gobierno del Estado en el resto del país), con sus secretarías y direcciones.
- Delegaciones políticas (Ayuntamientos en el resto del país)
- Partidos políticos.
- Organismos Autónomos: Organismos oficiales de derechos humanos, organismos electorales, institutos y unidades de Acceso a la Información Pública, etcétera.
- Organizaciones políticas (grupos de presión y organizaciones no gubernamentales).

Sector Económico y Financiero

- Organismos y Cámaras Empresariales: CANACINTRA, COPARMEX, CANACO, Consejos Coordinadores Empresariales.
- Instituciones y organismos de Turismo
- Instituciones Bancarias y crediticias.
- Cajas Populares de Ahorro.
- Casas de Cambio

¹¹⁵ GUAJARDO, Horacio. Elementos de periodismo. Editorial Gernika. P. 41. El autor propone una clasificación de fuentes con los siguientes grupo: Políticas, Presidencia (de la República), Financieras, Económicas, Agrícolas, Comunicaciones, Obreras, Desarrollo y Ecología, Salubridad y Asistencia, Educativas, Culturales, Judiciales, Relaciones Exteriores, Militares, Ciudadinas, Turísticas, Religiosas, Sociales, Espectáculos y Policías.

¹¹⁶ SERRANO, Helga I. Técnicas de enseñanza del periodismo. Editorial Trillas/Florida International University. México, 1997. Cap. 3, Las Fuentes de Información. 69-85 pp.

¹¹⁷ Pequeño Larousse Ilustrado, edición 2000. P. 908

- Secretarías de Estado vinculadas con el quehacer económico: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Economía, Secretaría del Trabajo y Previsión social, etcétera. En los estados, las delegaciones federales correspondientes, así como Secretarías estatales del sector económico y direcciones municipales similares.
- Organismos descentralizados de fomento económico.
- Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO).
- Organización de trabajadores (sindicatos).
- Prestadores de servicios.
- Empresas turísticas

Sector Educativo y Cultural

- Secretaría de Educación Pública (delegaciones estatales y sus similares en las entidades federativas y municipios)
- Escuelas y Universidades públicas.
- Escuelas y Universidades privadas.
- Institutos de Investigación: Organismos de ciencia y tecnología: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y los Consejos estatales similares; instituciones culturales: Instituto Nacional de Bellas Artes e Institutos de Cultura de los Estados y los municipios.
- Grupos Artísticos en general (música, teatro, danza, etc.)
- Actividades culturales en instituciones de educación superior.
- Museos

Sector Salud

- Instituciones de Salud: Secretaría de Salud (y sus similares en los estados), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) –en los estados, sus correspondientes delegaciones-, Instituto de Servicios y Seguridad Social para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y sus delegaciones estatales.
- Hospitales privados.
- Grupos promotores de la salud.
- Organismos e Instituciones de Ecología y medio ambiente, en lo relativo a hechos vinculados con la salud.

Sector Religioso

- Arquidiócesis y obispados católicos (según región del país). En los municipios donde no hay diócesis o arquidiócesis la parroquia o la abadía son los espacios de autoridad religiosa católica.
- Iglesias no católicas.
- Grupos religiosos en general.

Sector Comunicaciones y Transportes.

- Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y sus delegaciones en los estados: carreteras, ferrocarriles, aviación, etcétera. En los estados y los municipios, las secretarías y direcciones de obras públicas son las fuentes que abarcan estos aspectos.
- Caminos y Puentes Federales de Cuota (sus similares en los estados).
- Servicios de Telecomunicaciones: correo, telégrafo, internet, satélite, etcétera
- Sistemas de transporte urbano, interurbano y nacional:

Sector Social

- Organizaciones sociales (clubes de servicio, colonos, estudiantes, etcétera.).
- Organizaciones de asistencia social (DIF, casas cuna, etcétera.).
- Organizaciones no gubernamentales.

Sector Seguridad Pública

- Secretaría de Seguridad Pública (SSP) (con sus similares en el Distrito Federal y los estados).
- Policía Federal Preventiva (PFP) y sus similares en los estados y los municipios.
- Procuraduría General de la República y las delegaciones y Procuradurías Generales de Justicia en los estados.
- Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA): zonas y regiones militares en el Distrito federal y los estados.
- Corporaciones de socorro y rescate:
 - Cruz Roja, empresas y grupos privados de rescate.
 - Protección Civil.
 - Cuerpos de Bomberos.
- Administración de justicia:
 - Supremo Tribunal de Justicia de la Nación y sus juzgados de distrito en los estados, así como los tribunales estatales.

Directorio de especialistas

En todo lugar existen artistas, escritores, profesionales, empleados y científicos que tienen un poder de que muchas veces carecen los políticos, directivos o administradores: el conocimiento y la información.

Como parte de la planeación periodística es necesario integrar un directorio con los datos de especialistas que pueden aportar información valiosa. Muchas veces declaran con la condición de no publicar sus nombres. Dan información. Al responder a datos veraces aportados por gente bien informada, los funcionarios *darán la nota*. Llegará el momento, sea dentro de la rutina o como parte del periodismo de investigación, que se necesite información fidedigna o que un especialista aclare dudas o proporcione una versión científicamente autorizada. Entonces se recurrirá a la "gente que sabe". La lista sugerida es:

- Investigadores universitarios
- Investigadores del sector privado
- Analistas
- Especialistas en general
- Artistas
- Intelectuales
- Estudiosos e investigadores sobre corporaciones policíacas y cuerpos de rescate.

2.3. Guía general para la integración del directorio de fuentes.

Es muy común que cada reportero tenga su directorio personal de fuentes. A veces está bien organizado, otras –las más-, con un orden sólo conocido por quien lo elaboró. Este sistema no es recomendable, pues toda redacción debe tener un directorio común.

Sin embargo, es probable que el reportero tiene comúnmente teléfonos o direcciones especiales de su “fuente”. Algunos funcionarios proporcionan sólo a ciertos reporteros un teléfono particular o el número personal del celular, por lo que ese dato no tiene porqué ser compartido.

En los medios informativos del estado de Guanajuato existe un altísimo porcentaje de rotación de personal y en muchas ocasiones un reportero debe acudir a *fuentes* que no son de su sector, lo que refuerza la necesidad del directorio compartido o, para denominarlo de una manera práctica, del directorio básico general.

Sea para uso personal o comunitario, el Directorio de Fuentes debe estar organizado por sectores. Se puede integrar un sistema de subsectores o subfuentes. Los miembros de la redacción deben ponerse de acuerdo para definir los criterios y compartir la información. Lo más recomendable es que, cualquiera que sea el esquema de clasificación, cada carpeta unitaria tenga ordenadas las fuentes por orden alfabético.

Ejemplo:

Sector: Político.

Sub sector: Organizaciones políticas.

Carpeta: Partidos Políticos.

- Partido Acción Nacional (PAN)
- Partido de la Revolución Democrática (PRD)
- Partido del Trabajo (PT)
- Partido Revolucionario Institucional (PRI)
- Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Cada carpeta debe estar identificada con los siguientes datos:

- 1.- Nombre de la Fuente:
- 2.- Responsable (Secretario, director, titular o dirigente máximo)
- 3.- Encargado(a) de Comunicación Social
- 4.- Domicilio
- 5.- Teléfonos (general, fax y celular)
- 6.- Página web y/o correo electrónico.

Otra recomendación es que todo reportero que se integre a la redacción conozca los criterios de clasificación y la lista de *fuentes de información*, pues en muchas ocasiones el nuevo compañero pierde tiempo en busca de un dato que puede tener a su alcance por no conocer el esquema de organización de información.

Por eso el Directorio de Fuentes no puede ser una herramienta exclusiva en un periodismo moderno en el que el flujo de información es cada vez más vertiginoso y exigente.

2.4. La memoria de trabajo: archivo, hemeroteca e internet.

La formación mediata e inmediata se logra, además del estudio, gracias a la planeación y a la posesión de una **memoria de trabajo**. Una primera parte del trabajo reporteril es cultivarse. La literatura, la filosofía, la sociología, la historia, la antropología y toda forma de conocimiento general deben ser un hábito del profesional del periodismo. Es la base para su memoria, la parte práctica, la segunda, es tener su banco de datos fresco, logrado a través de las siguientes formas de archivos:

Archivo de datos

Historia del municipio

- Datos de INEGI
- Datos del INFO
- Datos del gobierno del Estado sobre el municipio
- Información estadística generada por dependencias federales
- Información del Archivo Histórico Municipal
- Toda referencia bibliográfica sobre la historia del municipio

Información general

- Organigramas de funcionarios de los tres niveles de gobierno
- Organigramas de instituciones en general, públicas y privadas
- Folletos, tablas estadísticas, libros y material gráfico en general.

La hemeroteca

Es importante tener un archivo con los principales diarios y revistas que circulan en la localidad y el país. La manera más práctica de trabajar con este tipo de publicaciones es a través de una ficha. En una tarjeta o bien en el registro de la computadora se archivan los siguientes datos:

- Nombre del impreso.
- Fecha de publicación.
- Títulos de los artículos con sus respectivos autores.
- Temas abordados.

Si se registran varias publicaciones la clasificación puede hacerse también por temas.

La cassetteca:

La grabadora es una herramienta común en el trabajo reporteril. Generalmente los cassettes se reutilizan, pero en ocasiones el material grabado debe guardarse temporal o permanentemente. En ese caso es importante clasificarlo con los siguientes elementos:

- Tema.
- Autor (entrevistado).
- Fecha.

Material audiovisual:

De manera similar al anterior se archivan videocassettes, diskettes de computadora, discos digitales de video (DVD), archivos en USB, programas de software, etc.

La fototeca:

El archivo de fotos es un gran apoyo para una redacción. No sólo porque se tiene material gráfico para la edición, sino porque también se podrá identificar personas, lugares e incluso sucesos gracias al material clasificado. Las fotos ahora se pueden guardar en formatos digitales, que facilita su manejo respecto al formato tradicional en papel.

La internet.

Es una herramienta fundamental para el periodismo moderno pero, a su vez, debe ser vista con mucho recelo. El acceso a portales y sitios web institucionales facilita la precisión de datos y da

formalidad a datos oficiales. Sin embargo, hay que ser cuidadoso con la actualización de datos y con la falta de veracidad o imposibilidad de verificación de información publicada en los sitios.

Otro "pero" que tiene la internet es la caducidad de la información "subida". Un dato publicado puede ya no estar en el sitio del que se obtuvo o puede ser retirado luego de su publicación, hecho que se suma a la lista de sucesos que no pueden verificarse.

El archivo periodístico

El reportero debe clasificar la información más importante, generada en todos los medios de comunicación y en especial en los de su ámbito de trabajo. El tener archivada una referencia general de sucesos y declaraciones le permitirá agilizar la consulta de datos pasados. En este rubro, su trabajo consiste en clasificar por fechas, temas y personajes, la información publicada. No es necesario archivar toda una nota, basta con sintetizarla. Gracias a la tecnología, esta labor se facilita, pues ya no es estrictamente necesario recapturar la información, en muchos casos basta copiar y pegar cabezas, sumarios y entradas para tener un resumen general del texto publicado. Lo que no debe faltar, empero, es su referencia de fecha y medio de publicación, por lo menos.

Gracias a esta clasificación, en un futuro, con la mera referencia sobre el hecho la memoria del reportero complementará la información o bien, de ser necesario, acudirá a las "banderas" y encontrará con rapidez el dato solicitado.

El archivo periodístico debe sustentarse en cuatro criterios básicos:

- Sucesos
- Temas
- Fechas
- Personajes.

Lo más práctico es archivar temas por orden alfabético y la información de cada uno de ellos en orden cronológico. Los archivos pueden integrarse en un programa de word o excell y se recomienda una estructura basada en carpetas y subcarpetas.

Asimismo, al igual que el directorio de fuentes, se recomienda que si un hecho se relaciona con más de un tema, se archive en las carpetas correspondientes.

Ejemplo: se realiza una protesta en un municipio. El hecho se clasifica como sigue:

Sector: Político.

Subsector: Presidencia Municipal

Tema: protestas ciudadanas

Fecha de publicación: 3 de mayo

Medio (sobre todo, aclara si no es el medio en el que labora el reportero)

Página u horario (si es un medio audiovisual). En caso de tratarse de un medio impreso, debe especificar la sección si así lo marca el formato de edición del diario o revista referido.

Contenido: *Unos 200 integrantes de la Unión de Usuarios de la colonia 10 de Mayo se manifestó en la presidencia municipal durante el "Miércoles Ciudadano" para demandar la dotación del servicio de agua potable en ese asentamiento. El presidente municipal, Fulano de tal, recibió a una comisión de manifestantes y se comprometió a que el día tal presentará un plan de obra pública que contempla la dotación del servicio de agua potable en varias colonias marginadas y que incluirá a la lista el fraccionamiento de los inconformes.*

Este mismo hecho puede ser clasificado en otro rubro:

Sector: Político.

Subsector: organizaciones políticas.

Tema: Unión de Usuarios de la colonia 10 de Mayo

Fecha de publicación: 3 de mayo

Medio:

Página u horario:

Contenido:

Si el presidente municipal cumple su palabra y el 7 de mayo da a conocer el programa anunciado, el reportero puede archivar el hecho en una o varias clasificaciones, de acuerdo con sus criterios. De entrada, sigue en el rubro de *protestas ciudadanas*, pero también puede agregarlo a *Unión de Usuarios de la Colonia 10 de Mayo* o, incluso, al de *Obra Pública*.

El archivo de temas estratégicos

Es fundamental hacer una lista de temas, fechas, lugares y personas que puedan ser motivo de reportajes, entrevistas, crónicas o reseñas:

Ejemplos:

- Personajes notables en las artes, la ciencia o la política.
- Personajes que despierten curiosidad, representen drama o conflicto.
- Edificios, plazas, parques, etc., en general, lugares que sean dignos de una investigación.
- Fechas representativas a nivel local o nacional.

Es muy importante anticiparse a las fechas. No es recomendable hacer un reportaje el día en que se registre un evento ya programado. El reportero debe preparar con varios días de anticipación su trabajo.

Por ejemplo, si a raíz de la celebración del 20 de noviembre se desea realizar un reportaje sobre combates en un municipio durante la Revolución Mexicana, hay que planear con tiempo. Ese día es festivo y no habrá bibliotecas o archivos municipales abiertos. Tampoco habrá fácilmente investigadores o académicos que refuercen la información. Si se hace con oportunidad se podrá tener la información adecuada que se complementará con los festejos del día.

Lo más adecuado es hacer con tiempo de antelación el trabajo y, como parte de la cobertura, publicar el texto periodístico en la fecha señalada. Al día siguiente, en todo caso, se le podría dar seguimiento.

El recurso más fácil sería utilizar la internet, pero hay que tomar en cuenta la falta de rigor en la mayor parte de la información difundida por este medio, además de las limitaciones ante la falta de versiones o testimonios más directos, sin contar que el material gráfico pudiese no estar actualizado, ser de muy baja calidad o estar protegido por derechos de autor.

Ahora existe el recurso de archivo electrónico. Tanto los textos como las fotos, así como archivos de audio y video, sea de registro propio o copiados de la red cibernética, pueden guardarse en el disco duro de la computadora de trabajo y/o respaldarse en un Disco Compacto digital (CD), un Disco de Video Digital (DVD) o una memoria tipo USB.

Esta propuesta puede ser adaptada al campo de la comunicación en que el periodista se desenvuelve. Un reportero de deportes, cultura o economía puede elaborar su propio sistema de archivo. El esquema anterior es, por tanto, sólo un referente.

2.5. Las unidades de Acceso a la Información Pública

En su sexenio, Vicente Fox creó el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). En Guanajuato, en 2001 se creó el Instituto de Acceso a la Información Pública (IACIP). Ambos organismos tienen como finalidad proporcionar a los ciudadanos información institucional.

El gobierno del estado y los gobiernos municipales, así como los organismos autónomos y la Universidad de Guanajuato integran las correspondientes Unidades de Acceso a la Información Pública en el estado con la finalidad de hacer cumplir la disposición establecida en el artículo 2 de la Ley de Acceso a la Información Pública de la entidad, que señala:

“La presente ley tiene por objeto garantizar el acceso de toda persona a la información pública que generen o se encuentre en posesión de los sujetos obligados por esta ley”¹¹⁸.

El artículo 3 establece que los sujetos obligados son los tres poderes estatales, los Ayuntamientos, los organismos autónomos y cualquier otro organismo, dependencia o entidad estatal y municipal.

En el artículo 4 se define a la información pública a “todo documento, registro, archivo o cualquier dato que se recopile, procese o posean los sujetos obligados por esta ley”.

En el periodismo moderno, el manejo de la información pública es una nueva forma de ejercicio de la profesión.

La ley indica en su artículo 6 que “el derecho de acceso a la información comprende la consulta de los documentos, la obtención de las copias o reproducciones y la orientación sobre su existencia y contenido”.

El periodista debe hacer una solicitud concisa y muy fundamentada para recibir los datos precisos y adecuados.

Es importante tener en cuenta que, de acuerdo con la ley, las Unidades de Acceso a la Información Pública tienen hasta 20 días hábiles para responder a una solicitud. En caso de negativa, el solicitante puede replicar legalmente la decisión y solicitar la información a través del IACIP o del IFAI, según su competencia. Este hecho, sin embargo, significa otro mes más de espera, por lo que debe estar consciente de que la información solicitada debe preferentemente ser parte de una investigación a mediano o largo plazo.

El recurso de la solicitud a través de las unidades de acceso a la Información Pública poco sirve para el periodismo inmediato, además del riesgo de recibir información sesgada, modificada o imprecisa debido a una deficiente petición, por una acción deliberada de la *fuentes* o por una deficiente clasificación o registro de datos. Sin embargo, representa en muchos aspectos una ventaja, pues se puede acceder a información que sólo se podría tener por “filtración”, además de estar legitimada por ser la versión oficial de un hecho o el reporte de actividades o acciones de una entidad pública.

¹¹⁸ Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Gobierno del Estado de Guanajuato, México, 2004

2.6. Cultura general y relaciones públicas.

Cultura general

La biblioteca:

Un reportero que no lee no tendrá posibilidad de dominar la herramienta que caracteriza a su profesión: la redacción. Los libros son su alimento y la lectura parte de su trabajo. El reportero no lee como complemento a su labor, lee como parte de la misma. Los tipos de libros que deben tenerse como biblioteca elemental son los siguientes:

- Diccionarios (de significados, antónimos y sinónimos, ortográficos y de etimologías).
- Enciclopedias
- De gramática y redacción.
- De periodismo.
- De comunicación (teorías y análisis).
- Literatura (buenas lecturas, los *best seller* no son la única alternativa).
- Temas especializados.
- Lecturas en general.

Puede tener estos documentos en papel o en formato electrónico. Ahora existen completísimas enciclopedias y extensos diccionarios digitales que son de gran utilidad.

Este bagaje de información permitirá al reportero tener una cultura general que le proporcionará elementos para entender y explicar su realidad, por una parte, y expresarse de la mejor manera, por la otra. También le darán elementos metodológicos para la construcción de la noticia y tendrá referentes por lo menos generales para la mejor comprensión de un hecho.

Las relaciones públicas

A la cultura general se le suma otro factor fundamental para el quehacer periodístico: las relaciones públicas.

Manuel Buendía señala en Ejercicio Periodístico que el comunicador ejerce cuatro acciones básicas: información, publicidad, propaganda y relaciones públicas¹¹⁹. Si bien un reportero representa a un medio y la trascendencia de éste le da fortaleza, una mala relación personal puede afectarle seriamente su trabajo. Armando Palomino Morales también ilustra sobre la importancia de la actitud del reportero ante sus informantes:

El reportero debe tener mucho cuidado y habilidad al establecer la relación con las fuentes. Ésta tiene que ser suficiente para lograr la noticia, que muchas veces no quieren dar, pero también debe haber un límite para que no haya una relación tan estrecha que impida al reportero cumplir con su función lealmente.¹²⁰

Además de mostrarse como un profesionalista con una cultura vasta y con capacidad expresiva, el reportero debe ser un gran comunicador, capaz de lograr una empatía con el informante o, por lo menos, no crear conflictos. Desafortunadamente, la imagen del reportero o el periodista como una persona prepotente es demasiado común. En ese sentido, el reportero debe ser cortés, pero no rastrero; amable, pero no hipócrita; tener carácter para reclamar, pero no ser grosero ni prepotente.

Hay detalles tan simples como el saludar, ser caballeroso y comedido como una manera de respeto hacia otras personas. Saber dialogar y no agredir verbalmente son principios elementales de la civildad. El periodista puede escribir fuerte, pero debe hablar suave.

Otros aspectos a considerar son la salud y el aseo personal. El reportero tiene un trabajo donde la premura del tiempo y la competencia con sus compañeros de profesión hacen de su

¹¹⁹ BUENDÍA, Manuel. Ejercicio Periodístico., Editorial Océano, México, 1985. P. 58.

¹²⁰ Congreso del Estado de Guanajuato. Op. Cit. P. 40

rutina una labor tensa. De ahí que el ejercicio y la buena alimentación sean importantes para mantenerse saludable y optimizar su energía corporal.

En muchas empresas de la información se exige al reportero vestir muy formal y hay personas que le dan mucha importancia a la apariencia. Sin embargo, también detrás de esta exigencia se alimenta el prejuicio sintetizado en el dicho popular de "como te ven te tratan". Más allá de su apariencia, baste el aseo no sólo como una manera saludable de vivir, sino como una forma de ser humanamente agradable, más allá de la formalidad de la presentación personal.

Un reportero o un periodista, más allá de esta concepción social y empresarial, vale por la calidad de su trabajo. Quizá no le importe mucho su apariencia física, pero su higiene es importante no por imagen, sino por elemental salud.

Capítulo 3

Técnicas de recopilación de información (la investigación)

“Para conseguir la credibilidad en sus relatos, el periodista debe demostrar al lector, entre otras cosas, que ha realizado una investigación profunda y acuciosa. Para demostrar su quehacer, se ve obligado a obtener la información más completa y exacta sobre el hecho que relata, así como explicar sus causas y las relaciones que tiene con otros acontecimientos. Se presenta en el lugar de los hechos para observar lo sucedido y, en ocasiones, para adquirir información de primera mano, no sólo será testigo de los acontecimientos, sino que hasta se verá en la necesidad de participar como protagonista en ellos. También, interrogará a los directamente involucrados y obtendrá datos de múltiples documentos que le servirán para comprender los sucesos y, así, contextualizar su relato”.

Lourdes Romero

La realidad construida en el periodismo. Reflexiones teóricas. P. 69

“Todas las empresas periodísticas persiguen objetivos económicos, pero las más exitosas son las que no sobreponen este interés a la calidad profesional de sus publicaciones y noticiarios.

“Formalmente, la proliferación de periódicos, revistas y noticiarios radiofónicos y televisivos crea la ilusión de una sociedad exhaustivamente informada que, sin embargo, suele ser desorientada con el bombardeo de un periodismo banquetero, declarativo, atomizado y superficial”.

Carlos Marín en Manual de periodismo, p. 13

3.1. Protocolo general: plan de trabajo basado en el método científico para la construcción del texto periodístico

El proceso básico para la construcción del texto periodístico inicia desde la orden de trabajo, sigue con la percepción de los hechos o las declaraciones y continúa con el ordenamiento, la jerarquización y la discriminación de datos.

El punto de arranque es el esquema básico, que se representa en un protocolo general muy práctico, inspirado en un modelo funcionalista, que comienza con la elección de un tema general, la delimitación de un tema específico, la determinación de objetivos y la definición del tipo de receptor. Este esquema define la estructura narrativa y el tipo de redacción que necesitamos para construir el texto periodístico.

Sin embargo, este protocolo no es determina un proceso acabado sino, por el contrario, se puede ir transformando a lo largo de la jornada laboral o, incluso, durante el tiempo que se dedica a la construcción de un texto más complejo y elaborado o acorde con las exigencias de la eventualidad de los sucesos.

La secuencia general que el reportero suele llevar en la construcción del mensaje es la siguiente:

- a) Tema general: establecido en la orden de trabajo o en el tema de iniciativa personal. En este momento existe un objetivo o una serie de objetivos definidos (marcados por la política editorial de la empresa) que, a su vez, definen explícita o implícitamente el tipo de receptor al que preferentemente se hará llegar el mensaje, ya que puede tratarse de una orden de trabajo para apoyar una postura editorial, satisfacer una exigencia del cliente anunciante, hacer llegar el mensaje a un receptor específico (especialmente a protagonistas o protagonista del suceso) o al público en general.
- b) Tema específico: determinado por las condiciones en que se genera la información. De acuerdo con las circunstancias y bajo el criterio del reportero, el proyecto inicial puede ser ajustado a variantes de objetivos y público receptor.
De esta manera, una orden de trabajo de cobertura simple de un suceso (una rueda de prensa, por ejemplo), proporciona elementos para un trabajo de investigación o un relato más completo. Una orden de tomar declaraciones puede pasar de un texto periodístico declarativo, programado en un principio, a un diálogo periodístico. Asimismo, el tema que se suponía iba a ser presentado como un texto periodístico de investigación amerita sólo ser redactado como un texto consignativo.
La bandeja metodológica nos proporciona una serie de métodos de trabajo: inductivo, deductivo, dialéctico, hipotético deductivo, etcétera.
- c) Objetivos: pueden cambiar a lo largo del proceso de construcción de la noticia. Un objetivo primario de atender un requerimiento publicitario puede transformarse en un texto noticioso de carácter informativo general una vez que se indaga sobre el tema. Sin embargo, al enriquecerse, previo a la redacción, con información complementaria, el objetivo puede nuevamente cambiar para convertirse en un texto que explica un suceso más allá de su pretensión inicial como texto publicitario y/o meramente informativo.
Para alcanzar estos objetivos, el reportero puede recurrir a las técnicas que le ofrece la primer bandeja: entrevista (con todas sus variantes y modalidades), consulta documental, observación participante, observación no participante y experimentación.
- d) Receptor: Si hay variantes en la delimitación del tema y en la definición de objetivos, es casi seguro que también se haya cambiado el receptor inicialmente concebido.
- e) Redacción: una vez que el reportero ha delimitado su tema específico y final, ha fijado sus objetivos y determinado su receptor, puede recurrir a la segunda bandeja y elegir, acorde con su intencionalidad, el estilo y los elementos literarios necesarios para construir el texto periodístico: directo, indirecto y descriptivo narrativo, así como el recurso de las hipérboles, elipsis, metáforas y analogías.

El esquema de estructura del protocolo de trabajo reporteril se plantea inspirado en el modelo de similitudes entre un proyecto de investigación periodística y uno de investigación social propuesto por Julio del Río Reynaga en el siguiente cuadro:

| Reportero | Investigador Social |
|---|--|
| Las tres agendas: determinación de temas en la orden de trabajo | Tema y delimitación de tema |
| Proyecto de cobertura o investigación Delimitación de objetivos | Proyecto de Investigación Delimitación de objetivos |
| Recolección de datos | Recolección de datos |
| Clasificación y ordenamiento | Clasificación y ordenamiento |
| Conclusiones | Conclusiones |
| Redacción Periodística | Redacción Técnica |
| Reportaje | Investigación social |

Método sin rigor, indefinido

Método riguroso, definido¹²¹

Julio del Río escribió que “en cierta forma, el reportero esboza un plan de trabajo previo a la investigación”. Cita al destacado reportero José Natividad Rosales, quien decía que “es necesario, para que el reportero tenga una noción cuando menos, qué va a investigar”.¹²² En el texto periodístico de investigación o *reportaje de comprobación de hipótesis* suele recurrirse al esquema estructural-funcionalista básico: tema, delimitación del tema, planteamiento de objetivos, determinación de una hipótesis, establecimiento de marcos de referencia e histórico, entre otros aspectos característicos de la investigación social. Un reportero no elabora un protocolo de investigación formal, pero en los hechos retoma la estructura convencional de un proyecto de indagación científica.

¹²¹ Este esquema está basado en uno de los cuadros comparativo entre el reportaje y la investigación social publicados por Julio del Río Reynaga en *Periodismo interpretativo: la crónica*, págs. 42 y 43.

¹²² Julio del Río Reynaga. *Periodismo interpretativo: el reportaje*. P. 44

Julio del Río explica cada uno de los pasos más importantes:

- 1) Una vez (delimitado) el tema, debe hacerse un esquema de la investigación. El esquema evitará dar pasos infructuosos y se ahorrará tiempo, esfuerzo y dinero. Además, no se puede emprender una labor como ésta si no se tiene antes un conocimiento de lo que se va a hacer, dónde, cuándo, cómo y cuánto costará.
- 2) El proceso sigue con la recolección de datos: Esta segunda etapa tiene lugar cuando el reportero lee sobre el asunto y luego investiga en el terreno de los hechos. Algo similar hace el investigador social en este segundo paso. Procura leer las fuentes documentales sobre el tema de la investigación y ya en el campo, con ayuda de numerosos instrumentos, recaba su información de varias formas”.¹²³

El reportero, para hacer un texto periodístico de investigación, debe definir qué fuentes informativas va a consultar y ante sus informantes debe ser honrado, tener una actitud científica, dominar los sentimientos, dudar, evitar prejuicios, ser lógico, responsable, informar sin engaño y enjuiciar sin dolo. Una vez recabada la información, pasa a la etapa de clasificación y ordenamiento de datos y concluye con la redacción del texto.

¹²³ RIO, Julio del, . Periodismo interpretativo: el reportaje , págs. 45 y 74-77

3.2. La orden de trabajo y la planeación de la jornada laboral (las tres agendas)

Un reportero nunca debe salir de la redacción "a ver qué hay" o "qué encuentra". Gracias a su formación mediata y al seguimiento de la información inmediata, así como a su archivo de temas y su banco de datos, saldrá a desarrollar un tema en especial y estar alerta ante los acontecimientos e ideas que perciba durante su jornada laboral.

En ocasiones la *f fuente* o los hechos presentarán una noticia más importante que la originalmente planteada. De una u otra manera, el reportero no regresará con información superficial, llevará a la redacción una noticia trascendente, sea por él provocada o sea generada por la dinámica periodística.

Sin embargo, también deberá atender exigencias del medio para el que labora y/o de la fuente de información, de ahí que debe cumplir con tres variantes de su labor, las que se denominan para efecto de esta tesis como **las tres agendas**: la política editorial de la empresa para la que labora, los compromisos de relación pública o convenios de publicidad que las *f fuentes* pueden tener con el medio, y la iniciativa personal del periodista, además de los sucesos que surgen durante la jornada laboral.

Las tres agendas constituyen la base de la labor periodística, pero su desconocimiento o falta de aplicación como elementos de planeación de la jornada laboral generan una baja calidad en la producción de textos periodísticos, pues el reportero, por lo general, no se especializa en cada una de esas funciones, sino que debe realizarlas de manera simultánea, de ahí que termine por redactar un excesivo número de textos durante su jornada.

Pero más allá de esta situación laboral, las agendas son una herramienta de mucha ayuda para el trabajo periodístico.

Por la mañana (en algunos medios desde la noche anterior), el reportero tiene una orden de trabajo girada por su Jefe de Información o similar. En la orden se les asigna la cobertura de actividades y se les instruye sobre qué tema aborden con su fuente, ya sea en una actividad programada (que es lo más común) o para buscar de manera directa la información.

La orden de trabajo incluye la búsqueda de información cotidiana y el seguimiento de temas ya publicados, tanto los del medio propio como los difundidos por otros medios si se les considera igualmente importantes.

En la mayoría de los periódicos, los reporteros se reúnen por la mañana en la sede del diario para leer y comentar las noticias y con ello enriquecer la orden de trabajo con la que saldrán a la calle. Antes de iniciar su jornada, el reportero debe armar una agenda personal para ordenar sus horarios y recorridos, así como definir los temas que abordará durante las actividades programadas (ruedas o conferencias de prensa, inauguraciones, presentación de informes, etcétera).

Desde temprano debe concertar citas con sus informantes y determinar, en el caso de la consulta documental, de dónde obtendrá información sobre documentos o si encontrará datos en su archivo personal o el de la empresa.

La agenda del reportero, que inicia con las tres agendas marcadas por la orden de trabajo, es modificada durante la jornada laboral, sobre todo porque habrá información no prevista, como la generada por sucesos eventuales, temas derivados del trabajo de otros reporteros o cambios en la percepción del periodista en torno a uno de los temas programados.

Además, no termina con el trabajo fuera de la redacción. Cuando el reportero ha terminado su cobertura de fuentes y su rutina en el exterior, tendrá en sus archivos, la internet y sus propios compañeros más información.

3.3. Las herramientas de trabajo: libreta, grabadora y computadora.

El reportero dispone de una serie de herramientas que debe aprender a usar para optimizar tiempos y mejorar procesos. A continuación, se muestran algunas sugerencias prácticas sobre el manejo de estos recursos:

El uso de la libreta:

La mayoría de los reporteros actuales prefieren el uso de la grabadora de audio sobre la libreta. Esto ha generado una serie de vicios de trabajo como el no jerarquizar en lo inmediato la información generada y tener que invertir demasiado tiempo en la transcripción de lo grabado.

La libreta será una guía que permite un mejor orden en la redacción. Además, hay que tomar en cuenta que la grabadora es una máquina que puede fallar, por lo que también es importante tomar nota.

Sobre la importancia de la toma de notas, Julio del Río Reynaga recomienda:

Habrán veces que se tomen apuntes durante la entrevista, sobre todo cuando haya cifras o nombres que puedan olvidarse. Hay que ser discreto para sacar la libreta que deberá ser pequeña con pastas de cartón. En su defecto se llevarán algunas tarjetas de cartulina numeradas, que pueden ponerse en la palma de la mano. Las anotaciones consistirán en ciertas palabras clave o signos convencionales. Se elaborarán de tal forma que al ser releídas recuerden la conversación por asociación de ideas.

No siempre es fácil sacar la libreta de apuntes. Ciertas personas se cohiben ante ella, lo mismo ocurre a otras ante un micrófono (*o ante una cámara de fotografía*). En cambio, hay quienes invitan al reportero a que tome notas y hasta las dictan.¹²⁴

En el caso del uso de la libreta, además de lo señalado por Julio del Río, se sugiere:

- 1.- Antes de iniciar la toma de nota, escribir en la parte alta de la hoja la fecha y el tema abordado en la cobertura.
- 2.- Anotar los detalles más importantes surgidos en una declaración o una conferencia de prensa (no es posible ni recomendable tomar como dictado todo lo que se manifiesta).
- 3.- Escribir rápido y preferentemente usar la técnica de la taquigrafía. En caso de no dominar esta técnica, el reportero puede crear sus propias abreviaturas y simbolismos. Aunque un reportero suele no tener caligrafía, sino una escritura práctica, sus notas deben ser comprensibles y legibles. Es importante aclarar que se trate de un garabato propio o un signo taquigráfico, toda escritura debe ser clara y precisa. José A. Benítez hace la atinada referencia:

Tomar notas con claridad es el primer requisito contra el error, lo mismo que preguntar dos veces, si es necesario. Notas incompletas y preguntas insuficientes conducen casi siempre a equivocaciones.

Los pequeños errores pueden parecer insignificantes para los que comienzan a hacer periodismo, pero en la prensa destinada a satisfacer necesidades vitales del hombre, la más ligera equivocación puede provocar graves trastornos. Errores en nombres, cifras o referencias a lugares, suscitan algo más que la indisposición de los lectores, de los oyentes o televidentes: crean estados de confusión cuya aclaración a veces complica más las cosas. Supone, además, una pérdida de confianza que puede extenderse a la pérdida de prestigio de un medio de difusión.¹²⁵

- 4.- Jerarquizar desde la toma de nota: cada vez que se escriba una idea o tema, es muy útil señalarlo con un guión, una flechita, una línea, un asterisco o cualquier otra forma práctica. De igual manera, se le puede numerar para marcar la importancia de cada tema o, bien, distinguir con un marcador o encerrar en un rectángulo o un óvalo la o las ideas principales de tu información. De esa manera si se tiene alguna duda se podrá consultarle en el lugar donde se

124 Julio del Río Reynaga. Op. Cit. Pág. 101

125 José A. Benítez. Técnica Periodística. P. 49

generó la noticia. Además, el reportero no llegará a la redacción a ordenar información de la que quizá ya no se acuerde tan bien como cuando la recabó.

5.- Es probable que al momento de sentarse frente al teclado el criterio de jerarquización o discriminación de datos se altere, pero ya se tuvo un punto de partida. Este marcaje, además, es muy práctico para la rápida identificación de datos.

La recomendación final: desarrollar la capacidad de memoria para no anotar todo lo que se diga, sino sólo lo más destacado.

El uso de la grabadora:

El reportero debe usar la grabadora como herramienta que complementa, no que sustituye a la libreta (aun en el caso de reporteros de radio). La recomendación inicial es que la toma de notas sea la guía general de la recopilación de datos y declaraciones e, incluso, en ella se anoten tiempos y datos de clasificación del material grabado.

Pero más allá de esa subordinación, la grabadora es una herramienta útil para reproducir frases exactas o para responder a aclaraciones en los casos en que el informante quiera retractarse de lo que dijo, además de que será una base documental que podrá constituirse en material de respaldo.

En caso de una entrevista de semblanza u opinión, la grabadora sirve para consignar términos exactos (no para sustituir la redacción de la charla). Un reportero de periodismo impreso, incluso, puede recurrir a la cámara de video para recrear una entrevista especial. El riesgo que corre es que el entrevistado se cohíba o se exhiba de más ante la máquina.

Las grabadoras digitales se han hecho más accesibles y poco a poco su uso desplaza a las grabadoras analógicas de cassette magnetofónico. Sin embargo, aún la mayoría de las grabadoras digitales tienen la desventaja de reproducir bloques completos grabados y no necesariamente permitir adelantar o retrasar la grabación. La ventaja es que se pueden marcar los bloques (señalados como archivos) y poder localizar más rápidamente la información recabada.

Esta limitación puede ser superada por programas de audio que, al reproducirse en diferentes formatos, permiten fragmentar registros, clasificar temas y voces y reproducirlas de una manera muy práctica adelantando o regresando con suma facilidad, además de poder modificar la velocidad de reproducción para facilitar la transcripción.

Las recomendaciones para el uso eficiente de la grabadora son:

- 1.- Identificar previamente los cassettes (si se usa grabadora analógica) con la fecha de uso y, posteriormente, con el orden con que se grabó la información.
- 2.- Utilizar preferentemente grabadoras digitales que permitan adelantar (*foward*) o retrasar (*reward*) lo grabado.
- 3.- Antes de cada grabación, el reportero debe identificar con su voz el tema y el nombre de la persona que entreviste.
- 4.- Debe anotar en su libreta el minuto o número de vuelta (si la grabadora que usa tiene algún tipo de contador –*counter*–) el comienzo de una grabación o cuando elija alguna cita importante.
- 5.- En el caso de una grabación analógica que no tenga contador de vueltas o tiempo, para agilizar el trabajo es mejor usar un cassette para cada suceso o entrevista.

Es importante guardar las grabaciones el tiempo que sea necesario para enfrentar cualquier reclamo, desmentido o interpelación. También se recomienda archivar digitalmente los audios importantes. Una posibilidad es pasarlos a la computadora y compactarlos en formato MP3. Este archivo será importante no sólo para reporteros de radio, sino para todo aquél que requiera una consulta posterior precisa y exacta.

La computadora: la oficina reporteril del futuro

La mayor parte de los reporteros usan la computadora prácticamente sólo como máquina de escribir. Algunos la optimizan como buscadora de datos en la red. Contados son, sin embargo, los que utilizan recursos como los archivos de datos y la edición de materiales.

Quien esto escribe, utiliza una computadora portátil pequeña y ligera. Esta máquina tiene una base de datos tanto de texto como fotográfico y de audio. La computadora tiene el programa *SonicStage Mastering Studio*, diseñado para digitalizar música grabada originalmente en cassette o disco de acetato. Este programa divide a cada canción en un track y la graba en formato *wav*, que demanda una alta cantidad de memoria de la computadora.

Una utilidad adicional es la grabación directa de audio. En ruedas de prensa y entrevistas, en vez de utilizar una grabadora y luego transferir la grabación al ordenador, se graban directamente usando el programa. La ventaja es que cada voz se puede marcar como track y cada tema se integra en un archivo individual. Las grabaciones pueden reproducirse con otros formatos o compactarse en formato MP3 tanto para su archivo como para su envío por correo electrónico.

El programa es lo menos importante, pues existen otros recursos como el uso del *Cool Edit* o algún otro similar. Lo práctico es el método: mientras se graba el audio digitalmente, se captura la información en formato de *word* en vez de una libreta.

En el caso del estado de Guanajuato, los medios se concentran en León, Irapuato, Celaya y Guanajuato y sus reporteros se desplazan a poblaciones vecinas u otras regiones del estado. Pocos disponen de una computadora portátil o, cuando la tienen a su disposición no siempre le dan un uso más allá de lo convencional.

El método utilizado con la computadora portátil es que permite la redacción del texto en el lugar de los hechos, por lo regular al terminar la cobertura, o durante el trayecto del regreso a la redacción. Gracias a esta dinámica, el texto puede ser enviado antes de regresar a la redacción con algo tan cotidiano actualmente como conectarse con el sistema de correo inalámbrico de algún restaurante o un *ciber café*.

La computadora de escritorio también debe ser utilizada para contar con un completo archivo tanto de textos, gráficas, fotos, documentos, audio y video.

Desafortunadamente, todavía en la mayor parte de las empresas se mantiene el esquema de que el reportero debe salir y regresar a la redacción o no pagan lo suficiente para que al trabajador le sea rentable escribir en su casa y desde ahí enviar información.

3.4. La cobertura formal de fuentes informativas.

Raúl Rivadeneira Prada afirma que el reportero debe conocer a fondo sus fuentes de información. Añade que el control sobre la fuente “se ejerce mediante la experiencia en el trabajo, los contactos con los subsistemas y el mantenimiento de una conducta profesional *libre de compromiso* con la fuente”. Resalta que una relación de dependencia reportero-fuente transfiere la decisión sobre “qué es noticia” a la fuente y el periodista “se convierte en un mero instrumento facilitador de la difusión de mensajes que interesan a la fuente y renuncia a su papel de intérprete, mediador y difusor de la verdad”¹²⁶.

Las relaciones públicas son la herramienta más adecuada para una buena vinculación con la *f fuente* de información. El periodista puede establecer una relación profesional con su informante mediante una rutina de cobertura que ayuda tanto a recabar de mejor manera la información como a tener una estrecha colaboración mutua:

- 1.- Acudir a las conferencias y ruedas de prensa convocadas por la *f fuente* aun cuando quizá no se publique la información ahí generada.
- 2.- Conceder derecho de réplica al informante preferentemente desde el mismo día que se genere información que le critique o incumba. En su defecto, hacerlo sin falta el día de la publicación.
- 3.- Darle el debido lugar a boletines y comunicados de prensa que emita la *f fuente*. En algunos medios, como parte del convenio de publicidad sustentado entre la empresa editora y el cliente se obliga la publicación de boletines o entrevistas sin importar la trascendencia noticiosa de la información difundida.
- 4.- Saludar o visitar al responsable de la fuente informativa o su representante (vocero o responsable de comunicación social) cuando no haya información. Esta cortesía no necesariamente es para buscar información especial o exclusiva, sirve, fundamentalmente, para darle un lugar de trato humano al informante y entienda que no se le utiliza como mera mercancía.
- 5.- Ser cordial y amable: en todo caso –se repite la frase-, hay que escribir fuerte, pero hablar suave.
- 6.- Ser honesto con la fuente: en ocasiones es importante decirle al informante el punto de vista personal para deslindarse de las políticas editoriales de la empresa en caso de no coincidir con ellas. Este pronunciamiento debe hacerse a título personal y de manera discreta y transparente, de modo que tampoco se entienda como un acto de deslealtad a la empresa.

Los recursos informativos institucionales de la fuente

Las fuentes de información tienen varios recursos formales para difundir su versión de los hechos: la rueda de prensa, la conferencia de prensa, el comunicado, el boletín, la gacetilla y el desplegado.

Consideradas como una variante de la entrevista, **la rueda de prensa y la conferencia de prensa** son encuentros entre la fuente y los reporteros que la cubren mediante una convocatoria que puede ser periódica o circunstancial.

La más famosa es la rueda de prensa de los lunes con Fidel Velázquez, quien fuera líder del sindicalismo oficial durante décadas.

La diferencia entre ambas es que en la rueda de prensa varios reporteros entrevistan a una o más personas que representan una fuente, de acuerdo con el interés de cada periodista, sobre temas diversos y con distintos objetivos; en tanto, en la conferencia de prensa el o los entrevistados dan a conocer previamente una declaración sobre el tema que les interesa como *f fuente*. En la conferencia de prensa el informante puede establecer como condición no responder a preguntas luego de su comunicado o sólo responder a aquellas relacionadas con el tema acordado.

¹²⁶ RIVADENEIRA Prada, Raúl. Op. Cit. P. 77.

Para Manuel Pérez Miranda, decano de la Escuela de Periodismo Carlos Septién García, cuando varios periodistas entrevistan a un grupo de informantes sobre un tema de interés, se trata de un panel o entrevista coloquial¹²⁷.

Otros recursos formales de la *fente* son **el boletín informativo y el comunicado de prensa**. En el caso del boletín informativo, “la fuente selecciona así los incidentes más importantes y convenientes y omite los comprometedores. (...) Tiene periodicidad y contiene una o varias informaciones, con arreglo a criterio selectivo de la fuente y representa una versión parcial del o los acontecimientos que presenta”. En contraste, el comunicado de prensa “no tiene periodicidad y suele emitirse en circunstancias específicas (desmentidos, aclaraciones y fijar posiciones)”¹²⁸.

Las *fuentes* también utilizan **el desplegado** que, a diferencia del comunicado, es un anuncio por el que la fuente paga su publicación para presentar una posición determinada. No se trata de un mensaje publicitario. Es un mensaje de tipo noticiosos que, a diferencia del comunicado de prensa, es difundido de manera íntegra. El comunicado de prensa es un documento que suele ser interpretado y editado por el medio: al desplegado se le respeta su contenido aunque, en un texto aparte, el medio puede fijar su posición o publicar versiones de otras fuentes.

La gacetilla es la publicación de un texto periodístico redactado por la *fente* y publicado íntegramente en el espacio y tamaño que el contratante compra. Es un recurso que la *fente* tiene para garantizar la publicación de un mensaje específico de especial importancia para sus fines.

Aunque la intención del anunciante es que la gacetilla sea vista por el lector como una información tan confiable como la que es responsabilidad del medio, la ética periodística señala que gacetilla debe ser diferenciada del resto de los textos periodísticos.

Aunque hay medios que no respetan esta observación, la mayoría de ellos usan recursos como el colocar al final de la gacetilla las iniciales I.P., que significan *Inserción Pagada*, otros más utilizan una tipografía diferente (a veces sólo en la cabeza del texto) o la diferencian con un recuadro o un fondo de color.

En todos los casos, los recursos formales de la *fente* no excluyen la posibilidad de que el medio asuma su propia versión en torno a un hecho. En muchas ocasiones estos recursos son una manera de responder a textos críticos del medio en que se publican o de otros medios que le compiten.

¹²⁷ PÉREZ Miranda, Manuel, La entrevista de prensa. Escuela de periodismo Carlos Septién García. México, 1981. P. 26. Aunque, más que periodicidad, el término adecuado es el de *continuidad*.

¹²⁸ RIVADENEIRA Prada, Raúl, Op. Cit. P. 90

3.5. El comportamiento informal de la fuente: confidencialidad, rumores y manipulación.

Este apartado explica y refuerza la teoría instrumentalista señalada en capítulos antes por Felipe Pena de Oliveira, cuando se refiere a que la información puede estar al servicio de intereses ajenos al periodismo (pero que le pueden ser útiles al periodista). Son hechos de gran impacto y que generan información exclusiva, lo que representa un hecho muy favorable a un reportero, pero que también son parte de las pugnas entre personajes y grupos que usan a los medios para sacar provecho en una confrontación.

En ese sentido, las *fuentes* pueden proporcionar información oficial o privada, tienen una intencionalidad (atienden a intereses propios) y se manifiestan de dos maneras: espontánea y deliberadamente. Rivadeneira Prada, en el capítulo 5 de Periodismo. La teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación,¹²⁹ indica que cada *fuentes* tiene una serie de *sub fuentes* (informantes que funcionan alrededor de la fuente formal u oficial). Asimismo, enumera las diferentes formas de expresión que giran alrededor de la fuente: el rumor, la versión, el trascendido, información *off the record*, publicaciones “con embargo” y las oficinas de prensa.

A lo anterior se suman otros aspectos vinculados con el comportamiento de la fuente como son el chisme, la “filtración”, la confidencialidad, la información condicionada y el intercambio de información.

Estas formas, constituyen formas de comportamiento de la *fuentes* que tienden a la manipulación informativa, pero son procesos que pueden convenir a ambas partes: la *fuentes* difunde lo que le interesa y el periodista publica noticias exclusivas y de gran impacto que gana a sus competidores.

El rumor y la versión. Rivadeneira Prada define al rumor como “un dato o un conjunto de datos que capta el periodista en el ambiente social, pero que carece de *fuentes* responsable; característica que impide atribuirle veracidad inmediata”.

El autor agrega que la versión “es un dato o un conjunto de datos que mantienen relaciones con una mínima base real, en correspondencia con el comportamiento de una o varias *fuentes* y vinculados también con los procesos deductivos e inductivos del periodista”.

Ambas formas son hechos no confirmados que el periodista debe investigar. El rumor, sin embargo, suele ser más vago y en ocasiones es un recurso utilizado como parte de la lucha política como un dato falso o impreciso destinado a desorientar o distraer la atención del periodista, hecho que se le conoce popularmente como “soltar un borrego”.

No obstante el carácter de impreciso de este tipo de comportamientos de la fuente, es común que el rumor o la versión sean utilizados (sin previa comprobación) en las columnas editoriales y, en algunos casos, en textos periodísticos informativos.

El trascendido y la filtración. Según Rivadeneira Prada, “el comportamiento trascendente denuncia la existencia de un hecho ya producido o a punto de producirse”. Agrega que la fuente prefiere mantener por el momento en silencio esa información, pero que el periodista “suele captar, por conducto de alguna o algunas fuentes, las emanaciones del hecho”.

El trascendido es una información confiable, pero no necesariamente demostrada con documentos. Por lo regular es una información difundida con la solicitud de anonimato. Se trata de acuerdo entre informante y periodista que suele constituir la base de las “notas ganadas”, esto es, noticias que se difunden antes que lo haga el resto de los medios.

La filtración, por su parte, es información que no necesariamente es proporcionada por un informante identificado. Se diferencia del trascendido porque está constituida por un documento comprobatorio (desde una fotocopia hasta pasar por fotografías o grabaciones de audio o video obtenidas, regularmente, de manera ilegal) que en muchas ocasiones suele ser entregada al periodista de manera clandestina.

¹²⁹ RIVADENEIRA Prada, Raúl. Págs. 82-84

El chisme. Cuando la *fuentes* miente o exagera un hecho con cierta base de veracidad con la intención de difamar o atacar política, ideológica o moralmente o a otra persona o instancia, el periodista corre el riesgo de hacer eco de un chisme¹³⁰.

El hacerle el juego o contribuir a la difusión de un chisme, que es básicamente la versión de un hecho de poca trascendencia, no sólo genera una imagen de irresponsabilidad y frivolidad profesional, sino que puede acarrear un problema judicial por el levantamiento de una demanda legal por difamación, calumnias o daño moral que puede hacer la parte perjudicada.

Para prevenir este riesgo, cuando se "filtra" información es necesario respaldarla con documentos o confirmarla con otra *fuentes*. Lo adecuado es investigar toda versión lo más rápida y profundamente posible para no hacerle el juego a intereses ajenos a la labor periodística, para no difundir una aparente verdad o para comprobar que se trata de una exageración con poco sustento de veracidad.

Hay que tomar en cuenta que aún cuando el trascendido, la versión o el chisme sean hechos veraces, si no se pueden comprobar, el periodista puede tener problemas al publicarlo y aunque tiene el derecho legal a no proporcionar la identidad de su *fuentes*, puede enfrentar agresiones, encarcelamiento o el descrédito. El costo por ganar una nota con base en datos informalmente proporcionados, en lugar del resultado de una investigación profesional, puede ser alto para un reportero.

La confidencialidad y la Información off the record. En un sentido estricto, un trascendido o una versión son un acto de confidencialidad (que se deriva de *confidencial*, "que se hace o se dice en confianza o en secreto, reservado"¹³¹). Este comportamiento de la *fuentes* suele ser resultado de una excelente relación con el reportero. Un periodista es depositario de una confidencia, cuando es considerado afectivamente o profesionalmente confiable.

La diferencia formal con el trascendido y la filtración es que la información confidencial de una *fuentes* tiene la finalidad de ser una guía para investigar y comprobar un hecho y la intención de la fuente es que se publique sólo si se demuestra.

Se trata de datos reales y veraces, pero que el reportero debe confirmar con otras fuentes o investigar por su cuenta para obtener las pruebas. A este acto de confidencialidad se le conoce como información *off the record*, o fuera de registro o grabación.

Un trascendido o una versión pueden publicarse confiando en que se trata de hechos que su difusión hará evidentes las pruebas de su veracidad; una confidencia no garantiza lo anterior o, bien, perjudicaría al informante porque puede tratarse de la única instancia con capacidad para difundir un hecho.

La información condicionada y el intercambio de información. Estas formas de comportamiento de la *fuentes* son las de más alto riesgo de manipulación informativa. En ocasiones, la información confidencial se condiciona a no mencionar ciertos hechos o no involucrar a determinados actores. Es un hecho que presenta un dilema ético al periodista, pues de antemano está condicionado a difundir una realidad parcialmente verdadera, además que puede hacer evidente su compromiso con el informante y restarle credibilidad al trabajo periodístico.

El intercambio de información es otro comportamiento que apela a la ética del reportero. A finales de los ochenta, un comandante de la policía judicial proporcionaba a quien esto escribe avances de investigaciones criminales cuando sus elementos no podían recabar más datos debido a las actitudes de rechazo de los involucrados.

Las personas que habían sido interrogadas por los agentes se reservaban información que, sin embargo, sí proporcionaban a la prensa. Algunos de esos datos no debían publicarse por el riesgo de afectar la investigación o por tratarse de hechos subjetivos no comprobables, pero que podían ser útiles para el avance judicial.

Esa información era intercambiada con el agente y ambas partes, de esa manera, se utilizaban mutuamente. La acción, sin embargo, se daba al filo de la ilegalidad y con el riesgo de transgredir principios de la ética profesional.

¹³⁰ Según el Pequeño Larousse Ilustrado, edición 2000, P.237, chisme es "noticia verdadera o falsa con que se murmura o pretende difamar".

¹³¹ Pequeño Larousse Ilustrado, edición 2000. P. 274

Informaciones “con embargo”. En el estado de Guanajuato, el área de Comunicación Social de la Secretaría de Salud suele enviar tres boletines los viernes “embargados” para publicarse sábado, domingo y lunes, respectivamente.

Se trata de información formal condicionada para publicarse en una fecha predeterminada y si no se publican o adelantan no afectan a la fuente. Raúl Rivadeneira Prada la define como información “sujeta a una condición resolutoria, a un plazo de espera, vencido, el cual podrá salir a la luz pública”¹³² y pone como ejemplo la difusión del texto de un discurso que será pronunciado al día siguiente.

En el caso de la Secretaría de Salud de Guanajuato, difunde comúnmente boletines sobre temas de interés general (cómo prevenir enfermedades, especialmente) que se recomienda se distribuyan los días en que los reporteros tienen poca información institucional.

Oficinas de prensa y relaciones públicas. Los políticos suelen tener dos tipos de guardaespaldas: los físicos y los periodísticos. Los primeros son los hombres seguridad (los populares “guaruras”), los segundos, sus encargados de comunicación social.

Manuel Buendía, quien señalaba que la Comunicación Social está compuesta por cuatro acciones básicas (información, propaganda, publicidad y relaciones públicas), dijo en 1979 en una conferencia dictada en Oaxaca:

“La comunicación Social es un elemento indispensable para la gestión democrática de las comunidades humanas, es decir, para la política”. Añadía: “el periodismo es esencialmente información. Por tanto, el periodismo es un instrumento de la comunicación social y, en consecuencia, es parte de la política”¹³³.

En teoría, se supone que la comunicación social, ejercida por las oficinas de prensa de las instituciones públicas y privadas, es un facilitador y mediador entre el responsable de la *fuentes* y el periodista y, además, “tienen como objetivo procesar los datos de la fuente con criterios periodísticos”¹³⁴. En los hechos, las oficinas de comunicación social se han convertido en “filtros de información”, pues suelen difundir información sesgada y conveniente para los intereses de la institución que la sostiene.

Los o las responsables de las oficinas de Comunicación Social suelen ser ex reporteros y, en algunos casos, especialistas en relaciones públicas. Este es el segundo punto que ilustra una relación especial entre *fuentes* y periodista. En muchas ocasiones, la relación personal entre la quien el o la encargada de comunicación social y el o la periodista establece los criterios de relación institucional (de choque o de inapropiada colaboración). También cuenta mucho la capacidad de publirrelacionista de la gente del área de comunicación social.

Lo que debía constituirse en un mediador confiable suele convertirse en parte del proceso de relación con la *fuentes*. A final de cuentas, el comunicador social o el publirrelacionista son empleados de una institución y el reportero de otra.

El embute y los convenios de publicidad. La relación carente de ética, establecida entre *fuentes* y periodista es el “chayo” o embute (dádiva o favor que se da al comunicador a cambio de publicar u omitir información que conviene al informante).

En el estado de Guanajuato, esta práctica no tiene la fuerza o arraigo de otras épocas. Sin embargo, ahora los medios tienen en los convenios de publicidad un sistema que, a juicio de muchos críticos, pone a prueba la ética del reportero, ya que, se presume, deben hacerle concesiones informativas a la “fuente” para mantener el convenio comercial de la contratación de espacios publicitarios.

Antonio Palomino Morales, decano del periodismo guanajuatense, opina sobre este punto:

Algunos piensan que recibir publicidad de una fuente, pedirla, o promoverla, implica un compromiso del reportero con la fuente. No es así. En la medida que uno se sitúe, actúe con honestidad, la publicidad es una función también del periodismo, entonces es válido.¹³⁵

¹³² RIVADENEIRA Prada, Raúl. Op. Cit. P. 86.

¹³³ BUENDÍA, Manuel. Op. Cit. P. 17

¹³⁴ RIVADENEIRA Prada, Op. Cit. P. 87

¹³⁵ Congreso del Estado de Guanajuato. Op. Cit. P. 41

En la entidad, sólo el *a.m.* tiene como política editorial que sus reporteros cumplan solamente una función informativa y no difundan publicidad. Incluso, la empresa tiene como norma la no publicación integral de boletines, los cuales sólo se pueden citar como referencia. Los publirreportajes son publicados por personal especialmente asignados a esa función.

Otros medios, como los de la cadena de la Organización Editorial Mexicana (*El Sol de Irapuato*, *El Sol de Salamanca* y *El Sol del Bajío*), la Compañía Periodística Independiente Hermanos Aldama (*El Heraldo de León* y *El Heraldo de Irapuato*) y VIMARSA (*Correo*), así como las radiodifusoras y televisoras, tienen a sus reporteros bajo el esquema de ser también comisionistas de publicidad.

Sin embargo, ni el primero establece plenamente una línea independiente, pues las negociaciones entre la empresa periodística y la fuente se dan en el ámbito del manejo editorial, más allá del manejo informativo; ni los segundos venden impunidad total al anunciante. Es común que ante la evidencia de hechos irregulares las empresas periodísticas tengan que difundir información que afecta a su anunciante, a pesar del convenio mercantil firmado entre ambas partes.

Las campañas contra una *fuentes* para obligarla a firmar un convenio o las omisiones por conveniencia mercantil, son prácticas institucionalizadas que han desplazado al viejo mecanismo del sobre amarillo entregado al periodista. Ahora el embute se factura y es un ingreso formal para un medio de información y deducible de impuestos o de justificación de gasto presupuestal para la *fuentes*.

3.6. Los métodos y técnicas de investigación social aplicados al quehacer cotidiano del reportero.

Tanto el reportero como el investigador social recopilan información sobre un tema determinado y para ello pueden recurrir a métodos de investigación y sus correspondientes técnicas. Aun cuando el periodista no pretenda demostrar una hipótesis y busque sólo consignar un hecho, la exigencia del rigor metodológico le demanda un manejo profesional de técnicas y métodos de investigación. En contraste, el investigador social está sujeto a un rigor demostrativo u expositivo. Sin embargo, por el nivel de profesionalización que se exige al periodista, ambas actividades tienen coincidencias de fondo y su diferencia principal está en la forma.

3.6.1. Cuadro metodológico general

Así se plantea, con base en una propuesta de Julio del Río Reynaga, la relación de coincidencias y diferencias de la aplicación de métodos y técnicas en la investigación social y el periodismo¹³⁶:

| Periodismo | | Investigación social |
|--|-------------------|--|
| Inductivo Deductivo Dialéctico Hipotético deductivo No exige necesariamente un rigor metodológico, pues puede consignar una realidad u opinión señalada por otra persona, la cual el reportero no necesariamente comparte o demuestra ¹³⁷ . | Métodos | Inductivo Deductivo Dialéctico Hipotético deductivo Exige rigor metodológico, pues debe sostener una verdad científica. |
| Entrevista Encuesta Muestreo Estadística Consulta documental Observación de campo Experimentación | Técnicas | Entrevista Encuesta Muestreo Estadística Consulta documental Observación de campo Experimentación |
| Las relaciones entre seres humanos, se avoca principalmente a situaciones concretas y actuales. Su temporalidad es corta. | Temática | La vida social, avocándose preferentemente a estudiar situaciones más generales y abstractas. Puede durar años el desarrollo de un trabajo de investigación. |
| El reportero informa concretamente a la opinión pública | Meta final | El investigador social informa generalizando |
| Estilo que puede ser lo mismo sencillo que ameno, ágil y con rasgos literarios. Debe utilizar un lenguaje accesible para todo tipo de lector, con ideas claras. | Redacción | Estilo serio |

¹³⁶ RÍO Reynaga, Julio del, *Periodismo Interpretativo, el Reportaje*, p. 43. Al esquema original del autor se le agregan una clasificación de técnicas básicas y se le hacen observaciones al punto relativo al estilo.

¹³⁷ Sin embargo, aunque no requiera un rigor extremo, sí debe tener un nivel mínimo de precisión.

Tanto la investigación social como el periodismo, recaban dos tipos de información: la primaria, procedente de datos proporcionados directamente a través de entrevistas, encuestas y observación de campo, como la secundaria, obtenida de muestreos, estadísticas y documentos que no fueron elaborados por el investigador, sino que están disponibles para su aprovechamiento.

A continuación, se presenta un desglose de similitudes y diferencias de la aplicación de las técnicas en la investigación social y en el periodismo.

3.6.2. La entrevista.

De las técnicas, la entrevista es, sin duda, la más utilizada por los reporteros. Aun en el caso de los excesos de declaraciones (“declaracionitis”, en el argot reporteril), hasta en las profundas charlas con especialistas o los diálogos con personajes claves en momentos cruciales, la entrevista es la técnica que requiere dominio y disciplina.

El término entrevista proviene del francés *entrevoir*, que significa “verse uno al otro”. Alejandro Acevedo Ibáñez y Alba Florencia A. López M. afirman que esta técnica es una aportación del periodismo y ha sido adoptada por otras disciplinas del quehacer y conocimiento humano. Los autores marcan una diferencia de la entrevista con la conversación (diálogo ameno y placentero), el interrogatorio (preguntas concisas que no otorgan libertad al interrogado) y el discurso (donde uno habla y otro escucha) y la definen como “una forma oral de comunicación interpersonal, que tiene como finalidad obtener información en relación a un objetivo”¹³⁸. Se puede realizar mediante una conversación oral cara a cara o por medio del teléfono, *chat room* o mensajero cibernético (*messenger*); o bien, la aplicación de un cuestionario personal a través de correo convencional, correo electrónico o, simplemente, se entrega un impreso al entrevistado que responde de manera escrita. En todos los casos, la finalidad es obtener alguna información o un punto de vista con miras a consignar algún dato o explicar una realidad.

Pauline Young así lo considera:

Con la entrevista, el estudio de la vida y de los problemas sociales puede ir más allá de la conducta y de los fenómenos exteriores relativos a los miembros de una comunidad. Se penetra en la intimidad de las personas sacando datos que, de otra forma, sería difícil conseguir.¹³⁹

Estos principios son aplicables al periodismo. En ese sentido, Julio del Río explicaba:

Se trata de otra técnica útil tanto para el reportero como para el comunicador social. Ambos establecen relación con los miembros de una comunidad o con los testigos de un hecho y dialogan con ellos para que cuenten sus impresiones (*y/u opiniones, agrega este redactor*). Son fuentes de información capaces de despejar incógnitas que la observación sin control o los documentos no podrían esclarecer.¹⁴⁰

Lourdes Romero define al periodista que dialoga con una *fuentes* como *narrador entrevistador*. La labor de un reportero que realiza esta función es, además de sostener el diálogo, recrear el lugar y las circunstancias en los que se desarrolla la entrevista, además de incluir sus opiniones y sentimientos. Añade que es común que el entrevistador haga una semblanza o perfil de las persona o personas interrogadas¹⁴¹.

¹³⁸ ACEVEDO Ibáñez, Alejandro y LÓPEZ M., Alba Florencia. El Proceso de la entrevista. Conceptos y modelos. Editorial Acevedo y Asociados. 2ª. Edición, México, 1985. P. 17

¹³⁹ YOUNG, Pauline. Métodos científicos de investigación Social. UNAM, México, p. 192.

¹⁴⁰ RÍO Reynaga, Julio del. Periodismo interpretativo: el reportaje. P. 49

¹⁴¹ ROMERO, Lourdes. Op. Cit. P. 88

Más allá de ser una técnica básica tanto para un texto periodístico declarativo como para la construcción del diálogo periodístico, la entrevista es una herramienta que puede y debe ser usada con el mayor rigor posible, tal como lo marcan las exigencias de la investigación social¹⁴².

Si bien es cierto que el investigador social debe tener declaraciones que estén científicamente sustentadas, en tanto, el reportero, por la premura de su trabajo, limitaciones de tiempo o falta de capacidad, corre el riesgo de tener una versión basada en intereses del entrevistado o no estrictamente tener como finalidad la demostración de un hecho, el trabajo periodístico debe tener el mayor rigor metodológico, además del sentido ético exigido al periodista, si utiliza debidamente las técnicas de investigación.

Se añaden, para reforzar este planteamiento, conceptos generales de la entrevista como técnica para la investigación social y su relación con el trabajo periodístico.

Tipos de entrevista

En cuanto el número de entrevistados:

- Individuales abiertas o no dirigidas, en la que se otorga libertad al entrevistado para que exprese sus experiencias (aplica principalmente para las entrevistas “banqueteras” y en ruedas de prensa).
- Individuales cerradas o dirigidas, en donde se va orientando al entrevistado a través de una secuencia previamente elaborada de preguntas (aplica tanto para ruedas y conferencias de prensa –cuando hay un tema previamente anunciado por la *fuentes*- y en la entrevista para la construcción del diálogo periodístico).
- Panel: entrevista colectiva cerrada en la que un grupo de personas responde las mismas preguntas por igual.
- Grupo de enfoque o *focus group*: entrevista colectiva abierta a un grupo de especialistas en un tema o miembros representativos de una comunidad. Equivale a una “encuesta de calidad” (diferente al sentido cuantitativo que implica la utilización de esa técnica).

En cuanto a su interés:

- Para medir los conocimientos del entrevistado (aplica a la entrevista para fines informativos y entra en el esquema de las categorías comunicacionales destinadas a consignar datos).
- Para conocer las opiniones generales particulares del o los entrevistados (aplica a la entrevista para recabar puntos de vista o posiciones y entra principalmente en el esquema de las categorías comunicacionales destinadas a explicar un hecho)
- Para conocer las actitudes generales o particulares del o los entrevistados (aplica a la entrevista para construir un diálogo periodístico en el que se hace una semblanza del entrevistado, asimismo, por sus categorías comunicacionales, permite explicar o interpretar opiniones y la personalidad del entrevistado)¹⁴³.

El *rapport* y los tipos de entrevistados

Aunque la entrevista es un diálogo, no necesariamente es un encuentro entre iguales. En el acto de entrevistar existe una pugna de poderes. El periodista y su *fuentes* tienen sus propios intereses y aun cuando coincidan en algún enfoque, cada uno de ellos lo interpreta de manera diferente.

Sin embargo, en el periodismo, quien debe llevar la batuta es el entrevistador. A final de cuentas, la entrevista periodística es un pacto en el que implícita o explícitamente, el entrevistado será llevado de la mano del tema, cuestionario y enfoque que establece el periodista.

¹⁴² Julio del Río afirmó en la página 45 de Periodismo interpretativo: el reportaje: “La recolección de información que hace el reportero no es precisamente muy digna de crédito. Son numerosas las “cartas a la redacción que llegan, protestando o aclarando datos poco veraces. Y es que el reportero arriba a esta segunda etapa en desorden”.

¹⁴³ Esquema basado en la clasificación de Francisco Gómezjara y Nicolás Pérez R., en El diseño de la investigación social. Editorial Nueva Sociología. Tercera edición, México, 1981. 70-71 pp. y en la Carlos González Alonso, en Principios básicos de comunicación, editorial, 74-75 pp.

Las entrevistas publicitarias o propagandísticas son la excepción. Con un cuestionario concertado, en la que es evidente que el entrevistador “se come” al entrevistado o hay una alianza entre ambos. Este tipo de mensajes, sin embargo, carecen de credibilidad ante el receptor más crítico y no son consideradas como formas de periodismo independiente.

Alfred Kadushin indica que “si bien la interacción en la entrevista es un esfuerzo recíproco por influir mutuamente uno en otro, la influencia potencial del entrevistador es mayor que la del entrevistado porque tiene más poder y mayores variedades de poder”¹⁴⁴.

Y aunque el entrevistador tenga el dominio sobre el entrevistado, es importante que no proyecte una imagen de prepotencia o desconfianza. Lo recomendable es que el periodista logre una empatía que genere confianza y concordia en su entrevistado, hecho que los especialistas definen como *rapport*. Kadushin explica que la palabra *rap*, usada frecuentemente en inglés con el significado de juntarse y hablar en una esfera amistosa”, lo que sienta la base para el término. El autor añade:

Si el entrevistador actúa de manera afable y abordable, establece una atmósfera que reduce la ansiedad y la amenaza. Como consecuencia, la relación misma actúa como un contexto contracondicionante. El entrevistado puede hablar de problemas y situaciones que normalmente le provocan ansiedad. Sin embargo, en el contexto de una relación que se opone a la ansiedad, el mismo material evoca ahora menos ansiedad. Una relación positiva hace el mismo trabajo de contracondicionamiento que el procedimiento de relajación para modificar la conducta del cliente (el entrevistado) para desensibilizarlo¹⁴⁵.

Uno de los campos especialmente complejos para la entrevista es la cobertura de información policiaca, la cual exige una particular sensibilidad al periodista. La llamada nota roja es la más criticada por su fama de inhumana, por lo que el reportero enfrenta el reto de saber acercarse – cuando la situación lo requiera- de manera respetuosa a personas que se encuentran en un trance difícil. Se trata pues, de una variante que los teóricos de la entrevista pocas veces consideran¹⁴⁶.

El periodista basa generalmente en el empirismo sus recursos para abordar a un entrevistado eventual, que regularmente se trata de una persona que ocasionalmente está involucrada como protagonista o testigo de su suceso. Sin embargo, existe otra circunstancia: cuando se trata de un personaje público.

En este caso, el periodista debe conocer lo más ampliamente a su entrevistado. Debe prepararse mediante el estudio de la obra, funciones y personalidad de su entrevistado para lograr un diálogo informativa u opinativamente exitoso. El siguiente paso será enfrentar un reto no menos pequeño: la actitud del entrevistado¹⁴⁷.

¹⁴⁴ KADUSHIN, Alfred. La entrevista en el trabajo social. Colección Textos Extemporáneos. México, 1984.

P. 75

¹⁴⁵ *Ibidem*. P. 50.

¹⁴⁶ El 11 de mayo de 2001, un joven murió en un accidente en una mina de la ciudad de Guanajuato. Como la política editorial de cobertura de la nota de policía era buscar ángulos sociológicos y humanos, busqué la manera de hacer un retrato humano del difunto. Llegué a la capilla donde el cuerpo era velado y la distancia observé a los asistentes. Se le acercó un joven y me identifiqué. Era un primo del fallecido. Le expliqué que la publicación del accidente era parte de mi trabajo, pero que mi intención era también hacer un retrato humano del minero. El joven comprendió el mensaje y, además de proporcionar información que complementó la cobertura, intercedió ante el padre del difunto para que aceptara conceder una entrevista. El diálogo con el hombre dio lugar a un emotivo reportaje que mostró a un joven apasionado por la minería, que prefirió no trabajar en la ciudad ni irse de bracero a Estados Unidos aunque ganara más dinero, pues su deseo era morir en una mina. Lo que nunca esperó es ver cumplido su deseo sólo con 21 años de edad.

¹⁴⁷ Carl N. Warren indica en Géneros periodísticos informativos (217-218 pp.) que “generalmente, la persona más notoria o popular es la más fácil de aborar”. Agrega que “a los menos experimentados a veces hay que acorralarlos o envalentonarlos, adularlos, incluso, engañarlos”. Los describe: algunos son silenciosos, otros marrulleros y habladores. El autor propone una serie de sugerencias prácticas:

“Para establecer una atmósfera cordial y que su entrevistado se sienta cómodo, conviene mencionar, al principio, algo en lo que él tenga un interés personal. Luego, hay que guiarlo hacia el tema que le interesa a

Los especialistas en la entrevista como técnica establecen diferentes criterios para la clasificación de los entrevistados. La referencia para esta tesis es la de Emory Stephen Bogardus, quien expone las clases de informantes y cómo el entrevistador debe comportarse frente a ellos¹⁴⁸.

- El divagador: requiere de “un examen estrecho y catequístico”.
- El obtuso y torpe: hay que tenerle paciencia.
- El tímido y autoconsciente: precisa que se aparte su atención de los efectos relativos a él mismo u otros que imaginan u otros que imagina van a producirse.
- El atrevido y apasionado: hay que tratarlo con precauciones.
- El hostil: debe aprovecharse únicamente para el estudio de sus reacciones negativas.
- El mentiroso: a) inocente, b) por descuido y c) intencionado.
- El petulante: debe ser embaucado.
- El terco: primero se obtendrán pequeñas respuestas a través de pequeñas preguntas, para que se vaya soltando y acostumbrando a hablar.
- El vacilante: désele el tiempo que quiera para responder.
- El nervioso: se debe ser cortés y animarlo.
- El jocoso: tal vez se tenga que recurrir a su buen humor.
- El astuto: se ha de tratar con astucia y es preciso su verdadero carácter quede al descubierto.
- El hipócrita: gazmoño, creará quizá en la religión y su propia bondad; y se aproximará a una mentira escueta por rodeos y mediante el uso de frases que descubren su debilidad.
- El práctico: puede hacérsele caer en contradicción con lo ya declarado.

El arte de oír y preguntar: ordenar, cuestionar e interpretar

Manuel Pérez Miranda afirma que “disparar preguntas, una tras otra, no tiene sentido si no se sabe lo que se quiere saber; oír respuestas, por muy buenas que sean, de nada sirve si no se logra darles significado”. Agrega que “si no se está atento a los gestos, ademanes, movimientos de ojos o tono de voz del interlocutor, (la entrevista) resultará fragmentaria, porque muchas veces estas manifestaciones espontáneas desmentirán a la palabra y se perderá la oportunidad de ahondar en el valor de los datos obtenidos”¹⁴⁹.

Se trate de una entrevista espontánea y en grupo (la clásica de banqueta, en la que alguna persona es abordada mientras camina o en un espacio público), donde cada reportero trae un tema propio, o en un encuentro formal, cara a cara, el juego entre entrevistado y entrevistador exige un orden y la constante reorganización del plan original de entrevista.

Para que el periodista sepa ejercer el arte de preguntar, debe tener una preparación mediata (cultura general) e inmediata (información reciente sobre el tema y, sobre todo, el mayor conocimiento de la obra y pensamiento de su entrevistado). No está obligado a ser un especialista, pero tampoco puede ser un neófito y entre más domine un tema mejor podrá estructurar su entrevista.

La herramienta inicial del reportero para entrevistar a su o sus interlocutores es su tipo de preguntas, que pueden ser planeadas o espontáneas, verbales o por escrito (cuestionario) pero nunca desorganizadas y azarosas.

usted. No deje que las anécdotas y los cumplidos se prolonguen demasiado y se alejen del objetivo. Sea natural. No hay porqué ser humilde cuando se pide una declaración, tampoco hay que ponerse pesado, presionar o discutir los argumentos del entrevistado. La cortesía, la firmeza y cierta curiosidad inteligente son las armas básicas de un buen entrevistador. Manténgase atento, mírele a los ojos. Muéstrese interesado en cada palabra que él pronuncia. Procure disimular su aburrimiento y no reconocer el tremendo valor periodístico de algo que le acaban de decir, pues el entrevistado podría ponerse a la defensiva”.

¹⁴⁸ Citado por Julio del Río Reynaga en la página 95 de Periodismo interpretativo: el reportaje.

¹⁴⁹ PÉREZ Miranda, Manuel. Op. Cit. P. 10

Las preguntas verbales o el cuestionario implican una intencionalidad metodológica (el objetivo que persigue) y una estrategia comunicacional (entender el juego de la psicología de entrevistado y entrevistador).

Una vez que tiene claros sus objetivos, el periodista puede seguir cuatro pasos básicos de la entrevista:

- Concretar el tema.
- No fincar todas las preguntas en un supuesto.
- Tener presente el porqué.
- Manejar distintos tipos de preguntas.

Tipo de preguntas

Hay dos tipos básicos de preguntas: cerradas y abiertas.

Las preguntas cerradas son aquellas que el entrevistado puede responder con pocas palabras. La mayoría de las veces basta con un “sí” o un “no”. Se usa principalmente en los interrogatorios y hay tres tipos: de identificación (buscan saber quién, cuándo, cuánto, dónde o cuáles; de selección (cuando presentan una disyuntiva o una opción múltiple) y definitivas, que se responden con un “sí” o “no”.

Las preguntas abiertas requieren de más palabras para ser contestadas. Son clasificadas como de clarificación, cuando la pregunta resulta dudosa para el entrevistador; de prueba, para llegar al fondo de las actitudes y motivaciones del entrevistado; sugerentes, cuando sugieren o inducen la respuesta; proyectivas, cuando expresan el punto de vista del entrevistador y sobre esa base se hace la pregunta; y situacionales o hipotéticas, cuando se basa en un supuesto, esto es, una realidad probable¹⁵⁰.

Sin embargo, hay que recordar que en el periodismo la lucha de poder entre el entrevistado y el entrevistador exige una habilidad adicional para obtener información que en muchas ocasiones la *fuentes* se rehúsa a expresar o lo hace con intenciones de manipulación. Por eso, a las formas básicas utilizadas en la investigación social se suman las muestras del “colmillo” o astucia del reportero, como lo plantea Pérez Miranda en su libro sobre la entrevista:

- Presuponiendo: ¿por qué cree que el Sistema Integrado de Transporte no ha tenido la aceptación esperada entre los usuarios?
- Planteando una disyuntiva: ¿será candidato a diputado o a presidente municipal?
- Con doble intención: ¿el envío de granaderos es la forma de la solución pacífica que anunció?
- Presuponiendo y planteando una disyuntiva: usted quiere decidir sobre la propuesta de sancionar el aborto en caso de violación: ¿promulgará o vetará esa ley?

A las preguntas de carácter inductivo se suman las “agresivas”, cuando se plantea una cuestión de manera directa y concreta: ¿por qué la mató?. En la pregunta “agresiva” hay una actitud formal y seria del entrevistado que no debe ser grosera ni ofensiva. Es un recurso psicológico en el que la rudeza es de tipo actoral mediante la adopción de una postura inquisitoria.

Otro aspecto importante en la entrevista es cuando existe una pregunta “conflictiva” o incómoda para el entrevistado. Si un funcionario es acusado de peculado, el peor error que se puede hacer al entrevistarlo es empezar con la pregunta sobre ese hecho concreto, pues existe el riesgo de que su respuesta sea una negativa para el resto del diálogo o su estado de ánimo genere un prejuicio para el resto de la entrevista.

Una vieja estrategia es comenzar con las preguntas más cómodas para el entrevistado y dejar la pregunta *conflictiva* al final.

Asimismo, no hay que olvidarse del recurso de una pregunta de remate: “¿algo que guste agregar?”. En ocasiones la respuesta es más libre y completa y esa última declaración genera un hecho noticioso más importante que el resto de la entrevista.

¹⁵⁰ ACEVEDO Ibáñez, Alejandro, y LÓPEZ M, Alba Florencia A., Op. Cit. 90-96 pp.

Finalmente, aunque una declaración represente una percepción honesta del entrevistado, éste puede tener una concepción errónea o limitada de los hechos y no siempre es posible confirmar o enriquecer la información proporcionada. La mejor recomendación para el reportero es “cruzar información” y no quedarse sólo con la declaración del informante.

Hay que recordar que el proceso de la entrevista debe ser un ejercicio crítico. Un reportero que sólo aplica un cuestionario inicial o que no cuestiona las respuestas de su entrevistado hace una labor parcial y limitada.

Aun en los casos en que el entrevistado y el entrevistador tienen coincidencias generales, hay elementos de disenso que el periodista debe abordar. No basta tener las respuestas, es importante interpretarlas para lograr profundizar en la explicación de un suceso, independientemente del tipo de texto periodístico que se vaya a redactar con la información recabada.

3.6.3. La encuesta.

La encuesta es la técnica utilizada para recabar información de una muestra representativa de un universo determinado sobre el que se realiza una investigación. Esta muestra se obtiene con una serie de indicadores convertidos en estadística mediante procesos estadísticos y matemáticos para obtener un número de entrevistados que sea lo suficientemente reducido como para aplicarles un cuestionario base, pero lo suficientemente amplio como para que represente todas las variantes del universo a estudiar.

De esta manera, si el objetivo es conocer la preferencia electoral en un municipio, el encuestador debe tener como indicadores la población rural y urbana, edad, sexo, posición social y niveles socioeconómicos y culturales. Una fórmula matemática determina qué número o porcentaje de entrevistados corresponde a cada indicador.

Una vez que se tiene la muestra representativa, se aplica el cuestionario base o una cédula de entrevista, definido como “un sistema de preguntas que tiene como finalidad obtener datos para una investigación”. Presupone el diseño de la investigación y su construcción requiere un procedimiento estricto. Antes de redactarlo se debe haber construido lo que se puede llamar modelo de la investigación. Se debe determinar el objetivo general o ideal de la investigación; qué información o qué comprobación se pretende obtener con esta investigación.¹⁵¹

El cuestionario se puede aplicar de manera personal, por escrito, por vía telefónica, correo postal, correo electrónico o internet, con la finalidad de conocer opiniones u obtener datos. La información recogida podrá emplearse para un análisis cuantitativo con el fin de identificar y conocer la magnitud de los problemas que se suponen se conocen de manera parcial o imprecisa¹⁵².

En el periodismo mexicano esta técnica ha sido utilizada especialmente en procesos electorales. Sin embargo, debido al cuestionamiento que constantemente se hace al sistema electoral del país, las encuestas aplicadas o contratadas por medios informativos han sido puestas en tela de duda. La determinación de las muestras, las características de los cuestionarios y la actitud de los encuestados, por una parte, y la interpretación que se da a los resultados, por la otra, las han convertido más en un elemento propagandístico que en un referente creíble de la realidad.

Como ejemplos se pueden citar las elecciones nicaragüenses de 1989, en la que las encuestas daban como ganador al candidato del oficialista Frente Sandinista para la Liberación Nacional. Los encuestados, por temor a represalias, afirmaban que votarían por el candidato oficial, pero finalmente dieron su voto a la contrarrevolucionaria Violeta Chamorro.

Otro ejemplo de manipulación son las encuestas que aplicaba el periódico *Reforma* en las elecciones mexicanas de 2006. Cuando la mayor parte de las encuestas daban por favorito al candidato de la Coalición Por el Bien de Todos, Andrés Manuel López Obrador, el diario publicaba encuestas donde el candidato panista Felipe Calderón Hinojosa llevaba la delantera. El truco: eran

¹⁵¹ PARDINAS, Felipe. Op. Cit. P. 117.

¹⁵² ROJAS Soriano, Raúl. Guía para realizar investigaciones sociales. UNAM, Textos Universitarios. México, 1982. P. 137.

encuestas telefónicas, aplicadas a una población que, por sus características económicas y culturales, comúnmente vota por el Partido Acción Nacional..

La guerra sucia con las encuestas como armas llegó a tal punto que había “encuestadores” que al responderles que el voto sería para López Obrador hacían una pregunta burdamente subjetiva: “¿sabía que López Obrador endeudó a la ciudad de México?”. Y con es pregunta, que buscaba inducir respuestas y actitudes, seguía el cuestionario.

La desconfianza en los resultados de las encuestas se ha extendido a casos en donde se hace un trabajo serio evidenciado por la coincidencia entre los resultados de la técnica y los resultados finales del proceso electoral.

Una de las formas contemporáneas más comunes es la *encuesta* por internet, la que no es considerada como forma confiable debido a que sólo votan quienes tienen acceso a esa tecnología y a que una persona puede votar en más de una ocasión o no votan quienes deben ser parte de un universo determinado.

3.6.4. El muestreo y la estadística

Estas técnicas son actualmente muy utilizadas en el periodismo, especialmente cuando se recaban datos que son ilustrados en gráficas. El muestreo es el estudio de la distribución de las determinadas características de una población utilizando una muestra representativa, en tanto, la estadística es una recopilación y organización de datos para reunir información cuantitativa concerniente a individuos, grupos o series de hechos ¹⁵³.

Ambos tienen sus ventajas, pero también sus riesgos y cuestionamientos.

El muestreo proporciona elementos para deducir y determinar conductas y tendencias para prever resultados. Un ejemplo de aplicación de esta técnica se registró en las pasadas elecciones de 2006 con los simulacros electorales que el periódico *La Jornada* hizo en universidades públicas proporcionaron información sobre el predominio de la izquierda entre estudiantes y profesores de estas instituciones.

La desventaja de esta técnica que exhibe universos limitados y es de gran riesgo por su imprecisión obtener conclusiones generales sobre un hecho o fenómeno.

En lo que se refiere a la estadística, si se aplica e interpreta con profesionalismo proporciona información confiable (aunque casi siempre temporal). Sin embargo, en el periodismo mexicano esta técnica ha sido utilizada de manera tramposa en la mayor parte de los casos.

La estadística, como técnica matemática, puede tener un alto grado de confiabilidad pero, al igual que la encuesta, la generalización genera una lectura equivocada de la realidad.

Felipe Pena de Oliveira cita el *clisé* del pollo: si tú comes pollo y yo no, estadísticamente los dos comimos medio pollo, afirmación falsa, pues uno apenas comió la mitad y el otro no probó ese alimento. Este autor no descarta las estadísticas, pero recomienda mantener una distancia crítica y tomar en cuenta quién encargó la investigación, quién o quiénes la realizaron, que metodología utilizaron y con base en qué muestreo, conocer el cuestionario aplicado y cruzar información con otros estudios, muestreos o registros ¹⁵⁴.

3.6.5. La consulta documental.

En la investigación social, la consulta de documentos es una herramienta fundamental para la obtención de datos sustentados. Los documentos pueden ser archivos impresos, reportes estadísticos, materiales audiovisuales, iconografías, fotografías o gráficos en general.

Es información a la que el periodista puede acceder, pero en su profesión hay otros más comunes: reportes gubernamentales, conclusiones de auditorías, sentencias judiciales o compilaciones históricas o de actividades de organismos diversos.

¹⁵³ Definiciones del Pequeño Larousse Ilustrado, Edición 2000, Páginas 695 y 418, respectivamente.

¹⁵⁴ PENA de Oliveira. Op. Cit. P. 58

La consulta documental constituye la base para la evidencia en la construcción de textos periodísticos. Mientras que la declaración o la entrevista tienen como límite la capacidad de interrogación del entrevistador o la habilidad evasiva o manipuladora del entrevistado, un documento es una evidencia directa y que puede ser demostrativa. Un entrevistado podrá negar que recibió un pago por un favor hecho: un cheque a su nombre y una grabación de video podrán demostrar lo contrario.

La consulta documental hace un aporte fundamental al periodismo de investigación, pero no sólo los documentos secretos o comprometedores son herramienta para la construcción del texto periodístico. El periodista, en su quehacer cotidiano, recibe diariamente boletines informativos y comunicados de prensa. Asimismo, atiende a la publicación de desplegados y gacetillas y compara y consulta información difundida en otros medios.

Las hemerotecas, los archivos e información directa sobre instituciones, hechos o protagonistas, son una fuente inagotable de datos que el periodista debe organizar y clasificar para lograr un trabajo más eficiente, acercarse más a su realidad y proyectarla con la mayor fidelidad y eficacia posible.

Un recurso reciente es la información solicitada a las Unidades de Acceso a la Información Pública. Si bien el poder se protege mediante el manejo de tiempos (lo que afecta en muchas ocasiones al carácter de novedoso de un hecho) y existe la factibilidad de la manipulación de datos, un buen plan de trabajo y el complemento con el uso de otras técnicas pueden generar un trascendente trabajo periodístico.

Más allá de estas posibilidades, el periodista tiene en su propio archivo su más inmediata y eficaz fuente de información documental. La utilidad de estos recursos es señalada por Raúl Rivadeneira Prada:

Las fuentes documentales facilitan el adelanto de material, antes de la consumación de un hecho esperado. La muerte de un personaje mundial quedaría en un nivel fríamente informativo de las circunstancias actuales del acontecimiento si los diarios y agencias noticiosas no dispusieran de material documental que les permitiera amplificar, rápidamente y con eficiencia, el hecho noticiable.¹⁵⁵

3.6.6. La observación de campo.

Al esquema tradicional de preguntar para obtener respuestas específicas se contraponen una vieja y sabia técnica: la observación. Un reportero que sabe observar, puede generar hipótesis de trabajo o ganar noticias a sus competidores. Asimismo, su capacidad de observador le proporciona información de primera mano, con la que puede hacer un texto periodístico con mayor rigor metodológico o con mejores elementos narrativos.

En la investigación social, cuando el investigador es testigo de un hecho, realiza observación de campo, que puede ser "neutral" o meramente contemplativa (llamada no participante) o ser parte del suceso (participante).

El reportero es un observador no participante sobre todo para la construcción del texto periodístico de información básica. La descripción general de un hecho y la consignación de las palabras de algún declarante (por ejemplo, la inauguración de un congreso) son ejemplos de los usos comunes de esta técnica.

En contraste, el reportero utiliza la observación participante para la construcción de textos periodísticos de investigación, recreación e interpretación, el diálogo periodístico y, sobre todo, el relato cronológico periodístico.

Destacan dos formas de aplicación de esta técnica: la observación participante con el investigador como protagonista y la observación participante con el investigador disfrazado o encubierto.

La observación participante, ejemplifica Julio del Río, responde a aquella modalidad según la cual el investigador convive y comparte la vida con el grupo estudiado. Agrega que Nels Anderson

¹⁵⁵ RIVADENEIRA Prada, Raúl. Op. Cit. P. 105.

–investigador social- hizo un estudio sobre el vagabundo y para adquirir una visión de sus costumbres y conducta social convivió con varios de ellos durante un tiempo¹⁵⁶.

Una muestra del periodismo que acude al recurso del observador participante como protagonista son las crónicas de Oriana Fallaci sobre la matanza del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco¹⁵⁷. La periodista italiana narra no sólo lo que observó, sino cómo ella misma fue herida en la balacera.

Uno de los mejores ejemplos del observador participante encubierto en la modalidad de “usurpación de funciones” es el legendario redactor e investigador de nota policiaca Eduardo *El Güero* Téllez. Vale la pena reproducir un resumen del texto que sobre este reportero se publicó en la revista *Grandeza de la Historia*:

Era el martes 20 de agosto de 1940, como a las cinco de la tarde. El Güero, que entonces colaboraba en Novedades, descolgó el teléfono y escuchó la voz de su amigo *El Monje*, telefonista de la Cruz Verde, quien le preguntó:

-Oye, Güero, ¿quién vive en la calle de Viena 19?-

El instinto de sabueso del reportero saltó: era la casa donde se refugiaba León Trotsky, también amigo de Téllez.

Eduardo se llevó a un fotógrafo, tomó un taxi y llegaron a la casa. Tocaron la puerta y les abrió uno de los secretarios del ruso. Por su conmoción, el hombre no identificó al periodista, hecho que aprovechó *El Güero* para decir con voz tronante: ¡Agente del Ministerio Público!

El secretario le flanqueó el paso y los reporteros hicieron su trabajo para abandonar el lugar antes de que llegara el auténtico agente del ministerio público.

Pero eso no fue todo. Trotsky fue llevado a un hospital que fue de inmediato sitiado por militares. El reportero le pidió al director, el doctor Rubén Leñero, que le permitiera entrar. La respuesta fue que ni a los más influyentes se les permitía el paso, pero que si lograba entrar, le prestaría una bata para que hiciera su trabajo.

En la esquina de Pescaditos y Revillagigedo, cerca del hospital, Eduardo fingió sufrir un ataque cardíaco. Una ambulancia llegó por él y lo llevó al nosocomio. El general José Manuel Núñez, jefe de la policía de la ciudad, vio al “moribundo” y ordenó: “¡métenlo al fondo y que se muera el infeliz!”

Una vez adentro, los médicos le entregaron al Güero una bata y un cubrebocas. El reportero pasó la aduana de policías y militares sin problemas y entró al quirófano, en donde un médico de verdad, con la creencia de que estaba con un colega, le dio detalles sobre la herida.

Pero la audacia del Güero no acabó ahí. Cuando abandonaba el hospital, fue interceptado por el general Núñez, quien tenía un documento en sus manos y le preguntó:

¹⁵⁶ RÍO Reynaga, Julio del. Periodismo interpretativo: el reportaje. P. 47

¹⁵⁷ No, no voy a dar ninguna entrevista, ninguna, no después de lo que me pasó; me han disparado, me han robado mi reloj, me dejaron desangrarme ahí en el suelo del Chihuahua, me negaron el derecho a llamar a mi embajada... Quiero que la delegación italiana se retire de los Juegos Olímpicos; es lo menos que pueden hacer. Mi asunto va a ir al Parlamento, el mundo entero se va a enterar de lo que pasa en México, de la clase de democracia que impera en este país, el mundo entero. ¡Qué salvajada! Yo he estado en Vietnam y puedo asegurar que en Vietnam durante los tiroteos y los bombardeos (también en Vietnam señalan los sitios que se van a bombardear con luces de bengala) hay barricadas, refugios, trincheras, agujeros, qué sé yo, a donde correr a guarecerse. Aquí no hay la más remota posibilidad de escape. Al contrario. Yo estaba tirada boca abajo en el suelo y cuando quise cubrir mi cabeza con mi bolsa para protegerme de las esquiras un policía apuntó el cañón de su pistola a unos centímetros de mi cabeza: “No se mueva.” Yo veía las balas incrustarse en el piso de la terraza a mi alrededor. También vi cómo la policía arrastraba de los cabellos a estudiantes y a jóvenes y los arrestaban. Vi a muchos heridos, mucha sangre, hasta que me hirieron a mí y permanecí tirada en un charco de mi propia sangre durante cuarenta y cinco minutos. Un estudiante junto a mí repetía: “Valor Oriana, valor.” La policía jamás atendió a mi petición: “Avísenle a mi embajada, avísenle a mi embajada.” Todos se negaron hasta que una mujer me dijo: “Yo voy a hacerlo.”

Entrevista de Elena Poniatowska a Oriana Fallaci. La Noche de Tlatelolco. Editorial Era.

- ¿Puede leer esto-
- Está escrito en francés, mi general--, dijo el “doctor”.
 - Esta carta se la quitaron al asesino del señor Trotsky-, le contestó el jefe policiaco, quien agregó: ¿sabe francés?
 - ¡Claro que sí, mi general! -, exclamó *El Güero*.
La carta era el testamento político de Jacques Mornard, quien –entre otros datos- señalaba los motivos que lo llevaron a asesinar a Trotsky.
El reportero tradujo la carta, hizo una copia para sí y redactó uno de los más completos reportajes de la historia del periodismo mexicano, que fue publicado no sólo por Novedades, sino también por el London Times¹⁵⁸.

Lourdes Romero dice acerca de esta técnica: “esta práctica añeja que si bien algunos ortodoxos la critican porque la consideran falta de ética; otros, la vemos como una técnica de investigación, aunque arriesgada por lo peligrosa que puede resultar, valiosa por la información de primera mano que se obtiene sobre asuntos inaccesibles por medios comunes”.¹⁵⁹

3.6.7. La experimentación

Es una técnica más propia de las ciencias exactas y naturales que de la Investigación social o el periodismo. El reportero puede hacer algún tipo de prueba para demostrar una hipótesis u obtener un dato referencial. Puede utilizar el recurso de una manera abierta o encubierta.

Por ejemplo, puede, asumiendo abiertamente su papel de reportero, comprar un aparato al que los consumidores han calificado de baja calidad para probar su resistencia o durabilidad.

La manera de “experimentar” de manera encubierta es, por ejemplo, “olvidar” intencionalmente una cartera en un lugar público para ver las reacciones y medir el grado de honestidad de la gente.

Existen otras formas de experimentación que están sujetas a un debate ético. Por ejemplo, el disfrazarse de limosnero para saber cuánto dinero recibe un mendigo.

Sin embargo, más allá de ese tipo de debates, la experimentación proporciona herramientas metodológicas para la construcción del texto periodístico, en especial en al etapa previa a la redacción.

¹⁵⁸ Fragmento del reportaje de Alfredo Cardona Peña “¡Paren prensas, el Güero Téllez trae la noticia!”. Publicado en el número 30 de la revista Grandeza en la historia en 1991 (sin fecha exacta de publicación) pp. 78-81. Esta revista originalmente se llamó Todo es historia y circuló en la década de los 80. en 1981 fue reimpresa.

¹⁵⁹ ROMERO Álvarez, Lourdes. Op. Cit. P. 77

Capítulo 4

Técnicas de redacción periodística.

“El periodismo escrito tiende también a pasar a nuevas formas de presentación y contenido. El auge de los medios audiovisuales ha influido en la concepción misma de la escritura periodística. Es cada vez más frecuente que la información periodística ocupe un espacio breve y sus características de escritura busquen la síntesis de la información. La misma presentación se hace en recuadros que atrapan el impacto de la vista. Recordemos que en los años treinta, por ejemplo, la prensa pormenorizaba acontecimientos e incluso hacía extensos reportajes, que eran seguidos día con día, de hechos que ahora ocuparían un breve y efímero espacio”.

Edgar Liñán Ávila en Géneros periodísticos, UNAM/ENEP Aragón/Editorial Miguel Ángel Porrúa. P. 70

4.1. Examen de datos: clasificación, selección y respaldo de información recabada.

El reportero ha llegado a la redacción. Trae su libreta de notas atiborrada de *garabatos* y su grabadora guarda en su memoria declaraciones, discursos y audio ambiental. Durante las horas de labor ha recabado más información que el estándar de los profesionales de otras áreas del conocimiento y la producción. Trae en su cabeza las tres agendas iniciales, alteradas por el flujo de datos y adicionadas por la información eventual.

Metafóricamente, tiene frente a sí las bandejas metodológicas con mucho más ingredientes para seguir preparando su menú periodístico que los que tenía al iniciar su jornada laboral.

Es la hora intelectualmente más complicada: ordenar, jerarquizar y discriminar (preparar los ingredientes) para después redactar (cocinar su texto) y servirlo como exquisito platillo que el comensal (el cliente) va a degustar (que, más que literalmente, equivale a leer).

En otras palabras, una vez que se ha concebido la realidad (formación intelectual del periodista) y luego de que se capta a través de la labor reporteril (técnicas de reporteo), llega el momento de convertir esa información en noticia con dos pasos específicos: la organización y la redacción.

Vamos a partir del ejemplo de una jornada estándar de trabajo:

- Por la mañana, el reportero cubrió un desayuno de la Cámara de Comercio con los representantes de los medios para informar sobre nuevos socios que se incorporan al organismo. También señalaron que en dos semanas tomará posesión su nuevo dirigente.
- Más tarde estuvo en una reunión del gobernador con empresarios. Ahí se dio a conocer el rechazo de los industriales a un nuevo impuesto a la nómina presentado por el gobernador, tema que estaba dentro de la agenda del diario, pero que no se conocía la respuesta de los hombres de negocios. El gobernador, al ser abordado en la calle, mantuvo su posición y declaró sobre temas diversos.
- Luego, el reportero acudió a una conferencia de prensa con dirigentes de un partido político, quienes hablaron de la reestructuración de su comité municipal y, a pregunta de los reporteros, manifestaron su apoyo a la propuesta del gobernador.
- Posteriormente, el reportero cubrió una manifestación de colonos en la Presidencia Municipal. Los líderes del grupo se reunieron con el alcalde y éste respondió a sus demandas. Al terminar la protesta, el edil habló sobre el problema del transporte urbano en el municipio y anunció la posibilidad de sancionar a los permisionarios que no cumplan con un buen servicio.
- Al llegar a la redacción el reportero se encontró con dos boletines de sus fuentes. Uno de ellos lo envió la Dirección de Comunicación Social del Gobierno del Estado, en el que el gobernador pide a los empresarios que recapaciten en su postura y apoyen su propuesta.
- El otro boletín es un reporte de la Secretaría de Salud en el que abre el concurso para construcción de una nueva unidad hospitalaria.
- Por su parte, el reportero ha preparado un reportaje sobre niños de la calle. Ha recabado datos y realizado entrevistas durante varios días. Este material pudo haber sido solicitado por la empresa o bien, realizado por iniciativa personal.
- Por la tarde habrá de cubrirse una sesión de ayuntamiento. Por tal razón deberá señalarse también es nota pendiente.

El primer paso que tiene que realizar el reportero es la delimitación de temas. Durante su jornada debió haber hecho una clasificación tentativa de qué temas va a trabajar durante la tarde. En la sala de redacción puede establecer una lista definitiva con los hechos en el orden en que fueron recabados y decidir qué queda dentro o qué fuera de la edición:

- La nueva directiva de la CANACO (a breves)
- La reunión del gobernador con los empresarios y la exposición que hizo de la iniciativa de nuevo impuesto.
- La entrevista “banquetera” con el mandatario, quien también habló sobre el tema del impuesto, un viaje que realizará al extranjero y su opinión sobre un hecho de carácter nacional.
- La reestructuración del partido oficial (a breves).
- La manifestación de colonos.
- Las declaraciones del alcalde sobre el transporte urbano.
- El boletín en el que el gobernador insiste sobre su impuesto.
- El boletín sobre la convocatoria para la construcción del nuevo hospital (queda fuera).
- La investigación sobre los niños de la calle.
- La sesión de ayuntamiento con el tema de posible autorización de aumento de tarifas de estacionamiento en la ciudad.

Hay que recordar que el reportero, al tomar nota durante su cobertura, debe marcar con alguna señal cada tema abordado en entrevista, conferencia de prensa, consulta de documentos u observación directa. Una vez que se recaba la información, inmediatamente el reportero debe jerarquizar sus datos. Con un rectángulo, un óvalo o cualquier otra forma, debe señalar lo que considera su potencial párrafo de entrada. Al igual que con las notas, el reportero debe jerarquizar la información de los boletines.

Este proceso organizativo le permitirá tener una visión global de los hechos y percibir la importancia de cada tema para jerarquizar, discriminar, desechar e integrar los textos periodísticos de la jornada.

4.2. El adelanto informativo o *budget*.

En todo medio, impreso o electrónico, el trabajo de la redacción empieza con un resumen de las noticias que ese día deben difundirse. Comúnmente se le llama adelanto informativo o *budget*, el cual sirve, en principio, para aportar información con la que se va a organizar la edición de un diario, una revista o un noticiario. También sirve para que el reportero sistematice su labor cotidiana.

El *budget* debe estar listo a una hora convenida, antes del cierre de edición. Un adelanto informativo bien estructurado agiliza el trabajo de la mesa de redacción y contribuye a una mejor calidad y contenidos de la edición del día.

Es importante que tanto los directivos de la empresa como los reporteros tengan criterios definidos para la organización y clasificación de notas. El adelanto informativo, más allá de las características que marcan las empresas, debe tener los siguientes elementos:

1.- Las notas más importantes deben ser señaladas al principio del *budget*. El reportero debe indicar su importancia e identificarlas con algún tipo de guía. De igual manera, el reportero debe redactar, preferentemente, primero las notas más importantes. En ocasiones las noticias que a criterio de la mesa de redacción son menos importantes quedan fuera de la edición y si son redactadas al principio provocan que el reportero entregue tarde a los editores y redactores los textos más destacados, lo que implica un retraso en la edición del día..

2.- El reportero debe juntar en un solo escrito la información que sobre un tema determinado hayan generado diferentes *fuentes*. Si es pertinente la especificación, debe indicar qué tipo de texto periodístico (o, en términos tradicionales, qué *género*) va a redactar

3.- Cada tema debe ser un resumen general. El reportero o la mesa de redacción podrían decidir que un texto tenga una entrada de tipo literario y no con el formato noticioso tradicional, pero en el *budget* lo más recomendable es que se dé la más completa información posible sobre el contenido del suceso.

La redacción del avance informativo o *budget*

En el ejemplo de este ejercicio, el *budget* sería el siguiente:

1.- Los empresarios de tal ciudad rechazaron la propuesta del gobernador, quien les pidió que recapaciten y respalden su proyecto. Por su parte, el comité estatal del partido X manifestó su apoyo al ejecutivo (texto consignativo).

Esta información involucró a tres fuentes diferentes. Se integra una nota compuesta y su redacción será la base para la entrada de la nota.

2.- El presidente municipal anunció medidas enérgicas contra choferes y permisionarios del transporte público que no respeten el reglamento de tránsito y dijo que los agentes de vialidad multarán a los conductores que traten mal a los pasajeros (texto declarativo).

Si el tema hubiese sido abordado en una entrevista concertada, el texto podría ser un diálogo periodístico (entrevista de opinión). De igual manera, el tema podría ser parte de un texto de interpretación (reportaje) sobre los abusos de los transportistas de la ciudad, que podría construir con la base de datos de su archivo periodístico.

3.- Unos 200 vecinos de la colonia 10 de Mayo se manifestaron frente a la presidencia municipal para demandar la dotación de agua potable para la comunidad. El presidente municipal y los manifestantes firmaron un acuerdo en el que el primero se comprometió a incorporar la petición en el próximo plan de desarrollo urbano. (Relato cronológico).

*En este caso, el reportero puede redactar una entrada "de color", pero para los fines del adelanto informativo el editor debe conocer lo concreto, ya que existe la posibilidad de que el primer párrafo del texto redactado no tenga todos los elementos noticiosos que integran la información. La entrada para el *budget* es informativa aún cuando el texto tenga una intención literaria. Con especificar que se trata de un texto cronológico (crónica) bastará para que el editor lo considere como tal. La entrada podría ser:*

Con decenas de cubetas vacías y hasta un barril de 200 litros montado en un carrito jalado por mulas, los vecinos de la colonia 10 de Mayo solicitaron agua para su asentamiento. Durante una hora aguantaron el sol frente a Palacio Municipal para retirarse de ahí con la promesa oficial de proporcionarles el servicio.

4.- Nota pendiente: esta tarde se realizará sesión de ayuntamiento, posiblemente se autorice el aumento de tarifas de estacionamiento (texto consignativo).

Existen las posibilidades que en la sesión surja un hecho imprevisto. Por ejemplo: que los regidores de oposición hagan mayoría y acuerden rechazar el impuesto a la nómina o hagan un pronunciamiento público contra el mismo. Otra posibilidad es que se suspenda la sesión. En esos casos, el reportero debe notificar el hecho a la mesa de redacción. Hay que tomar en cuenta, asimismo, la cancelación de la sesión también puede ser noticia: ¿porqué se canceló? ¿qué conflicto o problema de organización hubo detrás? ¿qué o a quién afecta?

5.- Notas breves:

La próxima semana se renovará la dirigencia municipal del partido X. Así lo anunció su Presidente en conferencia de prensa.

Este suceso generó dos noticias: una fue integrada al tema del impuesto rechazado

La Canaco municipal lanzó la convocatoria para elegir su nueva mesa directiva. La elección será dentro de 15 días.

Estos textos podrían quedar fuera por tratarse de noticias poco trascendentes. En el periodismo guanajuatense, sin embargo, este tipo de fuentes tienen peso para los criterios de las empresas periodísticas. El reportero podría, "guardar" este tipo de notas en su archivo de asuntos temporales. En algunos medios, los reporteros que cubren una fuente acuerdan poner en "embargo" alguna noticia para redactar el texto el fin de semana.

Y, finalmente, en el hipotético caso de que se tratara de un día de entrega del reportaje (jornada que implicaría que el reportero salga de trabajar al anochecer), el adelanto informativo concluye con la investigación sobre los niños de la calle:

6.- En esta ciudad existen más de 500 niños de la calle. La mayor parte de ellos se droga. A pesar de los programas oficiales, especialmente "Salvemos nuestros niños", los pequeños no reciben atención por parte de la autoridad local, misma que ha gastado más de 20 millones en publicidad y sólo cinco en acciones de asistencia social para este grupo vulnerable. (Texto de investigación -o reportaje-).

El reportero presenta su información con un lenguaje claro y tradicional para identificar su investigación en el adelanto informativo. Al momento de redactar su texto, puede hacer una redacción convencional, pero también puede presentar su investigación con un sentido más social y un estilo literario más rico:

Le dicen "El Pichicuás" y destruye con solvente químico sus escasos 8 años de lo que llaman "vida". Es uno de los más de 500 niños de la calle que según el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) habitan en esta ciudad. Se le pregunta si recibe apoyo del programa "Salvemos nuestros niños", anunciado por el gobierno municipal. El pequeño responde con un "ni madres". No sabe sobre la existencia de un proyecto que tan sólo en publicitarlo el gobierno local ha gastado más de 20 millones de pesos.

Como se observa, la entrada es extensa y llamativa, pero en el budget sólo se indica el contenido del reportaje y se le identifica su género.

Si el reportero organiza su adelanto informativo, terminará más rápido tu trabajo, será más eficiente y ayudará a que el periódico esté mejor editado y salga más temprano a la circulación.

4.3. La redacción de textos periodísticos

Las bandejas están puestas. Es la hora de colocarse frente al teclado y de cada una de ellas obtener el elemento necesario para construir el texto que el reportero requiere. En la práctica, no tienen orden ni jerarquía. Son las circunstancias las que imponen el dominio de alguno de los elementos integrados en las categorías. En ocasiones el punto de referencia es el método (el ensayo, por ejemplo); en otras, la técnica (el diálogo periodístico, por ejemplo, tiene en la entrevista su punto de arranque); otras tantas son se construyen a partir de un estilo (la crónica como herramienta narrativa para el relato cronológico y otros formatos).

Todas las herramientas de las bandejas complementan al punto de partida. No hay recetas, sino recursos para la creatividad desarrollada a partir del dominio de recursos metodológicos y estilísticos con una intencionalidad comunicacional expresados en la redacción.

Para fines de aplicación práctica se presentan elementos para la construcción de los formaos más comunes de textos periodísticos, con la aclaración de que estas herramientas pueden tener aplicaciones más ricas y completas.

En principio, el cuadro explica que, por su estructura metodológica integral y compuestos con sus respectivas categorías estilísticas y metodológicas y por su intención comunicacional, los textos periodísticos de información básica consignan; los de investigación e interpretación, explican; y los de reflexión y análisis, enjuician.

El planteamiento se resume en el siguiente cuadro:

| Textos periodísticos noticiosos | | | |
|--|---|--|---|
| | Categorías estéticas (estilo principal utilizado para la redacción) | Categorías comunicacionales (intencionalidad del emisor) | Categorías metodológicas (Técnicas y métodos dominantes) |
| De información básica | | | |
| Consignativos | Redacción llana | Consigna y expone | Observación directa y/o consulta documental |
| Columna informativa | Redacción llana | Consigna y expone | Entrevista |
| Declarativos | Redacción llana | Consigna y expone | Entrevista |
| De investigación e información interpretada | | | |
| Diálogo periodístico | Narración, descripción y diálogo | Consigna, explica e interpreta | Método inductivo Entrevista y observación de campo |
| Relato cronológico | Narración y descripción | Consigna, explica e interpreta | Observación de campo |
| De investigación, recreación e interpretación | Lenguaje directo y/o narración y descripción y/o diálogo | Consigna, explica, interpreta y/o demuestra | Destaca el uso del método dialéctico y el hipotético deductivo y recurre a todas las técnicas |
| Textos periodísticos de reflexión y análisis | | | |
| Editorial institucional | Estilo directo, desprovisto de formalismos estilísticos literarios. | Consigna, explica, interpreta, argumenta y enjuicia. | Por lo regular, tiene como referencia la noticia fuerte del día (método consulta documental) |
| Editorial de autor | Lenguaje libre | Consigna, interpreta, argumenta y enjuicia | Básicamente la consulta documental |
| Columna editorial | Lenguaje libre y ligero | Consigna y argumenta | Consulta documental |
| Ensayo | Lenguaje literariamente rico | Consigna, explica, interpreta, argumenta y enjuicia y/o demuestra. | Uso libre de métodos y técnicas |

4.3.1. Elementos para la redacción del texto periodístico de acuerdo con sus categorías metodológicas: examen de técnicas de recopilación de datos.

Cada medio tiene un estilo propio de escritura y de tratamiento de información. Los acontecimientos son los mismos para todos, pero cada empresa editorial la interpreta y determina una redacción con particularidades propias.

Al margen de las consideraciones anteriores, existe una estructura general, marcada por los factores de la noticia, sus elementos y el formato de texto periodístico.

En lo que corresponde a los elementos de método (categorías metodológicas), la redacción del texto periodístico es el remate de lo que inició desde la planeación y la cobertura del suceso.

Las técnicas de recopilación informativa son utilizadas desde que se plantea un tema mediante la orden de trabajo o la iniciativa de un reportero.

Examen metodológico

El jefe de información, por ejemplo, puede solicitar describir cómo se aplica en el municipio el hipotético programa “Salvemos nuestros niños”. Encarga una entrevista con la Presidenta del organismo y otra con el responsable del programa.

El reportero puede utilizar varios métodos para la construcción del texto periodístico:

Inductivo: desde un caso específico llegar a una conclusión general. A partir de la entrevista a un niño de la calle o del conocimiento sobre la aplicación del programa “Salvemos nuestros niños” concluir con una percepción general sobre el fenómeno social.

Deductivo: Desde la perspectiva del fenómeno social de los niños de la calle en el municipio, establecer los elementos para explicar la situación de los pequeños que se encuentran en un cruce en particular.

Hipotético: supone que el fenómeno de los niños de la calle no es mero resultado de la “desintegración familiar”, sino consecuencia de un proceso económico que genera desigualdad social.

En consecuencia, no se va a remitir a las dos entrevistas ordenadas: añade datos sobre la cantidad de pequeños que se encuentran en esa situación de marginalidad en la zona.

Y más aún: entrevista a niños de la calle, observa cómo viven y sobreviven para describir sus actividades y entrevista también a un investigador universitario especializado en el tema.

Al llegar a la redacción, el reportero consulta su base de datos y añade a su investigación información sobre los índices de pobreza en el municipio y la mortalidad por edades. Lo que era prácticamente sólo la utilización de la técnica de la entrevista se enriquece con la consulta documental y la observación de campo.

Con todos estos elementos de la bandeja metodológica (métodos y técnicas), el reportero tiene los ingredientes para seguir *cocinando* (construyendo) su texto periodístico.

4.3.2. Elementos para la redacción de los textos periodísticos de acuerdo con sus categorías comunicacionales: consignar, explicar y/o enjuiciar.

La historia de México ha mostrado que aunque el periodismo no ha sido una actividad de auténtico alcance masivo, ha sido de gran trascendencia. En el siglo XIX y gran parte del XX, el carácter militante del periodismo (liberales contra conservadores hasta antes de Porfirio Díaz; revolucionarios y porfiristas, durante la lucha revolucionaria; y burgueses y críticos, en el México postrevolucionario) y el alto nivel de analfabetismo que ha padecido el país, han hecho que la información periodística se base en espacios de debate en la que un grupo limitado de ciudadanos participa y se constituye en líder para la gran masa¹⁶⁰.

¹⁶⁰ Pablo Arredondo Ramírez y Enrique E. Sánchez Ruiz, señalan en Comunicación social, poder y democracia en México, citan a Erling Erlandson para señalar que “la prensa en México evolucionó de una

En los mejores tiempos del diarismo, a mediados del siglo XX, con el tiraje de grandes diarios como *Excélsior*, *El Universal*, *Novedades* o los periódicos de la cadena García Valseca (luego Organización Editorial Mexicana), la historieta superaba con creces el número de ejemplares vendidos. Aun medios como la radio y la televisión tienen en sus consumidores de mensajes de entretenimiento niveles mucho mayores que los consumidores de noticias.

A esta circunstancia se agrega que la escritura es considerada por McLuhan como un medio cálido, como la radio o el cine, en contraste con la “gelidez” del teléfono o la televisión¹⁶¹.

En un país en el que las hojas volantes, el corrido o la información de boca en boca han constituido durante siglos la forma de masificación más efectiva, el periodismo se ha convertido en nuestra época en un medio extremadamente cálido al distinguirse como un espacio de discusión, análisis e información de “élite”.

Al enfoque de la radio como medio “cálido” se suma que, por la cantidad de información y ser un mensaje de “alta definición”, de acuerdo con la terminología de McLuhan, las noticias por televisión se consituyen también como un mensaje “cálido”.

Esto obedece a que el periodismo, en cualquiera de sus formas, tiene siempre una intencionalidad y abraza una posición de poder. McLuhan afirma que “cualquier medio cálido permite menos participación que un medio frío”, lo que significa que el periodista tiene una ventaja de poder sobre su receptor (ver las teorías presentadas por Pena de Oliveira), situación que sólo es aceptada por el lector gracias al pacto periodístico.

No obstante este poder del emisor sobre el receptor, quien aborda la realidad mediante el periodismo, entendido como espacio para la información, la interpretación y la opinión, establece una comunión con quien lo lee, ve y/o escucha.

La intención del comunicador tiene objetivos que pueden ser clasificados en una lista extensísima. Sin embargo, para fines prácticos, se establecen los referentes generales del texto periodístico señalados en las categorías comunicacionales: consignar, exponer, explicar, interpretar, analizar, argumentar, reflexionar y juzgar.

De acuerdo con la concepción tradicional de los *géneros periodísticos*, el periodista sólo informaba, interpretaba u opinaba. Como se ha argumentado líneas antes, un texto periodístico consignativo o uno declarativo también exponen, implican en sí mismos una interpretación como resultado de la jerarquización y discriminación de datos y expresan juicios de un declarante que el redactor selecciona entre una gama de afirmaciones y opiniones.

Lo mismo pasa en un diálogo periodístico o un relato cronológico y no se diga en un texto de investigación, interpretación y recreación: se consigna la información, se exponen datos, se interpreta un hecho y en la selección informativa está implícita la opinión.

La diferencia estriba en qué categoría o categorías metodológicas son las de intencionalidad dominante, sobre la que se concentran los objetivos del comunicador y en torno a la cual el periodista centra sus métodos, técnicas y estilos.

Si el objetivo principal del periodista es consignar un hecho, basará su texto en los datos derivados de la observación directa no participante; si su pretensión es explicar un hecho, recurrirá a antecedentes y datos referenciales que pueden obtenerse mediante consulta documental, entrevista y observación incluso participante; si quiere sustentar una toma de posición, además de consignar los datos sobre los que planteará su postura, debe fundamentar con argumentos su punto de vista.

El periodista podrá mantener un objetivo central comunicacional, pero siempre deberá recurrir a otros elementos para reforzarlo.

La intencionalidad del texto periodístico determina en gran medida el recurso estilístico que puede o debe utilizarse en su redacción, como se explicará líneas adelante. Lo que se puede anticipar es que los textos periodísticos de información básica deben utilizar, por su carácter consignativo, una redacción llana y directa; en tanto, los textos periodísticos de información interpretada pueden utilizar recursos literarios; los textos periodísticos de reflexión y análisis representan para el redactor la posibilidad de un lenguaje literario mucho más libre.

prensa religiosa y literaria durante el dominio español, a una prensa política desde alrededor de 1810 hasta fin del siglo XIX, a una prensa de información en el siglo XX”.

¹⁶¹ MCLUHAN, Marshall, capítulo 2 de La comprensión de los medios como las extensiones del hombre. Editorial Diana, 11ª. edición, México, 1989.

4.3.3. Elementos para la redacción de textos periodísticos de acuerdo a sus categorías estéticas: narración lineal y no lineal, estilo llano, estilo narrativo-descriptivo, la crónica como estilo, estilo directo o personalizado.

Después del trabajo reporteril y de la organización previa mediante el *budget*, el paso final es la redacción de las noticias considerando sus elementos (actualidad, proximidad, prominencia, etcétera) y el formato a manejar. Todo lo anterior con base en objetivos previamente fijados.

Toda noticia, independientemente del formato en que se redacte, está sujeta en su forma al estilo periodístico. Al margen del debate sobre la diferencia o coincidencia entre periodismo y literatura, ambas utilizan elementos estilísticos afines. Sin embargo, hay que recordar que la libertad de creación literaria en el periodismo tendrá como límite la realidad y la verificación de los hechos reportados.

Hay medios impresos que tienen un *Manual de Estilo*, en el que se fijan formalismos y acuerdos para que el redactor se ajuste a un modelo preestablecido. Así, elementos como el omitir o destacar cargos académicos o títulos nobiliarios, o definir un lenguaje de uso más común, imponen elementos generales en la redacción del texto periodístico.

Así, por ejemplo, en el periódico *a.m.* los reporteros deben redactar sus textos de información general sin adjetivos, con datos directos y sin referencias literarias, “libertades” que se les permiten con mayor flexibilidad en la sección cultural.

Formatos como el del relato cronológico prácticamente no se utilizan en el diario y, si el reportero lo hace, debe omitir recursos literarios estéticos.

Pero más allá de esta circunstancia, es importante definir los elementos que integran la bandeja de categorías estéticas para el periodismo.

Narración lineal y no lineal, la base del relato

La verdad de Perogrullo indica que toda historia coherente tiene un principio, un desarrollo y un fin, lo que no indica es que el relato de un suceso, la exposición de una idea o la argumentación de un juicio pueden ser presentados con dos grandes modalidades: como narración lineal o como narración no lineal¹⁶².

Por narración lineal se entiende el relato con una secuencia continua por orden cronológico o por orden creciente o decreciente de la importancia de sucesos, ideas o argumentos.

Por narración no lineal se define al relato discontinuo, en donde se pueden intercalar tiempos, argumentos o ideas.

Estas dos formas de exposición de cualquier relato son básicas para el periodismo, el cine, la televisión, la radio y, sobre todo, la literatura misma, origen y base de toda narración.

Las formas del discurso, herramientas básicas de la redacción

Como la literatura, el periodismo utiliza tres herramientas básicas para relatar un suceso: la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y la argumentación¹⁶³. José A. Benítez define a la narración como una categoría estética que necesita personajes, acción y ambiente. Añade que “la diferencia estriba en que en periodismo los personajes son reales: la acción es un hecho

¹⁶² Susana González Reyna define en *Periodismo de opinión y discurso* (p. 16) que “narración es la forma discursiva que se propone relatar un suceso o una serie de sucesos relacionados, de tal manera que adquieren un significado distinto a aquel que tienen por separado”.

¹⁶³ En *Redacción Práctica*, Guillermina Baena Paz indica que las formas de expresión o formas del discurso son la descripción, la narración, la argumentación y la exposición. La autora señala que estas formas pueden combinarse entre sí: narración argumentativa, narración descriptiva o narración expositiva. Susana González Reyna agrega la exposición y la argumentación.

significativo de actualidad y el ambiente una serie de factores auténticos que contribuyen a explicar los hechos y a identificar a los personajes, quienes en la narración periodística interesan por sus características y por las cosas nuevas que dicen, que realizan o protagonizan”.

Define a la descripción como “la acción y efecto de representar personas o cosas por medio del lenguaje, refiriendo o explicando sus distintas partes, cualidades o circunstancias”. Resalta que “se dice que para el literato no es una instantánea que copia... se necesita lejanía y emoción... nostalgia del color y la línea... entra en juego la imaginación para evocar lo que ha visto y para crear lo que no existe”.¹⁶⁴

La tercera forma del discurso es el diálogo, en todos sus formatos. El redactor puede reproducir un diálogo con su informante o entrevistado mediante el recurso de la pregunta-respuesta, puede optar por las citas textuales con palabras entrecomilladas, resumir la información recabada o reproducirla con palabras propias.

La exposición es definida como “la forma del discurso que enuncia los hechos y las ideas” y la argumentación “tiene como propósito central convencer al lector para que adopte determinada doctrina o actitud”¹⁶⁵.

Los recursos gramaticales para el estilo periodístico

Un texto periodístico puede ser escrito de una manera simple o compleja, pero siempre debe tener una sintaxis correcta y no tener vicios del lenguaje. Como señala Gonzalo Martín Vivaldi, “el periodista no puede –no debe- escribir de espaldas a la gramática”.

Como en cualquier otro tipo de escritura, el texto periodístico debe tener un orden lógico para la construcción de un mensaje coherente, con oraciones que contengan sus elementos básicos: sujeto, verbo y complemento. Una excepción es el uso del hipérbaton¹⁶⁶, un recurso de composición del enunciado que demanda dominio del lenguaje.

Para lograr un mensaje correcto, el texto –periodístico o no- debe tener concordancias de género y número, un manejo correcto de la puntuación y una perfecta ortografía. Asimismo, recurre al uso de adjetivos, sustantivos, sinónimos, antónimos y parónimos.

En especial, el redactor de textos periodísticos debe evitar barbarismos y extranjerismos y los vicios del lenguaje como la cacofonía, la anfibología, el solecismo y la monotonía. Otros vicios son la redundancia, el “queísmo” y el “cosismo”¹⁶⁷.

Los recursos literarios para el estilo periodístico.

Si bien la exigencia común en las empresas periodísticas de Guanajuato es la de redactar mensajes simples, el periodismo ofrece la posibilidad de una mayor riqueza de contenido y forma.

¹⁶⁴ BENÍTEZ, José A. Op. Cit. Págs. 62-63..

¹⁶⁵ GONZÁLEZ Reyna, Susana. Op. Cit. 18-19 pp.

¹⁶⁶ Es la alteración del orden sintáctico de la oración sin que se pierda la claridad y la comprensibilidad de la idea expresada en el texto. Gonzalo Martín Vivaldi presenta el siguiente ejemplo: “Al aparecer en escena el orador, y en medio del natural silencio, un hombre de aspecto torvo avanzó hacia el escenario desde el patio de butacas, blandiendo una enorme navaja”.

¹⁶⁷ Guillermina Baena Paz explica que la cacofonía se comete al repetir sílabas o palabras de tal manera que al pronunciarla producen un sonido desagradable (en realidad, la referencia debe ser a un sonido repetitivo): “la lámina” en vez de “una lámina”.

La anfibología, agrega la autora, se comete cuando falta claridad a una expresión por la forma en que se colocan las palabras: “María e Inés se fueron a su casa” (¿a casa de cuál de las dos?) en vez de “María e Inés fueron a la casa de la primera”.

El solecismo se comete cuando se invierten indebidamente los elementos de la oración: “Se me olvidó” en vez de “se me olvidó”.

La monotonía es cuando se utilizan repetidamente palabras o conjugaciones de un mismo verbo en la oración: “No había hecho nada y yo hice el trabajo que él debía hacer”.

Las metáforas, alegorías y analogías¹⁶⁸, recursos usados para la poesía, el cuento y la novela, pueden también ser aprovechados por el periodista y superar una posición prejuiciosa que considera al lector como un semi analfabeta o un perezoso intelectual.

Estos recursos pueden utilizar un vocabulario sencillo y nada complejo, suficiente para cumplir un objetivo de claridad en el mensaje y, a la vez, enriquecer y mejorar su contenido.

La metáfora es, según Vivaldi, la “trasposición del sentido recto de las palabras hacia otro sentido figurado”. Es un recurso que lo mismo se destaca en la literatura de ficción (Vivaldi ejemplifica con una cita de un texto de Federico García Lorca: “jugaba con su voz de sombra, con su voz de estaño fundido...”) que en el lenguaje coloquial: “está hecho un fideo” en vez de “está muy delgado”.

La alegoría es un “escrito metafórico que revela la intención, más o menos oculta, del autor”. Gonzalo Martín Vivaldi afirma que la ironía, el sarcasmo y el enigma son formas alegóricas.

La analogía, definida como “la relación de semejanza entre cosas distintas”¹⁶⁹: “el gol tempranero recibido por el equipo local pesa como una loza...”. En este ejemplo, se hace una comparación de semejanza entre el volumen de un objeto y la dificultad de un equipo de fútbol por empatar el juego.

Los recursos literarios pueden dar mucha fuerza a un texto periodístico, pero debe evitarse caer en lugares comunes y frases hechas. Son clásicos los ejemplos de “dantesco incendio” o “el sol caía como plomo”.

Se considera que secciones como cultura y deportes son las más socorridas en cuanto a posibilidades de utilización de recursos literarios. En realidad, más que las secciones o temas, es el tipo de texto periodístico el que puede sacar provecho. De esta forma, el manejo de estos elementos puede dar gran fuerza al relato cronológico periodístico y al diálogo periodístico, especialmente.

La estructura del estilo para el texto periodístico

El relato como estructura tiene los mismos principios para la literatura, el periodismo o el cine. La diferencia es que en el periodismo toda su información debe sustentarse o partir de datos reales. Más allá de esta exigencia, el relato en el texto periodístico puede ser lineal y no lineal.

Como en el relato literario o el cinematográfico, por lineales se entienden las historias que tienen una relatoría constante y continua, sin “brincos” ni regresiones de tiempo. Las no lineales son, en contraste, las que implican una relatoría irregular, donde la historia puede comenzar por su desenlace o por un punto intermedio.

Asimismo, la relatoría del texto periodístico puede tener como base uno o varios temas que pueden girar en torno a una temática central.

Si bien el recurso más usado en el relato lineal, el conocimiento más profundo sobre los hechos y la capacidad literaria del periodista proporcionan elementos para construir un texto donde el manejo del tiempo depende de la intencionalidad de generar un rol que puede ser dramático, argumentativo o explicativo.

Bandejas de estilos para el periodismo

Para Austin Warren y René Wellek, los estilos pueden dividirse en:

- 1.- **Según las relaciones entre las palabras y el objeto:** conceptual y sensorial, conciso y prolijo o sustancial e hiperbólico, preciso y vago, tranquilo y agitado, bajo y elevado, sencillo y exornado.
- 2.- **Según las relaciones entre las palabras:** tenso y flojo, plástico y musical, suave y áspero, desvaído y vistoso.
- 3.- **Según las relaciones de las palabras con el sistema lingüístico total:** hablado y escrito, estereotipado y personal.
- 4.- **Según la relación de las palabras con el autor:** objetivo y subjetivo¹⁷⁰.

¹⁶⁸ Ver el apéndice de Géneros Periodísticos, de Gonzalo Martín Vivaldi.

¹⁶⁹ Pequeño Larousse Ilustrado, Edición 2000. P. 56.

¹⁷⁰ WELLEK, René y WARREN, Austin, Teoría Literaria, Editorial Gredos, Madrid, 1985.

Como se observa, se refrenda la afirmación de que hay tantos estilos como escritores. Sin embargo, para los fines prácticos del periodismo, se proponen los modelos más comunes.

Estilo llano. Es una redacción sencilla y simple, sin metáforas ni alegorías, desprovista al máximo de calificativos. Todos los textos periodísticos, en cualquiera de sus formatos metodológicos, pueden ser presentados con un estilo sencillo: “dijo, afirmó, señaló...”, con conjugaciones simples y términos precisos, sin embargo, mientras que en los textos de carácter interpretativo, explicativos o de opinión el uso es opcional, es un estilo distintivo de los textos consignativos y declarativos.

Estilo descriptivo-narrativo: Aun cuando también puede utilizar elementos del estilo llano en cuanto al manejo de un lenguaje directo y sencillo, se diferencia del anterior por sus posibilidades literarias y de estructura. En primer término, un texto periodístico relatado con estilo descriptivo-narrativo, puede ser, como parte de su estructura narrativa, lineal o no lineal mediante el uso de las figuras retóricas hipérbole y elipsis; por su estructura descriptiva, puede utilizar recursos literarios como la metáfora, la analogía y la alegoría.

La hipérbole, en literatura, es la figura retórica que consiste en exagerar la expresión para producir una fuerte expresión¹⁷¹. Proviene de *hyperballo*, voz latina que significa *lanzar más allá*. En cine, la hipérbole es un recurso narrativo utilizado para transitar de un lugar a otro. Ejemplo: una toma en Xochimilco se puede cerrar en el remo, mediante una disolvencia, un corte directo o una cortinilla, la siguiente imagen abre de un remo, pero los personajes ya no están en Xochimilco, sino en Venecia. La escena ilustra, en este caso, que un paseante desea estar en Europa y no en los canales floridos del sur de la ciudad de México.

En literatura, elipsis es un hecho sintáctico o estilístico que consiste en suprimir uno o varios elementos de la frase, pero en la narrativa visual es el espacio y tiempo que se suprimen en los cambios de plano o secuencia. Uno de los más impactantes ejemplos en cine es la cinta *2001, Odisea del espacio*, cuando en la primera parte de la historia un prehomínido lanza al cielo una tibia de tapir primitivo y con un corte directo se pasa a una nave con viajeros que van a una estación espacial. Es una transición magistral que en *flash forward* adelanta millones de años.

En la redacción, como elemento narrativo, un texto periodístico utiliza la elipsis al comenzar con el desenlace o la conclusión del hecho, iniciar la historia desde los antecedentes del suceso y, conforme se avanza en el relato, remitirse a hechos pasados para explicar cada paso de la narración.

Como elemento literario, la elipsis suprime palabras innecesarias en la frase: “Mañana, reunión de consejo de ministros”, en vez de “mañana se llevará a cabo una reunión de consejo de ministros”.

Estilo cronológico. Cualquier texto periodístico de información interpretada puede utilizar la crónica como herramienta estilística. Si bien se trata de un recurso fundamental en el caso del relato, en el que el reportero es testigo (participante o no participante) del suceso, no se excluye su utilización en el texto de interpretación o en el diálogo periodístico.

La reconstrucción de un suceso en el que el reportero no estuvo presente, basado en testimonios y documentos esencialmente, puede ser relatado de manera cronológica, al igual que la charla entre entrevistado y entrevistador.

Se trata, pues de un recurso estilístico y, como se señaló líneas antes, no debe ser confundido con algún “género” o un formato de redacción.

Estilo Directo o personalizado. La narración en primera persona es muy usual en el periodismo de espectáculos o en los textos de las secciones de “sociales”, por lo que se considera que el periodismo “serio” debe ser narrado en tercera persona. Sin embargo, periodistas como Carlos Monsiváis o Elena Poniatowska, en México; o periodistas de renombre internacional como Robert Fisk o el propio Kapuscinski, destacan por sus textos narrados en primera persona. Al respecto, Lourdes Romero afirma:

El periodista, para evidenciar ante el lector su capacidad de investigación, en primer lugar, trata de mostrar que está o ha estado en el lugar de los hechos, pues es más

¹⁷¹ Pequeño Larousse Ilustrado. P. 520

fácil creer a quien lo ve con sus propios ojos que a quien se le contaron. Por ello, no es extraño encontrar relatos en los que el reportero, además de ser testigo, participa como actor en la historia que cuenta y, aún más, asume el papel de narrador; es decir, se convierte en el sujeto de la enunciación, cuya función principal es contar y, por lo tanto, ser el responsable de lo que narra en el relato” (...) Un periodista que participa como actor de la historia y, a su vez, opta por ser él mismo sujeto de la enunciación provoca en el lector confianza y, en consecuencia, su relato será más verosímil que un relato impersonal, donde el periodista sólo se ha comportado como un observador neutral.¹⁷²

El estilo directo o personal es una herramienta fundamental para los casos en que el periodista es observador directo de los hechos, pero el redactor debe ser muy cuidadoso para no convertirse en protagonista que “opaque” al suceso o al entrevistado.

Hay casos especiales en que el reportero se convierte en noticia. En esos textos no sólo se justifica plenamente la narración en primera persona, sino que se hace necesario para darle un mayor valor de veracidad al relato.

Sin embargo, hay otros referentes de lo que no se debe hacer: cuando el entrevistador se convierte en protagonista innecesario en el diálogo periodístico. Clisés como “tuvimos la oportunidad de entrevistar a” (¿tuvimos o tuve?, pues regularmente es un solo entrevistador) o en la televisión el clásico “déjeme platicarle” (desde el momento que se opta por el canal en que se transmite una noticia se le permite al conductor dirigir su mensaje).

El contraste es el manejo casi único del estilo impersonal, lo que hace que en el periodismo convencional mexicano, cargado de textos consignativos y declarativos, el texto periodístico se convierta en elemento de subordinación del reportero hacia su entrevistado o su “fuente”, como lo indica la teoría instrumentalista planteada por Pena de Oliveira.

Cualidades del *buen* estilo

Más allá de las posibilidades literarias y de la intencionalidad comunicacional, los textos periodísticos deben distinguirse por una serie de características que garanticen el rigor metodológico y el cumplimiento de los objetivos del mensaje. Estos elementos constituyen el buen estilo o el estilo más apropiado para el periodismo. Gonzalo Martín Vivaldi define las cualidades del buen estilo¹⁷³:

Claridad.- Condición primera de la prosa periodística. En el periodismo se escribe –ha de escribirse- para que nos entienda todo mundo: el docto y el menos docto; el erudito y el no erudito; el especialista en la materia y el profano; el muy inteligente y el menos inteligente. Esto exige en el escritor claridad en las ideas y transparencia expositiva.

Concisión.- Que resulta de utilizar sólo las palabras indispensables, justas y significativas para expresar lo que se quiere decir. (...) La concisión es enemiga de la verborrea, de la redundancia, del titubeo expresivo.

Densidad.- Equivale, en la práctica, a la concisión y se traduce en que cada palabra o frase estén preñadas de sentido. (...) En un estilo denso no debe sobrar ni faltar ni una palabra.

Exactitud.- (...) Hay que huir de las palabras de amplio significado y buscar siempre la palabra exacta, la inevitable.

Precisión.- (...) exige huir del término ambiguo o la expresión equívoca.

Sencillez.- Cualidad que se produce al utilizar las palabras de uso común.

Naturalidad.- Condición ésta que se produce cuando se utilizan palabras propias del acervo personal o social del que escribe. (...) Ser natural estilísticamente equivale a escribir sin “pose”.

¹⁷² ROMERO, Lourdes, Op. Cit. 69-71 PP. En el capítulo 4, denominado “El narrador, vicario del periodista, la autora define al periodista que realiza observación participante como “narrador homodiegético”. Ofrece una clasificación de narrador homodiegético: narrador protagonista, narrador disfrazado o encubierto, narrador testigo y narrador entrevistador.

¹⁷³ VIVALDI, Gonzalo Martín, Op. Cit. 29-37 pp.

Periodísticamente, el lenguaje natural depende también del tema. Hay lenguaje natural político, otro técnico, otro deportivo, otro taurino, etcétera.

Originalidad.- Cualidad consecutiva de la sinceridad expresiva, de una gran fidelidad a sí mismo y hacia un mundo externo y de un modo de hacer personalísimo. Todo escritor fiel a la realidad y a sí mismo es ya original. (...) Periodísticamente la originalidad consiste en decir las cosas tal como las sentimos y las vemos.

Brevedad.- En la práctica, equivale a concisión. Un escritor denso y conciso de por sí es breve. Cuando al periodista novel se le pide brevedad, se le quiere decir que no escriba de más.

Variedad: El periodismo es esencialmente vario como vario y multiforme es el mundo. Estilísticamente, esta exigencia implica una variedad expresiva de acuerdo con la variedad de los hechos que se narran. Significa evitar la monotonía, la pobreza de vocabulario.

Atracción: La prosa del periodista debe ser atractiva por sí misma. Hay cronistas y articulistas a quienes se les lee, en más de una ocasión, no tanto por lo que dicen, sino cómo los dicen.

Ritmo: La prosa periodística tiene su propio ritmo, marcado normalmente por el de los acontecimientos que se narran.

Color: No son las resonancias auditivas las que debe procurar el buen prosista, sino una resonancia mental de lo que se cuenta.

Detallismo: tan periodística es la gran noticia como el minúsculo detalle que revela o descubre el valor humano de un suceso. No quiere decirse que el periodismo viva del detalle, pero sí que el detalle, en ocasiones, es muy periodístico.

Corrección y propiedad: el lenguaje del periódico debe ser correcto desde el punto de vista gramatical.

4.3.4. Modelos de redacción de textos periodísticos

La parte final del *plátillo* es su redacción, para cuyo efecto el periodista parte del hecho de que, como noticia, el texto se compone de tres partes: **entrada** o **lead**, **cuerpo** y **remate**. Es simple sentido común: en la vida cotidiana solemos narrar primero lo más sobresaliente, seguimos con la descripción, ambientación o explicación del hecho o declaración y terminamos nuestro mensaje con un cierre que puede ser la conclusión o la definición de la historia o la opinión externada. El periodismo tiene la misma lógica.

Cada uno de estos tres recursos tiene una finalidad concreta:

La entrada es el primer párrafo del texto. Cumple, junto con el encabezado, los *balazos* y los sumarios de un texto la función de *atraer* o *enganchar* al lector. Su finalidad es tan comunicacional como mercadotécnica: trata de posicionarse en el ánimo del lector (una manera de reforzar y reiterar el pacto periodístico) y de (literalmente) vender la noticia.

El cuerpo es el desarrollo del relato o la argumentación.

El remate es el final o la conclusión del relato y constituye un cierre de texto que refuerza la exposición previa. Cumple también finalidades comunicacionales y mercadotécnicas. Es importante considerar que el último párrafo suele provocar sentimientos. Es una referencia final agradable que mueve a la emoción y/o la reflexión. A veces se convierte en una expresión de contundencia que reafirma lo plasmado en la noticia.

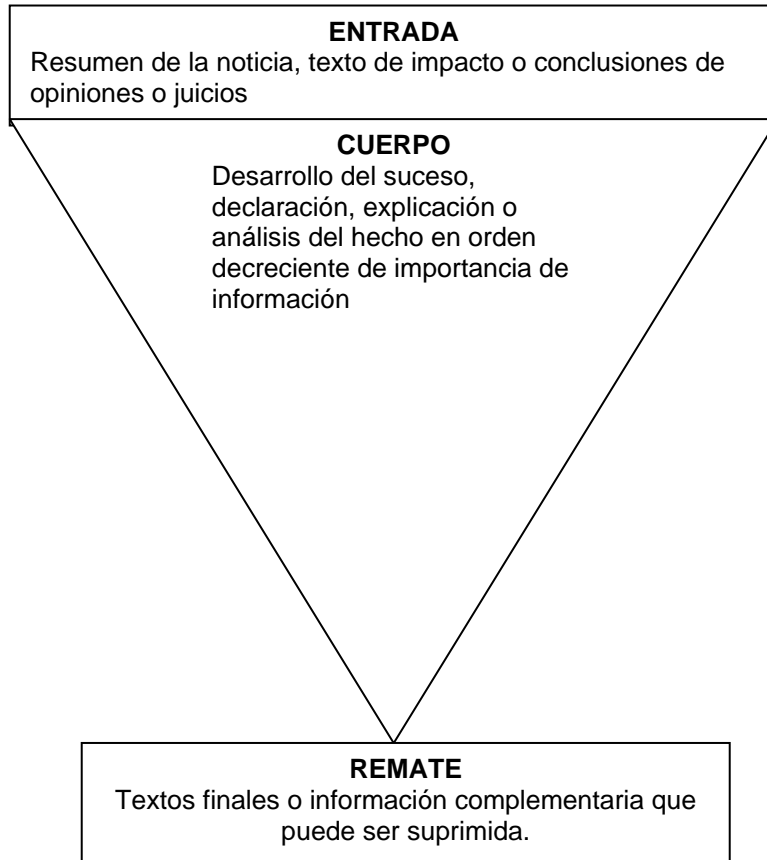
La estructura general del texto periodístico se ajusta a una realidad que señala que, de acuerdo con el pacto periodístico, el lector considera verídico el hecho difundido en un medio informativo. Sin embargo, aún cuando se trate de un lector cautivo, las noticias tanto de un mismo medio como de otros “compiten” entre sí y son, en una sociedad capitalista, mercancías que deben llegar al consumidor. En el periodismo moderno y en el periodismo especializado, la presentación del texto puede estar más determinada por la finalidad del autor que por la exigencia de los modelos reinantes en el mercado.

De esta manera, el redactor no busca impactar para atraer la atención para continuar la lectura, sino explicar de una forma mejor estructurada su mensaje. Sin embargo, en referencia al tipo de periodismo que aún se exige en muchos medios de información, se presentan referentes sobre las características de la redacción de los formatos básicos y los más utilizados por los medios informativos de la entidad.

La construcción del texto periodístico, bajo el esquema del ambigü metodológico, no tiene límite en cuanto a posibilidades de estructura de relatoría se refiere. Sin embargo, para las necesidades de la exigencia del mercado periodístico convencional es necesario proponer una serie de modelos básicos o comunes.

En principio, por su estructura general, estos son los modelos más prácticos:

Modelo de la pirámide invertida



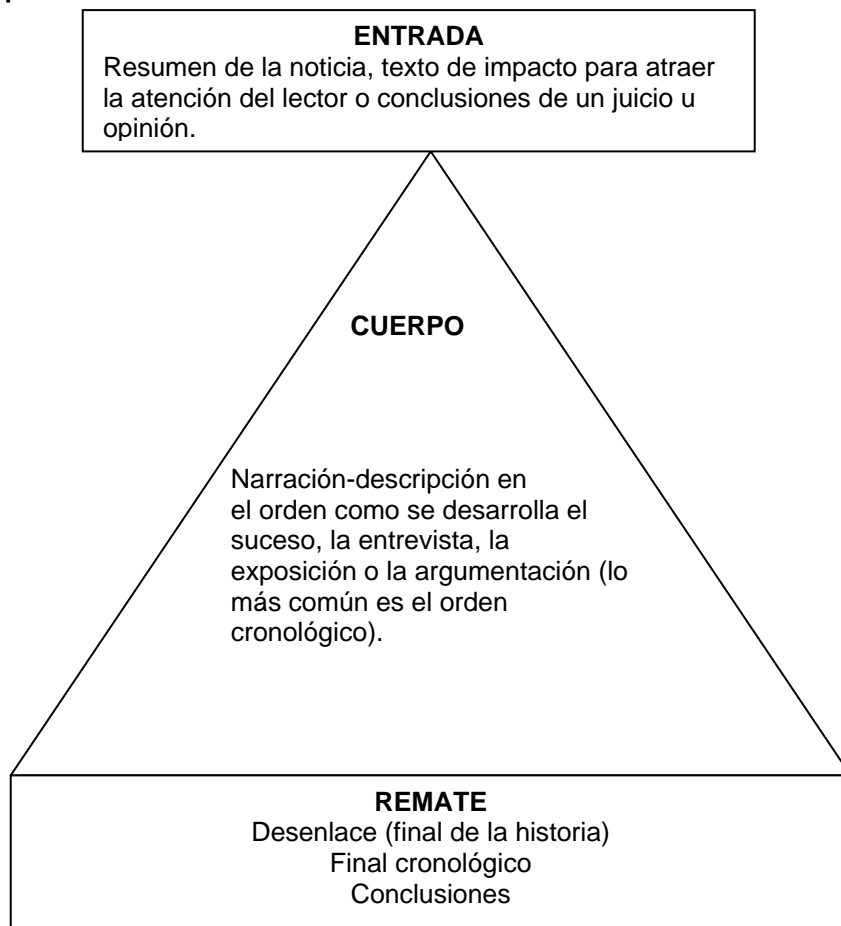
Este modelo es considerado por el estándar de los autores como el más propicio para el texto periodístico consignativo o el texto declarativo. Su estructura permitía la redacción práctica para en casos de que el editor tuviese que publicar sólo una parte de la información redactada. Bajo la lógica de la pirámide invertida, la supresión de los párrafos finales no afectaba la esencia del texto, pues quedaba fuera de edición lo menos importante.

Sin embargo, este modelo puede ser aplicado casi a cualquier formato de texto periodístico o en cualquier propuesta de relato periodístico.

La pirámide invertida es, ante todo, un recurso expositivo, práctico también para un lector que no puede o quiere consultar un texto completo. Lo que nació como un recurso práctico para enviar información en orden de importancia decreciente o para no afectar la calidad del texto noticioso en la edición y jerarquización informativas, es actualmente un recurso muy útil para medios que dirigen su producto hacia el mercado de un lector considerado como "práctico" y selectivo.

Otra variante de los modelos clásicos es el piramidal.

Formato piramidal

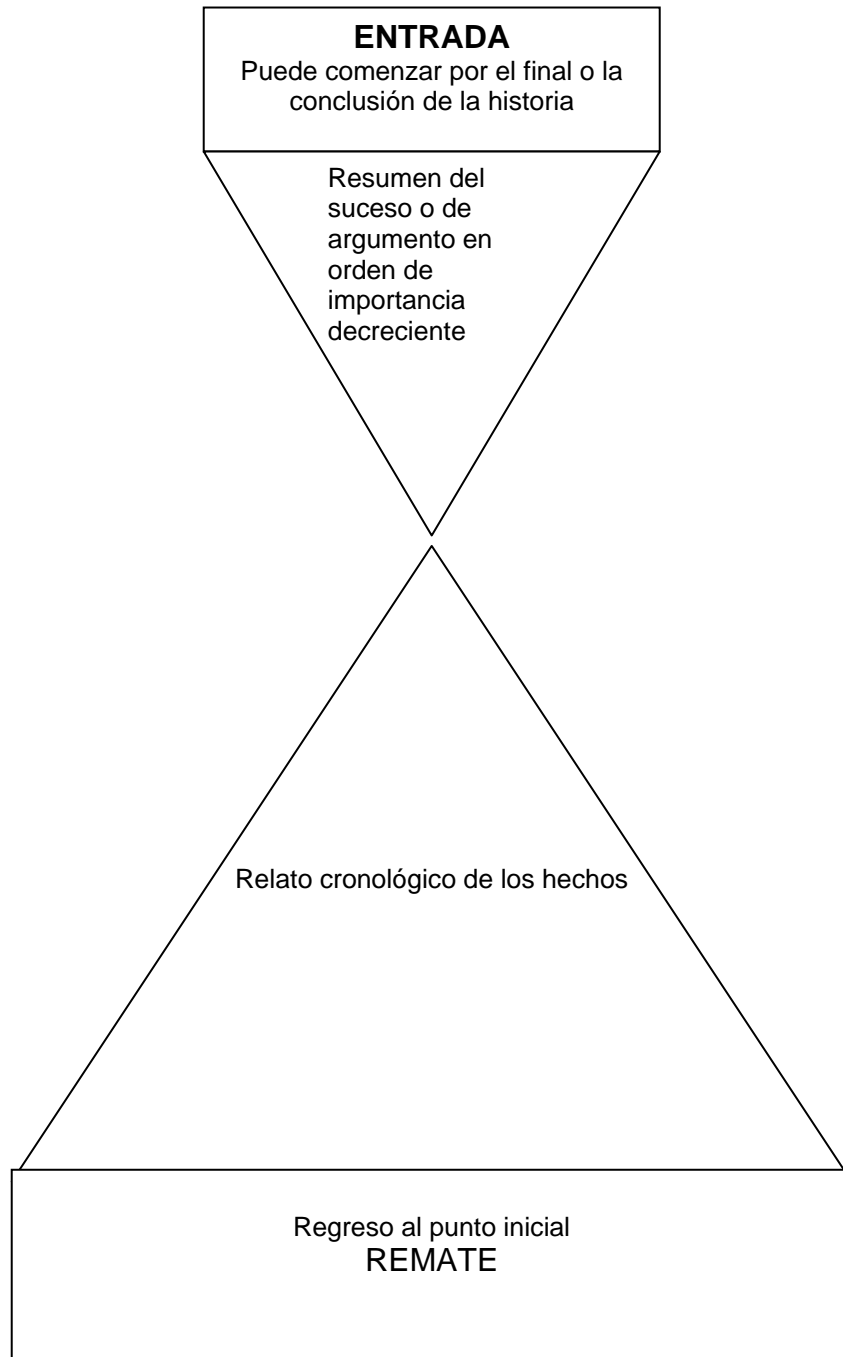


Este modelo es el más utilizado en para el relato cronológico y permite difundir un mensaje con mayor claridad para la exposición de ideas, juicios o argumentos. A diferencia del modelo de la pirámide invertida, no prioriza la jerarquización ni asume un juicio de discriminación para determinar qué hechos o ideas son más importantes; simplemente, va mostrando hechos u opiniones bajo un concepto de continuidad.

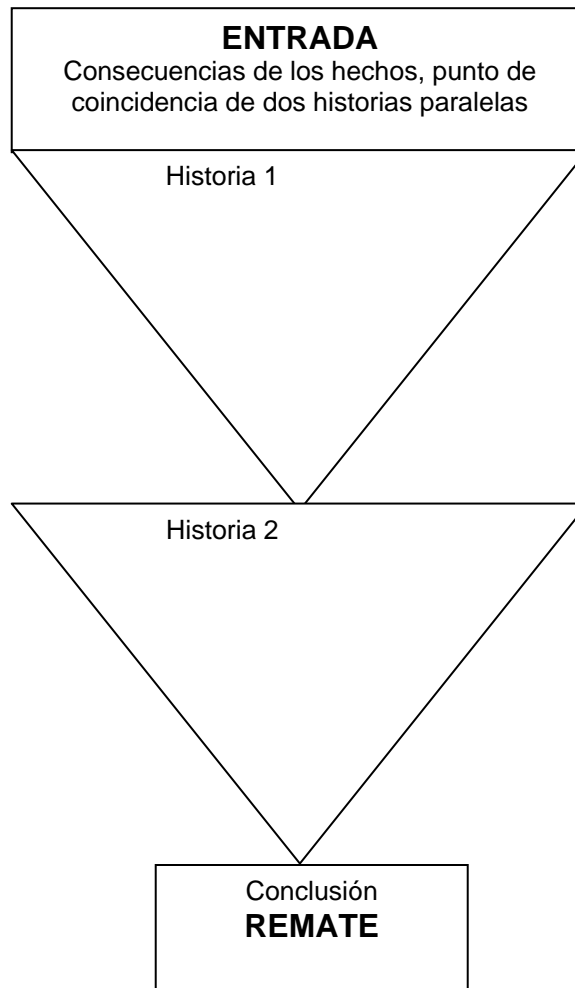
En el modelo piramidal, existe el riesgo de que al suprimir el final el texto quede inconcluso. Sin embargo, tiene la ventaja que en determinados formatos puede ser usado con el objetivo de mantener el interés del lector, quien, motivado a saber el desenlace de un hecho o una opinión, lea el texto íntegro.

Formato de opciones variables basado en el relato no lineal

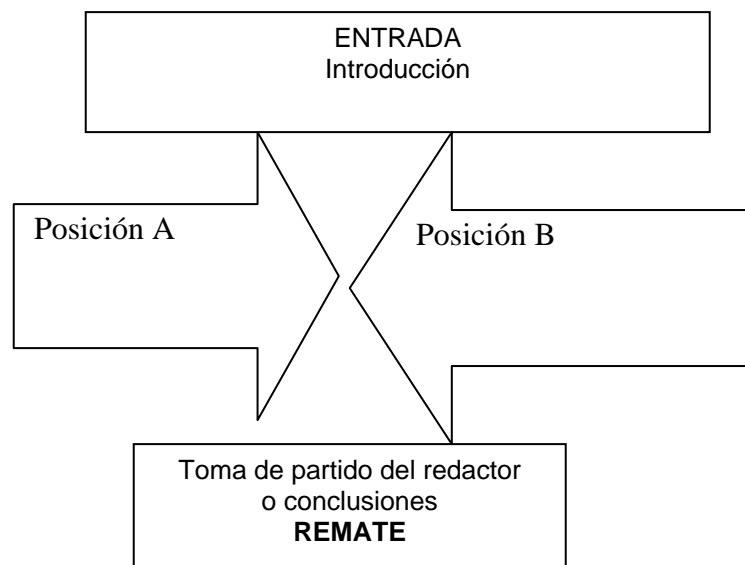
A partir de los dos esquemas básicos anteriores, el relator puede integrar un texto más complejo y variado. La bandeja le da ingredientes para que no esté forzado a preparar un platillo rígido, de receta. Se presentan sólo como ejemplos o referentes los siguientes esquemas:



El reportero puede narrar historias paralelas:



O de posiciones encontradas

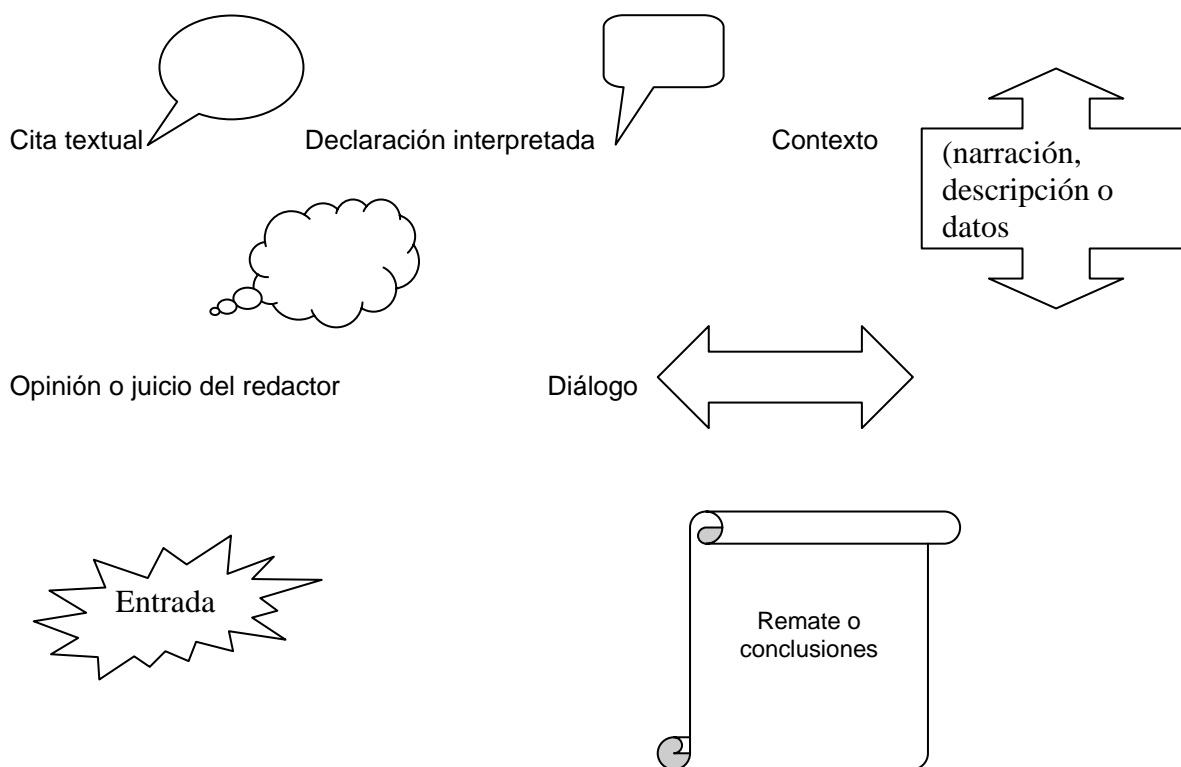


Elementos gráficos narrativos-descriptivos y de diálogo del texto periodístico

Los modelos anteriores son un referente general para la construcción de los formatos básicos del texto periodístico. Sin embargo, representan una propuesta estructural muy amplia, que sólo ilustra la presentación global de hechos o ideas.

A estos clásicos se agregan elementos gráficos que explican los elementos que integran un relato periodístico. Son útiles tanto para explicar la estructura de un mensaje periodístico como para construir un texto, independientemente de su formato y el modelo que se utilice.

Estos recursos narrativos, descriptivos y de diálogo, se ilustran de la siguiente manera:



Aplicación integral de elementos gráficos.

El texto periodístico de investigación, recreación e interpretación es el mejor formato para la construcción de un mensaje completo. Tanto en los esquemas tradicionales como en la exploración a través del denominado texto no ficcional, su construcción es una prueba para la maestría del periodista.

Por eso, como un ejemplo referencial, los elementos gráficos para explicar el texto periodístico son aplicados en una noticia publicada el 23 de noviembre de 2006 en el periódico *La Jornada*.

En este texto, el reportero no se ajusta a un formato o una fórmula específicos, sino que utiliza los recursos estructurales, metodológicos y estilísticos subordinándolos a su intencionalidad sustentada en un objetivo: demostrar su hipótesis.

En este ejemplo, el reportero pretende demostrar –o por lo menos dejar abierta la posibilidad– que los ataques a indigentes son obra de hijos de narcotraficantes que ejercen de esa manera una actitud clasista. El desglose siguiente tiene como finalidad explicar cómo construyó su mensaje.

Ante la indiferencia policiaca, unos 10 o 15 jóvenes los agreden durante la madrugada

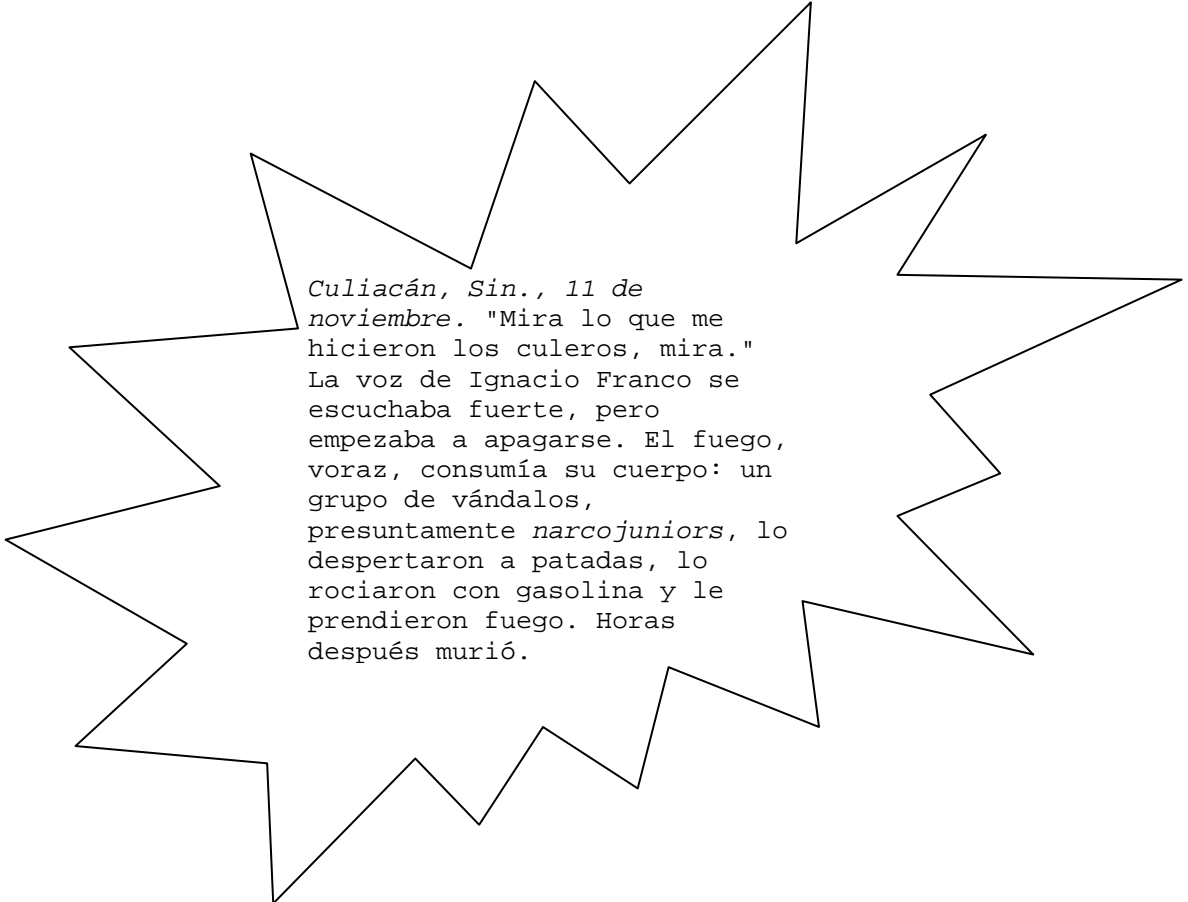
Grupo de *narcojuniors* siembra el miedo en indigentes de Culiacán

En octubre, Ignacio Franco murió luego de que fue rociado con gasolina y le prendieron fuego

Pese a casos con el mismo *modus operandi* las autoridades no han abierto una investigación

JAVIER VALDEZ CARDENAS

CORRESPONSAL



Culiacán, Sin., 11 de noviembre. "Mira lo que me hicieron los culeros, mira." La voz de Ignacio Franco se escuchaba fuerte, pero empezaba a apagarse. El fuego, voraz, consumía su cuerpo: un grupo de vándalos, presuntamente *narcojuniors*, lo despertaron a patadas, lo rociaron con gasolina y le prendieron fuego. Horas después murió.

ENTRADA



CONTEXTO BASADO EN DATOS

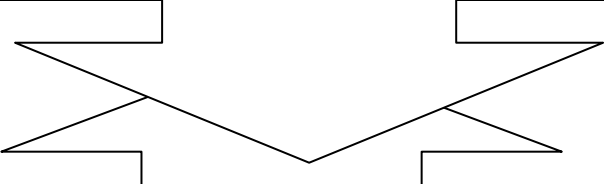
Eran las 2:50 del jueves 12 de octubre. Ignacio Franco dormía en una de las bancas de madera, ubicada en la esquina de Rafael Buelna y Presa Valsequillo, en el parque Constitución, cuando un grupo de jóvenes lo despertó a patadas.

Aún dormido, sintió el frío líquido de la gasolina. No supo qué era ni qué pasaba. Enseguida los agresores le prendieron fuego con un cerillo. El indigente, de 41 años de edad, corrió despavorido, gritando y revolcándose en el césped.

Echó a correr por Buelna y en el cruce con Venustiano Carranza fue interceptado por una patrulla de la Dirección de Seguridad Pública de Culiacán y una ambulancia de la Cruz Roja.

CONTEXTO BASADO EN CONSULTA DOCUMENTAL

"Presentó quemaduras de segundo grado en diferentes partes del cuerpo, lesiones que sufrió momentos antes, cuando dormía en el parque Constitución y llegaron varios desconocidos que lo rociaron con gasolina y le prendieron fuego", fue el parte 9568/2006 de la unidad 1036 de la corporación, firmado por el agente Silverio Valdenegro.



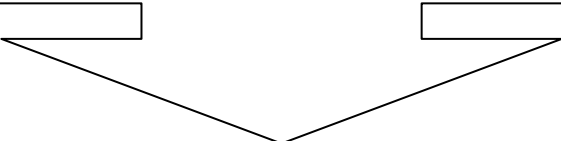
Desde septiembre pasado indigentes de Culiacán han sufrido diversas agresiones: seis han sido quemados, al menos 20 golpeados con bates y palos, y uno fue tomado de tiro al blanco por los agresores, quienes le dieron muerte de tres balazos.

Según versiones de los afectados, los responsables de los ataques son unos 10 o 15 jóvenes que operan entre una y tres de la mañana y se transportan en tres vehículos: una camioneta Chevrolet, un automóvil compacto y una camioneta Lobo, color verde o Hummer blanca.

La plazuela Antonio Rosales, el malecón viejo, la zona circundante al supermercado MZ, en Lomas del Bulevar; el área de descargas de aguas residuales, en la avenida Aquiles Serdán, y el parque Constitución han sido los lugares donde se han cometido las agresiones.

Brigadistas de la Cruz Roja tienen conocimiento de este problema porque han atendido a los lesionados; también está enterado el personal del hospital civil donde han permanecido internadas algunas de las víctimas, y el cuerpo de bomberos.

Pero la policía dice que nada sabe. Octavio López Valenzuela, director de seguridad pública municipal, asegura que existen versiones de indigentes sobre dichos actos violentos, pero "nada confirmado".



RELATO CRONOLÓGICO CON ESQUEMA DE PIRÁMIDE

¿Qué hiciste, bato?

Sólo aquel agente de la policía ministerial que con alevosa imprudencia soltaba a Ignacio Franco la insistente pregunta: "¿Y qué hiciste, bato?, ¿qué hiciste para que te hicieran esto?, ¡porque algo has de haber hecho!"

DATOS SUSTENTADOS EN ENTREVISTAS Y VERSIONES

Ignacio fue trasladado al área de urgencias del hospital civil. Llegó consciente, gritando: "¡ayúdenme, me quemaron los juniors!" Personal del nosocomio que prefirió conservar el anonimato informó que el indigente insistía en acusar: "fueron ellos, llegaron en una Hummer". Después de 39 horas de haber ingresado al hospital, murió.

Échale, échale gasolina

A las dos de la madrugada de ese mismo día (12 de octubre) entre 10 y 15 jóvenes arribaron a la plazuela Antonio Rosales. Comenzaron a patear y golpear con bats a los indigentes que ahí dormían. Unos corrieron, pero uno, llamado Guillermo, se acobardó cuando se vio acorralado.

Varias patadas y palazos lo arrinconaron. No los vio, pero escuchó cuando uno de los agresores dijo a otro: "échale, échale gasolina". La sensación inicial de un líquido helado pronto se convirtió en llamas.

Los desconocidos corrieron a abordar sus vehículos. Guillermo también corrió, pero mientras más lo hacía más se encendía su cuerpo. Se echó de cabeza en una de las macetas de dicha plazuela, ahí mitigó un poco el fuego.

Corrió hacia el malecón viejo, hasta el puente Miguel Hidalgo. Subió y enfiló al norte, rumbo al hospital civil. Ahí sintió desfallecer y fue cuando pidió a Dios: "Señor, un paro, déjame llegar al hospital, no permitas que me desmaye, que me agarre la muerte, dame fuerzas para llegar".

Como pudo arribó a urgencias. Desde entonces se recupera en un área especial, aislado, sólo acompañado por el recuerdo de lo que vivió, que a cada momento lo hace llorar.

La madrugada del 28 de agosto, en el tramo de la carretera Culiacán-Rancho Viejo, fue encontrado con tres balazos un indigente de entre 50 y 60 años, no identificado, a quien, según informes de la procuraduría de Sinaloa, los agresores agarraron de tiro al blanco sin motivo alguno.

Tenemos miedo de morir quemados

Luego de la ola de agresiones contra indigentes, varios de ellos, quienes antes solían pernoctar en la plazuela Antonio Rosales, se han ido. Otros se esconden, buscan otras guaridas, temen ser agredidos y morir quemados. A la plazuela sólo van de día.

Víctor, a quien los presuntos *narcojuniors* le quebraron un palo de escoba en la cabeza, comenta que los agresores son jóvenes "pesados" que se transportan en tres automóviles, entre ellas una camioneta tipo Lobo, color verde o blanca, una camioneta Chevrolet y una Hummer.

Versiones extraoficiales de la dirección de seguridad pública de Culiacán y de la policía ministerial indican que podría tratarse de *narcojuniors* que viven en Las Quintas, Chapultepec o el sector conocido como Coloso, pero no han sido confirmadas por las autoridades.

CONCLUSIÓN

A pesar de que el *modus operandi* de los responsables de las agresiones es el mismo en los diferentes casos ocurridos desde septiembre pasado, por lo que podría tratarse del mismo grupo delictivo, las autoridades policiacas no han iniciado investigaciones al respecto.

En lo que va del año, en Sinaloa se han perpetrado 520 asesinatos, de los cuales 90 por ciento tienen relación con el narcotráfico. Sin embargo, la eficiencia de la procuraduría en la consignación de delincuentes apenas llega a 26 por ciento, según datos del Supremo Tribunal de Justicia.

Aplicación de los modelos de redacción

Aunque cada uno de los modelos de redacción, así como los elementos gráficos narrativos-descriptivos y de diálogo pueden ser utilizados con cualquiera de los formatos del texto periodístico, es importante explicar su aplicación para entender la construcción de la noticia desde un enfoque metodológico antes que estilístico.

Las referencias que se presentarán en los ejemplos siguientes no constituyen una propuesta de cómo debe redactarse o estructurarse cada uno de los formatos. Son una demostración de aplicabilidad que debe ser considerada como una muestra de estructura que proporciona modelos metodológicos.

Textos periodísticos de información básica. El modelo de redacción para este tipo de textos contiene las siguientes características:

1.- Tanto en el texto consignativo como en el declarativo y la columna informativa, el reportero expone con un estilo llano lo que observa de manera no participante o la información contenida en un documento¹⁷⁴ (la tradicional *nota periodística*, de acuerdo con el modelo clásico de *géneros*).

2.- Domina el enfoque del *lead* o resumen en el que se destaca lo más sobresaliente e interesante de la noticia, mismo que responde a las preguntas básicas de **qué, quién, cómo, cuándo y dónde** y, en ocasiones, **por qué y para qué**¹⁷⁵, que constituyen los factores de la noticia. Cabe señalar que en el periodismo moderno los factores de la noticia no necesariamente están en el *lead* o entrada, aunque es importante que se encuentren en el texto, preferentemente en los primeros párrafos.

3.- El desarrollo y el remate están regularmente sujetos a modelos de estructura básica (orden decreciente, pirámide invertida, etcétera), pero la característica esencial del texto periodístico noticioso no la proporciona el estilo, sino el método: transfiere con un lenguaje periodístico el contenido de un documento, presenta una narración somera de un suceso o resume las declaraciones de un entrevistado.

La exposición narrativa para este tipo de textos puede ser ilustrado de manera gráfica con el formato de la pirámide invertida. Es el esquema más común para la enseñanza del periodismo tanto a nivel empírico como en las aulas, aunque, en los hechos, es una propuesta muy rebasada. Aun en los casos de la elaboración cotidiana de textos básicos, el periodismo industrial contemporáneo lo tiene sólo como referente general. Sin embargo, su planteamiento es didácticamente muy accesible.

¹⁷⁴ El documento más regularmente redactado por el reportero “de batalla” es el boletín. Si bien la tendencia es utilizar los boletines sólo como referencia, aún existen en Guanajuato medios informativos que demandan una cuota de noticias al reportero, lo que hace que esta práctica persista. Ante esa realidad, se presenta una Guía general para la redacción de boletines:

1.- Jerarquiza la información documental. Regularmente los objetivos del informante son diferentes a los del reportero. Para jerarquizar un boletín es necesario tomar en cuenta los siguientes pasos:

- a) Leer con atención.
- b) Señalar el o los párrafos con información para la entrada. Numerar cada párrafo. El principal lleva el número 1, el secundario el 2 y así sucesivamente. Esta enumeración no necesariamente coincide con el orden en que fueron escritos.
- c) Elimina los párrafos innecesarios, aquellos que redunden o que no aporten nada trascendente.

2.- Redacción :

- a) Hacer una redacción periodística a la información. Un boletín es un documento oficial que tiene un vocabulario y una estructura literaria formal o puede estar mal escrito. Es deber del reportero redactar esas mismas ideas de una manera clara para que sea mejor entendida por el lector. Su sentido de noticia no necesariamente coincide con el emisor aunque, debido al sistema de convenios de publicidad que distinguen la relación medio-fuente en la entidad, es común que parte del contrato señale que la redacción debe respetar la propuesta jerárquica inicial. Incluso, es también muy común que el medio reproduzca el documento tal como fue recibido aunque no se trate de la gacetilla.

¹⁷⁵ En Periodismo Escrito, Federico Campbell explica (p.16): “Por razones de tiempo y de economía –el servicio de telégrafo eléctrico podía interrumpirse en los primeros minutos y ya no reanudarse y, por otra parte, el costo del mismo aumentaba a mayor abundancia de palabras-, los redactores de las agencias inventaron la estructura de la nota informativa: el *lead* o entrada y la ‘pirámide invertida’ que imponía una jerarquización de los datos en forma decreciente, es decir, de más a menos. Así, se fue estableciendo un estilo ‘telegráfico’ de máxima economía verbal”. El autor añade:

Esta evolución del lenguaje periodístico pronto se hizo costumbre en los lectores. Fue abandonándose poco a poco el tono personal del autor y cediéndose a un estilo más impersonal y, en lo posible, objetivo. Los redactores de las agencias distribuidoras de noticias –la norteamericana Associated Press es de 1844-

Esta propuesta se ilustra con el siguiente ejemplo basado en el modelo de la pirámide invertida:

Nulifica Oliva servicio civil de carrera y abre la puerta a la libre designación¹⁷⁶

Por: Rosa Balderas.

ENTRADA

Mediante un decreto, el gobernador Juan Manuel Oliva reformó el reglamento del Servicio Civil de Carrera en el Poder Ejecutivo, gracias a lo cual se relaja la discrecionalidad para la libre designación de funcionarios, entre otros, a los asesores, asistentes particulares y "administradores" de agenda, que quedan exentos de realizar méritos que a otros trabajadores sí se les exige para poder acceder a un puesto en el gobierno.

CUERPO Detalles más importantes

El 31 de octubre del presente año, en la cuarta parte del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, fue publicado el decreto gubernativo número 03, mediante el cual se reforma el artículo 10 del reglamento del servicio civil de carrera del Poder Ejecutivo.

Entre los argumentos que esgrime el gobernador para esta reforma se enlista la presunta necesidad, "indispensable", dice, para "contar con un orden normativo congruente y acorde con la dinámica de la administración pública estatal a fin de que ésta encuentre las condiciones para dar cumplimiento en forma oportuna y eficaz a las necesidades colectivas que la sociedad requiere".

No se precisan en el decreto publicado cuáles son dichas "necesidades colectivas" que "la sociedad" tendría que requerir tan eficazmente, en particular para tener de manera "oportuna", asesores y "administradores de agenda" de secretarios de estado designados a discreción por los funcionarios en turno.

(Detalles secundarios)

LOS ARGUMENTOS

Esto porque el citado reglamento establecía que los puestos que comprende el Servicio Civil de Carrera son los ubicados en los niveles 6 al 12 del catálogo de puestos y expresa que quedan excluidos del servicio los trabajadores de base y los de libre designación.

Se indica que la existencia de los puestos de libre designación dentro del servicio civil de carrera, se justifican a partir de "la necesidad que tiene la administración pública estatal de contar con un mecanismo de excepción que permita tutelar el interés general mediante la designación de puestos que se identifiquen con funciones directivas, de coordinación o que respondan a actividades estratégicas o prioritarias cuyo presupuesto ontológico lo constituye la confianza depositada en el funcionario o servidor público que habrá de desarrollar una función pública determinada, incluyendo tareas públicas encomendadas a puestos en niveles tabulares comprendidos en el servicio".

Con esa premisa es que se consideró necesario reestructurar el reglamento en cuanto a los puestos que comprende y las reglas y supuestos jurídicos que definen a los servidores públicos "que responden al principio de libre designación a fin de que en ambos casos prevén los conceptos de certeza y seguridad jurídica característica del Estado de Derecho".

Conclusión (en algunos tipos de textos, sobre todo los de opinión)

REMATE

El decreto entró en vigor el tres de noviembre de este año y las dependencias del estado debieron enviar sus propuestas de puestos de libre designación en cinco días naturales (es decir el día ocho del presente mes) para que la Comisión Intersecretarial del Servicio Civil de Carrera los aprobara.

Firman el decreto el gobernador Juan Manuel Oliva Ramírez, el secretario de Gobierno, José Gerardo Mosqueda Martínez; el secretario de Finanzas, Gustavo Adolfo González Estrada y el secretario de la Gestión Pública, Miguel Márquez Márquez

Textos periodísticos de investigación e información interpretada. Este tipo de textos permiten una variedad de esquemas mucho más amplia, ya que al no tener como finalidad sólo consignar un hecho, pueden recurrir a posibilidades estructurales y narrativas más complejas.

Los textos periodísticos como el diálogo periodístico y el relato cronológico se caracterizan por un estilo en donde distinguido la narración, la descripción y el diálogo. El texto periodístico de investigación, recreación e interpretación tiene la ventaja de poder utilizar todas las posibilidades estilísticas.

Se retoman conceptos de Manuel Buendía acerca de la estructura de este tipo de textos para indicar que en el diálogo periodístico los límites son marcados a veces por las características del personaje entrevistado o por el desarrollo (quizá imprevisto y difícilmente controlable) que puede seguir el diálogo entre el reportero y el personaje. En el texto periodístico de investigación, recreación e interpretación y el relato cronológico periodístico se hace evidente una mayor amplitud de oportunidades para manifestaciones subjetivas; pero los reporteros de oficio y, sobre todo, los jefes de información, conocen claramente dónde están las barreras que no permiten al autor ir más allá.¹⁷⁷

Por lo anterior, el modelo de redacción para el diálogo periodístico textos contiene las siguientes características:

1.- Aunque al igual que los textos de información básica puede ser redactado con un estilo llano, sus características permiten una redacción con más recursos narrativos y estilísticos.

2.- El *lead* no necesariamente resume el contenido del texto, pero, en general, también debe responder a las preguntas básicas de **qué, quién, cómo, cuándo y dónde** y, sobre todo, **por qué y para qué**. Cabe señalar que en el periodismo moderno los factores de la noticia no necesariamente están en el *lead* o entrada, aunque es importante que se encuentren en el texto, preferentemente en los primeros párrafos.

3.- El desarrollo y el remate están regularmente sujetos a modelos de estructura metodológica: puede utilizar una mayor amplitud de métodos y técnicas de investigación para sustentar las características de estilo del texto.

La exposición narrativa para este tipo de textos puede ser ilustrado de manera gráfica con el formato de la pirámide normal, poco práctico para los textos de información básica, pero muy apropiado por los textos de investigación, el diálogo periodístico y el relato cronológico.

La versatilidad de los textos interpretativos permite, incluso, una serie de combinaciones de esquemas, como se presenta en las siguientes gráficas:

Esquemas aplicados al diálogo periodístico. Este tipo de texto es el relato de una charla en la que se describen lugares y momentos, lo que permite la creatividad literaria. Es una interpretación de la realidad, no maneja juicios del reportero e intercala opiniones con descripción de lugares y reacciones y datos del entrevistado.

Permite explorar recursos psicológicos, metodológicos y estilísticos y se construye desde la concertación de la cita, la ambientación del lugar de la entrevista y la redacción de la conversación.

Manuel Pérez Miranda considera que la *entrevista* (el diálogo periodístico) tiene como elemento central al personaje y el tema. A diferencia del texto declarativo, no sólo lo manifestado es importante, sino también quién lo dice, cómo lo dice y dónde lo dice.

El autor expone, asimismo, formas básicas para la redacción de este tipo de texto:

Estilo directo, cuando lo dicho por el personaje es expresado en sus propias palabras.

Estilo indirecto, en el que desaparece lo textual y el redactor expresa con palabras propias lo dicho por el entrevistado.

Estilo narrativo directo, un formato en el que desaparece el diálogo, se suprimen palabras superfluas y se cede la narración de los hechos al entrevistado utilizando la primera persona, pero es evidente que los datos presentados fueron resultado de un diálogo¹⁷⁸.

El diálogo periodístico puede redactarse con el formato de pregunta y respuesta. El relato se enriquece con la descripción de lugar, ambiente y personalidad del entrevistado.

Estas propuestas estilísticas no pueden ser, de ninguna manera, un recetario. Como buen *cocinero*, el redactor los toma como ingredientes para sazonar a su gusto o exigencia del comensal

¹⁷⁷ Manuel Buendía. *Ejercicio Periodístico*. P. 87

¹⁷⁸ PÉREZ Miranda, Manuel. Op. Cit. 66-69 pp.

su texto periodístico. Un buen ejemplo de un *platillo* cocinado bajo este enfoque se ilustra en el siguiente texto, escrito por Pablo Espinoza y publicado en la Jornada el 24 de enero de 2007.

Entrevista a RYSZARD KAPUSCINSKI, MAESTRO DEL OFICIO PERIODISTICO

'Una mala persona nunca puede ser buen periodista'

LOS MEDIOS ESTAN CADA VEZ MAS EN MANOS DE COMERCIANTES, LAMENTA

Los buenos lectores siempre buscan los buenos periódicos, mientras haya lectores críticos, inteligentes, existirán buenos periodistas, porque unos y otros se buscan. De la prensa de América Latina puede decirse que es la única que no ha perdido la tradición literaria, en calidad muy alta.

ENTRADA

Sus pies son tan breves que recuerdan las manos diminutas del pianista Claudio Arrau. Clava la mirada: una luz apacible de color azul cielo con tonos lapislázuli. Manos y brazos como aspas y el movimiento continuo como un pianista activa bemoles y pedales de sus pies pequeños pero que han caminado como pocos por el mundo, articulan el pensamiento en forma de palabras: "Una mala persona no puede ser nunca un buen periodista", dice.

La sentencia tiene peso y forma porque está expresada por el más grande reportero de la historia contemporánea: Ryszard Kapuscinski, quien a sus 70 años sigue ejerciendo con supremacía un oficio noble: en una libreta breve recoge apuntes sin cesar. Observa, indaga, escrutina, reflexiona. Reportea.

CONTEXTO

Encuentro en la UNAM

El maestro por excelencia del oficio periodístico está de nueva cuenta en un país que ama, para presentar su más reciente libro, publicado en la colección crónicas de la editorial Anagrama y titulado *Los cínicos no sirven para este oficio*, con un subtítulo: "Sobre el buen periodismo".

La presentación ocurrió en el campus Santa Fe de la Universidad Iberoamericana, pero tuvo un encuentro más cercano con la gente, el viernes 27 de septiembre en el auditorio Flores Magón de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Ryszard Kapuscinski concedió una extensa entrevista a *La Jornada*, de la que presentamos un compendio:

PRIMER TEMA: RELACIÓN PERIODISTA-LECTOR

En su reciente libro aborda usted el proceso ominoso mediante el cual los periódicos y los medios de comunicación en general están cada vez más en manos de comerciantes y de cada vez menos periodistas, ¿qué papel desempeña el lector en este proceso?

Es un problema muy complejo. Estamos en una situación históricamente nueva. Antes la prensa era hecha por escritores y redactores que se dedicaban a ciertas ideas, exponían ideas, programas, no sólo se proponían informar sino también enseñar, aprender, entender el mundo. Ahora con esta revolución electrónica que tenemos, especialmente en los recientes 10 años, creció enormemente el mundo

de los medios, se hizo muy grande, muy amplio y perdió esas características de tener cierta misión informativa, cierta misión de enseñanza y se convirtió en una industria grande de *entertainment*, de llenar tiempo libre. Eso cambió también el sentido de la profesión periodística. Felizmente no para todos.

"Lo que es caso positivo de todo ese cuadro es que prácticamente en cada país importante tenemos dos o tres periódicos trascendentes, dos o tres radioemisoras buenas, por lo menos un decoroso canal de televisión independiente. Eso significa que hay por lo menos unas pocas personas que efectivamente son periodistas, que realmente se dedican a esta profesión, que se enorgullecen de ella y que tienen cierto sentido de misión frente a la sociedad: quieren decir algo, quieren proponer algo y eso es lo que considero una cosa que vale la pena subrayar, porque hay mucho pesimismo respecto de la situación crítica de los medios y del papel que el lector desempeña en eso."

SEGUNDO TEMA: LA ÉTICA Y EL COMPROMISO DEL PERIODISTA

Ambición que enorgullece

"A mí me da cierta certeza prosigue el autor de *Ébano* de que no todo está mal; la existencia de estos grupos de periodistas ambiciosos en el sentido positivo, que pueden enorgullecerse de lo que están haciendo. Así que en el mundo existe esta buena prensa, al lado de aquella mala. Porque es una prensa que encuentra lectores en número creciente, porque la gente quiere tener contacto con gente inteligente, que busca alguien que pueda decirle realmente algo, y eso es muy positivo.

"Los buenos lectores siempre buscan los buenos periódicos, mientras haya lectores críticos, inteligentes, existirán buenos periodistas, porque unos y otros se buscan. De la de América Latina puede decirse que es la única prensa que no ha perdido la tradición literaria, en calidad muy alta."

"Usted ha dicho que para observar el estado que guarda el mundo no hay que ver la economía sino la cultura, visto así, ¿hacia dónde vamos hoy?

Hacia una defensa de la identidad, porque las personas no quieren desaparecer. El proceso de globalización busca borrar a las personas del mapa, pero la resistencia de aquéllas siempre es mayor. Es una lucha que crece en lo emocional y en lo racional. Y el de la identidad es un problema de cultura. Entonces, la importancia de la cultura va a crecer, porque va a crecer cada vez más el problema de la identidad. La gente no quiere uniformarse, quiere, en cambio, enriquecerse con las diferencias. Se opone a la manera como la globalización busca desaparecer las diferencias.

TERCER TEMA: LA VISIÓN CRÍTICA

El mundo de las desigualdades

Las que no desaparecen, en cambio, son las diferencias sociales. Con el triunfo del capitalismo feroz, y ya que el tema de su vida es el de los pobres, ¿tiene más temas periodísticos que nunca?

Sí, porque cuando uno viaja lo primero que choca es esa creciente discrepancia entre el mundo de los ricos y el de los pobres, y esas desigualdades se aparecen en todos los ámbitos: familias, sociedades, continentes, países desarrollados y subdesarrollados. Vivimos en el mundo de las desigualdades, eso caracteriza al mundo contemporáneo. Hace 50 años, cuando comenzó el proceso de descolonización de África y de Asia, las teorías de aquel tiempo afirmaban que la independencia de esos países resultaría en crear igualdad mundial y que la independencia política era la condición única que se necesitaba para eso. Pero hoy la experiencia demuestra lo contrario: el problema creciente de la humanidad consiste en cómo hacer este mundo más igualitario. Es el problema más grave que enfrentamos. Hay mucha utopía alrededor de esto, por ejemplo, pensar que la Internet crearía igualdad, pero eso no es cierto.

"Mire, estuve hace poco en Perú; en un pequeño pueblo de los Andes hice una fotografía de la siguiente situación: bajó de la montaña una vieja india y llevó consigo cinco huevos para vender y se paró en una callecilla pero no vio dónde, era seguramente analfabeta, porque estaba tratando de vender esos cinco huevos afuera de uno de estos *Café Internet* que hay por todo el mundo. Ese contraste

terrible, ese trágico contraste es la respuesta a quienes piensan que mediante la tecnología se pueden resolver problemas de desigualdad social. Son problemas de cultura, de conciencia, de ciencias sociales. En cambio, creo que se gestan las fuerzas que tratan de modificar esta situación de creciente desigualdad."

Usted viaja y anota, escudriña, deletrea los signos de cada lugar que pisa pensando en la nota periodística que redactará. ¿Qué nota enviaría en este momento del lugar que visita?

Me atan muchos sentimientos a México, porque viví aquí cuatro años. Llegué en 1968 y viajé por muchas partes del país y luego de ese tiempo que viví aquí, hasta 1972, he regresado muchas veces. Es uno de los países más queridos para mí y que mejor conozco. México no me resulta un país abstracto. He escrito sobre él muchas veces. En mi *Guerra del fútbol*, en mi *Lapidarium*. Me siento muy ciudadano de México. Y esta es mi declaración de amor que deseo expresar.

Usted dibuja la realidad con el método del grano de arena: en los detalles personales de la gente concentra el mundo entero, el bosque completo lo delinea con un árbol, solo, ¿es usted un árbol solo? ¿Asume ese sentido hondo de la soledad del periodista?

Eso sí, porque en especial un corresponsal de guerra cubre acontecimientos que humanamente son importantes para él, pero no son de su cultura. Cubre sucesos que no son de su identidad. Ese es un sentido de la soledad, otro es que escribe para la gente que no vive esa misma experiencia, sino que tiene una vida normal y esas son noticias como de otro mundo, de un mundo ajeno. Hay un doble sentido de soledad, pero al mismo tiempo está el sentido de que se está haciendo algo que es muy importante, porque es el sentido de la buena prensa, de la prensa ambiciosamente humana.

"Nuestra misión es organizar, enseñar a la opinión pública mundial, porque sin la presencia de esa opinión pública, sin la presión que puede ejercer, sin el sentimiento de justicia que esa opinión puede hacer, los políticos pueden llevar este mundo al infierno. Por eso es tan importante nuestra presencia y nuestra labor."

Es obvio que el corresponsal de guerra enfrenta muchas cosas duras, pero, ¿qué hace, por ejemplo, con el horror?

Es una parte trágica de nuestra profesión. La gente no puede soportarlo. Hay quienes tienen esa experiencia una vez en la vida, porque dijeron a la primera: esto no es para mí. Hay muy pocos que persisten, porque se dan cuenta de que es importante dar ese testimonio. He vivido en muchas ocasiones el horror. Son 30 años en estas pequeñas guerras regionales; muy crueles, con matanzas, torturas. Eso desgraciadamente no falta en el mundo y es muy importante que persista la gente que quiera dar testimonio de esto, porque es la única manera de despertar la conciencia en la opinión pública y el único método de tratar de parar el horror.

CONCLUSIÓN

Sueños sencillos y buenos

Después de todo eso, ¿qué ha aprendido?

No es una respuesta fácil. Una manera es decir que la respuesta está en mis libros. Otra, que necesitaría escribir otros, muchos libros. Creo que en mi experiencia puedo decir que he aprendido que la gente, por lo general, en el mundo, es buena. Que todas esas fuerzas de venganza, de matanza, las fuerzas del horror, son muy limitadas. Que lo importante es que se puede hacer algo para detener el horror. Que la gente tiene sueños sencillos y buenos. Quiere vivir, que sus hijos vayan a la escuela, tener trabajo digno. Son sueños sencillos y buenos y eso siempre va a dominar en el mundo, y que las cosas malas, como las guerras, son crueles, pero felizmente pasajeras. He aprendido que la gente buena está siempre dispuesta a ganarle la batalla al horror.

Usted ha escrito: "Una mala persona no puede ser un buen periodista", el silogismo lógico sería, ¿asume que el periodismo lo ha hecho una mejor persona?

Lo único que puedo decir es que yo sólo estoy haciendo mi trabajo. Puedo decir también que para ser periodista debe tenerse el sentido de cumplir una misión. Soy periodista porque siento que tengo una misión, de hacer algo bueno por los otros. Usted que hace también esta profesión tiene ese sentimiento compartido de cierta obligación ética.

Lo ha formulado usted así: para ser periodista es menester un sentido del sacrificio y también del aprendizaje perenne. ¿Qué ha sacrificado?

Se sacrifica todo lo que se llama buena vida, porque es una profesión muy dura. La gente suele preguntar acerca del peligro que corre un corresponsal de guerra. La respuesta es sí, corremos mucho peligro, pero eso no es todo. De lo que no se habla mucho, y es una terrible experiencia, son las condiciones como se viven esas situaciones: no hay comida, hay mucha enfermedad, calor, no hay dónde dormir. Para poder vivir situaciones difíciles hay que tener conciencia que se hace para muy altos fines, tener conciencia de que se tiene una misión: hacer el bien a los demás.

Ante el panorama de la mayoría de los medios de comunicación en manos de comerciantes, sin embargo, ¿mantiene usted una perspectiva optimista? ¿Puede todavía el lector exigir inteligencia y verdad en lo que se publica hoy en los periódicos?

No estoy ciego, optimista tampoco, pero creo que es importante ver que junto a ese mundo de medios grandes y poderosos hay todavía periodistas buenos y que los lectores lo saben, porque ambos, buenos periodistas y buenos lectores, se reconocen entre sí, se buscan. La gente sabe cuál es la prensa mala y cuál es honesta, no es tan pasiva como parece. Es enorme la responsabilidad que tenemos los periodistas

El diálogo periodístico es uno de los textos más ricos y demandantes, en el que el periodista tiene la oportunidad de demostrar sensibilidad y maestría pero, a final de cuentas, no hay que olvidar lo que Alex Haley le declaró a Federico Campbell: "la entrevista suele ser un medio de expresión entre dos interlocutores o entre el lector y el entrevistado, pero antes que todo sirve para que al autor pague la renta, el teléfono y la luz"¹⁷⁹.

Relato cronológico periodístico. La descripción de un suceso en el que el reportero es un observador directo (participante o no participante), abre la pauta para uno de los formatos periodísticos más enriquecedores.

Aunque tradicionalmente se considera que debe estar sujeto al formato de la pirámide normal, el relato cronológico periodístico moderno presenta una gama de posibilidades tan rica como cualquier texto literario. La condición es que se trata de un relato basado en hechos reales aun cuando esté plétórico de recursos literarios y tiene como gran referente al dios Kronos, su majestad el tiempo.

Un buen ejemplo de relato cronológico periodístico es el siguiente texto de Andrés T. Morales, publicado el 23 de noviembre de 2006 en *La Jornada*:

La PGR atrajo pesquisas del asesinato de Cirilo Vázquez

Funeral de *El cacique del sur* paraliza actividades

Más de ocho horas duró el sepelio de Cirilo Vázquez

ENTRADA

San Juan Evangelista, Ver., 22 de noviembre. Los pobladores de este municipio paralizaron sus actividades cotidianas para acudir a los funerales del ganadero Cirilo Vázquez Lagunes conocido como *El cacique del sur*, que implicaron actos masivos celebrados en la plaza principal y en el estadio Arroceros, de la ciudad de Acayucan.

Mientras, en el puerto de Veracruz, el gobernador Fidel Herrera informó que la Procuraduría General de la República atrajo la noche del martes las investigaciones sobre la *ejecución* de Cirilo Vázquez, perpetrada el domingo anterior en una emboscada, en la cual también murieron tres policías municipales de San Juan Evangelista, y Juan Armando Valencia, amigo del empresario. Agregó que su administración ofreció apoyo a Ronado Camareo, entrenador del equipo de beisbol Club Deportivo *Toby* financiado por Vázquez Lagunes, quien resultó herido.

¹⁷⁹ CAMPBELL, Federico. Conversaciones con escritores. P. 11

El relato continúa bajo el esquema de pirámide normal, con los siguientes recursos narrativos:

| |
|--|
| <p>DESCRIPCIÓN Y AMBIENTACIÓN</p> <p>El féretro, elaborado en cedro y con una imagen de la Virgen de Guadalupe tallada en la tapa, fue acompañado por casi 3 mil personas, que se trasladaron de diversas comunidades sureñas. Previamente, los restos de <i>El cacique del sur</i> fueron velados las noches de lunes y martes en el rancho El Mangal, donde Vázquez Lagunes tenía su domicilio fijo, al cual acudieron cientos de lugareños a ofrecer sus condolencias a los deudos.</p> |
| <p>DESARROLLO CRONOLÓGICO INTERCALADO CON DESCRIPCIÓN Y AMBIENTACIÓN</p> <p>A las 8 de la mañana una carroza fúnebre contratada por la familia intentó trasladar el ataúd, pero la muchedumbre lo impidió, y exigió llevar la caja de madera en hombros. Por turnos, los varones cargaron el féretro a lo largo de dos kilómetros hasta llegar al estadio Arroceros, donde integrantes del equipo Club Deportivo <i>Tobí</i> ofrecieron un homenaje.</p> <p>En ese lugar, las tres hijas de Vázquez Lagunes, Fabiola, Regina y Sofía, repudiaron las declaraciones de funcionarios estatales, que atribuyen la muerte de su padre a una venganza, y las versiones de colusión con el crimen organizado. Condenaron el dicho del secretario general de Gobierno, Reinaldo Escobar, quien sostuvo que con Vázquez Lagunes se hizo realidad el adagio "quien a hierro mata, a hierro muere".</p> <p>"Quien tenga pruebas de eso que las presente para poder hablar; los invitamos a que vengan a tomar testimonios de quién era verdaderamente Cirilo, que no era ningún pistolero, ningún narcotraficante", señaló Regina Vázquez Saut, ex diputada federal, llamada <i>La paloma del sur</i>.</p> <p>Luego de permanecer varias horas en el estadio de beisbol, el féretro fue trasladado al parque Benito Juárez de San Juan Evangelista, donde se realizó una ceremonia católica concelebrada por tres sacerdotes.</p> <p><i>Una mascota por acompañante eterno</i></p> <p>Tras la homilía, la muchedumbre se dirigió al cementerio municipal, donde el féretro fue inhumado en medio de gritos: "¡Justicia, justicia!"</p> <p>Entre las excentricidades del funeral destacó la exhumación de los restos de un perro de nombre <i>Toby</i>, mascota predilecta de <i>El cacique del sur</i>, que permanecían sepultados bajo el dormitorio que el ganadero y político ocupó en el rancho El Mangal. Los restos del can, que murió en febrero pasado, fueron depositados en un pequeño féretro color blanco con remaches de bronce, y se les sepultó en el mismo lugar que a su dueño.</p> |
| <p>REMATE</p> <p>La ceremonia fúnebre se desarrolló en medio de un fuerte dispositivo de seguridad aplicado por la Secretaría de Seguridad Pública estatal y la policía municipal, apoyadas por la Secretaría de la Defensa Nacional y la Policía Federal Preventiva. Además, se distinguió a decenas de guardias personales armados. El sepelio concluyó a las 16:30 horas.</p> |

Este texto constituye un ejemplo clásico de relato cronológico: empieza y acaba de acuerdo con la secuencia de tiempo, pero hace referencias elípticas y la descripción está subordinada al relato cronológico. El detalle del perro le da un sentido tanto de interés periodístico como de retrato psicológico del personaje (aunque la palabra "excentricidades" le quitó magia al relato).

Su categoría estilística se ubica principalmente con el uso de un estilo llano y directo, que contrasta con otra posibilidad de construcción de este tipo de texto, distinguida por un manejo literario con mayores elementos simbólicos.

De igual manera, el carácter subjetivo de este formato ofrece la posibilidad de un estilo donde la amenidad, el humor y las interpretaciones del redactor le dan fuerza. Va, para ilustrarlo, un ejemplo de *nota de color*, un relato cronológico periodístico narrado por este autor y publicado en el semanario *Chopper*, de la ciudad de Guanajuato, sobre una tradición popular presentada el 15 de octubre de 2007:

Los Indios Tejocoteros tomaron la Alhóndiga de Granaditas a ritmo del Pávido Návido.

Federico Velio Ortega Delgado

Como ha sucedido desde 1934, las armas de los indios tejocoteros se cubrieron de gloria y tras varias horas de lucha, mezcal y música, al ritmo del Pávido Návido derrotaron a gachupines ataviados al estilo de suavos franceses y quemaron por enésima ocasión una Alhóndiga de Granaditas con olor a la brisa serrana del pueblo de Santa Rosa.

Cuenta la leyenda serrana, dicha por el patriarca de Santa Rosa, Don Tomás Ulloa, de 97 años de edad, que en octubre de 1864, los indios de este pueblo, ubicado rumbo a Dolores Hidalgo, ahí nomás tras lomita, representaron ante el emperador Maximiliano una versión autóctona de la toma de la Alhóndiga.

Vestidos con manta blanca y sus sombreros campesinos, hicieron cananas con los tejocotes de la sierra y tomaron como modelo el uniforme de los suavos para decirle al austriaco cómo fue la gesta en la que Juana Gabina, oriunda del poblado, luchando al lado de Hidalgo y Allende, abrió paso a Juan José de los Reyes Martínez "El Pípila" para quemar la puerta de la inexpugnable bodega de granos que almacenaba la comida para la ciudad de Guanajuato.

A partir de ese momento, la representación se realizaba cada año, hasta que fue interrumpida por la Revolución en 1912. En 1934, el entonces joven Tomás Ulloa retomó la tradición y, desde ese tiempo, cada segundo domingo de octubre la gente de la comunidad recrea aquel hecho histórico, con sus indios tejocoteros como emblema, las Juana Gabina, símbolo de la mujer guerrillera, y los suavos españoles que al final son vencidos.

Parte de guerra

La fiesta comenzó a las 11 de la mañana con un desfile, encabezado por los niños de las escuelas de la comunidad, que parte de la Cruz Grande, a la orilla de la carretera, por la Calle Real de la Comunidad. Mientras los escolares hacen tablas gimnásticas y pirámides. Atrás de ellos, los españoles, con su cura, personaje representado desde hace 34 años por Raymundo Herrera. Más atrás, Juana Gabina, representada por Maribel Rosales Ulloa.

Un cura Miguel Hidalgo, delgado, de mirada triste, moreno, con bigote y un peluquín estilo Brozo, representado desde hace 10 años por Rodolfo Aguilera, iba a al frente de la caballería insurgente con su viejo estandarte guadalupano, flanqueado por su hermano Carmelo, el Ignacio Allende tejocotero. Atrás de ellos, sonrientes, las Reinas y las reinas del poblado.

La Banda de Guerra de los Legionarios y una de música del viento daban el toque marcial y festivo a la marcha. El avituallamiento para la tropa estaba a la vista: gorditas de picadillo, papa y chicharrón; enchiladas con pollo, dulce de membrillo, fruta picada preparada con chile y limón y elotes asados, entre otros manjares.

Y para levantar la moral, discos de audio y películas piratas, de 3 por 20, con los hermanos Almada y el hijo de Camelia la Texana. Dicen -dicen- que también había filmes porno. Para animar a la tropa: mezcal de la sierra y cervezas de todas marcas, en bote y botella no retornable, tomada desde temprano por chicos y chicas de toda edad y condición social.

Las tropas avanzaron al son de corridos y sones. Las soldaderas lanzaban ojitos, pero la tropa, aún sin la motivación ética, no bailaba. Así empezó el primer combate, allá arriba, cerca de la ermita de "El Santo Niño".

Una patrulla de insurgentes se adelantó y encontró a la avanzada defensiva española. Los hombres de Hidalgo conminaron a los gachupines a rendirse. La respuesta fue un "ni maíz" y los *tejocoteros* regresaron con datos sobre la ubicación de las fuerzas enemigas e así iniciar un primer combate. Desde arriba, Juana Gabina abrió paso con la hoz y la caballería, con Hidalgo y Allende al frente, galopó por el empedrado, para luego dar paso al enfrentamiento cuerpo a cuerpo ganado por los peninsulares, en una batalla librada entre gritos de ¡Viva España y la Virgen del Pilar!, y ¡Viva México y la Virgen de Guadalupe!

Pequeños y ensordecedores cañones daban la señal de ataque, entre la gritería y los disparos de mosquetes y escopetas, cargados con pólvora. Y así trascurrieron siete combates a lo largo de la Calle Real de Santa Rosa, la mayoría ganados por los españoles, pero con muertos y heridos en ambos bandos.

A lo largo de la calle, en cada combate el mezcal y el vino de membrillo fueron animando los corazones. Los suavos españoles lo mismo se ataviaron con camisetas negras de grupos rockeros o banderas del partido Convergencia. Los *tejocoteros* calzaban huaraches y una que otro tenis *made in China*, obviamente, sin faltar el que portaba una pañoleta de pirata, como Luis Efraín Calvillo Rico; o la máscara de El Santo, en la que René Ramos ocultaba su rostro moreno mientras bailaba y abrazaba a una guapa güera.

La última batalla se realizó donde empezó la gesta: en *La cruz grande*. Pasaban las dos de la tarde y ya las cervezas y el mezcal hacían difíciles los combates, pues a cada rato la guerra cedía su paso a la danza: "el tiempo pasaa-a-a y no te puedo olvidar-ar...". El olor a pólvora y los estruendos se fundían con los bizarros cantos de guerra: "Juan Colorado me llamo y soy amigos de Michoacán", o "Mamá no puedo con ella" o cantos macabros como aquel que decía "Que se mueran los feos, toditos, toditos los feos".

Fin de la batalla

Salvo un incidente en que explotó una botella con pólvora y lastimó levemente a algunos espectadores, la guerra se convirtió en un baile colectivo hasta terminar, al atardecer, con la toma de la Alhóndiga de Granaditas, al oriente de Santa Rosa, en una explanada de terracería.

Ahí montaron una plataforma en la que se refugian los españoles, a la que El Pípila, representado desde hace 38 años por J. Tomás Xicoténcatl Ulloa Robles, le prendió fuego en vistoso castillo y que concluyó con el fusilamiento de los hispanos, para esa hora tan colorados y prietos de sol y alcohol como sus vencedores, los indios *tejocoteros* y sus hermosas *Juanas Gabinas*, entre vivas a un México que el 28 de septiembre de 1810 aún no existía, en el simbolismo de una bandera tricolor con un águila azteca que sería diseñada más de 100 años después.

En la etílica alegría se perdió el mensaje de Don Tomás Ulloa: la próxima Alhóndiga de las muchas que faltan por incendiar es la recuperación de los territorios que Estados Unidos le arrebató a México, opinión no compartida por un par de *tejocoteros* que se repegaban a sendas turistas gringas al ritmo de la quebradita.

El baile llegó con la noche y fue el momento de decir adiós, con la cara tiznada por la pólvora y el chapopote que untaron los insurgentes a quien esto escribe, mientras, de regreso por la sinuosa carretera, aún zumbaban los oídos con las explosiones de los cañoncitos y tarareaba el himno de guerra de los *tejocoteros*:

"Bienvenido el Pávido Návido,
¿dónde está su esposa Návida?:
recogiéndose el vestívado
y arreglándose el peinávido;
las hijas del Pávido Návido
y el cordón del churumbel".

Texto periodístico de Investigación, recreación e interpretación. Permite también una diversidad estilística. Por sus categorías estéticas, puede ser redactado con tres estilos básicos: llano, cronológico y descriptivo- narrativo.

Este tipo de texto permite una amplia libertad de estructura y puede ser construido con una gama de combinaciones estilísticas, lo que le ha dado el nombre de "género híbrido" de acuerdo con el esquema tradicional. En realidad, es un texto en el que la interpretación exige romper al máximo con esquemas. Lo mismo puede ser un trabajo de denuncia e investigación como el fragmento que se reproduce del reportaje de Sanjuana Martínez publicado el 13 de noviembre de 2006 en La Jornada.

ENCABEZADO

Ustedes olvidarán pronto lo que les hizo, propuso el cardenal a los niños denunciantes

Norberto Rivera supo todo y protegió al pederasta Nicolás Aguilar Rivera

"A mí me gustan mucho los niños", expresaba el abusador, narran algunas víctimas

Joaquín Aguilar y el abogado Jeff Anderson en una manifestación de la Red de Sobrevivientes de Víctimas de Abuso Sexual de Sacerdotes (SNAP, por sus siglas en inglés). Anderson tiene prohibido ingresar en México en los próximos cinco años por orden de la Secretaría de Gobernación.

ENTRADA:

"Ustedes olvidarán pronto lo que les hizo el padre Nicolás Aguilar Rivera. Al rato, ya ni se acordarán. Deben saber perdonarlo. El padre es un hombre enfermo". Con esta frase el cardenal Norberto Rivera Carrera, arzobispo primado de la ciudad de México, intentó convencer a las víctimas del cura pederasta para que guardaran el secreto y no acudieran a las autoridades a denunciarlo, luego de que el presbítero violó a más de 60 niños de la Sierra Negra de Puebla.

"Por supuesto nunca olvidé lo que me hizo", dice en entrevista Sergio Sánchez Merino, quien fue víctima de abuso sexual por Nicolás Aguilar cuando tenía 12 años. En noviembre de 1997 se entrevistó con el cardenal Rivera para denunciar la conducta criminal del presbítero, pero el purpurado decidió "proteger a su subordinado, en lugar de a los niños", afirma.

CUERPO

Sergio vive ahora en Cary, Carolina del Norte. Hasta allí se fue huyendo del escarnio de la feligresía. Católicos fundamentalistas se encargaron de arremeter contra los únicos cuatro niños de los 60 que sufrieron abuso que se atrevieron a denunciar al sacerdote ante los juzgados poblanos entre 1997 y 1998.

La intervención de Rivera Carrera fue decisiva para dejar impunes los crímenes de Aguilar Rivera, quien aún ostenta su ministerio sacerdotal y vive tranquilamente entre Puebla y Morelos. En 1997 el purpurado ya había dejado el cargo de obispo de Tehuacán, Puebla. Dirigía la oficina de manera interina el padre Teodoro Lima. Aunque el cardenal fue nombrado arzobispo primado de México el 13 de junio de 1995, mantenía contacto regular con la diócesis. Tanto, que las víctimas al ir a denunciar al cura afirman haber tratado con el cardenal Rivera, quien personalmente recibió a los afectados.

Antes de ir a la "casa del obispo", donde se hallaba el purpurado, cuatro de los niños decidieron acudir primero a la policía para denunciar al sacerdote:

"Luego las mamás y los niños fuimos a la casa del obispo Rivera. El ordenó que no dejaran entrar a las mamás, que sólo pasáramos los niños por separado. Nos fue atendiendo uno por uno. Recuerdo que me pidió que le contara todo. Luego me dijo: 'A ustedes pronto se les olvidará lo que el padre Nicolás les hizo. La Iglesia les dará asesoría psicológica y con el tiempo ya no se acordarán'".

Sergio recuerda en detalle lo sucedido. Explica que el cardenal estaba muy serio y que en seguida apeló a su silencio y comprensión, porque desconocía que ellos ya habían ido a denunciarlo ante las autoridades judiciales: "Tienes que entender que el padre Nicolás es un hombre enfermo de la cabeza", dijo Norberto Rivera al niño. "Fue un error lo que hizo, pero es mejor que esto no se sepa. Es mejor que ustedes no vayan a la policía, porque luego los perjudicados van a ser ustedes. Todos se van enterar de lo que les pasó. Es mejor guardar silencio, para que ustedes no salgan dañados."

El cardenal fue nombrado segundo obispo de Tehuacán por el papa Juan Pablo II el 5 de noviembre de 1985, cargo que ocupó durante los siguientes 10 años, hasta que el 13 de junio de ese año fue nombrado arzobispo primado de México. La estrategia del purpurado fue proteger al sacerdote desde el principio.

Sergio recuerda con tristeza el proceder del obispo Rivera, sobre todo porque nunca mostró ningún afecto o cariño por los niños: "Para él era muy fácil decir que nosotros lo íbamos a olvidar. Nos dijo que nos iban a dar terapia, que nos iba a mandar un psicólogo. ¡Mentiras! Nunca llegó la ayuda. Cuando supieron que nosotros ya teníamos demandado al padre Nicolás, menos".

La pederastia del sacerdote era pública. Los crímenes sexuales de Aguilar Rivera contra menores de edad se iniciaron desde su paso por el seminario, según afirma Agustín Ríos Nájera, otra de las víctimas de esa época. En la década de los 80 era párroco en Tehuacán, Puebla, donde los ataques a los acólitos eran "secreto a voces" hasta que en 1986 Nicolás apareció mal herido, tirado en un charco de sangre a consecuencia de una fuerte contusión en la cabeza.

Los hechos fueron consignados en medios informativos de Puebla, que afirmaron que el cura mantenía relaciones sexuales con dos muchachos en Cuacnopalan, Puebla, cuando lo golpearon. Luego otros reportes periodísticos de la zona difundieron la denuncia de una maestra que acusaba al sacerdote de haber violado a su pequeño hijo.

La "enfermedad" de Nicolás como denominaba Rivera Carrera la pederastia del cura estaba causando serios problemas con la ley a la Iglesia de Tehuacán, por lo que el obispo trasladó al sacerdote a la diócesis de Los Angeles en 1988, argumentando que tenía problemas de "salud" y "familiares", según consta en el intercambio epistolar con el cardenal de Los Angeles, California, Roger Mahony. El purpurado mexicano argumenta que él explicó en otra misiva la "problemática de homosexualidad" del presbítero, pero Mahony sostiene que es mentira, ya que nunca recibió esa carta, de la cual el arzobispo primado de México jamás ha presentado copia. El purpurado estadounidense responsabiliza directamente a Rivera Carrera de propiciar los crímenes de Nicolás cometidos en Estados Unidos.

El clérigo volvió a México en 1989, huyendo de la justicia angelina, donde enfrenta denuncias por 26 violaciones a niños. Pese a conocer los hechos mediante las cartas del cardenal Mahony, Norberto Rivera, aún obispo de Tehuacán, no lo retiró del ministerio sacerdotal. El derecho canónico ordena que quien abuse sexualmente de un menor puede ser castigado con la suspensión al sacerdocio.

Rivera Carrera no fue el único en encubrir al pederasta; también lo supo el obispo de Puebla, Rosendo Huesca Pacheco, quien, según la víctima Joaquín Aguilar, estaba plenamente enterado de los crímenes de Nicolás: "El caso de pederastia de este sacerdote es muestra de la debilidad del corazón humano", dijo en conferencia de prensa Huesca Pacheco el pasado 25 de septiembre, al enterarse de la denuncia presentada en la Corte Superior de California. Reconoció que desde antes de que Rivera Carrera llegara a la diócesis se conocían "los señalamientos" de este párroco y comprendió por qué nadie de sus superiores quiere abordar este tema de manera clara y transparente: "A nadie le gusta agarrar chayotes con las manos".

Conclusión

La vida les ofrece a las víctimas del padre Nicolás Aguilar una nueva oportunidad para hacer justicia. Sergio está decidido a presentarse ante la Corte Superior de California, el tribunal que admitió a trámite la denuncia contra el

cardenal Rivera Carrera por conspiración a la pederastia, interpuesta el pasado 19 de septiembre.

El abogado Jeff Anderson irá interponiendo demandas individuales por cada una de las víctimas del padre Nicolás Aguilar. Las demandas serán contra los cardenales Rivera Carrera y Roger Mahony por haber protegido al sacerdote y contra el cura pederasta. Sergio dice tener una nueva esperanza, luego de la impunidad que impera en México: "Esto no puede quedar así. Tienen que castigarlos, tanto a él (Nicolás Aguilar) como al obispo Norberto Rivera por haberlo protegido".

El texto está narrado con un lenguaje llano y directo. Sin embargo, los términos utilizados por el entrevistado y un hábil entrecomillado, el manejo de un ritmo narrativo y la estructura del relato le dan su esencia interpretativa y cumple una función explicativa.

Y así como un texto periodístico de investigación, recreación e información interpretada proporciona los recursos metodológicos y estilísticos para fundamentar una denuncia, también ofrece recursos para el entretenimiento y la visión periodística de interés humano, como es el siguiente trabajo del reportero irapuatense Juan Martín Sánchez, publicado en el sitio Noticias Guanajuato a finales de 2006:

ENCABEZADO

- Tomy, Un Ejemplo de Vida en el Deporte Especial

El joven irapuatense, es campeón nacional y estatal en natación

Ve con los ojos del alma, oye con el corazón y camina con el espíritu triunfador...

ENTRADA

Irapuato, Gto.- Tomás Enrique Quintero-Mármol López, no oye, no ve, no habla y tiene parálisis cerebral; pero a pesar de todo es un campeón en el deporte nacional. El joven irapuatense de 15 años de edad, luce en su pecho las medallas de campeón estatal y nacional en natación especial.

Deportistas como Tomás, son claro ejemplo de las ganas de vivir y de luchar contra el mundo. Son de los héroes que desarrollan otros talentos, como es el de aprender a vivir conformado con lo que tienen y no estar anhelando lo que no tienen.

Amén de los campeonatos en natación para deportistas especiales, Tomy, como lo llama cariñosamente su madre, tiene aún más que aprender y presumir a los atletas convencionales: 3 trofeos de primer lugar en los certámenes de la escuela de natación Acuatics.

ANTECEDENTES

Nacido un 13 de diciembre de 1991, Tomás es el segundo de los triates. Su nacimiento fue prematuro a los seis meses y medio, con un peso de 925 gramos y una estatura de 28 centímetros.

Sus hermanos triates Enrique y Elisa, es otro ejemplo de sobresalir en esta sociedad que ante la ignorancia mucha de las veces los ve con indiferencia. Quique a pesar de su afección en los pulmones y parálisis de cuerdas bucales es campeón en Tae Kwon Do cinta negra y Elisa es una excelente bailarina a pesar de ser asmática.

Con la voz entrecortada y a punto de soltar el llanto, María de Lourdes López Victoria, madre de Tomás, nos cuenta lo que ha sido la vida de Tomy, una vida llena de sufrimiento, pero también de alegrías, de hazañas, de triunfos y de grandes momentos, como lo vive cualquier campeón en el deporte.

"Para mí, mi hijo es un tiburón, es un campeón, es un héroe de la vida, porque

ha sobrevivido a mucho sufrimiento y a luchar sobre una sociedad que es ignorante y que muchas de las veces nos lastima como padres”.

Tomy entró por primera vez al agua, arrullado en los brazos de su madre, quien recuerda: “Soñé que algún día, mi hijo podía ser campeón de natación porque al contacto con el agua podía hacer movimientos extraordinarios a los que realiza sentado en su silla de ruedas”.

Y es que la historia de la vida de este campeón en el deporte especial está teñida de momentos trágicos.

Nació con todas sus facultades, pero tres meses en la incubadora recién llegado al mundo, el exceso de oxígeno le propició un derrame cerebral y luego sobrevino el desprendimiento de retina.

Un mes más tarde, una afección en el pulmón provocó que la sangre de Tomás se contaminara; a pesar de la transfusión sanguínea el medicamento le afectó los filamentos auditivos y le ocasionó sordera severa.

“Cuando lo metí por primera vez al agua, lo ponía sobre mi pecho y al contacto de los latidos del corazón y mi respiración, se relajaba, sentía mucha seguridad en el agua. A sus tres años lo llevé a clases de natación”, cuenta su progenitora.

A los siete años de edad, Tomy llegó a Irapuato becado por María Luisa Alfaro, en los programas de matro-natación, donde las mamás se metían al agua a arrullar a sus hijos con estas discapacidades.

“Empecé a probar diferentes técnicas, como las ballenas y los delfines cuando empiezan a desprenderse de sus crías; Tomás aprendió a contener la respiración y a pesar de que no oye, no habla, no ve, ni camina, eso le dio la pauta para controlar su cuerpo en el agua”.

CONCLUSIONES

Así transcurrieron los años, y Tomás aprendió a luchar por el triunfo. “Quiero ganar pero si no puedo quiero ser valiente en el intento”, dice una leyenda en uno de los posters que lucen en su recámara, donde se aprecia el rostro de la triste mirada de Tomy, quien ha dado a Guanajuato dos campeonatos.

San Francisco del Rincón lo vio triunfar en el 2004 y hace apenas unos meses ganó el campeonato de la olimpiada nacional especial de 15 metros en el bajo nivel de habilidad. “15 metros para nosotros son 15 pasos, pero para él son 15 kilómetros”, dice su madre, quien se ocupa de atender a decenas de ciegos y débiles visuales en la escuela denominada C.I.V.I.”

Como se observa, la entrevista marca el eje lineal del relato, pero el reportero intercala otras declaraciones y referentes de datos para complementar la información que le proporcionan. El redactor utiliza la descripción (“con la voz entrecortada y a punto de soltar el llanto”) y emite juicios personales, lo que en una visión tradicional implicaría una crítica a su “falta de objetividad”. Sin embargo, este texto periodístico cumple el cometido de narrar y explicar un hecho.

Otro elemento de debate es si se trata de *entrevistas* y no de *reportajes*. Son, simplemente, un texto periodístico de investigación e información interpretada, en donde utiliza preponderantemente dos técnicas: la entrevista y la consulta documental y se presenta con un esquema de entrada, cuerpo y remate.

Formato para textos periodísticos de reflexión análisis. En este tipo de textos, el editorial institucional se caracteriza por el estilo directo, sin formalismos estilísticos literarios, en contraste con el editorial de autor, la columna editorial y el ensayo, en donde el redactor tiene total libertad de manejo estilístico.

Como muestra de la estructura de un texto periodístico de opinión, se presenta como ejemplo un editorial publicado en La Jornada analizado con base en un esquema de Susana González Reyna¹⁸⁰:

¹⁸⁰ GONZÁLEZ Reyna, Susana. Op. Cit.

Kapuscinski: exponente de la ética profesional

ENTRADA

La muerte de Ryszard Kapuscinski, reportero, ensayista, pensador, fotógrafo, literato y testigo indispensable de su tiempo, obliga a la reflexión sobre los valores, y sobre la ausencia de ellos, en el oficio de informar, porque el periodista polaco los conjuntaba todos. Su obra es una combinación de rigor, creatividad, cultura universal, calidad de lenguaje, compromiso con los lectores y con las sociedades que de pronto brincan a las ocho columnas y se convierten en sujeto de la noticia; de pertinencia y agudeza en el comentario, de independencia ética frente a los poderes públicos, independientemente de su ideología y de su bandera.

CUERPO

Detalles adicionales

Ningún otro periodista cubrió como él, en extensión y en intensidad, las transformaciones sociales de la segunda mitad del siglo XX. El reportero polaco fue testigo de dos decenas de revoluciones en varios continentes, sobrevivió a misiones en otros tantos frentes de guerra, palpó de cerca la grandeza y la miseria de las confrontaciones humanas y entregó a sus millones de lectores en todo el mundo elementos de comprensión de las circunstancias, ya fueran locales, próximas o remotas, así como motivaciones para la indignación, la solidaridad y la esperanza.

Los ejes vertebrales de la ética periodística ejercida por Kapuscinski fueron siempre la honestidad intelectual, la desconfianza innata ante las verdades oficiales y la convicción profunda de que su trabajo, informar, no podía ser confundido con una operación mercantil. La información era para él, y debiera ser para todo periodista, por sobre todo, una relación social que exige la observancia de valores morales inequívocos, como lo señala sin ambigüedad el título del libro en el que recopiló sus reflexiones sobre el trabajo: "Los cínicos no sirven para este oficio".

Análisis (comentarios)

La figura del informador polaco recién fallecido contrasta, por esas razones, con el periodismo dominante en el mundo de nuestros días: un quehacer dominado, en su mayor parte, por un entramado de intereses empresariales para el cual el objetivo del oficio no es informar, sino obtener utilidades; una industria que se somete por conveniencia a los dictados del poder público para acumular un poder económico desmesurado.

El proceso se cierra cuando ese poder es transformado en fuerza de choque para domesticar a la opinión pública, y desviado, incluso, hacia los derroteros del golpismo mediático. En esos procesos, la veracidad y el entendimiento, los elementos principales de la información honesta, acaban machacados por los intereses, las componendas y los cálculos, en tanto que, en el interior de los medios, los periodistas de buena voluntad son, con frecuencia, hostilizados, marginados y obstaculizados en su trabajo por los propietarios y los administradores. Hoy en día, en las democracias formales, los practicantes de la censura ya no se encuentran principalmente en las oficinas de gobierno, sino en las propias direcciones de medios electrónicos y publicaciones impresas.

Comprobación o demostración del análisis

Un ejemplo cercano de ese antiperiodismo puede encontrarse en el vergonzoso desempeño de las grandes firmas estadounidenses de la información durante el arranque de la agresión lanzada por la Casa Blanca contra Irak. Reporteros, columnistas y editorialistas dieron por buenas, sin chistar, las mentiras del presidente George W. Bush sobre alianzas entre el régimen de Bagdad y Al Qaeda, sobre armas de destrucción masiva en poder de Irak y sobre los propósitos democratizadores y pacificadores de la incursión bélica que

aún persiste, muy lejos del profesionalismo que exhibieron muchos de sus antecesores en Vietnam.

Los reporteros enviados al país invadido se contentaron, durante estos cuatro años, con "refritear" los boletines emitidos por los mandos castrenses, se dejaron transportar, cuidar, alimentar, literal y noticiosamente, por las tropas invasoras, y actualmente, como lo ha señalado otro grande del periodismo independiente y ácido, Robert Fisk, colaborador de La Jornada, casi todos los desinformadores occidentales destacados en el país ocupado permanecen recluidos en hoteles de Bagdad o en las oficinas de la ocupación, desde donde producen y envían a sus medios las versiones de los mandos estadounidenses.

Conclusión
REMATE

Ante la descomposición moral y los extravíos mercantilistas que afectan al periodismo en México y en el mundo, la figura de Kapuscinski debiera ser repensada, en el ámbito de la información como una referencia de entrega al oficio, de libertad ejercida por decisión propia, incluso en las circunstancias más adversas y peligrosas, y de compromiso con la verdad, la honestidad y la inteligencia.

La autora toma como referencia las formas del discurso para establecer los esquemas de presentación de los diferentes formatos de textos periodísticos de opinión, pero para los fines de esta tesis se muestra el más claro y directo.

4.4. Los estilos y formatos *libres* en el periodismo moderno

El concepto de ambigü metodológico, en el que el periodista toma los elementos que las tres bandejas de categorías le proporcionan, permite hacer un trabajo en el que puede establecer variantes de redacción o presentación de información diferente a los formatos básicos del texto periodístico y no por ello menos noticiosos.

Un ejemplo de texto que no se ajusta los formatos básicos es el publicado en el periódico *La Jornada* el 10 de enero de 2007. No se le puede encajonar en ninguno de los géneros periodísticos convencionales o en todo caso, su clasificación sería muy forzada. Tiene como gran virtud que el redactor no hace conclusiones directas, pero aporta elementos suficientes para que el lector concluya con base en lo captado y asuma su propio punto de vista:

El credo de María Sharapova

Tener buen cuerpo, dice la campeona de Wimbledon y la deportista mejor pagada del mundo, aumenta la seguridad en uno mismo

ANDREW THRELFALL
THE INDEPENDENT

Creo que no puede mantenerse a los rusos alejados de los viajes espaciales por mucho más tiempo. Quizá esto explica por qué mi auto es un Range Rover: me gusta imaginarme que es una cápsula espacial y que desde arriba veo el tránsito. Creo que es una responsabilidad personal tener un físico agradable. Esto afecta tu seguridad en ti mismo y cómo te sientes contigo mismo.

Creo en la ropa. Me encanta desde que era pequeña. Soy una gran admiradora de Marc Jacob.

Creo que necesito estar cerca de la naturaleza. Vivo en la playa.

Creo que debes comunicarte a diario con las personas cercanas a ti. Siempre, siempre estoy hablando por teléfono o enviando mensajes de texto a mis amigos.

Creo que el éxito en el tenis depende de qué tanto quieres aprender y mejorar.

Creo que los libros para niños son una gran fuente de aprendizaje, inclusive para los adultos. Todo en ellos es tan positivo... Creo que, culturalmente, Londres está en primer lugar. Adoro los edificios históricos, pero prefiero caminar por las calles y observar a la gente conversando e interactuando. Es fascinante.

Creo que debe ser sorprendente ver la tierra desde una perspectiva en el espacio exterior. ¿Se imaginan localizar la Gran Muralla China? Fui el año pasado. No sabía que tuviera tantos escalones ¡Fue una caminata muy larga!

Creo que es muy emocionante para cualquier deportista ir a ver cómo otros practican deportes al más alto nivel. Sé que hay futbolistas a los que les encantaría estar en una cancha de tenis conmigo, pero seguramente serían malísimos, y lo mismo pasaría si me pusiera a patear una pelota con ellos. Nunca sabría si la pelota se iría a la derecha, a la izquierda o por en medio.

Creo que todo mundo debe cuidar lo que come. Yo lo hago. Trato de no comer demasiadas cosas dulces y tengo que estar siempre pendiente de combinar los niveles correctos de carbohidratos y proteínas. Puede ser un problema, pero no soy así de que vea un pastel y diga "Ay, no puedo comerlo". Claro que me lo voy a comer.

Creo que la perfección viene con la práctica. Estoy hasta seis horas diarias en la cancha, y luego, cada dos días o algo así, voy al gimnasio a hacer ejercicios con pesas. Hago muchos estiramientos.

Creo que soy muy afortunada porque soy alta y tengo un cuerpo delgado. Para algunas personas que son más musculosas es imposible ser delgadas.

Creo que en el futuro cercano se me va a ocurrir la forma de abrir una escuela de tenis en la zona de Siberia, donde nació.

Creo firmemente que debemos ayudar a quienes lo necesitan, por ejemplo, cuando pasa algo como el *tsunami*. Recuerdo haber conocido a personas en Bangkok que habían venido por avión de las áreas afectadas y fue muy conmovedor. Era un caos total. Era muy emotivo.

© *The Independent*

El uso de recursos literarios permite, además, en el proceso de construcción del texto periodístico, superar los modelos esquemáticos de los *géneros periodísticos* tradicionales. Este concepto fue aplicado en 2005 por quien esto escribe.

En ese año se festejó el V Centenario de la primera edición de El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha, obra suprema de Miguel de Cervantes Saavedra. La ciudad de Guanajuato fue declarada Capital Cervantina de América y fue sede de actividades internacionales conmemorativas de la ocasión.

El 3 de octubre inició el Festival Internacional Cervantino y al caos que caracteriza a la ciudad durante la realización de esta actividad se sumó la visita del entonces presidente Vicente Fox. El Estado Mayor Presidencial colocó retenes, vallas y centros de revisión, ante la molestia de los ciudadanos, acostumbrados a ver caminar a los políticos sin guardaespaldas por las calles de la ciudad.

Al día siguiente fueron publicadas notas en los diarios locales que consignaban el hecho y su correspondiente molestia ciudadana. En ese contexto, redacté una serie de textos editoriales titulados "Crónica Cervantina", en la que combinaba elementos narrativos de *El Quijote* con la situación actual. En cada texto, escrito en formato de crónica, hacía críticas a las autoridades y sus acciones. El primero de ellos es el siguiente, inspirado en el capítulo XVII de la segunda parte del libro¹⁸¹:

Encabezado

Crónica Cervantina

De cómo Don Quijote se convirtió en El Caballero de los Perros Tristes

Por Don Federico Velio de Ortega y Delgado,
Conde de Campanario*

* Colonia donde tiene su casa. En cada entrega, el autor se inventaba un "título nobiliario" diferente.

Don Quijote y Sancho vieron desde la Panorámica al gentío. Es una Venta, dijo el fiel escudero; es un castillo, secundó el Caballero de la Triste Figura. ¡Bomba!, retumbaba, calleja abajo, un verso yucateco improvisado.

Rocinante trastabillaba y avanzaba en zigzag al bajar por Terremoto. Don Quijote, erguido y bizarro, observaba las miradas de indiferencia de los rústicos cuevanenses que habitan los callejones.

Acostumbrados a oír discursos y a verlo representado una y mil veces, los habitantes de la capital no sabían que estaban ante el

¹⁸¹ El capítulo se titula "Donde se declara el último punto y extremo adonde llegó y pudo llegar el inaudito ánimo d Don Quijote, con la felicemente acabada aventura de los leones". El texto relata que un león era transportado en una jaula y Don Quijote decide liberarlo. Amenaza con sus armas al leonero, quien, junto con Sancho Panza, se esconden y temen que la fiera destroce al hidalgo. Sin embargo, el animal, viejo y domesticado está muy fatigado y decide echarse, lo que Don Quijote toma como un acto de cobardía y sumisión del felino y, por ese motivo decide autonombrarse Caballero de los Leones.

original, el único no "Made in China".

¡Soy El Caballero de los Leones!, gritaba Alonso de Quijano para abrirse paso entre la turba. En medio de la confusión, no faltó quién concluyera que la banda de un Cerro -llamado "de los Felinos" y de cuya fama no quisiera acordarme- había bajado a la civilización a hacer de las suyas.

"Son Los Británicos", decían en voz baja las señoras, mientras jalaban a sus hijos para las casas y cerraban puertas y ventanas, sin que valieran las peticiones de "¡Chale, jefa, déjame partirles su madre!"

¡Abrid paso, bellacos!, exigió Don Quijote a los guardias del Estado Mayor Presidencial mientras partía a la masa festivalera en dos.

Al ver la desgarrada figura, flaca, ojerosa, cansada y sin ilusiones, los guardias pensaron que el jefe ya había llegado, pero cuando les aclararon que el presidente había entrado diez minutos antes, cambiaron su actitud.

Órale, pinche ruco loco, exclamó un uniformado, dénos su lanza y su espada y bájese de su mula flaca si quiere ver la inauguración.

El viejo Hidalgo, indignado, creyente de que aquellos seres eran parte de algún grupo de malandrines, se acomodó la armadura, espoleó a su jamelgo y con lanza y adarga -al mejor estilo de los caballeros andantes- se colocó frente a los uniformados y les gritó retadoramente:

"Por obra del traidor que está a vuestro lado, habéis encontrado a Guanajuato desguarnecida, pero no habréis de tomarla sin encontrar resistencia. Aquí estoy yo frente a tus mesnadas para salvar la honra de mi gente".

Acto seguido se abalanzó contra el grupo al grito de: -"¡Viva Juan José de los Reyes Martínez"! (El Pípila).

Ante la lógica belicosidad de la respuesta de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado y la PFP, Sancho lo contuvo.

Esperad, mi Señor, que yo os haré el paro para que vuestra mercé ingrese a este recinto de la patria.

Sancho, sabedor de las artes mejicanas y sus exóticas costumbres, se identificó: "soy el gobernador de la Ínsula Barataria".

¡Ah, chingá, chingá!...¿y tus guaruras?, le increpó uno de los fieles guerreros del gobierno del cambio.

El escudero, adiestrado en las lides de la política y conocedor de los procesos democráticos, deslizó son disimulo un papelito con la carita de Sor Juana

Ansina si baila m'hija con el señor, por otro de éstos, hasta ladramos, mi jefazo, hablóle al oído otro de los diestros combatientes.

Y dicho y hecho, con un doscientón más y unos pases para comer en el Truco 7, los guardias y la banda aullaron como señal de porra ante la gallardía del desfacedor de entuertos.

Desde hoy, estimado Sancho -dijo solemne Don Quijote-, habréis de llamarme también Caballero de los Perros Tristes.

Desde primera fila, el ahora Caballero de los canes dispuestos para el Prozac vio a los yucatecos, luego se fue al Teatro Juárez a gozar de la ópera, siempre digno, en busca de su Dulcinea que, según le dijeron en un mensaje enviado a quijote@hotmail.com, llegará este fin de semana.

El texto hace una referencia general a situaciones locales como el pandillerismo (cita a la banda de "Los Británicos" y al Cerro de Los Leones, uno de los barrios bravos de la ciudad) e ironiza con el presunto consumo de droga Prozac por parte de Vicente Fox. De igual manera se entremezclan el lenguaje de la obra cervantina con términos populares contemporáneos.

Otra modalidad “audaz” del texto periodístico es la narración en tercera persona, propuesta que es rechazada por las concepciones tradicionales del periodismo. Lourdes Romero, sin embargo, reivindica esta forma de plantear el relato periodístico en su concepto de narrador homodiegético, contrapuesto al narrador ajeno a la historia que se relata (heterodiegético)¹⁸².

Aunque se considera un formato narrativo (estilo directo), la redacción del relato en primera persona es una propuesta de mayor credibilidad que rebasa las formas dramáticas que rompe sin tapujos con la definición tradicional de la objetividad.

La autora presenta variantes del narrador homodiegético. La primera es el narrador protagonista, en el que el periodista “no sólo participa en el relato, sino que se convierte en el personaje principal”.

Otra variante es la del narrador encubierto y disfrazado, en el que el periodista asume una personalidad específica y diferente a la propia para participar en un hecho y luego narrarlo de manera directa. Aunque también es un narrador participante, se diferencia del primer modelo porque sus interlocutores no saben que son observador por un periodista.

Otro modelo es el del narrador testigo, quien también está presente en el lugar de los hechos, no es el personaje principal en la historia y su participación dentro de los acontecimientos es menor, y se limita a expresar su experiencia. La autora aclara en el periodista es comúnmente testigo de hechos, pero que no suele escribir en primera persona lo que observa.

Romero también refiere al narrador entrevistador, un formato que suele ser más empleado en el periodismo convencional, aunque muchas veces se le desperdicia con clisés como “tuvimos la oportunidad de entrevistar” y en relatos frívolos de conversaciones las más de las veces igual de intrascendentes.

Esta propuesta enriquece mucho un diálogo periodístico sobre todo cuando la entrevista es realmente una conversación entre periodista e interlocutor.

Estos formatos son parte del menú ofrecido por el ambigüo metodológico al tomar de la bandeja de las categorías estéticas un estilo que se sustenta en los ingredientes de las bandejas metodológicas y comunicacionales que construyen los diferentes tipos de textos periodísticos, en especial el relato periodístico, el diálogo periodístico y el texto de investigación, recreación e interpretación.

El estilo directo es más asimilado en los textos editoriales y aún así la mayor parte de los autores suelen narrar en tercera persona o de manera impersonal sus comentarios y argumentaciones.

Diversos autores plantean modelos presuntamente alternativos de periodismo. Hablan de periodismo de investigación en vez de investigación en el periodismo, demandan la realización del periodismo científico (periodismo de divulgación de la ciencia), hacen divisiones entre periodismo de los hechos y periodismo crítico, como si la descripción bien estructurada de un conflicto no fuera en sí una presentación crítica de una realidad.

A final de cuentas, no descubren nada, habría que revisar los textos de Ricardo Flores Magón en *Regeneración* para saber que hace más de 100 años este pensador revolucionario mexicano ya hacía lo que los teóricos contemporáneos señalan:

Como una prueba de que hay jueces que no cumplen con su deber y que, como cualquier analfabeta, no están subordinados sus actos á los preceptos de la ley, sino que son el producto de innobles pasioncillas, vamos á dar cuenta de un altercado que tuvo por escenario uno de los juzgados menores de la ciudad.¹⁸³

Es un texto que abarca las propuestas *innovadoras* de los autores modernos, lo que confirma que los formatos libres del periodismo no son más que ejemplos del libre proceso de construcción del texto periodístico.

¹⁸² Líneas antes se hizo la referencia al capítulo IV de la obra citada de la autora.

¹⁸³ Fragmento del texto “Juez colérico”, publicado en el periódico *Regeneración* el 7 de agosto de 1900.

Capítulo 5

Conclusiones

“Así como el hombre fuerte está en acción a sus músculos, así se deleita el analista en la actividad espiritual que significa desenredar. Se regocija incluso en las actividades más nimias que ponen en juego su inteligencia. Le gustan los misterios, lo que, para las demás mentes, parece sobrehumano. En realidad, sus resultados, conseguidos mediante el alma y la esencia del método, tienen todo el aire de la intuición.

El poder analítico no debe confundirse con el mero ingenio, ya que el analista debe ser ingenioso, pero el hombre ingenioso continuamente es capaz de analizar. (...)Entre el ingenio y la capacidad de análisis hay una diferencia mucho mayor que la que existe entre la fantasía y la imaginación, pero de naturaleza estrictamente similar. En realidad, puede observarse que los ingeniosos son siempre imaginativos y los verdaderamente imaginativos son siempre analistas”.

Edgar Allan Poe, en “Los asesinatos de la calle Morgue”. Narraciones extraordinarias, Ediciones Leyenda. México, 2006.

5.1. Hacia una teoría del periodismo

Felipe Pena de Oliveira afirma:

Cualquier teoría no es más que un reduccionismo. Está en su propia naturaleza. Si voy a teorizar sobre determinado asunto, significa que quiero encuadrarlo bajo un punto de vista determinado. Da lo mismo que para ello utilice los más diversos conceptos y las más diversas metodologías. (...) Teorizar es una tentativa desesperada por encuadrar interpretaciones críticas que, observadas desde cualquier otro ángulo, se revelarían mucho más complejas.

Entonces, ¿para qué escribir una teoría del periodismo? Pues por la misma razón por la que se hacen teorías sobre las más diversas áreas del saber: para profundizar en el conocimiento de ellas¹⁸⁴.

Las deficiencias conceptuales en la enseñanza de esta disciplina han hecho del periodismo mexicano un oficio disfrazado de profesión. A pesar de que la mayor parte de las universidades ubicadas en la ciudad de México realizan muy valorados trabajos de investigación y sobresalen en ese mismo sentido instituciones estatales como la Universidad de Colima, la Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma de Nuevo León o la Universidad Veracruzana, la visión académica poco se refleja en el quehacer cotidiano de los periodistas mexicanos.

Un hecho más grave para Guanajuato es que no existe en el estado investigación formal sobre el periodismo. A lo más, un puñado de universitarios piensan y producen sobre la comunicación en general, pero el periodismo es una actividad marginal en el campo académico y, como buen "patito feo" de la disciplina, es el tema menos abordado.

La Universidad de Guanajuato es la institución que realiza más investigación en el estado. Tiene más de 200 investigadores nacionales, pero como no imparte las carreras de ciencias de la comunicación o periodismo, no tiene uno solo de los más de 600 trabajos de investigación que han realizado de 2003 a la fecha sobre estos temas.

La carrera de ciencias de la comunicación es impartida en León en la Universidad Iberoamericana León (UIA), la Universidad de LaSalle Bajío (ULSAB), la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), la Univer y la Universidad de León (UDL). En Irapuato, la Universidad Quetzalcóatl, la UDL y el Instituto Irapuatense ofrecen la carrera, misma que también puede ser cursada en Celaya en la Universidad Lasallista Jacinto Benavente, la UDL y la Universidad de Celaya. La UDL ofrece la carrera en Guanajuato y Silao y en San Miguel de Allende la imparte la Universidad del Valle de México.

Sin embargo, aunque la UIA León, la ULSAB, la UDL y la UNIVA realizan algunos trabajos de investigación sobre comunicación, no existe un interés en el periodismo, mucho menos se busca la construcción de una teoría que lo sustente y le dé sentido como disciplina fundamental de la comunicación.

Esta realidad guanajuatense no dista mucho de la nacional. Si bien ha crecido el interés por la investigación en las ciencias de la comunicación, el porcentaje de proyectos relacionados con el periodismo es mucho menor.

En Guanajuato no se aspira, a corto plazo, a que haya investigación relacionada con el periodismo, pero, por lo menos, se esperaría una mejor enseñanza de la disciplina, pues, como se ilustra con el cuadro siguiente, en la mayoría de las universidades locales donde se imparte la carrera en sus programas académicos tienen un reducido número de materias sobre periodismo:

¹⁸⁴ PENA de Oliveira, Felipe. Op. Cit. P. 9

| OTRAS CIUDADES DEL PAÍS | | | | ESTADO DE GUANAJUATO | | | |
|---|---|------------------------------|------------------------------|--|-------------------|------------------------|----------------|
| Institución | Total de materias | Materias de periodismo | De complemento | Institución | Total de materias | Materias de periodismo | De complemento |
| Escuela de Periodismo Carlos A. Septién Ciudad de México Plan de estudios aprobado en 1996 Licenciado en periodismo | 63 asignaturas | 22 | 10 | Universidad de León Plan de estudios que consta de 14 cuatrimestres, válido para sus planteles en León, Silao, Irapuato y Guanajuato | 57 | 2 | 6 |
| Facultad de Estudios Superiores de Aragón UNAM Plan de estudios aprobado el 11 de marzo de 1993 Licenciado en Comunicación y periodismo | 315 créditos: 307 obligatorios y 8 optativos 41 asignaturas obligatorias, 3 seminarios-taller y 2 optativas agrupadas en 5 áreas del conocimiento | 5 obligatorias y 2 optativas | 4 obligatorias y 6 optativas | Universidad de La Salle Bajío (León) Plan de Estudios que entró en vigor el segundo semestre de 2004 y que consta de 8 semestres. | 64 | 2 | 12 |
| Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM Plan de estudios aprobado el 8 de agosto de 1997. Licenciado en Ciencias de la Comunicación (con opción en periodismo) | 47 asignaturas (44 obligatorias y 3 optativas), que representan 376 créditos (352 obligatorios y 24 optativos) 30 asignaturas (240 créditos) corresponden al tronco común. | 3 obligatorias 10 optativas | 2 obligatorias 3 optativas | Univer plantel León Plan de Estudios de tres años (9 cuatrimestres) | 45 materias | 1 | 5 |
| | | | | Universidad Quetzalcóatl de Irapuato (UQI) Plan de estudios de ocho semestres | 56 materias | 6 | 6 |

| | | | | | | | |
|---|--|--|---|---|-----------------------------|---|--|
| Universidad Ibero-americana, ciudad de México | 410 créditos en 75 asignaturas Distribución: Área básica: 120 créditos en 18 asignaturas. Área mayor: 162 créditos en 28 asignaturas. Área de especialidad: 52 créditos en 9 asignaturas | 1 obligatoria y 9 en su área de especialidad | 6 | Universidad Ibero-americana León Plan de estudios vigente hasta 2004, 9 semestres | 65 materias 444 créditos | 2 (12 créditos) Sólo si hay un mínimo de 9 aspirantes a especializarse en el área de periodismo, el estudiante puede continuar en León; de lo contrario, deberá concluir la carrera en otro plantel del sistema UIA. | 6 |
| | | | | Universidad del Valle de Atemajac Plantel León Ciencias y Técnicas de la Comunicación | 59 materias | 1 Área básica (sin materias) 1 en el Área de Formación Profesional | 2 en Área básica 4 en Área de Formación profesional |

El periodismo es, pese a los límites que le imponen la inmediatez y su esencia ideológica, un laboratorio metodológico fundamental para entender la comunicación. No es un “medio” ni la forma menos evolucionada de la comunicación, mucho menos se trata -por su carácter de profesión mal pagada o supuestamente menos rentable dentro de la industria de la comunicación en comparación a la radio o la televisión- de una actividad menor dentro de la disciplina: es el origen de las llamadas ciencias de la comunicación y se le debe ubicar como parte sustantiva de ellas.

Lo expuesto en esta tesis plantea al periodismo como proceso de interpretación de la realidad que, en tanto tenga un sustento y un rigor metodológicos, dejará de ser un referente de datos para la consulta futuro y se convertirá en un referente ineludible para la explicación del devenir social e histórico.

La formación académica del comunicador o del comunicólogo, como se le prefiera llamar –y el periodista como parte de ese universo- debe tener dos aristas: el conocimiento profundo de las percepciones teóricas sobre la disciplina y el dominio de las técnicas de producción de su mensaje, para aplicarlos en su mercado de trabajo.

La teoría del periodismo debe abordar a los *medios* de comunicación –que en realidad son canales de comunicación- como centro del campo académico antes del campo profesional, como lo plantea Jesús Galindo¹⁸⁵.

Debe sustentar nuevos modelos de producción del texto periodístico que modernice a las empresas periodísticas y superar una realidad decepcionante: la mayor parte de los egresados no sólo carecen de una formación teórico-conceptual con la que podrían enfrentar la resistencia de los empresarios del periodismo para modernizar sus procesos: llegan a las empresas a aprender formas empíricas básicas.

Va, por lo pronto, una aportación que podrá significar un mero intento o un simple punto de arranque para los estudiosos más avezados en la materia, pero que representa un esfuerzo por ir más allá de los modelos establecidos en el siglo XX y que ya no responden a los requerimientos de un mundo globalizado, con una información más compleja que se transmite a velocidades nunca antes conocidas.

¹⁸⁵ GALINDO, Jesús y LUNA, Carlos, Coordinadores. Campo académico de la Comunicación: hacia una reconstrucción colectiva. Colección Pensar la Cultura, ITESO/CONACULTA. México, 1995

5.2. Misión y ética del periodismo

La misión de la prensa

Es un error creer que el periódico es el reflejo de la opinión pública; si así fuera, no tendría misión alguna que desempeñar, porque no educaría, ni instruiría, reduciéndose al papel de cronista más o menos fiel o más o menos ameno de los hechos vulgares de la vida social.

Las ideas reinantes harían entonces al periodista, siendo que el periodista tiene que hacer reinar a las ideas.

Lo primero sería monstruoso, porque sería inmoral. Con efecto, las preocupaciones arraigadas, los vicios sociales, el estado anárquico, los atropellos brutales del poder, consentidos por el público por la fuerza de la costumbre, harían que el periodista hiciera propaganda de esas preocupaciones, la apología de esos vicios y aplaudiera al estado anárquico y los brutales atropellos del poder.

Entonces el periodista no tendría ideas propias, siendo sólo un repetidor servil de lo que piensa el vulgo.

No, la misión del periodista es muy elevada. Contra el hirviente oleaje de las pasiones y de las preocupaciones sociales, tiene que luchar a brazo partido, pugnando por encauzar las conciencias hacia los ideales sanos y viriles de la libertad y de la democracia.

Las conciencias, fanatizadas por la gazmoñería del fraile y acobardadas por la tiranía del sable, tienen en el periodista no al desarrapado que procura la destrucción y predica el libertinaje, tratando de destruir al poder por el sólo hecho de serlo, sino al guardián de sus intereses, que procura destruir el fanatismo y exhibir en toda la crudeza de sus líneas a los tiranos de sable y a los déspotas de la burocracia.

El periodista no debe dejarse llevar por la corriente malsana de las debilidades populares, producidas por el terror que infunden los atentados bochornosos. Debe tener voluntad firme y valor suficiente para detener esa corriente a la que dan mayor valor la adulación y el servilismo.

El pueblo, a fuerza de oír las alabanzas que la corrupción política aplica a los malos gobernantes, llega a creer que la maldad es buena y el vicio una virtud, aumentando su creencia los actos concretos que los papeles semioficiales y oficiosos cantan y aplauden, como el que un desfalcador tenga por premio otro empleo, que un juez venal y corrompido sea removido de su puesto para ocupar otro de mayor producto, que a un cajero en desfalco se le premie haciéndolo diputado, y un sinnúmero de hechos más.

Ese estado morbo de la conciencia popular debe procurar modificarlo el periodista, haciendo ver la enormidad de los crímenes y sus funestos resultados.

Pero sólo el periodista independiente puede poner en práctica la obra de regeneración política, exigiendo para el pueblo la integridad de sus derechos, que él no puede exigir por debilidad o porque se conforma con el pedazo de libertad que se le arroja como limosna, en virtud de creer que ese harapo de libertad se le da por mera gracia y no como una obligación.

Por eso decimos que el periodista tiene que hacer reinar a las ideas.

Ricardo Flores Magón
Periódico Regeneración, No. 23, 23 de enero de 1901

El periodista se encuentra atrapado en un fuego entre los hechos y el lector, entre la empresa y el consumidor de noticias y entre el informador y el informado. No puede seguir siendo el empleado "leal" a los intereses mercantiles ni el reproductor "confiable" de los mensajes oficiales; debe erigirse como un analista confiable de la realidad. La honestidad y el rigor metodológico son sus armas.

En ese sentido, planteo la urgencia de establecer una autorregulación que defina la misión del periodista y le marquen las pautas para la relación entre complejos juegos de interlocución: la empresa para la que trabaja y el receptor de los mensajes periodísticos, la "fuente" informativa y la empresa y la "fuente" informativa y el lector.

El texto citado fue escrito hace más de 100 años, pero tiene una impresionante vigencia.

5.3. Planeación, formación y derechos laborales de los periodistas.

Las empresas periodísticas del estado de Guanajuato deben establecer sistemas de planeación más acordes a las exigencias modernas del ejercicio de la profesión, aplicar políticas de capacitación y actualización constantes y garantizar los derechos laborales de sus trabajadores.

Es necesario mejorar y actualizar (y en muchos casos, crear) sistemas de archivo y consulta que garanticen bases de datos confiables y permitan realizar un periodismo debidamente planeado y estructurado.

Es impostergable establecer programas formales, definidos y laboralmente acordados para la capacitación y actualización de los reporteros, ya que los cursos de capacitación no están especificados en los contratos de trabajo y son realizados de manera esporádica y muchas veces informal, sin mayor valor curricular que un rústico diploma.

La mayor parte de los periodistas del estado tienen una formación académica limitada: ejercen la profesión sin título de grado universitario y no continúan su formación académica; no dominan otros idiomas y se desvinculan de la academia tanto por la imposibilidad monetaria de acceder a ella como por sus dinámicas de trabajo con tiempos absorbentes.

Conjuntados los elementos anteriores, es fundamental cambiar las condiciones laborales de los periodistas tanto en sus horarios como en sus salarios. El periodismo debe dejar de ser un oficio de tránsito hacia otros mercados; no debe seguir siendo un medio plagado de egresados que fungen como aprendices.

Más que una edición de "lucha de clases", lo que planteo es una situación que conviene a las empresas y a los trabajadores del periodismo: un reportero bien pagado y que no sea explotado con jornadas de trabajo de 10 a 14 horas durante seis días a la semana es más productivo, podrá actualizarse y mejorar la calidad de su trabajo en beneficio de la productividad y rentabilidad de la empresa, de las necesidades y exigencias del consumidor de textos periodísticos y del desarrollo personal del propio periodista.

Las empresas deben invertir en la profesionalización de los periodistas y su equipamiento formal. Deben garantizar la actualización, sea académica o empresarial, y equiparlos, o pagarles lo suficiente para que el periodista pueda acceder a estos recursos, con sus imprescindibles herramientas de trabajo: transporte, comunicación, computadoras portátiles y grabadoras digitales, entre otros implementos.

5.4. La sociedad como interlocutor, no como cliente.

La comunicación, ya lo dijo Martín Barbero, dejó de ser cosa de medios para convertirse en mediaciones. En tal sentido, se precisa de un especialista en comunicación, que tiene por oficio ser un recuperador de la palabra de otros, de los procesos comunicativos imbricados en la interacción cotidiana; un mediador que busca los puntos de unión, de convergencia, entre la sociedad civil. Un comunicador que, atento a su entorno, entiende y asume que dar a luz un mundo donde las formas tengan en la base el consenso, es tarea de hombres y mujeres que creativa y amorosamente logren tematizar de un nuevo modo las condiciones de existencia de los sectores sociales menos favorecidos¹⁸⁶.

El periodista, salvo en medios donde el interés político mercantil esté por encima de la obligación ética y profesional, es un mediador entre la realidad y el lector. Ese carácter exige una toma de conciencia y una inevitable toma de partido. En una sociedad de mercado, en donde las reglas del capitalismo –de por sí con una gran carga de injusticia e inequidad- no suelen ser cumplidas ni siquiera en sus intenciones de mayor equilibrio en las desigualdades, el papel de periodista es gran relevancia para frenar excesos de poder y darle voz al receptor de los mensajes periodísticos como la mínima forma de establecer una retroalimentación.

En una sociedad donde la noticia es mercancía y en donde a los empresarios de la comunicación importa más el convenio de publicidad que el tiraje, la circulación y la venta de ejemplares (o el *rating*, en el caso de los medios electrónicos), el papel del periodista es estratégico para entender a la sociedad no como el cliente al que hay que satisfacer y que “siempre tiene la razón”, sino a un interlocutor respetado y respetable, al que se le ofrece un trabajo de reflexión y análisis y no una mercancía que al día siguiente estará en el cesto de la basura o se perderá en los archivos electrónicos.

El periodismo debe entender a la sociedad como parte del proceso de construcción y difusión de la noticia entendida como una interpretación profesional de la realidad.

¹⁸⁶ REGUILLO, Rossana. “Pensar la ciudad desde la comunicación. Un ejercicio necesario”. Publicado en Campo Académico de la Comunicación: hacia una construcción reflexiva. P. 111

5.5. Hacia una nueva enseñanza del periodismo

La formación académica del licenciado en ciencias de la comunicación, periodismo y/o carreras afines y similares, debe garantizar no sólo la competencia plena para enfrentar al mercado laboral, sino –y sobre todo- una formación integral, humanista y comprometida con la transformación de la sociedad.

La enseñanza del periodismo debe centrarse en seis puntos fundamentales:

- a) El conocimiento profundo del objeto de estudio: el alumno debe conocer las empresas productoras del texto periodístico, cómo estructuran su información y quiénes producen la noticia. Deben ser consumidores constantes y sistemáticos de información periodística impresa y audiovisual para obtener elementos que les permitan realizar un análisis completo de lo que será una futura herramienta de trabajo. Incluso, los estudiantes de comunicación que no incursionen en el periodismo, podrán conocer a un interlocutor que inevitablemente confrontarán en su actividad profesional.
- b) La formación en las aulas debe complementar la percepción conceptual de la disciplina con la formación de competencias. El aula debe ser también un taller que reproduzca al máximo las condiciones laborales que el estudiante deberá enfrentar. El taller de redacción de la universidad debe ser un precedente de la sala de redacción, en un proceso en el que se rescaten las fortalezas de las empresas de la información y se combatan sus vicios y limitaciones.
- c) La licenciatura es sólo el punto de arranque del periodista egresado de una universidad. Las instituciones educativas deben establecer sistemas de actualización mediante seminarios, especialidades y postgrados. Es necesario definir y establecer procesos de evaluación y de valor curricular que formen y estimulen al profesional del periodismo.
- d) La multi e interdisciplinariedad son los enfoques que definen a la academia moderna y a los sistemas de producción más exitosos. El periodismo no debe ser ajeno a esta realidad. A la vasta cultura general que debe caracterizar al periodista, se le debe agregar una especialización profunda combinada con una vinculación amplia con diferentes áreas del conocimiento y una capacidad para trabajar en equipo con especialistas de otras áreas del conocimiento y de otros campos laborales. Un periodista moderno debe saber mucho de todo y demasiado de algo específico.
- e) Es impostergable iniciar sistemas de investigación desde y sobre el periodismo tanto en el ámbito académico como en el empresarial. La investigación académica sobre el periodismo será la pauta para hacer realidad una vieja exigencia social: producir periodismo de investigación que permita el análisis y comprensión de los fenómenos sociales. La relación entre la investigación académica y la investigación en el campo laboral debe ser un proceso común en la vida profesional del periodista.
- f) La vinculación universidad-sociedad es un factor fundamental para el enriquecimiento y actualización tanto de la enseñanza del periodismo (en tanto la realidad, ámbito de la sociedad, en parte de su objeto de estudio) como de la mejora de los procesos de producción del texto periodístico (en tanto el receptor es “fuente” y consumidor de la noticia). Tanto en el aula como en la sala de redacción, el periodismo debe tener en la realidad de su entorno su manantial de conocimiento y creación.

La presente tesis, en conclusión, es un primer referente para que estos seis puntos queden sujetos a discusión, sean replanteados y se apliquen para enfrentar una nueva etapa, para que el periodismo enfrente los retos de una realidad del siglo XXI.

Bibliografía

- ACEVEDO Ibáñez, Alejandro y LÓPEZ M., Alba Florencia. El proceso de la entrevista. Conceptos y modelos. Editorial Acevedo y Asociados. 2ª. Edición, México, 1985. 236 pp.
- ACOSTA Montero, José. Periodismo y Literatura, tomo 2. Ediciones Guadarrama, Madrid, España, 1973. 327 pp.
- ALVEAR Acevedo, Carlos. Breve historia del periodismo. Editorial Jus, México, 1982. 226 pp.
- ALVEAR, Antonio. Entrevista realizada el 21 de junio de 2004.
- ARREDONDO Ramírez, Pablo y SÁNCHEZ Ruiz, Enrique E., Comunicación Social, poder y democracia en México. Universidad de Guadalajara. Segunda edición, México, 1987. 214 pp.
- BAENA Paz, Guillermina. Redacción práctica. El estilo personal de redactar. Editores Mexicanos Unidos. México, 1997. 198 pp.
- BENÍTEZ, José A., Técnica periodística. Organización Internacional de Periodistas. Praga, 1984. 205 pp.
- BOND, Fraser, Introducción al periodismo, Editorial Limusa. México, 1986, 267 pp.
- BORREGO, Salvador, Periodismo trascendente, Editorial Jus. México, 1967, 232 pp.
- BOURDEIU, Pierre; CHAMBOREDON, Jean-Claude; y PASSERON, Jean-Claude, El oficio de sociólogo. Siglo XXI Editores, México, 1983. 371 pp.
- BRECHT, Bertolt. Las 5 verdades. Amaya Editores, México, D.F., 1990, 39 pp.
- BUENDÍA, Manuel. Ejercicio Periodístico. Editorial Océano, México, D.F, 1985, 207 pp.
- CAMPBELL, Federico, Conversaciones con escritores, Col. SepSetentas Diana, México, D.F., 1981, 218 pp.
- CAMPBELL, Federico, Periodismo Escrito. Ariel Comunicación, México, 1994, 191 pp.
- CERVANTES Saavedra, Miguel de, El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha. Fernández Editores, México, 1984. 727 pp.
- CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. Periodismo guanajuatense: crónica de 3 épocas. Guanajuato, Gto., México, 1995. 180 pp.
- CORRAL Corral, Manuel, La Ciencia de la Comunicación en México. Origen, desarrollo y situación actual. Ed. Trillas, México, 1986, 122 pp.
- DEFLEUR, Melvin L. y BALL-ROKEACH, Sandra J. Teorías de la comunicación de masas. Paidós Comunicación, México, 1985. 339 pp.
- Enciclopedia de México. Secretaría de Educación Pública, México, 1988
- Enciclopedia del Periodismo. Ed. Noguer, S.A., Barcelona, 1966.
- FELDMANN, Erich. Teoría de los medios masivos de comunicación. Editorial Kapelusz. Colección Estudios e Investigaciones. Buenos Aires, Argentina, 1978. 224 pp.

FLORES Magón, Ricardo, Regeneración, tomo I y tomo II, edición facsímil de una recopilación de ejemplares del diario, publicados entre 1900 y 1903, del Gobierno del Estado de Guanajuato, México, 1979. 474 y 458 pp., respectivamente.

GALINDO, Jesús y LUNA, Carlos, Coordinadores. Campo académico de la Comunicación: hacia una reconstrucción colectiva. Colección Pensar la Cultura, ITESO/CONACULTA. México, 1995. 326 pp.

GALINDO Cáceres, Jesús. Ideología y comunicación. El Estado, la Hegemonía y la Difusión Masiva. Premiá Editora, colección La Red de Jonás. México, 1992. 183 pp.

GÓMEZJARA, Francisco y PÉREZ R., Nicolás. El diseño de la investigación social. Editorial Nueva Sociología. Tercera edición, México, 1981. 359 pp.

GÓMEZ Vargas, Héctor., "Sobre Medios de Comunicación e Investigación en León, en busca del tiempo perdido", artículo publicado en Tiempos, Órgano de Divulgación del Archivo Histórico Municipal de León, Número 6/6, correspondiente a julio-octubre de 1991. 24 pp.

GONZÁLEZ Alonso, Carlos. Principios básicos de comunicación. Editorial Trillas. México, 1989. 96 pp.

GONZÁLEZ Reyna, Susana. Periodismo de opinión y discurso. Editorial Trillas. México, 1999. 189 pp.

GUAJARDO, Horacio. Elementos de Periodismo. Promociones Editoriales, 2ª. Edición. Barcelona, 1981, 406 pp.

HART Dávalos, Armando. Hacia una prensa a la altura de la Revolución, en el periódico Granma, 3ª. Ed., P.2. La Habana, 26 de enero de 1968.

KADUSHIN, Alfred. La entrevista en el trabajo social. Editorial Extemporáneos, Colección Textos Extemporáneos. 5ª. edición, México, 1984. 339 pp.

LEDUC, Renato. Historia de lo inmediato. Secretaría de Educación Pública/Fondo de Cultura económica. Colección lecturas Mexicanas, No. 62. México, 1984. 112 pp.

LEÑERO, Vicente y MARÍN, Carlos, Manual de Periodismo, Editorial Grijalbo, México, 1986. 316 pp.

LEÓN-Portilla, Miguel, compilador. Literaturas indígenas, colección Clásicos de la Literatura Mexicana, Editorial Promesa, 2ª. edición México, 1991. 758 pp.

Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Gobierno del Estado de Guanajuato, México, 2004. 47 pp.

LIÑÁN Ávila, Edgar. Géneros periodísticos. UNAM/ENEP Acatlán/Miguel Ángel Porrúa. México, 2006. 74 pp.

MARÍN, Carlos. Manual de periodismo. Editorial Grijalbo. Tercera reimpresión, México, 2005. 351 pp.

MATTELART, Armand. La comunicación masiva en el proceso de liberación. Siglo XXI Editores, 9ª. Edición. México, 1983. 273 pp.

McLUHAN, Marshall, La comprensión de los medios como las extensiones del hombre. Editorial Diana, 11ª. edición, México, 1989. 442 pp.

MUÑOZ, Daniel, reportaje *¡Paren prensas, el Güero Téllez trae la noticia!*, Publicado en el número 30 de la revista Grandeza en la historia, impresa por Editorial Grupo AGA. México, 1991 (sin fecha exacta de publicación) 128 pp.

NAVARRO Valtierra, Carlos. Antecedentes periodísticos y el entorno de El Sol de León en su nacimiento y desarrollo. Artículo publicado en el suplemento dominical de El Sol de León el 10 de septiembre de 1995.

PARDINAS, Felipe. Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales. Siglo XXI Editores. México, 1976. 307 pp.

PAYNO, Manuel y RIVA Palacio, Vicente. El libro rojo, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Colección CIEN. México, 1989. 475 pp.

PEDROZA, Refugio. Entrevista, realizada el 17 de junio de 2004 en las instalaciones de El Heraldo de León.

PENA de Oliveira, Felipe. Teoría del periodismo. Comunicación Social, ediciones y publicaciones. España, 2006. 241 pp.

Pequeño Larousse Ilustrado, Diccionario, Bogotá, Colombia, 2000, 1792 pp.

PÉREZ Miranda, Manuel. La entrevista de prensa. Escuela de Periodismo Carlos Septién García. México, 1981. 106 pp.

PÉREZ Tamayo, Ruy, ¿Existe el método científico?, Fondo de Cultura económica, colección La Ciencia para todos, no. 161, México, 2006, 301 pp.

POE, Edgar Allan Poe, Narraciones extraordinarias, Ediciones Leyenda, México, 2006. 269 pp.

PONIATOWSKA, Elena. La noche de Tlatelolco. Editorial Era. México, 1971. 175 p.

RIVERA Campos, Juan; Análisis integral de El Heraldo de León, Tesis para obtener la licenciatura de Periodismo y Comunicación Colectiva, Universidad Nacional Autónoma de México, 1988, 163 pp.

RÍO Reynaga, Julio del. Periodismo interpretativo: el reportaje. Ed. Trillas, México, D.F., 1994, 195 pp.

RIVADENEIRA Prada, Raúl. Periodismo. La teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación. Editorial Trillas. México, 2002. 323 pp.

ROJAS Soriano, Raúl. Guía para realizar investigaciones sociales. UNAM, Textos Universitarios. México, 1982. 274 pp.

ROMERO, Lourdes, La realidad construida en el periodismo. Reflexiones teóricas, Ediciones Miguel Ángel Porrúa/FCPyS/UNAM, México, 2006, 195 pp.

SCHAFF, Adam. Historia y verdad. Editorial Enlace/Grijalbo. México, 1983. 382 pp.

SCHRAMM, Wilbur, La ciencia de la comunicación humana. Tratados y manuales Grijalbo. México, 1984. 191 pp.

SERRANO, Helga I. Técnicas de enseñanza del periodismo. Editorial Trillas/Florida International University. México, 1997. 196 pp.

Vargas, Fulgencio. Principios del periodismo leonés. Apuntes del Archivo Histórico Municipal de León.

VIVALDI, Gonzalo Martín; Géneros periodísticos. Editorial Prisma, 1ª. Edición mexicana, México, D.F., 1983. 394 pp.

WARREN, Carl N. Géneros periodísticos informativos. Editorial A.T.E., Barcelona, España, 1975, 487 pp.

WELLEK, René y WARREN, Austin, Teoría Literaria, Editorial Gredos, Madrid, España, 1985, 430 pp.

YOUNG, Pauline. Actividad Científica. Métodos científicos de investigación social. UNAM, México, D.F. 1966, 305 pp.